4.7.5 Programa Operativo Anual (POA)

Modificado

Eje 1: Seguridad de la Gente

Programa 1: Confianza Ciudadana para una Mejor Gobernanza

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

VII.1. Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de Derechos Humanos
2. Guerrero Próspero con perspectiva de género e intercultural.
3. Guerrero Socialmente Comprometido

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 1.1. Consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero.
Objetivo. 1.2. Lograr una administración moderna, eficiente y con igualdad de género.
Objetivo 1.3. Garantizarun sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente.
Objetivo 2.1. Fomentar y generar empleo de calidad
Objetivo 3.1. Construir un Estado garante pleno de los derechos sociales de las personas.
Objetivo 3.5. Promover que todas las familias cuenten con vivienda digna y servicios básicos.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Estrategia 1.1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática como eje rector para tener un Guerrero con Orden y Paz.
Estrategia 1.2.2. Implementar nuevas tecnologías y capacidades humanas que respondan con oportunidad y eficiencia a las demandas de la ciudadanía.
Estrategia 2.1.1. Asegurar la promoción y la generación de empleo de calidad y con igualdad de género como estrategia central para atender las necesidades más urgentes de los guerrerenses: seguridad alimentaria, educación y salud. Elcompromiso es contribuir de manera significativa al desarrollo humano en la entidad.
Estrategia 1.3.1. Garantizarun sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente como garante de la gobernabilidad de Guerrero.
Estrategia 3.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades de los integrantes de una sociedad con carencias, que permitan contribuir a incrementar su capacidad productiva y su calidad de vida.
Estrategia 3.2.1. Generar programas de desarrollo comunitario por medio de procesos de participación social. Estrategia.
3.5.1. Transitar hacia un modelo de Desarrollo Urbano Sustentable.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- Impulsar la cultura de la democracia en el proceso político electoral para respaldar los ejercicios de transparencia.
- Impulsar la cultura de la democracia en el proceso político electoral para respaldar los ejercicios de transparencia.
- Crear los mecanismos para que la actual Administración cumpla con los principios de contar con un Gobierno transparente y de rendición de cuentas, requisito indispensable para que exista democracia.
- Crear los mecanismos para que la actual Administración cumpla con los principios de contar con un Gobierno transparente y de rendición de cuentas, requisito indispensable para que exista democracia.
- Fortalecer las instituciones encargadas de garantizar la transparencia y legalidad en la toma de decisiones y con ello sentar las bases para la gobernabilidad democrática.
- Modernizar equipos de trabajo, implementar nuevas tecnologías y ofrecer capacitación permanente a los servidores públicos.
- Rehabilitar las oficinas gubernamentales para generar condiciones dignas de trabajo que redunden en un mejor desempeño de los funcionarios públicos.
- Fomentar la participación ciudadana para detectar sus problemas económicos más apremiantes y presentar propuestas para su solución.
- Mejorar las condiciones habitacionales y su entorno, como son espacios públicos y áreas de eliminación de desechos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP/FORTAMUN/FAISM/FORTASEG

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	I. Seguridad De La Gente.
OBJETIVO:	Recuperar la confianza de la ciudadanía para una mejor Gobernabilidad
PROGRAMA:	1. Confianza ciudadana para una mejor Gobernanza.
ESTRATEGIA:	Recuperar la confianza ciudadana a través de la participación social, en el marco de la legalidad y el estado dederecho.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.2.3 Suscribir convenios de colaboración institucional con dependencias Federales, Estatales y Municipales. X.2.2.4 Revisar y proponer modificaciones a los diversos reglamentos que rigen al H. Ayuntamiento Municipal.
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA GENERAL
UNIDAD RESPONSABLE:	Subsecretaría de Asuntos Políticos y Religiosos

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FINALIDAD	1 Gobierno
FUNCIÓN	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN	1.3.2 Política Interior
PROGRAMA	E - DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS)

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Supervisar y evaluar los acontecimientos políticos a fin de detectar crisis potenciales antes de que se intensifiquen e idear respuestas efectivas, crear disposiciones que ayuden a calmar y fomentar soluciones duraderas para los conflictos y con ello contribuir al fortalecimiento de los procesos políticos y sostenimiento de la democracia y gobernar para paz.
VISIÓN:	Garantizar una atención eficaz y eficiente a los Asuntos Políticos que surjan y puedan afectar al desarrollo de la sociedad y del gobierno municipal, desde un enfoque democrático como eje rector.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	MONTO INICIAL: $: 1,326,673.95 — FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 10 DE DICIEMBRE 2021 — MONTO FINAL: $ 1,229,900.04

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	ATENDER LAS PROBLEMATICAS Y GESTIONES QUE SE DAN EN LAS DISTINTAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO.	Reporte	840	283254	SAP001-2020	20	20	22	17	19	22	23	21	20	22	20	20	246	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	840	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$245,979.97
2	REACCIÓN INMEDIATA ANTE LAS MOVILIZACIONES Y PROTESTAS SOCIALES QUE OCURREN EN LA CAPITAL, ACONTECIDAS Y PRÓXIMAS A GENERARSE, RECOPILANDO LA INFORMACIÓN	Documento	20	283254	SAP003-2020	20	20	22	17	19	22	23	21	20	22	20	20	246	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$245,979.96
3	VISITAR LAS DIFERENTES COMUNIDADES RURALES PARA VERIFICAR LOS CAMBIOS DE COMISARIOS O ATENDER CUALQUIER PROBLEMÁTICA QUE AQUEJE A LAS COMUNIDADES EN CUESTION DE GESTION	Documento	47	50000	SAP005-2020	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$245,979.96
4	OBSERVACIÓN ELECTORAL. EN TIEMPOS ELECTORALES O CAMBIOS DE COMISARIOS SE ASUME LA RESPONSABILIDAD DE OBSERVAR LA ELECCION, Y LA VERACIDAD DE LA MISMA EN EL CONTEO DE LOS VOTOS DE CADA ELECCION Y PROCESOS DIVERSOS QUE PUEDAN SURGIR ASI COMO SUMINISTRAR EL MATERIAL NECESARIO PARA LA CONVOCATORIA Y ELECCIÓN	Informe	47	50000	SAP006-2020	1	0	0	0	0	46	0	0	0	0	0	0	47	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$245,979.96

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

5	DAR GESTION Y SEGUIMIENTO A LAS DISTINTAS PETICIONES Y DEMANDAS QUE LLEGAN A ESTA SUBSECRETARIA, ELABORACION DE OFICIOS, ASI COMO TAMBIEN DAR BUEN SERVICIO A LA CIUDADANIA QUE NOS VISITA.	Informe	887	333254	SAP009-2020	20	20	22	17	19	22	23	21	20	20	22	20	246	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$20,498.33	$245,979.96
	NOTA:																																										$1,229,899.81

Elaboró:
C. Lic. Xochitl Tapia Barrientos
Secretaria General

Analizó:
M.C. Jorge Arturo Gonzales Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Efraín Ortega Blanco
Titular del Órgano Interno de Control Municipal

Vistó:
Lic. Andrés Yassiff Martinez Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
VII.1. Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos. VII.6. Estrategias transversales.	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.1. consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero. 1.3. Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.1.1 Fortalecer la Gobernabilidad Democrática como Eje Rector para tener un Guerrero con orden y paz. 1.3.1. Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente como garante de la gobernabilidad de Guerrero.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
• Establecer un dialogo permanente con los actores politicos y organizaciones no gubernamentales y ciudadanos para que se fortalezca un ambiente de conciliación. • Actualizar las leyes los reglamentos internos, los manuales de organización y los procedimientos de actuación de los funcionarios publicos para sustentar legalmente sus acciones y contribuir al respeto de los derechos de los ciudadanos.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	1. Seguridad de la Gente
OBJETIVO:	Recuperar la Confianza para una mejor Gobernabilidad
PROGRAMA:	Programa 1. Confianza Ciudadana para una mejor Gobernanza
ESTRATEGIA:	Recuperar la confianza ciudadana atraves de la participación social en el marco de legalidad y estado de derecho.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.2.1 Establecer una estrecha comunicación en El Gobierno de la Gente con el uso de las nuevas tecnologías de información, redes sociales, etc. X.2.2.2 Promover encuestas ciudadanas por cada sector de la ciudad semestralmente que tendrán como limite de su realización un mes antes del dia de la elección para evaluar de manera periódica las diferentes acciones del gobierno municipal en materia de seguridad. X.2.2.3Suscribir convenios de colaboración institucional con dependencias Federales, Estatales y Municipales. X.2.2.4Revisar y proponer modificacionesa los diversos reglamentos que rigen al H. Ayuntamiento Municipal. X.2.2.5 Instalar y promover la constitución de los Consejos Ciudadanos en las diferentes acciones que emprenda el municipio. X.2.2.6 Impulsar la ciudadanización en los diferentes programas y politicas de gobierno, a fin de lograr una genuina participación social. X.2.2.7 Organizar, constituir, renovar y capacitar a los comités de vecinos para que participen en las acciones de desarrollo comunitario, como el embellecimiento de las principales avenidas, alertamiento de las zonas de alto riesgo, etc. X.2.2.8 Poner a disposición pública digitalmente los acuerdos del Honorable Cabildo para que la ciudadania pueda acceder a ellos.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	
DEPENDENCIA:	
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría General Subsecretaría de Asuntos Jurídicos. Subsecretaría de Asuntos políticos. Dirección de Reglamentos, Acuerdos y Convenios. Dirección de Gobernación Municipal

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FINALIDAD	1. Gobierno
FUNCIÓN	1.7 asuntos de orden Público y seguridad
SUBFUNCIÓN	1.1.2 Procuración de Justicia
PROGRAMA	Progama 1 confianza ciudadana para una mejor gobernanza

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Brindar un servicio de calidad e implementar políticas públicas que permitan una mejor atención a las demandas sociales.
VISIÓN:	Tener bases firmes para desarrollar las tareas que le correspondan por ley y los que se le atribuyan mediante los procedimientos, lo que se traduzca en un beneficio social y se refleje en los tramites administrativos realizados por la ciudadania.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	

MONTO INICIAL:

FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 10 DE DICIEMBRE 2021

MONTO FINAL:$4,258,329.92

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Actualizar el censo de los establecimientos comerciales (semifijos)	censo	4	200	DGM/001/2020			25			23			27			25	100			1			1			1			1	4			61988.72			61988.72			61988.72			61988.72	$247,954.88
2	Regular los espectáculos	oficio	220	729	DGM/003/2020	20	20	20	20	15	20	20	20	25	20	20	20	240	50	50	55	65	50	50	60	65	55	70	60	80	710	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	49316.47	$591,797.64
3	Regular el comercio establecido	actas	450	2000	DGM/004/2020	0	0	0	0	0	0	20	20	20	18	19	10	107				500	500	500	320	250	200	60	10	10	2350				55032.20	55032.20	55032.20	55032.20	55032.20	55032.20	55032.20	55032.20	55032.20	55032.20	$495,289.80
4	Realizar el cobro de pisaje	cobro	329	365	DGM/005/2020	30	28	31	30	30	30	30	30	30	30	30	31	360	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	49440.57	$593,286.84
5	Realizar inspecciones de manera permanente en los establecimientos mercantiles	inspección	104	142	DGM/006/2020	8	11	13	10	15	12	7	10	8	8	5	3	110	15	13	12	12	12	12	12	12	12	12	13	13	150	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	45859.98	$550,319.76
6	Realizar recorridos de vigilancia para el control del comercio informal (ambulante)	rrecorridos	330	365	DGM/002/2020	31	31	33	31	30	30	30	30	30	33	30	33	372	31	28	35	32	31	33	31	31	30	33	30	32	377	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	45230.02	$542,760.24
7	Retiro de publicidad vencida o colocada sin autorización	inspección	144	280	DGM/009/2020	15	10	12	15	13	12	15	13	14	15	10	15	159	20	22	18	20	25	20	27	24	21	25	28	30	280	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	49569.72	$594,836.64
8	Realizar operativos interinstitucionales	operativos	33	88	DGM/019/2020	3	2	1	1	4	4	3	4	3	4	4	2	35	5	4	2	15	10	12	6	7	5	5	8	9	88	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	53507.01	$642,084.12
9																																													$0.00
																																													$4,258,329.92

NOTA:

Elaboró: Lic. Janet Laura Bibiano Aragón, Encargada de la Dirección de Gobernación

Analizó: M.C. Jorge Aurelio González Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez, Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó: M.C. Erick Javier García Ocampo, Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.: Lic. Andrés Yaseff Manjolejo Valle, Primer Síndico-Procurador

Autorizó: Lic. Norma Gloria Hernández Martínez, Presidenta Municipal

DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN · SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO · SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN · ÓRGANO INTERNO DE CONTROL · PRIMERA SÍNDICATURA · PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
VII.1. Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de Derechos Humanos
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.3. Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.3.1. Garantizar un sistema de justicia penal eficaz, expedita, imparcial y transparente como garante de la gobernabilidad de Guerrero.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Mejorar la infraestructura de las unidades de atención temprana, centros distritales de justicia alternativa, agencias de ministerio publico y servicios periciales, juzgados de control, tribunales de juicio oral y de impugnación y juzgados de ejecución, en el marco de implemntación del modelo acusatorio y oral.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	1. Seguridad de la Gente
OBJETIVO:	Recuperar la confianza ciudadana para una mejor Gobernanza
PROGRAMA:	1. Confianza Ciudadana para una Mejor Gobernanza
ESTRATEGIA:	Recuperar la confianza ciudadana para una mejor Gobernanza
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.2.9 Atender de manera eficiente los recursos legales interpuestos y que afectan el patrimonio del H. Ayuntamiento, así como las obligaciones deivadas de las resoluciones judiciales y/o procedimientos legales y mantener a la ciudadania informada a través de las redes sociales.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.1.Legislación 1.2. Justicia
UNIDAD RESPONSABLE:	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDIOS	SUBFUNCIÓN	1.1.1.Legislación 1.1.2. Procuración de Justicia
		PROGRAMA	Clasificación Funcional del Gasto

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Atender todo tipo de asuntos jurídicos, garantizando la eficaz defensa de los intereses del Municipio a través de servicios oportunos y confiables, de asesoria y defensa legal, impulsando permanentemente o la actualización del marco jurídico
VISIÓN:	Salvagurdar el interés institucional contando con una normatividad juridca actualizaa, tendiente al fortalecimiento del H. Ayuntamiento Municipal en su flujo legal y marco jurídico
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	**MONTO INICIAL: $ 1,454,782.64** — **FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** — **MONTO FINAL: $ 1,065,146.18**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Atención y resolución de recursos administrativos promovidos en contra del Ayuntamiento.	Atención	113	113	ADS/001/2020	23	20	21	22	23	20	23	22	21	20	21	21	257	15	15	10	6	15	6	9	10	7	9	8	7	117	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$177,524.28
2	Coordinación con la Fiscalía del Estado de Guerrero para la distribución de cédulas de identificación de personas desaparecidas e informes a las diferentes Agencias del Ministerio Publico	Cédulas	106	106	ADS/001/2020	23	20	21	22	23	21	23	22	21	21	21	21	259	8	11	15	12	10	5	7	5	8	8	7	9	105	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$177,524.28
3	Informes solicitados por Autoridades Municipales y Estatales.	Informe	44	44	ADS/001/2020	23	20	21	22	23	21	23	22	21	20	20	20	256	8	7	0	5	4	3	2	3	4	2	2	3	43	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$177,524.28
4	Coordinació con los Juzgados de Primera Instancia en materia penal y Juzgados de Distrito , relativo a los informes solicitados de procesados y sentenciados	Informe	22	22	ADS/001/2020	23	20	21	22	23	21	23	22	21	21	21	21	259	3	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	2	22	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$177,524.28
5	Atención y seguimiento a quejas, opinión y propuesta y recomendaciones ante la CNDH y CODDEHUM.	Quejas	51	51	ADS/001/2020	23	20	21	22	23	21	23	22	21	22	22	22	262	6	5	5	4	5	4	3	3	5	2	3	1	46	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$177,524.28
6	Atención y seguimiento a demandas (civiles, laborales, contencioso administrativo, penales, *amparo)	Demandas	662	662	ADS/001/2020	23	20	21	22	23	21	23	22	21	21	21	21	259	67	67	47	49	52	58	51	61	55	52	51	51	661	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,793.69	$14,794.19	$177,524.78
																																											$0.00
																																											$1,065,146.18

NOTA:

Elaboró: Lic. Adolfo Hernández Barrientos, Secretaría General

Analizó: M.C. Jorge Aurelio Gonzáles Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez, Secretaria de Finanzas y Administración

Revisó: M.C. Erick Javier García Ocampo, Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.: Lic. Andrel Yasell Mazmolejo Valle, Primer Síndico Procurador

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 — SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

VII.1. Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de Derechos Humanos

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.1. Consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.1.1. Fortalecer la gobernabilidad democratica como eje rector para tener un Guerrero con Orden y Paz

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Actualizar las Leyes, los reglamentos internos, los manuales de organización y los procedimientos de actuación de los funcionarios publicos para sustentar legalmente sus acciones y contribuir al respeto de los derechos de los ciudadanos

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	1. Seguridad de la Gente
OBJETIVO:	Recuperar la confianza ciudadana para una mejor Gobernanza
PROGRAMA:	1. Confianza Ciudadana para una Mejor Gobernanza
ESTRATEGIA:	Recuperar la confianza ciudadana para una mejor Gobernanza
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.2.3 Suscribir convenios institucionales con dependencias Federales, Estalales y Municipales X.2.2.4 Revisar proponer modificaciones a los diversos reglamentos que rigen el H. Ayuntamiento Municipal

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA GENERAL	FINALIDAD	1. Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS ACUERDOS Y CONVENIOS	FUNCIÓN	1.1.Legislación 1.2. Justicia
		SUBFUNCIÓN	1.1.1.Legislación 1.1.2. Procuración de Justicia
		PROGRAMA	E Clasificación Funcional del Gasto

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Velar poe que los reglamentos y convenios estipulados en la Administración Municipal, cumplan con las normas legales vigentes a traves de una politica de asesoria preventiva, dentro del marco de los intereses del Municipio.
VISIÓN:	Brindar un Servicio, eficiente, eficaz y oportuno a las diferentes dependenias de la Administración Municipal, dentro de un marco de defensa de los intereses del Municipio.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	**MONTO INICIAL: $ 203,152.40** — **FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** — **MONTO FINAL: $ 137,626.53**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCION													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Análisis juridico (Reglamentos, Acuerdos y Convenios)	Análisis	20	20	DRAC/001/2019	1	3	4	5	10	10	11	8	4	4	6	4	70	1	3	4	5	10	10	11	8	4	4	4	4	68	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.87	$11,468.96	$137,626.53
2																																											$0.00
3																																											$0.00
4																																											$0.00
5																																											$0.00
6																																											$0.00
7																																											$0.00
8																																											$0.00
9																																											$0.00
																																											$137,626.53

NOTA:

Elaboró: Lic. [illegible] Hernández Barrientos, Secretario General

Analizó: M.C. Jorge Aureliano Gonzáles Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe [illegible] Martínez, Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó: M.C. Erick Javier García Ocampo, Titular del Órgano Interno de Control Municipal

Vo. Bo.: Lic. Andrei Yasoff Marmolejo Calle, Primer Síndico Procurador

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal

SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
VII.1. Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de Derechos Humanos
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.1. Consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.1.1. Fortalecer la gobernabilidad democratica como eje rector para tener un Guerrero con Orden y Paz
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Establecer un dialogo permanente con los actores politicos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos para que se favorezcan un ambiente de conciliación

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	1. Seguridad de la Gente
OBJETIVO:	Recuperar la confianza ciudadana para una mejor Gobernabidad
PROGRAMA:	1. Confianza Ciudadana para una Mejor Gobernanza
ESTRATEGIA:	Recuperar la confianza ciudadana para una mejor Gobernanza
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.2.1 Establecer una estrecha comunicación en el Gobierno de la Gente con el uso de las nuevas tecnologias de información, redes sociales, etc. X.2.2.8 Poner a disposición publica digitalmente los acuerdos del Honorable Cabildo para que a ciudadania pueda acceder a ellos. X.2.2.11 Acualizar, certificar, recertificar o en su caso refrendar los documentos oficiales del Ayuntamiento

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Secretaria General	FINALIDAD	1 Gobierno
		FUNCIÓN	2 Desarrollo Social
UNIDAD RESPONSABLE:	Procuraduría de Barrios y Colonias	SUBFUNCIÓN	2.7 Otros Asuntos sociales
		PROGRAMA	E Prestación de Servicios Públicos

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
I- Guerrero Seguro y de Leyes
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.4 Garantizar seguridad pública a los guerrerenses.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.4.1.- Usar la fuerza legítima del estado como eje estrátegico para mejorar la seguridad pública y salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes. 1.4.2.- Reconstruir el tejido social como eje estrátegico para mejorar la seguridad pública.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Conformar y activar el Mando Único Policial en el estado de Guerrero, con el fin de garantizar la homologación y el fortalecimiento de la operación policial a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal; ello sin agravar la autonomía de los Ayuntamientos. Promover la coordinación con los gobiernos municipales, con base en las necesidades más urgentes de cada localidad. Promover programas y campañas de prevención del delito con el objetivo de crear una cultura de la legalidad. Impulsar la profesionalización de los elementos de seguridad pública para su mejor desempeño. Llevar a cabo, en

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	I. Seguridad de la Gente.
OBJETIVO:	Dignificar el servicio público que brinda el cuerpo de seguridad pública.
PROGRAMA:	Programa 2. Proximidad Social del Cuerpo de Seguridad Pública
ESTRATEGIA:	Conformar una policía de proximidad social que conozca y responda a las necesidades de la sociedad en materia de seguridad pública, con apego a los derechos humanos.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.3.1 Establecer a través de la firma de convenios una estrecha coordinación con las diferentes instancias y órdenes de gobierno en materia de seguridad. X.2.3.2 Seleccionar, capacitar y certificar al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. X.2.3.3 Profesionalizar al personal de la Secretaría de Seguridad pública en el programa de derechos humanos y protocolos de actuación. X.2.3.4 Capacitar al personal de la Secretaría de Seguridad pública en visión de género, igualdad y paridad. X.2.3.5 Certificar y acreditar a los miembros de cuerpo policial del municipio, con base en los criterios establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. X.2.3.6 Instalar y apoyar la instalación civil de alarmas vecinales en áreas estratégicas para la atención rápida en las llamadas de auxilio. X.2.3.7 Desarrollar un programa de reparación, equipamiento y mantenimiento de equipos de comunicación, antenas repetidoras y monitoreo de comunicación. X.2.3.8 Instaurar sistemas de vigilancia continua y permanente en polígonos conflictivos del municipio. X.2.3.9 Desarrollar herramientas estadísticas y cartográficas para elaborar mapas del delito. X.2.3.10 Desarrollar esquemas de monitoreo de la incidencia delictiva para la toma de decisiones operativas. X.2.3.11 Equipar a los elementos operativos con uniformes, accesorios, equipo de protección, escudos balísticos y chalecos tácticos. X.2.3.12 Brindar mantenimiento preventivo y adquisición de unidades automotrices para la Seguridad Pública. X.2.3.13 Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo para el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. X.2.3.14 Aplicar rehabilitación a los módulos de seguridad, información y asistencia. X.2.3.15 Reparar las instalaciones y/o las mejoras necesarias en los edificios de la Secretaría de seguridad pública.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.7. Asuntos de orden público y de seguridad
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	SUBFUNCIÓN	1.7.1 Policía
		PROGRAMA	I. Gasto Federalizado

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservar las libertades, el orden y la paz, así como promover y fomentar una mejor cultura en la prevención del delito, las infracciones administrativas y la reinserción social del individuo como ente individual que nos permita una mejor calidad de vida.
VISIÓN:	Prestar el servicio con un alto nivel de calidad, eficiencia y eficacia, abatiendo la impunidad, mediante la modernización organizativa, tecnológica y profesional de la corporación, desarrollando sistemas de información, operatividad y comunicación, que optimicen la coordinación, cobertura y capacidad de respuesta, desarrollando y aplicando métodos de prevención, con la colaboración y participación activa de los sectores representativos de la sociedad, propiciando la confianza en las acciones que afiancen la Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, en los espacios de convivencia social, familiar y laboral.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	FECHA DE APROBACIÓN PRESUPUESTO INICIAL:	ENE. 2021	MONTO INICIAL: 174,989,847.27	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	ENE. 2022	MONTO FINAL: 110,552,081.92

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Implementar los lineamientos para el reclutamiento del personal operativo.	Reclutado	60	147000	SSP-007-2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$549,240.02	$549,240.02	$8,390,880.18
2	Capacitar al personal en materia de Derechos Humanos.	Policía	129	129	SSP-008-2020					10	30							40							129						129							$5,246,132.79						$5,246,132.79
3	Capacitar al personal en perspectiva de género, igualdad y paridad.	Policía	129	129	SSP-009-2020						20						20	40						65						64	129						$2,643,400.24					$1,602,732.55	$4,246,132.79
4	Certificar a los miembros del cuerpo policial con base a los criterior de la LGSNSP.	Policía	129	129	SSP-010-2020						20						20	40						65						64	129						$3,721,045.58					$1,663,798.73	$5,384,844.31
5	Implementar un programa de equipamiento y mantenimiento de equipos de comunicación, antenas repetidoras y monitoreo.	Equipo	12	193	SSP-011-2020		15			15			15			15		60		3				3			3			3		12		$1,224,196.91			$1,224,196.91			$1,224,196.91			$1,224,196.91		$4,896,787.62
6	Instalar alarmas vecinales en áreas estratégicas.	Alarma	10	18000	SSP-012-2020				10	10	10	10	10	10	10	10	10	90				2	2	2	2	2	2	2	2	2	18				$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$358,637.55	$358,637.55	$358,637.55	$4,427,737.92
7	Elaborar mapas tácticos y estadísticos de incidencia delictiva.	Mapa	12	147000	SSP-013-2020	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$515,403.70	$515,403.70	$515,403.70	$7,084,844.34
8	Instaurar sistemas de vigilancia continua y permanente en polígonos conflictivos.	Cámara	20	1470000	SSP-014-2020	20	20	20	20	20	20	20						140							20						20							$16,813,269.93						$16,813,269.93
9	Gestionar a través de la firma de convenios un compromiso de coordinación con los diferentes niveles de gobierno.	Convenio	1	147000	SSP-015-2020	20												20	1												1	$4,647,981.97												$4,647,981.97

H. AYUNTAMIENTO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

10.-	Realizar operativos seguridad y vigilancia.	Operativo	1566	147000	SSP-016-2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	$2,701,743.26	$2,527,437.24	$2,701,743.26	$2,614,590.25	$2,701,743.26	$2,614,590.25	$2,701,743.26	$2,701,743.26	$2,614,590.25	$1,588,074.68	$1,588,074.68	$1,588,074.68	$28,644,148.32
11	Equipar a los elementos operativos con uniformes, accesorios, equipo de protección, escudos balísticos y chalecos.	Equipamiento	258	129	SSP-019-2020	30										30		60	129										129		258	$6,278,691.58									$1,278,691.58		$7,557,383.16
12	Gestionar la adquisición y mantenimiento de unidades motrices para la Seguridad Pública.	Vehículo	5	129	SSP-020-2020	10									10	5		25											5		5									$3,319,369.10		$3,319,369.10
13	Rehabilitar los módulos de seguridad, información y asistencia.	Modulo	3	300	SSP-021-2020		15			15				15				45		1			1				1				3		$1,745,752.90			$1,745,752.90			$1,745,752.90				$5,237,258.70
14	Rehabilitar las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.	Construcción		147000	SSP-022-2020	31											31	62	1											1	2	$3,327,655.40										$3,327,655.40	$4,655,310.79
																																										$110,552,081.92

Nota.- Debido a la emergencia causada por el virus covid-19 el presupuesto tuvo cambios sufriendo un decremento de $ 64,437,765.35.

Elaboró:
Lic. Martha Inés Villalpando Adame,
Secretaria de Seguridad Pública Ciudadana Municipal

Analizó:
Mtro. Jorge Adrián González Balbuena,
Secretario de Planeación y Presupuesto.

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Maximo,
Secretaria de Finanzas y Administración.

Aprobó:
M.C. Erick Javier Córdoba Damián,
Titular del Órgano de Control Interno Municipal.

Vo. Bo.:
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle,
Primer Síndico Procurador.

Aprobó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez,
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Ser un órgano de representación ciudadana conjuntamente con sus unidades administrativas, promover la participación de los ciudadanos en sus colonias, barrios, unidades habitacionales, fraccionamientos y colonias irregulares, realizar acciones de beneficio colectivo para su unidad territorial coadyuvando en los procesos legales de integración de Comités de Desarrollo y Comités de Representación, para llevar conjuntamente con estos, gestiones de bienes, obras, acciones y servicios en pleno acatamiento de las atribuciones establecidas en el Reglamento.
VISIÓN:	Ejercer sus funciones bajo un principio de asistencia ciudadana, mediante procesos imparciales de elección de integrantes de Comité de Desarrollo y Comités de Representación, priorizando el beneficio colectivo de las colonias, barrios, unidades habitacionales, fraccionamientos y colonias irregulares, hará trabajos de mediación para solucionar controversias y conflictos vecinales e impulsará el desarrollo de las condiciones de convivencia, fortaleciendo el tejido social, mejorando el entorno de nuestras unidades territoriales.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	MONTO INICIAL:	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO FINAL: $2,220,644.11

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCION													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Actualizar el Archivo de colonias registradas en la Procuraduria.	Expediente	407	28	PBYC/001/2021	20	19	23	16	18	21	11	23	20	19	19	12	221	20	30	50	32	60	30	30	50	40	30	30	5	407	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 370,107.24
2	Realizar reuniones de organización vecinal.	Reunión	48	4,800	PBYC/002/2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	6	3	2	7	7	7	7	7	7	7	7	7	74	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$370,107.24
3	Realizar elecciones de Comités de Desarrollo y de Representación y asesorarlos sobre el proceso de selección	Actividad	4	4,800	PBYC/003/2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	6	5	2	6	6	6	6	6	6	6	6	6	67	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$370,107.24
4	Capacitar a los Comités de Colonia sobre el desempeño de sus carteras	Actividad	48	4,800	PBYC/004/2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	3	8	9	9	12	12	12	12	12	12	12	12	125	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$370,107.24
5	Atender a los ciudadanos y a la documentación recibida que soliciten cambios de comité o cualquier otra atención.	Actividad	407	407	PBYC/005/2021	20	19	23	16	18	21	11	23	20	19	19	12	221	64	68	44	60	60	60	60	60	60	60	60	60	716	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$370,107.24
6	Pegar avisos y convocatorias en las colonias para la elección de un nuevo comité	Actividad	48	4,800	PBYC/006/2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	6	5	2	6	6	6	6	6	6	6	6	6	67	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$ 30,842.27	$370,107.24
																																										$ 2,220,644.11

Elaboró
Lic. Xóchitl Mendoza Bertientos
Secretaria General

Analizó
M.C. Jorge Aurelio Gonzáles Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó
C.P.M.A. Guadalupe Nicolás Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrel Yasaff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
VII.1. Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de Derechos Humanos	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.1. Consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.1.1. Fortalecer la gobernabilidad democratica como eje rector para tener un Guerrero con Orden y Paz	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Establecer un dialogo permanente con los actores politicos, organizaciones no gubernamentales y ciudadanos para que se favorezcan un ambiente de conciliación	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	1. Seguridad de la Gente
OBJETIVO:	Recuperar la confianza ciudadana para una mejor Gobernabidad
PROGRAMA:	1. Confianza Ciudadana para una Mejor Gobernanza
ESTRATEGIA:	Recuperar la confianza ciudadana para una mejor Gobernanza
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.2.1 Establecer una estrecha comunicación en el Gobierno de la Gente con el uso de las nuevas tecnologias de información, redes sociales, etc. X.2.2.8 Poner a disposición publica digitalmente los acuerdos del Honorable Cabildo para que a ciudadania pueda acceder a ellos. X.2.2.11 Acualizar, certificar, recertificar o en su caso refrendar los documentos oficiales del Ayuntamiento

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	1. Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA GENERAL	FUNCIÓN	1.1.Legislación 1.2. Justicia
		SUBFUNCIÓN	1.1.1.Legislación 1.1.2. Procuración de Justicia
		PROGRAMA	E Prestación de Servicios Públicos

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Implementar políticas públicas que permitan un mejor servicio en torno a los trámites administrativos de la competencia de la Secretaría General del Ayuntamiento de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, así como desarrollar estrategias que tiendan a lograr una defensa jurídica en beneficio de la administración, en cuanto a las controversias en las cuales se involucren
VISIÓN:	Lograr que la Secretaría General del Ayuntamiento tenga bases firmes para desarrollar las tareas que le corresponden por ley y las que se le atribuyan mediante los procedimientos, lo que se traduzca en un beneficio social y se refleje en los trámites administrativos realizados por la ciudadanía
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	**MONTO INICIAL: $ 5,474,154.58** — **FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** — **MONTO FINAL: $ 3,634,682.33**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Refrendar todos los documentos oficiales emanados del Ayuntamiento.	Certificaciones	2979	2979	RD/001/2020	23	20	21	22	23	20	23	22	21	30	30	30	285
2	Revisión y firma de expedientes técnicos para subdivisiones, fusiones, lotificaciones y relotificaciones de terrenos.	Revisión	150	150	RET/002/2020	23	20	21	22	23	20	23	22	21	30	30	30	285
3	Revisión de planos para certificación.	Revisión	33	33	RPC/003/2020	23	20	21	22	23	20	23	22	21	30	30	30	285
4	Revisión de expedientes tecnicos que pasan a cabildo para su discucisón y aprobación en caso de cambios de uso de suelo, nomenclaturas, etc.	Revisión	10	10	RETC/004/2020	23			21	22		20		22	30	30	30	198
5	Trámite de precartilla	Trámite	1300	1300	TP/005/2020	23	20	21	22	23	20	23	22	22	23	22	22	263
6	Resellado de cartilla militar	Sorteo	1200	1200	TP/005/2020													0
7	Expedición de Cosntancia de no Reclutamieno	Expedición	32	32	EC/006/2020	23	20	21	22	23	20	23	22	21	22	22	22	261
8	Atención ciudadana y a organizaciones civiles	Atención	118	118	AO/007/2020	23	20	21	22	23	20	23	22	21	21	22	21	259

N/P	CALENDARIO DE METAS												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	250	241	255	240	250	248	250	245	250	300	300	300	3129
2	20	15	4	14	9	12	8	18	21	21	21	21	184
3	1	5	1	4	3	1	2	7	2	2	2	2	32
4	2	0	1	2	0	1	0	2	0	10	10	10	38
5	271	303	110	14	130	100	130	130	112	100	112	112	1624
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	10	7	5	2	1	3	1	2	1	1	2	1	36
8	8	10	15	9	10	10	15	13	8	15	15	15	143

N/P	CALENDARIO DE INVERSIÓN												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$55,000.00	$55,000.00	$55,000.00	$392,167.56
2	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$50,000.00	$50,000.00	$50,000.00	$377,167.56
3	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$55,000.00	$55,000.00	$55,000.00	$392,167.56
4	$50,481.68		$50,481.68	$60,578.01		$60,578.01		$60,578.01		$75,000.00	$75,000.00	$75,000.00	$507,697.39
5	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$50,000.00	$50,000.00	$50,000.00	$377,167.56
6													$0.00
7	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$50,000.00	$50,000.00	$50,000.00	$377,167.56
8	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$59,548.00	$59,548.00	$59,548.00	$405,811.56

PRIMERA SINDICATURA

9	Sesiones de cabildo	Sesiones	22		22	AO/007/2020		20	21	22	23	20	23	22	21	22	21	22	237		2	3	1	2	2	2	2	2	6	5	2	29	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$62,000.00	$62,000.00	$62,000.00	$413,167.56
10	Atención al público en general para la expedición de constancias utilizadas para diferentes trámites administrativos, requeridos en el Municipio, Estado, País y en el Extranjero.	Constancias	4466		4466	EC/006/2020	23	20	21	22	23	20	23	22	21	21	22	21	259	428	543	387	278	400	400	300	400	400	450	450	450	4866	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$25,240.84	$55,000.05	$55,000.05	$55,000.05	$392,167.71
																																													$3,634,682.02

NOTA:

Elaboró:
Lic. Xóchitl Heredia Barrientos
Secretaria General

Analizó:
M.D. [illegible] Aurelio González [illegible]
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe [illegible] Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier García [illegible]
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
P.P.
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO 2021 2024 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2024 PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 1: Seguridad de la Gente

Programa 2: Proximidad Social del Cuerpo de Seguridad Pública

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1. Guerrero Seguro y de Leyes.
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.4. Garantizar Seguridad Pública a los Guerrerenses.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.4.1.- Usar la fuerza legitima del estado como eje estratégico para mejorar la Seguridad Pública y salvaguardar la integridad fisica de las personas y sus bienes. 1.4.2.- Reconstruir el tejido social como eje estratégico para mejorar la Seguridad Pública.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
*Promover la coordinación con los gobiernos municipales, con base en las necesidades más urgentes de cada localidad. *Promover programas y campañas de prevención del delito con el objetivo de crear una cultura de la legalidad. *Impulsar la Profesionalización de los elementos de seguridad pública para su mejor desempeño.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**1. Seguridad de la Gente.**
OBJETIVO:	**Dignificar el servicio público que brinda el cuerpo de seguridad pública.**
PROGRAMA:	**Programa 2. Proximidad Social del Cuerpo de Seguridad Pública**
ESTRATEGIA:	Conformar una policia de proximidad social que conozca y responda a las necesidades de la sociedad en materia de seguridad pública, con apego a los derechos humanos.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.3.1 Establecer a través de la firma de convenios una estrecha coordinación con las diferentes instancias y órdenes de gobierno en materia de seguridad. X.2.3.3 Profesionalizar al personal de la Secretaria de Seguridad pública en el programa de derechos humanos y protocolos de actuación. X.2.3.5 Certificar y acreditar a los miembros de cuerpo policial del municipio, con base en los criterios establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. X.2.3.7 Desarrollar un programa de reparación, equipamiento y mantenimiento de equipos de comunicación, antenas repetidoras y monitoreo de comunicación. X.2.3.9 Desarrollar herramientas estadisticas y cartográficas para elaborar mapas del delito. X.2.3.10 Desarrollar esquemas de monitoreo de la incidencia delictiva para la toma de decisiones operativas. X.2.3.12 Brindar mantenimiento preventivo y adquisición de unidades automotrices para la Seguridad Pública. X.2.3.14 Aplicar rehabilitación a los módulos de seguridad, información y asistencia. X.2.3.15 Reparar las instalaciones y/o las mejoras necesarias en los edificios de la Secretaria de seguridad pública.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	• Metas = (Metas Logradas/Metas Programadas) x100 • Beneficiarios = (Benef. Reales/Benef Programados) x100 • Informes = (Informes Reales/Informes Programados) x100 • Acciones = (Acciones Recibidas/Acciones Programadas) x100 • Solicitudes = (Solicitudes Recibidas/Solicitudes Programadas) x100 • Acciones = (Acciones Reales/Acciones Programados) x100

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Secretaria de Seguridad Pública	FINALIDAD	**1. Gobierno**
		FUNCIÓN	**1.3. Coordinación de la Politica de Gobierno**
UNIDAD RESPONSABLE:	Segundo Sindico Procurador Regiduria Seguridad Pública Tránsito y Vialidad	SUBFUNCIÓN	**1.3.1. Gubernatura**
		PROGRAMA	**E. Prestación de Servicios Públicos**
MISION:	Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservar las libertades, el orden y la paz, asi como promover y fomentar una mejor cultura en la prevención del delito, las infracciones administrativas y la reinserción social del individuo como ente individual que nos permita una mejor calidad de vida.		
VISIÓN:	Prestar el servicio con un alto nivel de calidad, eficiencia y eficacia, abatiendo la impunidad, mediante la modernización organizativa, tecnológica y profesional de la corporación, desarrollando sistemas de información, operatividad y comunicación, que optimicen la coordinación, cobertura y capacidad de respuesta, desarrollando y aplicando métodos de prevención, con la participación activa de los sectores representativos de la sociedad, propiciando la confianza en las acciones que afiancen la Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, en los espacios de convivencia social, familiar y laboral.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	INICIAL:	$5,889,632.42	AMPLIACIONES/REDUCCIONES:	$183,904.21	VIGENTE:	$6,073,536.63

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Determinar los lineamientos para el reclutamiento del personal operativo.	Mensual	60	147000	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$429,472.39
2	Desarrollar un programa de equipamiento y mantenimiento de equipos de comunicación, antenas repetidoras y monitoreo.	Programa	12	193		1			1			1			1		4		3			3			3			3		12		$ 130,588.96			$ 130,588.96			$ 130,588.96				$ 91,930.72		$483,697.60
3	Desarrollar herramientas estadísticas y cartográficas para elaborar mapas del delito.	Mapa	12	147000	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$394,736.16
4	Establecer a través de la firma de convenios un compromiso de coordinación con los diferentes niveles de gobierno.	Convenio	1	147000	1												1	1												1	########													$190,117.79
5	Implementar operativos de seguridad y vigilancia en los polígonos conflictivos.	Operativo	1566	147000	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	136	1566	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$562,698.90
6	Diseñar e instrumentar acciones, programas y cursos en materia de prevencion del delito, por si o en coordinacion con los diversos ordenes de Gobierno y organizaciones no gubernamentales.	Programas	24	147000	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	$ 37,520.48	$ 37,520.48	$ 47,520.48	$ 37,520.48	$ 47,520.48	$ 37,520.48	$ 37,520.48	$ 37,520.48	$ 47,520.48	$ 37,520.48	$ 47,520.48	$ 37,520.43	$490,245.71
7	Efectuar labores de vigilancia con el fin de salvaguardar la integridad y patrimonio de las personas, así como preservar el orden y la observancia del Municipio	Operativo	1440	147000	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.34	$ 48,954.36	$587,452.10
8	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	24	147000	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$556,425.12
9	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	1	147000			1										1	21	19	22										62	########	########	########										$488,235.21
10	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	1	147000			1										1	21	19	22										62	########	########	########										$538,867.75
11	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	1	147000		1											1	21	19											40	$ 249,228.11	$ 249,228.11												$498,456.22
12	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	24	147000	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	21	19	22	10	20	22	11	9	21	22	20	14	211	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.31	$ 71,094.27	$853,131.68
																																											$6,073,536.63

NOTA: DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $183,904.21

Elaboró

M.C. Jorge Alberto Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Analizó

M.C. Jorge Alberto Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó

C.P.M.E. Guadalupe [illegible] Moreno
Secretario de Administracion Y Finanzas

Aprobó

C. [illegible] Campo
Titular del Órgano Interno Municipal

Vo. Bo.

Lic. Andres Yasser Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó

Lic. Norma Otilia Hernandez Martinez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
I- Guerrero Seguro y de Leyes	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.4 Garantizar seguridad pública a los guerrerenses.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.4.1.- Usar la fuerza legítima del estado como eje estrátegico para mejorar la seguridad pública y salvaguardar la integridad física de las personas y sus bienes. 1.4.2.- Reconstruir el tejido social como eje estrátegico para mejorar la seguridad pública.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Conformar y activar el Mando Único Policial en el estado de Guerrero, con el fin de garantizar la homologación y el fortalecimiento de la operación policial a cargo de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal; ello sin agravar la autonomía de los Ayuntamientos. Promover la coordinación con los gobiernos municipales, con base en las necesidades más urgentes de cada localidad. Promover programas y campañas de prevención del delito con el objetivo de crear una cultura de la legalidad. Impulsar la profesionalización de los elementos de seguridad pública para su mejor desempeño. Llevar a cabo, en	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN).**
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**I. Seguridad de la Gente.**
OBJETIVO:	**Dignificar el servicio público que brinda el cuerpo de seguridad pública.**
PROGRAMA:	**Programa 2. Proximidad Social del Cuerpo de Seguridad Pública**
ESTRATEGIA:	**Conformar una policía de proximidad social que conozca y responda a las necesidades de la sociedad en materia de seguridad pública, con apego a los derechos humanos.**
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.3.1 Establecer a través de la firma de convenios una estrecha coordinación con las diferentes instancias y órdenes de gobierno en materia de seguridad. X.2.3.2 Seleccionar, capacitar y certificar al personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. X.2.3.3 Profesionalizar al personal de la Secretaría de Seguridad pública en el programa de derechos humanos y protocolos de actuación. X.2.3.4 Capacitar al personal de la Secretaría de Seguridad pública en visión de género, igualdad y paridad. X.2.3.5 Certificar y acreditar a los miembros de cuerpo policial del municipio, con base en los criterios establecidos en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública. X.2.3.6 Instalar y apoyar la instalación civil de alarmas vecinales en áreas estratégicas para la atención rápida en las llamadas de auxilio. X.2.3.7 Desarrollar un programa de reparación, equipamiento y mantenimiento de equipos de comunicación, antenas repetidoras y monitoreo de comunicación. X.2.3.8 Instaurar sistemas de vigilancia continua y permanente en polígonos conflictivos del municipio. X.2.3.9 Desarrollar herramientas estadísticas y cartográficas para elaborar mapas del delito. X.2.3.10 Desarrollar esquemas de monitoreo de la incidencia delictiva para la toma de decisiones operativas. X.2.3.11 Equipar a los elementos operativos con uniformes, accesorios, equipo de protección, escudos balísticos y chalecos tácticos. X.2.3.12 Brindar mantenimiento preventivo y adquisición de unidades automotrices para la Seguridad Pública. X.2.3.13 Desarrollar un programa de mantenimiento preventivo para el parque vehicular de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal. X.2.3.14 Aplicar rehabilitación a los módulos de seguridad, información y asistencia. X.2.3.15 Reparar las instalaciones y/o las mejoras necesarias en los edificios de la Secretaría de seguridad pública.

DEPENDENCIA:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	**1. Gobierno**
		FUNCIÓN	**1.7. Asuntos de orden público y de seguridad**
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal	**SUBFUNCIÓN**	**1.7.1 Policía**
		PROGRAMA	**I. Gasto Federalizado**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, preservar las libertades, el orden y la paz, así como promover y fomentar una mejor cultura en la prevención del delito, las infracciones administrativas y la reinserción social del individuo como ente individual que nos permita una mejor calidad de vida.
VISIÓN:	Prestar el servicio con un alto nivel de calidad, eficiencia y eficacia, abatiendo la impunidad, mediante la modernización organizativa, tecnológica y profesional de la corporación, desarrollando sistemas de información, operatividad y comunicación, que optimicen la coordinación, cobertura y capacidad de respuesta, desarrollando y aplicando métodos de prevención, con la colaboración y participación activa de los sectores representativos de la sociedad, propiciando la confianza en las acciones que afiancen la Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil, en los espacios de convivencia social, familiar y laboral.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	FECHA DE APROBACIÓN PRESUPUESTO INICIAL:	ENE. 2021	MONTO INICIAL: 174,989,847.27	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	ENE. 2022	MONTO FINAL: 110,268,662.34

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Implementar los lineamientos para el reclutamiento del personal operativo.	Reclutado	60	147000	SSP-007-2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$749,240.02	$549,240.02	$549,240.02	$549,240.02	$8,390,880.18
2	Capacitar al personal en materia de Derechos Humanos.	Policía	129	129	SSP-008-2020					10	30							40							129						129							$5,246,132.79						$5,246,132.79
3	Capacitar al personal en perspectiva de género, igualdad y paridad.	Policía	129	129	SSP-009-2020						20						20	40						65						64	129						$2,643,400.24					$1,602,732.55	$4,246,132.79
4	Certificar a los miembros del cuerpo policial con base a los criterior de la LGSNSP.	Policía	129	129	SSP-010-2020						20						20	40						65						64	129						$3,721,045.58					$1,380,379.15	$5,101,424.73
5	Implementar un programa de equipamiento y mantenimiento de equipos de comunicación, antenas repetidoras y monitoreo.	Equipo	12	193	SSP-011-2020		15			15			15			15		60		3			3			3			3		12		$1,224,196.91			$1,224,196.91			$1,224,196.91			$1,224,196.91		$4,896,787.62
6	Instalar alarmas vecinales en áreas estratégicas.	Alarma	10	16000	SSP-012-2020				10	10	10	10	10	10	10	10	10	90				2	2	2	2	2	2	2	2	2	18			$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$558,637.55	$358,637.55	$358,637.55	$358,637.55	$4,427,737.92
7	Elaborar mapas tácticos y estadísticos de incidencia delictiva.	Mapa	12	147000	SSP-013-2020	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$615,403.70	$515,403.70	$515,403.70	$515,403.70	$7,084,844.34
8	Instaurar sistemas de vigilancia continua y permanente en polígonos conflictivos.	Cámara	20	1470000	SSP-014-2020	20	20	20	20	20	20	20						140							20						20							$16,813,269.93						$16,813,269.93
9	Gestionar a través de la firma de convenios un compromiso de coordinación con los diferentes niveles de gobierno.	Convenio	1	147000	SSP-015-2020	20												20	1												1	$4,647,981.97												$4,647,981.97

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

10.-	Realizar operativos seguridad y vigilancia.	Operativo	1566	147000	SSP-016-2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	$2,701,743.26	$2,527,437.24	$2,701,743.26	$2,614,590.25	$2,701,743.26	$2,614,590.25	$2,701,743.26	$2,701,743.26	$2,614,590.25	$1,588,074.68	$1,588,074.68	$1,588,074.68	$28,644,148.32
11	Equipar a los elementos operativos con uniformes, accesorios, equipo de protección, escudos balísticos y chalecos.	Equipamiento	258	129	SSP-019-2020	30										30		60	129										129		258	$6,278,691.58										$1,278,691.58		$7,557,383.16
12	Gestionar la adquisición y mantenimiento de unidades motrices para la Seguridad Pública.	Vehículo	5	129	SSP-020-2020	10									10	5		25											5		5										$3,319,369.09		$3,319,369.09
13	Rehabilitar los módulos de seguridad, información y asistencia.	Modulo	3	300	SSP-021-2020		15			15				15				45		1			1				1				3		$1,745,752.90			$1,745,752.90				$1,745,752.90				$5,237,258.70
14	Rehabilitar las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública.	Construcción	2	147000	SSP-022-2020	31												62	1											1	2	$3,327,655.40										$1,327,655.40		$4,655,310.79
																																												$110,268,662.34

Nota.- Debido a la emergencia causada por el virus covid-19 el presupuesto tuvo cambios sufriendo un decremento de $ 64,721,184.93.

Elaboró: Lic. Rodolfo Velasquez Adame, Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana Municipal

Analizó: Mtro. Jorge Abrelio Gonzalez Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto.

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez, Secretaria de Finanzas y Administración.

Aprobó: M.C. Erika Javier García Ocampo, Titular del Órgano de Control Interno Municipal.

Vo. Bo.: Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle, Primer Síndico Procurador.

Autorizó: C. Norma Rocha Hernández Martínez, Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[redacted]

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 1: Seguridad de la Gente

Programa 3: Prevenir es Mejor

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
REDUCIR LA BRECHA EN INDICADORES BÁSICOS DE MARGINACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO HUMANO, QUE SEPARA AL ESTADO DE GUERRERO DEL PROMEDIO NACIONAL.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
ESTABLECER LA PLANEACIÓN ESTATAL Y REGIONAL COMO EL MEDIO PARA ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GUERRERENSES.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
X.2.4.3 Reforzar el modelo de seguridad en mi escuela, a través del cual se impulse la prevención social en tres ejes principales: prevención de conductas delictivas, educación vial y cultura de la legalidad. X.2.4.7 Actualizar el Reglamento de Tránsito y Vialidad, acorde a las necesidades actuales en el Municipio. X.2.4.8 Iniciar una fuerte campaña de concientización para evitar el uso del celular u otro dispositivo móvil al conducir. X.2.4.9 Promover la realización de controles de alcoholemia mediante alcoholímetro en el municipio. X.2.4.10 Actualizar y colocar señalización	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**FGP/FORTAMUN/FAISM/FORTASEG**
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 1 SEGURIDAD DE LA GENTE**
OBJETIVO:	**IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN MATERÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**
PROGRAMA:	**3. PREVENIR ES MEJOR**
ESTRATEGIA:	REALIZAR ACCIONES PARA EVITAR UNA CONDUCTA, UN COMPORTAMIENTO O UNA CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA DAÑAR Y CONVERTIR A LA POBLACIÓN EN SUJETOS, VÍCTIMAS DE UN ILICITO O DE UN SINIESTRO.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.4.3 Reforzar el modelo de Seguridad en mi Escuela, a través del cual se impulse la prevención social en tres ejes principales:prevención de conductas delictivas, educación vial y cultura de la legalidad. X.2.4.7Actualizar el Reglamento de Tránsito y Vialidad, acorde a las necesidades actuales en el municipio. X.2.4.8Iniciar una fuerte campaña de concientización para evitar el uso del celular u otro dispositivo móvil al conducir. X.2.4.9Promover la realización de controlesde alcoholemiamediante alcoholímetro en el municipio. X.2.4.10 Actualizar y colocar señalización vial en las principales calles y avenidas del municipio, así como semaforización vial, peatonal, torretas y faros. X.2.4.11 Diseñar un software administrativo de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad enfocado a cubrir necesidades primordiales de información de manera que se pueda contar con un banco de infracciones, control en los permisos de circulacióny expediciónde licencias de conductores. X.2.4.12 Implementar en coadyuvancia con la Secretaría de Finanzas y Administración el cobro de infracciones de manera móvil con cargo a tarjetas bancarias. X.2.4.13 Aplicar un enérgico programa de retiro de "apartados" en vías públicas, así como de uso indebido de vías por particulares.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	**STV-002-2021 Tasa de variación del número de incidentes viales en el municipio.**

DEPENDENCIA:	**Subsecretaria de Transito y Vialidad**	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	**1. Gobierno.**
		FUNCIÓN	**1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad.**
UNIDAD RESPONSABLE:	**Subsecretaria de Transito y Vialidad**	**SUBFUNCIÓN**	**1.7.3. Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad.**
		PROGRAMA	**E. Prestación de Servicios Públicos.**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

MISION:	Planear y ejecutar la operación global y acciones especificas para el control y mejora de los servicios de transporte público y vialidad que se ofrecen a los ciudadanos; creando y sustentando condiciones favorables para conciliar los intereses sociales y privados, con base en la recopilación de información y su análisis estadistico con el fin de evaluar propuestas y proyectos de vialidad para una adecuada colaboración en la planeación, diseño de programas y establecimiento de normatividad, buscando siempre la seguridad, eficacia y eficiencia en el tránsito y vialidad para el municipio de Chilpancingo, de los Bravo, Guerrero.
VISIÓN:	Ofrecer cada día un mejor servicio de transporte público y alternativas viales a los ciudadanos, contribuyendo a un crecimiento sustentable en la movilidad, productividad y calidad de vida de las personas, con un sistema de transporte público y vialidad que brinde servicios seguros, modernos, eficientes y de alta calidad para el traslado de personas y bienes.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $ 14,521,843.66	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO MODIFICADO:	MONTO: $14,521,843.66

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
	Atención a solicitudes de los ciudadanos para los apoyos en diferentes asuntos relacionados con esta Subsecretaria.	Solicitudes	3700	3700	3,700	STV-008-2021	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	308	308	308	308	308	308	308	308	308	308	310	310	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$1,452,184.37
	Impartir platicas de Educación Vial en diferentes instituciones educativas, choferes del transporte público y ciudadanía	Platicas	145	4,000	STV-007-2021	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	13	145	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$121,015.36	$1,452,184.37
	Campaña permanente para el uso del "Cinturón de Seguridad".	Campaña	48	6,000	STV-004-2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$181,523.05	$2,178,276.55
	Operativo "Conductor Designado".	Operativo	48	6,000	STV-004-2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$145,218.43	$1,742,621.21
	Operativo de "Seguridad Vial" (Mercado).	Operativo	96	18,000	STV-004-2021	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$217,827.66	$2,613,931.86
8	Gestionar Contratación de trabajadores con categoría Agentes de Tránsito para poder cubrir los cruceros con mayor problemática vehicular	Gestión	40	18,000	STV-004-2021	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	3	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	40	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$266,233.80	$3,194,805.61
9	Mantenimiento de parque vehicular.	vehiculos	27	147,000	STV-010-2021	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	27	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$157,319.97	$1,887,839.68
																																											$14,521,843.65

Elaboró:
ING. Roberto del Moral Benitez
Subsecretario de Transito y Vialidad

Analizó:
M.C. Jorge Aurelio Gonzalz Balbuena

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretario de Administracion y Finanzas

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Organo de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic Andrel Yaseff Mormolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernandez Martinez.
Presidente Municipal

SUBSECRETARÍA DE TRÁNSITO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRESIDENCIA

PRIMERA MUNICIPAL

SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
I. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
SALVAGUARDAR LOS BIENES Y EL ENTORNO DE LOS GUERRERENSES ANTE DESASTRES NATURALES.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
GARANTIZAR LA PREVENCIÓN OPORTUNA COMO PRINCIPAL ESTRATEGIA ANTE DESASTRES NATURALES Y ERRORES HUMANOS PARA SALVAGUARDAR LA VIDA DE Y LOS BIENES DE LA POBLACIÓN	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
• Establecer el Centro Estatal de Investigación en Prevención y Mitigación de Desastres Naturales para desarrollar estrategias que permitan prevenir y reducir, en su caso, los efectos causados por estos fenómenos. • Actualizar y fortalecer el Programa Interno de Protección Civil. • Capacitar a los 81 Ayuntamientos sobre acciones a seguir en casos de desastres naturales o humanos para desempeñar la función de primeros respondientes. • Coordinar con los Ayuntamientos la actualización o, en su caso, la creación de los Atlas de Riesgo. • Asegurar el mantenimiento permanente de las alarmas sísmicas para garantizar su correcto funcionamiento. • Fortalecer el programa de ayuda psicológica a víctimas de algún desastre natural o humano para su recuperación integral. • Fortalecer, en coordinación con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales,la zonificación en áreas de riesgo por fenómenos naturales en el Estado. • Consolidar los programas de simulacros en escuelas, hospitales, oficinas y puntos de mayor afluencia. • Apoyar con equipo a los grupos de voluntarios de ayuda en desastres naturales. • Consolidar el sistema de información que se difunde en tiempo real, a través de la Internet, a todos los guerrerenses, sobre qué hacer en casos de emergencia, números telefónicos de auxilio y lista de albergues a los que podrán acudir en caso de evacuación. • Incrementar, en coordinación con la Secretaría de Protección Civil, el número de talleres de primeros auxilios en escuelas públicas y zonas de alto riesgo. • Fortalecer las políticas públicas para la prevención de desastres. • Reforzar la capacitación del personal de protección civil y voluntarios para el adecuado manejo de los desastres. • Preparar a los núcleos poblacionales en materia de prevención de riesgos y desastres naturales. • Articular acciones conjuntas con la sociedad y las instituciones educativas para el monitoreo de zonas de riesgo y fomentar la cultura de la protección civil. • Capacitar a los núcleos poblacionales en materia de control y combate de incendios.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO DE APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN)
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 1. SEGURIDAD DE LA GENTE
OBJETIVO:	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.
PROGRAMA:	PROGRAMA 3. PREVENIR ES MEJOR.
ESTRATEGIA:	FORTALECER LAS MEDIDAS PARA ENFRENTAR LAS CONTINGENCIAS NATURALES, CADA VEZ MÁS FRECUENTES POR EL CAMBIO CLIMATICO.
LINEAS DE ACCIÓN:	IMPULSAR CON PERSONAL DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE 54 BARRANCAS INESTABLES DE LOS AFLUENTES DEL RIO HUACAPA. VIGILAR Y MONITOREAR QUE LAS BARRANCAS DE ALTO RIESGO, SE ENCUENTREN EN CONDICIONES ADECUADAS EN SUS CAUSES NATURALES. INSPECCIONAR Y COMBATIR ENJAMBRES DE ABEJAS AFRICANAS REPORTADAS POR LA CIUDADANÍA Y LOS IDENTIFICADOS POR EL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL. DIFUNDIR LA UBICACIÓN DE LOS REFUGIOS TEMPORALES DESIGNADOS EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO. PROMOVER EL ALERTAMIENTO MASIVO PARA DAR MAYOR COBERTURA Y AVISO OPORTUNO A LA POBLACIÓN ANTE AGENTES NATURALES. MONITOREAR DE MANERA PERMANENTE EL ESTADO DE LA PRESA DE CERRITO RICO, A FIN DE ESTABLECER LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ADECUADAS. DAR MANTENIMIENTO Y/O ADQUIRIR EQUIPO CONTRA INCENDIOS PARA ABASTECER AL PERSONAL OPERATIVO QUE ATIENDE LAS EMERGENCIAS O. ORGANIZAR, DIFUNDIR, PREVENIR Y CONTROLAR LOS EVENTOS RELACIONADOS CON LOS INCENDIOS FORESTALES. REALIZAR OPERATIVOS DE PREVENCIÓN Y VERIFICACIÓN PARA COMPROBAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS. ESTABLECER CON EL ÁREA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LA DIFUSIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS ANTES Y DURANTE CICLONES.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	PCEP= (A.R./A.P.) X 100 ; P.C.I.O.=(A.R./A.P.) X 100 ; P.B.D. = (B.A./A.P.) X 100 ; P.M.P =(B.R./B.P.) X 100 ; P.V.B = (V.R./V.P.) X 100 ;P.C. E.= (R.A./R.P.) X 100 ; P.R.T.= (R.I./R.P.) X 100 ; P.S.P. = (S.R./S.P.) X100 ; P.C.I.F = (R.A./R.P.) X 100 ; P.V.P.= (O.R./O.P.) X 100 ; P.S.I. = (P.P./M.T.) X 100 ; P.E.A.S.=(E.E./E.P.) X 100

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	FINALIDAD	GOBIERNO
		FUNCIÓN	ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR
UNIDAD RESPONSABLE:	COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	SUBFUNCIÓN	PROTECCIÓN CIVIL, TRANSITO Y BOMBEROS.
		PROGRAMA	PROGRAMA 3. PREVENIR ES MEJOR.

MISION: Salvaguardar la integridad y derecho de los habitantes, Instituciones Públicas , privadas y organizaciones de la sociedad civil del municipio, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública , mediante la disuación y prevención de delitos e infracciones, garantizando la adecuada fluidez en la circulación vial para el transporte público y particular, previniendo y auxiliando a la población en caso de una emergencia para los riesgos estacionales o por causa de un siniestro. Regidos bajo los principios de profesionalismo, legalidad, honradez y eficiencia en el marco de colaboración institucional con las instancias de seguridad de los tres ordenes de gobierno y la participación de la sociedad.

VISIÓN: Presentar el servicio con un alto nivel de calidad, eficiencia, eficacia y economía, abatiendo la impunidad mediante la modernización organizativa, tecnologia y profesional de la corporación , que optimicen la coordinación, cobertura y capacidad de respuesta, desarrollando y aplicando métodos de prevención, con la colaboracion y participación activa de los sectores representativos de la ciudad.

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	MONTO INICIAL:	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO FINAL:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSION												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	LIMPIEZA Y DEZASOLVE DE BARRANCAS	BARRANCAS	365	2000	PC-C1A1/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.33	$833,333.37	$10,000,000.00
2	DIFUSION DE MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE CICLONES	DIFUSION	365	273106	PC-C1A2/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.29	$3,807,771.15
3	VIGILANCIA DE BARRANCAS DE ALTO RIESGO	BARRANCAS	365	273106	PC-C1A3/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$3,807,771.15
4	COMBATE DE ENJAMBRE DE ABEJAS	COMBATE	365	273106	PC-C2A1/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$3,807,771.15
5	INSTALACION DE REFUGIOS TEMPORALES	REFUGIOS	365	273106	PC-C1A4/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$3,807,777.15
6	SUPERVISION DE LA PRESA DEL CERRITO RICO	SUPERVISIONES	365	273106	PC-C1A5/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$3,807,770.15
7	COMBATE DE ICENDIOS FORESTALES	INCENDIOS	365	273106	PC-C2A2/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$3,807,771.15
8	VIGILANCIA DE L PASEO DEL PENDON Y QUEMAS	VIGILANCIA	365	273106	PC-C2A3/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,315.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.29	$3,807,772.15
9	CORTE DE ARBOLES EN ZONAS DE MUY ALTO RIESGO	ARBOLES	365	273106	PC-C2A4/19	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$317,314.26	$317,314.36	$317,314.26	$317,314.15	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.26	$317,314.29	$3,807,771.11
																																											$40,463,105.16

Elaboró

Lic. Sergio Del Moral Benitez
Coordinador de Protección civil y Bomberos

Revisó

C. Ing. Juan Eduardo Gonzalez Betancourt
Director de Planeación y Presupuesto

Revisó

C. Lic. Guadalupe Morales Rodríguez
Secretaria de Administración y Finanzas

Revisó

M. en A. Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno

Aprobó

Lic. Andrés Yasrett Bermúdez Ramírez
Primer Síndico Procurador

Aprobó

C. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2021 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
I. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS.	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.6. Salvaguardar los bienes y el entorno de los guerrerenses ante desastres naturales.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.6.1.Garantizar la prevención oportuna como principal estrategia ante desastres naturales y errores humanos para salvaguardar la vida de y los bienes de la población.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
• Fortalecer, en coordinación con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, la zonificación en áreas de riesgo por fenómenos naturales en el Estado. • Consolidar los programas de simulacros en escuelas, hospitales, oficinas y puntos de mayor afluencia. • Apoyar con equipo a los grupos de voluntarios de ayuda en desastres naturales. • Consolidar el sistema de información que se difunde en tiempo real, a través de la Internet, a todos los guerrerenses, sobre qué hacer en casos de emergencia, números telefónicos de auxilio y lista de albergues a los que podrán acudir en caso de evacuación. • Incrementar, en coordinación con la Secretaría de Protección Civil, el número de talleres de primeros auxilios en escuelas públicas y zonas de alto riesgo. • Fortalecer las políticas públicas para la prevención de desastres. • Articular acciones conjuntas con la sociedad y las instituciones educativas para el monitoreo de zonas de riesgo y fomentar la cultura de la protección civil. • Capacitar a los núcleos poblacionales en materia de control y combate de incendios forestales.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 1 SEGURIDAD DE LA GENTE
OBJETIVO:	Implementar medidas de prevencion en materia de proteccion civil y bomberos.
PROGRAMA:	Programa 3. Prevenir es mejor, b).- proteccion civil y bomberos.
ESTRATEGIA:	Fortalecer las medidas para enfrentar las contingencias naturales, cada vez frecuentes por el cambio climatico.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.4.17 Vigilar y monitorear que las barrancas de alto riesgo, se encuentren en condiciones adecuadas en sus cauces naturales. X.2.4.18 Inspecionar y combatir de enjambres de abejas africanizadas reportados por la ciudadania y los identificados por proteccion civil. X.2.4.24 Organizar y capacitar a los elementos que participan en acciones de prevencion, atencion y resconstruccion, asi como a los elementos del H. Cuerpo de bomberos. X.2.4.27 Mejorar las intalciones, el equipo y los vehiculos de la coordinacion de Proteccion Civil y del Honorable Cuerpo de Bomberos, buscando activamente fuentes alternas de financiamiento al municipio. X.2.4.28 Dar mantenimiento y/o adquirir equio contra incendio para equiparal personal operativo que atiende las emergencias. X.2.4.29 Organizar, difundir, prevenir y controlar los eventos relacionados con los incendios forestales. X.2.4.30 Implementar y consolidar un sistema de informacion y control de los fenomenos naturales. X.2.4. 31 Promover el alertamiento masivo para dar mayor cobertura y aviso oportumo a la poblacion ante agente naturales. X.2.4.32 Realizar operativos de prevención y verificación para comprobar el cumplimiento de las normas de Seguridad en establecimientos e instituciones públicas y privadas. X.2.4.33 Fomentar la cultura de protecciónciv mediante la difusión de reglas de seguridad y capacitación a la ciudadanía. X.2.4.34 Promover la formación y renovacióndne los Comités de Protección Civil y Prevención de Desastres. X.2.4.35 Fomentar las Semanas de Proteccion Civil en preescolar, primarias y secundarias atreves de periodicos murales, simulacros, concurso de dibujo, cursos y visitas de personal del H. Cuerpo de bomberos y proteccion civil.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

Elaboró:	Analizó:	Revisó:	Aprobó:	Vo. Bo.:	Autorizó:
Cmte. Pedro Barrera Martinez Director del H. Cuerpo de Bomberos.	Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario Planeación y Presupuesto	C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez Secretaria de Finanzas y Administración	M.C. Erick Javier García Ocampo Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valle Primer Síndico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martinez. Presidenta Municipal Constitucional
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS			ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	PRIMERA SINDICATURA	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL.	FINALIDAD	1. GOBIERNO
		FUNCIÓN	1.7 Asuntos de orden público y de seguridad.
UNIDAD RESPONSABLE:	H.CUERPO DE BOMBEROS.	SUBFUNCIÓN	1.7.3. Otros asuntos de Órden público y Seguridad
		PROGRAMA	Programa 3. Prevenir es mejor. B)Proteccion Civil y Bomberos.
MISION:	Prevenir y combatir incendios, auxiliar a las personas naturales o jurídicas, asi como la protección de sus bienes en caso de incendios y calamidades.		
VISIÓN:	Ser una Institución con capacidad técnica, recursos necesarios y cobertura para atender eficiente y oportunamente las demandas de la población ante situaciones de emergencia, catástrofes o eventos socio-organizativos y brindar apoyo de calidad.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $ 20,271,465.28	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $ 20,271,465.28

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Realizar la gestion de Equipos de proteccion personal para el combate de incendios estructurales.	Solicitudes	125	1,000,000	BON-CH2020-01	7	8	10	9	9	15	8	15	12	10	10	12	125	7	8	10	9	9	15	8	15	12	10	10	12	125	$67,200.00	$76,800.00	$96,000.00	$86,400.00	$86,400.00	$144,000.00	$76,800.00	$144,000.00	$115,200.00	$96,000.00	$96,000.00	$115,200.00	$1,200,000.00
2	Buscar mediante donaciones obterne equipos de proteccion personal para el amanejo de abejas y de vida silvestre.	Solicitudes	117	1,000,000	BON-CH2020-02	8	15	15	10	9	10	3	10	9	10	8	10	117	8	15	15	10	9	10	3	10	9	10	8	10	117	$118,014.96	$221,278.05	$221,278.05	$147,518.70	$132,766.83	$147,518.70	$44,255.61	$147,518.70	$132,766.84	$147,518.70	$118,015.96	$147,518.70	$1,725,969.80
3	Realizar boteos entre la ciudadania para la obtencio del recurso para la adquisicion de equipos de computacion paa esta unidad administrativa.	Campaña	109	2,000	BON-CH2020-03	8	12	6	5	8	10	10	8	9	10	10	7	109	8	12	6	5	8	10	10	8	9	10	10	7	109	$88,000.00	$132,900.00	$70,000.00	$94,000.00	$88,000.00	$110,000.00	$110,010.00	$88,000.00	$99,000.00	$110,090.00	$110,000.00	$100,000.00	$1,200,000.00
4	Elaborar una bitacora vehicular para programar las revisones de las unidades y poder realizar los servicios preventivos de las unidades de atencion a emergencias.	Operativo	48	100,000	BON-CH2020-04	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$83,334.00	$83,333.00	$83,334.00	$83,334.00	$83,333.00	$83,333.00	$83,334.00	$83,333.00	$83,333.00	$83,333.00	$83,333.00	$83,333.00	$1,000,000.00
5	Realizar una gestion y dar un buen seguimiento para obetner nuevas unidades de atencion a emergencias.	Solicitudes	116	100,000	BON-CH2020-05	5	13	10	7	7	10	8	15	9	10	12	10	116	5	13	10	7	7	10	8	15	9	10	12	10	116	$47,240.00	$122,824.00	$9,480.00	$66,136.00	$66,136.00	$94,480.00	$75,584.00	$141,720.00	$85,032.00	$94,480.00	$113,376.00	$94,480.00	$1,095,000.00
6	Elaborar una programacion para establecer una buena comunicación y poder capacitar a los pobladores de las comunidades en materia de incendios.	Capacitaciones	108	150,000	BON-CH2020-06	8	10	5	5	5	8	12	12	10	12	12	12	108	8	10	5	5	5	8	12	12	12	9	10	12	108	$455,555.52	$569,444.40	$284,722.20	$284,722.20	$284,722.20	$455,556.52	$683,333.28	$683,333.28	$683,333.28	$512,499.84	$569,444.00	$683,333.28	$6,150,000.00

Elaboró:

Cmte. Pedro Barrera Martínez
Director del H. Cuerpo de Bomberos.

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Analizó:

Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario Planeación y Presupuesto

Revisó:

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:

M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.:

Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valle
Primer Síndico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Autorizó:

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal Constitucional

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021 2024

7	Elaborar oficos de peticion para solicitar la herramienta nesecesaria para buen desempeño de las actividades propias de esta unidad.	Solicitudes	102	2,000,000	BON-CH2020-07	10	10	10	10	9	8	9	8	9	10	9	0	102	10	10	10	10	9	8	9	8	9	10	9	0	102	$147,050.00	$147,050.00	$147,050.00	$147,050.00	$132,390.00	$117,640.00	$132,390.00	$117,640.00	$132,345.00	$147,050.00	$132,345.00		$1,500,000.00
8	Convocar a reuniones con las secretaria de protecion civil del estado y proteccion civil municipal para realizar el estudio de las zonas de riesgo de nuesttro municipio.	Reuniones	19	2,000,000	BON-CH2020-08	4	4	2	2	2	0	2	1	2	0	0	0	19	4	4	2	2	2	0	2	1	2	0	0	0	19	$898,370.40	$898,370.40	$449,185.20	$449,185.20	$449,185.20		$449,185.20	$224,592.68	$449,185.20				$4,267,259.48
9	Realizar reuiones con sedatus para integrar las partes que integraran el archivo digital del atlas de riesgo.	Reuniones	19	50,000,000	BON-CH2020-09	4	4	2	2	1	0	0	2	0	2	2	0	19	4	4	2	2	1	0	0	2	0	2	2	0	19	$449,102.28	$449,102.28	$224,551.00	$224,551.00	$112,276.44			$224,551.00		$224,551.00	$224,551.00		$2,133,236.00
																																											$20,271,465.28

NOTA:

Elaboró
Cmte. Pedro Rivera Martínez
Director del H. Cuerpo de Bomberos Municipal

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Analizó
Mtro. Jorge Arturo Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeacion y Presupuesto

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó
C.P. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Administración y Finanzas

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Supervisó
Lic. Erick Javier García Ocampo
Titular del Organo de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.
Lic Andrei Mormolejo Valle
PrimerSindico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Lic. Norma Otilia Hernandez Martinez
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Fecha de elaboración: 31/diciembre/2021

Entidad Fiscalizada:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO
Dependencia:	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA
Unidad responsable:	H. CUERPO DE BOMBEROS
Fondo o programa:	FORTAMUN
Eje rector Plan Municipal:	EJE 1. SEGURIDAD DE LA GENTE
Objetivo:	IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCION EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS
Linea de Accion:	X.2.4.17 Vigilar y monitorear que las barrancas de alto riesgo, se encuentren en condiciones adecuadas en sus cauces naturales. X.2.4.18 Inspeccionar y combatir de enjambres de abejas africanizadas reportados por la ciudadania y los identificados por proteccion civil X.2.4.27 Mejorar las instalaciones, el equipo y los vehiculos de la coordinacion de Proteccion Civil y del Honorable Cuerpo de Bomberos, buscando activamente fuentes alternas de financiamiento al municipio. X.2.4.29 Organizar, difundir, prevenir y controlar los eventos relacionados con los incendios forestales. X.2.4.32 Promover la cultura de proteccióncivil mediante la difusión de reglas de seguridad y capacitación a la ciudadanía. X.2.4.34 Promover la X.2.4.24 Organizar y capacitar a los elementos que participan en acciones de prevencion, atencion y reconstruccion, asi como a los elementos del H. Cuerpo de bomberos. X.2.4.28 Dar mantenimiento y/o adquirir equio contra incendio para equiparal personal operativo que atiende las emergencias. X.2.4.30 Implementar y consolidar un sistema de informacion y control de los fenomenos naturales. Realizar operativos de prevención y verificación para comprobar el cumplimiento de las normas de Seguridad en establecimientos e instituciones publicas y privadas. X.2.4.31 Promover el alertamiento masivo para dar mayor cobertura y aviso oportuno a la poblacion ante agente naturales. X.2.4.33 Fomentar la cultura de proteccióncivil mediante la difusión de reglas de seguridad y capacitación a la ciudadanía. X.2.4.35 Fomentar las Semanas de Proteccion Civil en preescolar, primarias y secundarias atraves de periodicos murales, simulacros, concursos de dibujo, cursos y visitas de personal del H. Cuerpo de bomberos y proteccion civil. formación y renovaciónde los Comités de Protección Civil y Prevención de Desastres.

Clasificación funcional del Gasto	
Finalidad	1. GOBIERNO
Función	1.7 Asuntos de orden público y de seguridad
Subfunción	1.7.3. Otros asuntos de Orden público y Seguridad.
Programa	Programa 3. Prevenir es mejor, 6b - proteccion civil y bomberos
Subprograma	

No.	Ruboro de gasto: Rubro de gasto.	LGF Art. 33	Denominación	Unidad de medida	Ubicación de la obra y acción	Tipo proyecto	Incidencia	Metas: Programadas	Metas: Realizadas	Situación: Programado: Federal	Programado: Estatal	Programado: Municipal	Ejercido: Federal	Ejercido: Estatal	Ejercido: Municipal	% de Avance: Fisico	% de Avance: Financiero	Periodo de Ejecución Real: Dias programados	Dias utilizados	No. de Benef directos	% Cumplimiento de metas	% Cumplimiento de plazos	% cumplimiento del gasto	No. de cuenta indicado en la balanza de comprobación
1	FORTAMUN	N/A	Realizar la gestion de Equipos de proteccion personal para el combate de incendios estructurales	Solicitudes	CHILPANCINGO	N/A	N/A	125	125	$1,200,000.00			$1,200,000.00			100.00	100.00	125	125	1,000,000	100	100.00	100.00	06050
2	FORTAMUN	N/A	Buscar mediante donaciones obtener equipos de proteccion personal para el almanejo de abejas y de vida silvestre.	Solicitudes	CHILPANCINGO	N/A	N/A	117	117	$1,725,969.80			$1,725,969.80			100.00	100.00	117	117	1,000,000	100	100.00	100.00	06050
3	FORTAMUN	N/A	Realizar boleos entre la ciudadania para la obtencio del recurso para la adquisicion de equipos de computacion paa esta unidad administrativa.	Campaña	CHILPANCINGO	N/A	N/A	109	109	$1,200,000.00			$1,200,000.00			100.00	100.00	109	109	2,000	100	100.00	100.00	06050
4	FORTAMUN	N/A	Elaborar una bitacora vehicular para programar las revisones de las unidades y poder realizar los servicios preventivos de las unidades de atencion a emergencias	Operativo	CHILPANCINGO	N/A	N/A	48	48	$1,000,000.00			$1,000,000.00			100.00	100.00	48	48	100,000	100	100.00	100.00	06050
5	FORTAMUN	N/A	Realizar una gestion y dar un buen seguimiento para obetner nuevas unidades de atencion a emergencias.	Solicitudes	CHILPANCINGO	N/A	N/A	116	116	$1,095,000.00			$1,095,000.00			100.00	100.00	116	116	100,000	100	100.00	100.00	06050
6	FORTAMUN	N/A	elaborar una programacion para establecer una buena comunicación y poder capacitar a los pobladores de las comunidades en materia de incendios.	Capacitacion	CHILPANCINGO	N/A	N/A	108	108	$6,150,000.00			$6,150,000.00			100.00	100.00	108	108	150,000	100	100.00	100.00	06050
7	FORTAMUN	N/A	elaborar oficios de peticion para solicitar la herramienta nesecesaria para buen desempeño de las actividades propias de esta unidad.	Solicitudes	CHILPANCINGO	N/A	N/A	102	102	$1,500,000.00			$1,500,000.00			100.00	100.00	102	102	2,000,000	100	100.00	100.00	06050
8	FORTAMUN	N/A	Convocar a reuniones con las secretaria de proteccion civil del estado y proteccion civil municipal para realizar el estudio de las zonas de riesgo de nuestro municipio.	Reuniones	CHILPANCINGO	N/A	N/A	19	19	$4,267,259.48			$4,267,259.48			100.00	100.00	19	19	2,000,000	100	100.00	100.00	06050
9	FORTAMUN	N/A	Realizar reuniones con sedatua para integrar las partes que integraran el archivo digital del atlas de riesgo.	Reuniones	CHILPANCINGO	N/A	N/A	19	19	$2,133,236.00			$2,133,236.00			100.00	100.00	19	19	50,000,000	100	100.00	100.00	06050
	Subtotal por rubro									$ 20,271,465.28			$ 20,271,465.28											
	Total =									$ 20,271,465.28			$ 20,271,465.28											

Elaboró

Cmte. Pedro Barrera Martinez
H. Cuerpo de Bomberos

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Analizó

Mtro. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretaria de Planeacion y Presupuesto

SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

Revisó

C.p. Maria Guadalupe Beltres Martinez
Secretaria de Administracion y Finanzas

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Aprobó

M.C. Erick Javier Garcia Ocampo
Titular del Órgano Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.

Lic. Andrai Yaseff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Autorizó

Lic. Norma Mireya Hernandez Adame
Presidenta Municipal Constitucional

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Eje 1: Seguridad de la Gente

Programa 3: Prevenir es Mejor

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
I. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS.	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.6. Salvaguardar los bienes y el entorno de los guerrerenses ante desastres naturales.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1.6.1.Garantizar la prevención oportuna como principal estrategia ante desastres naturales y errores humanos para salvaguardar la vida de y los bienes de la población.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
• Fortalecer, en coordinación con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, la zonificación en áreas de riesgo por fenómenos naturales en el Estado. • Consolidar los programas de simulacros en escuelas, hospitales, oficinas y puntos de mayor afluencia. • Apoyar con equipo a los grupos de voluntarios de ayuda en desastres naturales. • Consolidar el sistema de información que se difunde en tiempo real, a través de la Internet, a todos los guerrerenses, sobre qué hacer en casos de emergencia, números telefónicos de auxilio y lista de albergues a los que podrán acudir en caso de evacuación. • Incrementar, en coordinación con la Secretaría de Protección Civil, el número de talleres de primeros auxilios en escuelas públicas y zonas de alto riesgo. • Fortalecer las políticas públicas para la prevención de desastres. • Articular acciones conjuntas con la sociedad y las instituciones educativas para el monitoreo de zonas de riesgo y fomentar la cultura de la protección civil. • Capacitar a los núcleos poblacionales en materia de control y combate de incendios forestales.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 1 SEGURIDAD DE LA GENTE**
OBJETIVO:	**Implementar medidas de prevencion en materia de proteccion civil y bomberos.**
PROGRAMA:	**Programa 3. Prevenir es mejor, b).- proteccion civil y bomberos.**
ESTRATEGIA:	Fortalecer las medidas para enfrentar las contingencias naturales, cada vez frecuentes por el cambio climatico.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.4.17 Vigilar y monitorear que las barrancas de alto riesgo, se encuentren en condiciones adecuadas en sus cauces naturales. X.2.4.18 Inspecionar y combatir de enjambres de abejas africanizadas reportados por la ciudadania y los identificados por proteccion civil. X.2.4.24 Organizar y capacitar a los elementos que participan en acciones de prevencion, atencion y resconstruccion, asi como a los elementos del H. Cuerpo de bomberos. X.2.4.27 Mejorar las intalciones, el equipo y los vehiculos de la coordinacion de Proteccion Civil y del Honorable Cuerpo de Bomberos, buscando activamente fuentes alternas de financiamiento al municipio. X.2.4.28 Dar mantenimiento y/o adquirir equio contra incendio para equiparal personal operativo que atiende las emergencias. X.2.4.29 Organizar, difundir, prevenir y controlar los eventos relacionados con los incendios forestales. X.2.4.30 Implementar y consolidar un sistema de informacion y control de los fenomenos naturales. X.2.4. 31 Promover el alertamiento masivo para dar mayor cobertura y aviso oportumo a la poblacion ante agente naturales. X.2.4.32 Realizar operativos de prevención y verificación para comprobar el cumplimiento de las normas de Seguridad en establecimientos e instituciones públicas y privadas. X.2.4.33 Fomentar la cultura de protecciónciviil mediante la difusión de reglas de seguridad y capacitación a la ciudadanía. X.2.4.34 Promover la formación y renovacióndе los Comités de Protección Civil y Prevención de Desastres. X.2.4.35 Fomentar las Semanas de Proteccion Civil en preescolar, primarias y secundarias atreves de periodicos murales, simulacros, concurso de dibujo, cursos y visitas de personal del H. Cuerpo de bomberos y proteccion civil.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

Elaboró:	Analizó:	Revisó:	Aprobó:	Vo. Bo.:	Autorizó:
Cmte. Pedro Barrera Martínez Director del H. Cuerpo de Bomberos.	Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario Planeación y Presupuesto	C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez Secretaria de Finanzas y Administración	M.C. Erick Javier García Ocampo Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valle Primer Síndico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martínez. Presidenta Municipal Constitucional
HEROICO CUERPO DE BOMBEROS	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	PRIMERA SINDICATURA	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL.	CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
		FINALIDAD	1. GOBIERNO
		FUNCIÓN	1.7 Asuntos de orden público y de seguridad.
UNIDAD RESPONSABLE:	H.CUERPO DE BOMBEROS.	SUBFUNCIÓN	1.7.3. Otros asuntos de Órden público y Seguridad
		PROGRAMA	Programa 3. Prevenir es mejor. B)Proteccion Civil y Bomberos.
MISION:	Prevenir y combatir incendios, auxiliar a las personas naturales o juridicas, así como la protección de sus bienes en caso de incendios y calamidades.		
VISIÓN:	Ser una Institución con capacidad técnica, recursos necesarios y cobertura para atender eficiente y oportunamente las demandas de la población ante situaciones de emergencia, catástrofes o eventos socio-organizativos y brindar apoyo de calidad.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $ 20,738,529.25	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $ 20,738,529.25

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Realizar la gestion de Equipos de proteccion personal para el combate de incendios estructurales.	Solicitudes	125	1,000,000	BON-CH2020-01	7	8	10	9	9	15	8	15	12	10	10	12	125	7	8	10	9	9	15	8	15	12	10	10	12	125	$67,200.00	$76,800.00	$96,000.00	$86,400.00	$86,400.00	$144,000.00	$76,800.00	$144,000.00	$115,200.00	$96,000.00	$96,000.00	$115,200.00	$1,200,000.00
2	Buscar mediante donaciones obterne equipos de proteccion personal para el amanejo de abejas y de vida silvestre.	Solicitudes	117	1,000,000	BON-CH2020-02	8	15	15	10	9	10	3	10	9	10	8	10	117	8	15	15	10	9	10	3	10	9	10	8	10	117	$129,640.00	$207,400.00	$207,400.00	$144,550.00	$312,645.00	$144,550.00	$50,368.80	$164,551.00	$149,095.00	$145,580.00	$129,640.00	$140,550.00	$1,925,969.80
3	Realizar boteos entre la ciudadania para la obtencio del recurso para la adquisicion de equipos de computacion paa esta unidad administrativa.	Campaña	109	2,000	BON-CH2020-03	8	12	6	5	8	10	10	8	9	10	10	7	109	8	12	6	5	8	10	10	8	9	10	10	7	109	$88,000.00	$132,900.00	$70,000.00	$94,000.00	$88,000.00	$110,000.00	$110,010.00	$88,000.00	$99,000.00	$110,090.00	$110,000.00	$100,000.00	$1,200,000.00
4	Elaborar una bitacora vehicular para programar las revisones de las unidades y poder realizar los servicios preventivos de las unidades de atencion a emergencias.	Operativo	48	100,000	BON-CH2020-04	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$83,334.00	$83,333.00	$83,334.00	$83,334.00	$83,333.00	$83,333.00	$83,334.00	$83,333.00	$83,333.00	$83,333.00	$83,333.00	$83,333.00	$1,000,000.00
5	Realizar una gestion y dar un buen seguimiento para obetner nuevas unidades de atencion a emergencias.	Solicitudes	116	100,000	BON-CH2020-05	5	13	10	7	7	10	8	15	9	10	12	10	116	5	13	10	7	7	10	8	15	9	10	12	10	116	$47,240.00	$122,824.00	$9,480.00	$66,136.00	$66,136.00	$94,480.00	$75,584.00	$141,720.00	$85,032.00	$94,480.00	$[illegible],376.00	$94,480.00	$1,095,000.00
6	Elaborar una programacion para establecer una buena comunicación [illegible] especial a los pobladores de las comunidades en materia de incendios.	Capacitaciones	108	150,000	BON-CH2020-06	8	10	5	5	5	8	12	12	12	9	10	12	108	8	10	5	5	5	8	12	12	12	9	10	12	108	$477,776.00	$597,220.00	$298,610.00	$298,610.00	$298,610.00	$477,776.00	$716,664.00	$716,664.00	$716,664.00	$537,498.00	$597,244.00	$716,664.00	$6,450,000.00

Elaboro:	Analizo:	Revisó:	Aprobó:	Vo. Bo.:	Autorizo:
Cmte. Pedro Barrera Martínez Director del H. Cuerpo de Bomberos.	Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario Planeación y Presupuesto	C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez Secretaria de Finanzas y Administración	M.C. Ericik Javier García Ocampo Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valle Primer Síndico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martínez. Presidenta Municipal Constitucional

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

7	Elaborar oficos de peticion para solicitar la herramienta nesecesaria para buen desempeño de las actividades propias de esta unidad.	Solicitudes	102	2,000,000	BON-CH2020-07	10	10	10	10	9	8	9	8	9	10	9	0	102	10	10	10	10	9	8	9	8	9	10	9	0	102	$147,050.00	$147,050.00	$147,050.00	$147,050.00	$132,390.00	$117,640.00	$132,390.00	$117,640.00	$132,345.00	$147,050.00	$132,345.00		$1,500,000.00
8	Convocar a reuniones con las secretetaria de protecion civil del estado y proteccion civil municipal para realizar el estudio de las zonas de riesgo de nuesttro municipio.	Reuniones	19	2,000,000	BON-CH2020-08	4	4	2	2	2	0	2	1	2	0	0	0	19	4	4	2	2	2	0	2	1	2	0	0	0	19	$898,580.00	$898,580.00	$449,290.00	$449,290.00	$449,290.00		$449,290.00	$223,649.45	$449,290.00				$4,267,259.45
9	Realizar reuiones con sedatus para integrar las partes que integraran el archivo digital del atlas de riesgo.	Reuniones	19	50,000,000	BON-CH2020-09	4	4	2	2	1	0	0	2	0	2	2	0	19	4	4	2	2	1	0	0	2	0	2	2	0	19	$442,204.00	$442,304.00	$221,052.00	$221,052.00	$110,526.00		$221,054.00			$221,054.00	$221,054.00		$2,100,300.00
																																												$20,738,529.25

NOTA:

Elaboró:
Cmte. Pedro Espinoza Martinez
Director del H. Cuerpo de Bomberos Municipal

Analizó:
Mtro. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
secretario de Planeacion y Presupuesto

Revisó:
C.P. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Administracion y Finanzas

Aprobó:
C.P. Luis Daniel Garcia Campo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Monreal y Valle
PrimerSindico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernandez Martinez.
Presidenta Municipal

HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 1: Seguridad de la Gente

Programa 4: Derechos y Obligaciones Ciudadanas

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 (POA FINAL)

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
I. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS.	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.1. Consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero. Objetivo 1.5. Observar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos y el combate a la discriminación.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Estrategia 1.1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática como eje rector para tener un Guerrero con Orden y Paz. Implementar mecanismos y acciones que fomenten la participación ciudadana en la toma de decisiones de carácter público Estrategia 1.5.1. Proteger los derechos humanos y la erradicación de la discriminación como motores de una sociedad apegada y respetuosa de la Ley.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Impulsar una cultura de igualdad jurídica y equidad social; garantizar los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables, con el fin de fortalecer la democracia. Crear mecanismos para la observancia de la ley: nadie por encima del marco legal. Coadyuvar con asociaciones civiles y no gubernamentales para vigilar y difundir los derechos humanos en la entidad. Tomar las medidas necesarias para garantizar que los grupos vulnerables seanrespetados en sus derechos humanos.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 1 Seguridad De La Gente.
OBJETIVO:	Garantizar la protección de los Derechos Humanos.
PROGRAMA:	Programa 4. Derechos y Obligaciones ciudadanas.
ESTRATEGIA:	Fomentar el respeto a los valores y actitudes que protejan los derechos humanos, así como diseñar las medidas institucionales para su defensa.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.5.1 Reglamentar y difundir los derechos y obligaciones del ciudadano ante la sociedad. X.2.5.5 Promover la sensibilización y concientización de la ciudadanía con relación a los derechos de las personas con discapacidad y a estos los derechos que como ciudadano tienen ante las autoridades y ante la sociedad, haciéndolo saber mediante medios de informativos escritos y electrónicos.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	Porcentaje de población vulnerable con violacion de sus derechos humanos. Porcentaje de atención digna que se brinda a la población vulnerable . Porcentaje de las conferencias realizadas para evitar el abuso de autoridad. Porcentaje de talleres con la participacion de la sociedad y los grupos vulnerables. Porcentaje de Acciones Realizadas para la difusión de los derechos de la poblacion vulnerable.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 (POA FINAL)

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	1. GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE DISCAPACIDAD	FUNCIÓN	1,2 JUSTICIA.
		SUBFUNCIÓN	1.2.4 DERECHOS HUMANOS
		PROGRAMA	Prestación de Servicios Públicos E
MISION:	Brindar informacion a las personas con discapacidad para dar conocimiento de sus derechos como seres humanos ante la sociedad y gobierno, a través de la evaluación de los Programas Operativos Anuales, disminuyendo las violaciones de sus derechos humanos.		
VISIÓN:	Ser una Unidad que a través de la evaluación contribuya al cumplimiento de los objetivos, tareas y funciones diarias de los Servidores Públicos, para conocer los alcances realizados de Programas Operativos Anuales, teniendo como prioridad los procesos de medición y evaluación del Gobierno Municipal.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:**	Ene. 2021	**MONTO:**	$205,711.04	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO MODIFICADO:**	Ene. 2022	**MONTO:** $120,518.06

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCION												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Impartición de Conferencias dirigidas a los servidores públicos para evitar el fomento del abuso de autoridad.	personas	4	200	SDS-DD/004/2021							20	10	20			10	**50**
2	Realización de talleres que fomenten la participacion de la sociedad e instituciones con los grupos vulnerables con equidad de genero.	personas	4	3000	SDS-DD/005/2021	10		20		20						20		**70**
3	Entrega de medios impresos, electronicos; información respecto a los derechos de los grupos vulnerables.	personas	9	1500	SDS-DD/006/2021		15	20	20	20	10	15	15	15	15			**145**

N/P	CALENDARIO DE METAS												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1							1	1	1			1	**4**
2	1		1		1						1		**4**
3		1	1	1	1	1	1	1	1	1			**9**

N/P	CALENDARIO DE INVERSIÓN												
	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1							$3,500.00	$4,300.00	$3,500.00		$15,818.06	$20,000.00	**$47,118.06**
2	$3,500.00		$3,500.00		$4,300.00					$12,500.00			**$23,800.00**
3		$3,500.00	$4,300.00	$3,500.00	$3,500.00	$2,300.00	$3,500.00	$3,000.00	$3,500.00	$7,500.00	$7,500.00	$7,500.00	**$49,800.00**
													$120,518.06

NOTA:
El presupuesto se modificó, ampliandolo la cantidad por $ 70,818.06

Reviso Titular del Area.
Lic. Maria Elfega Leticia Sánchez Peralta
Secretario de Desarrollo Social y Humano

Analizó
Mtro. Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Aprobó
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo
Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valle
Primer Síndico Procurador.

PRIMERA SINDICATURA

Autorizo
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

Elaboró. Responsable del Area
Lic. Maria Elfega Leticia Sánchez Peralta
Secretario de Desarrollo Social y Humano

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 1: Seguridad de la Gente

Programa 5: Movilidad y Transporte con Responsabilidad

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
REDUCIR LA BRECHA EN INDICADORES BÁSICOS DE MARGINACIÓN, POBREZA Y DESARROLLO HUMANO, QUE SEPARA AL ESTADO DE GUERRERO DEL PROMEDIO NACIONAL.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
ESTABLECER LA PLANEACIÓN ESTATAL Y REGIONAL COMO EL MEDIO PARA ORDENAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SOCIALES Y PRODUCTIVAS, QUE MEJOREN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS GUERRERENSES.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
X.2.4.3 Reforzar el modelo de seguridad en mi escuela, a través del cual se impulse la prevención social en tres ejes principales: prevención de conductas delictivas, educación vial y cultura de la legalidad. X.2.4.7 Actualizar el Reglamento de Tránsito y Vialidad, acorde a las necesidades actuales en el Municipio. X.2.4.8 Iniciar una fuerte campaña de concientización para evitar el uso del celular u otro dispositivo móvil al conducir. X.2.4.9 Promover la realización de controles de alcoholemia mediante alcoholímetro en el municipio. X.2.4.10 Actualizar y colocar señalización vial	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP/FORTAMUN/FAISM/FORTASEG
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 1 SEGURIDAD DE LA GENTE**
OBJETIVO:	**IMPLEMENTAR MEDIDAS DE PREVENCIÓN EN MATERÍA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**
PROGRAMA:	**3. PREVENIR ES MEJOR**
ESTRATEGIA:	REALIZAR ACCIONES PARA EVITAR UNA CONDUCTA, UN COMPORTAMIENTO O UNA CIRCUNSTANCIA QUE PUEDA DAÑAR Y CONVERTIR A LA POBLACIÓN EN SUJETOS, VÍCTIMAS DE UN ILICITO O DE UN SINIESTRO.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.4.3 Reforzar el modelo de Seguridad en mi Escuela, a través del cual se impulse la prevención social en tres ejes principales:prevención de conductas delictivas, educación vial y cultura de la legalidad. X.2.4.7Actualizar el Reglamento de Tránsito y Vialidad, acorde a las necesidades actuales en el municipio. X.2.4.8Iniciar una fuerte campaña de concientización para evitar el uso del celular u otro dispositivo móvil al conducir. X.2.4.9Promover la realización de controlesde alcoholemiamediante alcoholímetro en el municipio. X.2.4.10 Actualizar y colocar señalización vial en las principales calles y avenidas del municipio, así como semaforización vial, peatonal, torretas y faros. X.2.4.11 Diseñar un software administrativo de la Subsecretaría de Tránsito y Vialidad enfocado a cubrir necesidades primordiales de información de manera que se pueda contar con un banco de infracciones, control en los permisos de circulacióny expedicióndе licencias de conductores. X.2.4.12 Implementar en coadyuvancia con la Secretaría de Finanzas y Administración el cobro de infracciones de manera móvil con cargo a tarjetas bancarias. X.2.4.13 Aplicar un enérgico programa de retiro de "apartados" en vías públicas, así como de uso indebido de vías por particulares.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	**STV-002-2021 Tasa de variación del número de incidentes viales en el municipio.**

DEPENDENCIA:	**Subsecretaría de Transito y Vialidad**	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	1. Gobierno.
		FUNCIÓN	1.7. Asuntos de Orden Público y de Seguridad.
UNIDAD RESPONSABLE:	**Subsecretaría de Transito y Vialidad**	**SUBFUNCIÓN**	1.7.3. Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad.
		PROGRAMA	E. Prestación de Servicios Públicos.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISION:	Planear y ejecutar la operación global y acciones especificas para el control y mejora de los servicios de transporte público y vialidad que se ofrecen a los ciudadanos; creando y sustentando condiciones favorables para conciliar los intereses sociales y privados, con base en la recopilación de información y su análisis estadístico con el fin de evaluar propuestas y proyectos de vialidad para una adecuada colaboración en la planeación, diseño de programas y establecimiento de normatividad, buscando siempre la seguridad, eficacia y eficiencia en el tránsito y vialidad para el municipio de Chilpancingo, de los Bravo, Guerrero.
VISIÓN:	Ofrecer cada día un mejor servicio de transporte público y alternativas viales a los ciudadanos, contribuyendo a un crecimiento sustentable en la movilidad, productividad y calidad de vida de las personas, con un sistema de transporte público y vialidad que brinde servicios seguros, modernos, eficientes y de alta calidad para el traslado de personas y bienes.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $ 13'873,942.70	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO MODIFICADO: 10-dic-21	MONTO: $19,169,721.13

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Atención a solicitudes de los ciudadanos para los apoyos en diferentes asuntos relacionados con esta Subsecretaría.	Solicitudes	3700	3,700	STV-008-2021	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	308	308	308	308	308	308	308	308	308	308	310	310	3700	$206,483.21	$206,483.21	$206,483.21	$206,483.21	$206,483.21	$206,483.21	$206,483.21	$206,483.21	$206,483.21	$206,483.21	$199,056.07	$206,483.21	$2,470,371.38
2	Impartir platicas de Educación Vial en diferentes instituciones educativas, choferes del transporte público y ciudadanía.	Platicas	145	4,000	STV-007-2021	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	460	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	13	$76,324.87	$76,324.87	$76,324.87	$76,324.87	$76,324.87	$76,324.87	$76,324.87	$76,324.87	$76,324.87	$376,324.87	$199,056.07	$976,324.87	$2,238,629.64
3	Campaña permanente para el uso del "Cinturón de Seguridad".	Campaña	48	6,000	STV-004-2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$205,144.69	$205,144.69	$205,144.69	$205,144.69	$205,144.69	$205,144.69	$205,144.69	$205,144.69	$205,144.69	$99,056.07	$3,205,144.69	$205,144.69	$5,355,647.66
4	Operativo "Conductor Designado".	Operativo	48	6,000	STV-004-2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$203,261.67	$203,261.67	$203,261.67	$203,261.67	$203,261.67	$203,261.67	$203,261.67	$203,261.67	$203,261.67	$203,261.67	$99,056.07	$203,261.67	$2,334,934.44
5	Operativo de "Seguridad Vial" (Mercado).	Operativo	96	18,000	STV-004-2021	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	$202,987.37	$202,987.37	$202,987.37	$202,987.37	$202,987.37	$202,987.37	$202,987.37	$202,987.37	$202,987.37	$99,056.07	$202,987.37	$202,987.37	$2,331,917.14
6	Gestionar Contratación de trabajadores con categoría Agentes de Tránsito para poder cubrir los cruceros con mayor problemática vehicular.	Gestión	40	18,000	STV-004-2021	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	3	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	40	$53,128.07	$53,128.07	$53,128.07	$53,128.07	$53,128.07	$53,128.07	$53,128.07	$53,128.07	$53,128.07	$753,128.07	$99,056.07	$753,128.07	$2,083,464.84
7	Mantenimiento de parque vehicular.	vehiculos	27	147,000	STV-010-2021	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	3	27	$59,056.07	$59,056.07	$59,056.07	$59,056.07	$59,056.07	$59,056.07	$59,056.07	$59,056.07	$59,056.07	$599,056.07	$659,056.07	$3,139.26	$2,354,756.03
																																											$19,169,721.13

NOTA: DEBIDO A LA AMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COVID 2, EL PRESPUSTO SUFRIO MODIFICACIONES

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021-2024 — Elaboró: Lic. Roberto Salomón Díaz Jefe de Departamento de Vialidad — COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

Analizó: M.C. Jorge Antonio Gonzalez Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto — SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez, Secretario de Administración y Finanzas — SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Titular del Órgano Interno de Control Municipal — ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.: Lic Andrel Yaseff Mermolejo Valle, Primer Síndico Procurador — PRIMERA SINDICATURA

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidente Municipal — PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 2: Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente

Programa 7: Promoción de la Inversión y el Empleo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 2. GUERRERO PROSPERO.	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.1. Fomentar y generar empleo de calidad.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.1.1. Asegurar la promoción y la generación de empleo de calidad y con igualdad de género como estrategia central para atender las necesidades más urgentes de los guerrerenses: seguridad alimentaria, educación y salud. El compromiso es contribuir de manera significativa al desarrollo humano en la entidad.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Garantizaruna mayor coordinación entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado y la Delegación Federal del Trabajo, con el fin de garantizar los derechos de los trabajadores.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**Eje 2 Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente.**
OBJETIVO:	**Promoción de la Inversión y el Empleo, impulsar el emprendimiento y el Desarrollo Económico, comercio y Abasto Competitivos asi como fomentar la atención a los consumidores.**
PROGRAMA:	**Programa 7 Promoción de la Inversión y el Empleo.**
ESTRATEGIA:	Promover en el Municipio políticas públicas adecuadas para fomentar la Inversión, el Empleo y la capacitación,impulsar el emprendimiento socialmente responsable para la creación de empresas sostenibles y sustentables y la promoción de las fuentes de abastecimiento de productos perecederos brinden cada vez un mejor servicio.
LINEAS DE ACCIÓN:	X 3.2.4 Facilitar la búsqueda de empleo mediante la organización de la Feria del Empleo Municipal concentrando al mayor número de empresas que oferten vacantes a los ciudadanos en búsqueda de empleos. X.3.2.13 Promover ante las instancias respectivas el Programa de Capacitación para el Empleo , con la finalidad de acceder oportunamente a las vacantes disponibles. X 3.2.19 Acercar el Programa Bolsa de Empleo a las instituciones educativas para facilitar la inserción al mercado laboral a los jóvenes estudiantes. X.3 3.2 Fomentar la inclusión laboral de grupos vulnerables a los esquemas de trabajo formal a través de la capacitación.

DEPENDENCIA:	Secretaria de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turistico	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	**3. Desarrollo Económico.**
UNIDAD RESPONSABLE:	**Dirección de Desarrollo Económico** **Dirección de Asesoría Capacitación y Empleo** **Subsecretaria de Desarrollo Económico y Atracción**	**FUNCIÓN**	**3.1. Asuntos Económicos, comerciales y Laborales en General.**
		SUBFUNCIÓN	**3.1.1. Asuntos Económicos y Comerciales en General.**
		PROGRAMA	**E. Prestación de Servicios Públicos.**

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021 2024

MISIÓN:	Promover el desarrollo económico integral del municipio, alineando los programas de actividades a lo dispuesto por los programas de los gobiernos estatal y federal en materia de desarrollo económico.
VISIÓN:	Detonar la economía en el municipio mediante acciones de alto impacto en el sector empresarial y comercial. Generar condiciones para el desarrollo económico integral tanto en el ámbito rural como en el urbano

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		**MONTO INICIAL:**	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:**	**MONTO FINAL: $72,937.88**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Establecimiento de vinculación práctica entre los entes del Municipio con las dependencias del Gobierno Estatal y	Acción	1	8000	SDECT-002-2021			20										20			1										1			$6,078.16										$6,078.16
2	Implementación de la Feria de Empleo Municipal, concentrando al mayor número de empresas que oferten vacantes a los ciudadanos en búsqueda de empleos.	Meta	1	1000	SDECT-003-2021								20					20								1					1								$6,078.16					$6,078.16
3	Capacitar a los diversos sectores de la población con diversos cursos de autoempleo, para el desarrollo de nuevas habilidades que les permitan generar una mejor calidad de vida.	Capacitación	48	1200	SDECT-006-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	10	5	5	5	145	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
4	Promocion del Programa Bolsa de Empleo ante instituciones educativas para facilitar la inserción al mercado laboral de los egresados.	Acción	48	5000	SDECT-005-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	10	5	5	5	145	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
5	Atender la construcción, conservación y funcionamiento de rastros, mercados, tianguis populares y centrales de abasto, determinando su ubicación y reglas de operación.	Acción	24	1800	SDECT-002-2021	20	20	20	20	20	20	20	20	10	7	5	8	190	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
6	Atender las necesidades de abasto popular dictando las medidas de almacenamiento, conservación, distribución y venta de productos básicos.	Trámites	24	1800	SDECT-002-2021	10	10	10	10	10	10	10	10	4	4	4	4	102	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA

7	Administrar los mercados dependientes del Ayuntamiento, vigilando la observancia de las normas sobre higiene y salubridad y coadyuvando con las autoridades responsables en la observancia de las políticas de precios.	Recursos.	12	1800	SDECT-002-2021	20	20	20	20	20	20	20	20	10	5	5	5	185	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
8	Fijar la política municipal sobre tianguis populares y comercio ambulante conciliando el interés de los consumidores, el del Fisco, y el del comercio establecido.	Conciliaciones	12	1800	SDECT-007-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	10	6	5	5	146	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
9	Hacer cumplir los reglamentos relativos a establecimientos comerciales.	Reglamento	12	1800	SDECT-002-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	10	6	5	5	146	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
10	Fomentar el desarrollo del comercio, industria y artesanías.	Desarrollo	24	1800	SDECT-004-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	10	5	5	6	146	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
11	Contribuir al fomento y promoción de la actividad turística, brindando protección a los visitantes.	Fomento	24	1800	SDECT-006-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	10	5	6	5	146	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
12	Cooperar con las autoridades federales y estatales para evitar la especulación, el acaparamiento y la carestía.	Acción	24	5000	SDECT-008-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	10	5	5	5	145	2	2	2	2	[illegible]	2	2	2	2	[illegible]	2	2	24	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$506.51	$6,078.16
																																												$72,937.88

NOTA: Derivado de la pandemia por [illegible], el presupuesto fue modificado.

Lic. [illegible]
Encargado de la Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico

Analizó:
Mtro. Jorge Alfredo Gonzales Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Molina Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
[illegible]
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 2. GUERRERO PROSPERO.

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.1. Fomentar y generar empleo de calidad.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.1.1. Asegurar la promoción y la generación de empleo de calidad y con igualdad de género como estrategia central para atender las necesidades más urgentes de los guerrerenses: seguridad alimentaria, educación y salud. El compromiso es contribuir de manera significativa al desarrollo humano en la entidad.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.

Garantizaruna mayor coordinación entre la Secretaria del Trabajo y Previsión Social del Estado y la Delegación Federal del Trabajo, con el fin de garantizar los derechos de los trabajadores.

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	**Eje 2 Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente.**		
PROGRAMA:	**Programa 7 Promoción de la Inversión y el Empleo.**		
OBJETIVO:	**Promoción de la Inversión y el Empleo, impulsar el emprendimiento y el Desarrollo Económico, comercio y Abasto Competitivos asi como fomentar la atención a los consumidores.**		
ESTRATEGIA:	Promover en el Municipio politicas públicas adecuadas para fomentar la Inversión, el Empleo y la capacitación,impulsar el emprendimiento socialmente responsable para la creación de empresas sostenibles y sustentables y la promoción de las fuentes de abastecimiento de productos perecederos brinden cada vez un mejor servicio.		
LINEAS DE ACCIÓN:	X 3.2.4 Facilitar la búsqueda de empleo mediante la organización de la Feria del Empleo Municipal concentrando al mayor número de empresas que oferten vacantes a los ciudadanos en búsqueda de empleos. X.3.2.13 Promover ante las instancias respectivas el Programa de Capacitación para el Empleo , con la finalidad de acceder oportunamente a las vacantes disponibles. X 3.2.19 Acercar el Programa Bolsa de Empleo a las instituciones educativas para facilitar la inserción al mercado laboral a los jóvenes estudiantes. X.3 3.2 Fomentar la inclusión laboral de grupos vulnerables a los esquemas de trabajo formal a través de la capacitación.		
DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Económico y Comercio.	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	REGIDURIA DE COMERCIO Y ABASTO POPULAR	**SUBFUNCIÓN**	1.3.1. Gubernatura
		PROGRAMATICA	E. Prestación de Servicios Públicos.
MISION:	Promover el desarrollo económico integral del municipio, alineando los programas de actividades a lo dispuesto por los programas de los gobiernos estatal y federal en materia de desarrollo económico		
VISIÓN:	Detonar la economia en el municipio mediante acciones de alto impacto en el sector empresarial y comercial. Generar condiciones para el desarrollo económico integral tanto en el ámbito rural como en el urbano.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	**INICIAL:**	**$1,769,579.83**	**AMPLIACIONES/REDUCCIONES:**	**$424,461.87**	**VIGENTE:**	**$2,194,041.70**

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	BENEF	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

1	Establecimiento de vinculación práctica entre los entes del Municipio con las dependencias del Gobierno Estatal y Federal, para la obtención de apoyos, capacitación, gestión y financiamiento que permitan a las empresas e inversionistas concretar sus proyectos productivos.	Acción	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	**165**	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	**960**	$25,507.78	$25,507.78	$25,507.78	$25,507.78	$25,507.78	$25,507.78	$25,507.78	$25,507.78	$25,507.78	$45,507.78	$45,507.78	$45,507.78	**$366,093.36**
2	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	**24**	$25,876.35	$25,876.35	$25,876.35	$25,876.35	$25,876.35	$25,876.35	$25,876.35	$25,876.35	$25,876.35	$55,876.35	$55,876.35	$55,876.35	**$400,516.20**
3	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	147,000	21	19	22										**62**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**12**	$20,852.93	$30,852.93	$20,852.93	$20,852.93	$30,852.93	$20,852.93	$20,852.93	$30,852.93	$20,852.93	$30,852.93	$30,852.93	$20,852.98	**$300,235.21**
4	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	147,000	21	19	22										**62**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**12**	$18,859.52	$26,859.52	$16,859.52	$28,859.52	$16,859.52	$26,859.52	$19,859.52	$26,859.52	$18,232.00	$29,859.52	$19,859.52	$31,748.61	**$281,575.81**
5	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	147,000	21	19											**40**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**12**	$18,788.02	$28,788.02	$18,788.02	$28,788.02	$18,788.02	$28,788.02	$18,788.02	$28,788.02	$18,788.02	$28,788.02	$18,788.00	$28,788.00	**$285,456.20**
6	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	147,000	21	19	22	10	20	22	11	9	21	22	20	14	**211**	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	**24**	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	$46,680.41	**$560,164.92**

Nota:
DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $424,461.87

TOTAL	**$2,194,041.70**

Elaboró:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Analizó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Administración y Finanzas

Aprobó:
M.C. Erick José Garcia Quiroz
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yasel Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Julia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SÍNDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 2: Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente

Programa 8: Emprendimiento para Generar Desarrollo Económico

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 2. GUERRERO PROSPERO
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
2.1. Fomentar y generar empleo de calidad.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
2.1.1. Asegurar la promoción y la generación de empleo de calidad y con igualdad de género como estrategia central para atender las necesidades más urgentes de los guerrerenses: seguridad alimentaria, educación y salud. El compromiso es contribuir de manera significativa al desarrollo humano en la entidad.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Apoyar a los artesanos para el fortalecimiento de su industria, así como realizar campañas publicitarias, mostrando al país y al mundo la calidad de los productos artesanales de Guerrero. Esto con el fin de abrir el mercado y detonar el desarrollo económico del sector.
Impulsar un programa de capacitación y asesoría gratuita para la generación de proyectos productivos, en particular en las regiones con mayor marginación de Guerrero. Eso contribuirá a cerrar la brecha de calidad de vida entre las regiones.
Fortalecer al Instituto del Emprendedor para formar a hombres y mujeres con visión empresarial y proporcionarles las herramientas para su crecimiento económico y su inserción en el mercado laboral.
Apoyar a las PyMES, para impulsar su crecimiento y su generación de fuentes de empleo en las diferentes regiones de la entidad.
Impulsar el emprendimiento y apoyar el autoempleo.
Estimular el desarrollo económico de Guerrero con un modelo integral de políticas públicas y programas sociales vinculados con la iniciativa privada.
Fortalecer el sector comercial y artesanal difundiendo y promocionando sus productos comerciales dentro y fuera de la entidad.
Establecer mecanismos del tipo "Ventanilla Única", con el fin de facilitar y reducir los costos de apertura de empresas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje 2 Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente.
OBJETIVO:	Impulsar el emprendimiento y el Desarrollo Económico. Así como la facilitación del tramite para la apertura de empresas y disminuir los tiempos a la hora de contar con una licencia comercial de bajo riesgo.
PROGRAMA:	Programa 8. Emprendimiento para generar Desarrollo Económico y el impulso de políticas de mejora regulatoria
ESTRATEGIA:	Impulsar el emprendimiento socialmente responsable para la creación de empresas sostenibles y sustentables. Impulsar políticas públicas en materia de Mejora Regulatoria. Impulsar políticas públicas en materia de Mejora Regulatoria.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.3.3.5 Reforzar esquemas de participación e incorporación a los artesanos y grupos indígenas, en la actividad económica del municipio. X3.3.6. Promover la vinculación con instituciones educativas con el perfil para coadyuvar en la capacitación de incubadoras, aceleradoras de negocios y programas de emprendedurismo. X.3.3.13. Desarrollo de programas de motivavión y formación de alto nivel para los servidores publicos que oriente y apoye a los nuevos emprendedores. Esta formación debera ser: modular, integral y con reconocimiento academico profesional. X.3.3.18 Instalación del centro de atención empresarial (CAE) para brindar mejor atencion a este sector. X.3.3.20 Realizar talleres de capacitación en técnicas de apoyo a la comercialización.

DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico	CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
		FINALIDAD	3. Desarrollo Económico.
		FUNCIÓN	3.1. Asuntos Económicos, comerciales y Laborales en General.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaria de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo Dirección de Mejora Regulatoria y Competitividad Dirección de Fomento Empresarial	SUBFUNCIÓN	3.1.1. Asuntos Económicos y Comerciales en General.
		PROGRAMA	E. Prestación de Servicios Públicos.
MISIÓN:	Promover el desarrollo económico integral del municipio, alineando los programas de actividades a lo dispuesto por los programas de los gobiernos estatal y federal en materia de desarrollo económico.		
VISIÓN:	Detonar la economia en el municipio mediante acciones de alto impacto en el sector empresarial y comercial. Generar condiciones para el desarrollo económico integral tanto en el ámbito rural como en el urbano.		
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MONTO INICIAL:	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: / MONTO FINAL: $221,1490.84

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Reforzar esquemas de participación e incorporación a los artesanos y grupos indigenas, en la actividad economica del municipio.	Acción	12	20000	SDECT-001-2021	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	105	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$442,298.17
2	Promover la vinculación con instituciones educativas con el perfil para coadyuvar en la capacitación de incubadoras, aceleradoras de negocios y programas de emprendedurismo.	Capacitación	12	700	SDECT-002-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	15	5	5	5	150	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$36,858.18	$442,298.17
3	Desarrollo de programas de motivavión y formación de alto nivel para los servidores publicos que oriente y apoye a los nuevos emprendedores. Esta formación debera ser: modular, integral y con reconocimiento academico profesional.	Capacitación	2	45,000	SDECT-003-2021						20		20					40							1		1				2						$221,149.08		$221,149.08						$442,298.17
4	Instalación del centro de atención empresarial para brindar mejor atencion a este sector. (CAE)	Presupuesto	1	46,000	SDECT-007-2021								25					25									1				1								########					$442,298.17
5	Realización de talleres de Capacitación en técnicas de apoyo a la comercialización.	Capacitación	48	2,000	SDECT-006-2021	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	105	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$442,298.17
																																												$2,211,490.84

NOTA: Derivado de la pandemia por Sarv-COV2, el presupuesto fue modificado.

Elaboró
Lic. Gil Fonseca Díaz
Enlace de la Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico

Analizó
Mtro. Jorge Arejio Gonzales Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Autorizó
C.P. Ma. Guadalupe Gomez Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Revisó
M.C. Erick Javier Garcia Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrel Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO COMERCIO Y TURISMO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 2: Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente

Programa 9: Mejoramiento y Tecnificación en el Desarrollo Rural

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO ENERO A DICIEMBRE FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE II. GUERRERO PROSPERO

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.1 FOMENTAR Y GENERAR EMPLEO DE CALIDAD
2.2 IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PARA ASEGURAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.2.1 Fortalecer los sectores agropecuarios y pesqueros y crear condiciones para aumentar la competitividad y la autosuficiencia para garantizar la seguridad alimentaria en la entidad.
la organizacion social productiva y la creacion y fortalecimiento de empresas agropecuarias, a fin de garantizar mayor productividad y competitividad en los mercados.
Aprovechar las areas de oportunidad en el sector agropecuario y pesquero para inpulsar la produccion y comercializacion de los productos.
2.2.4 Impulsar el desarrollo del sector agropecuario y pesquero de manera responsable, cuidando siempre el medio ambiente y generando una cultura de responsabilidad.

2.2.2 Impulsar
2.2.3

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

*Gestionar recursos de programas federales para fortalecer empresas que generen empleos.
* Impulsar un programa de capacitacion y asesoria gratuita para la generacion de proyectos productivos, en particular en las regiones con mayor marginacion de Guerrero, esto contribuira a cerrar la brecha de calidad de vida entre regiones.
*Implementar politicas publicas diferenciadas, segun caracteristicas de la region, de la produccion y las areas de oportunidad para potencializar el desarrollo economico.
*En razon del cuidado del ambiente y la generacion de alternativas de aumento de la productividad se instrumentara progresivamnete el proceso de cambio de uso de fertilizantes quimicos por el de fertilizantes organicos.
infraestructura de riego y tecnologia para la explotacion de los campos para garantizar el abasto de agua a los productores es necesario reactivar la infraestructura de los distritos de riego.
organizaciones de Ejidatarios, comuneros y pequeños productores en la transferencia de tecnologia que incremente la produccion procurando la proteccion del medio ambiente.
atencion por sistema-producto a atraves de procesos de investigacion y estudio especifico dirigido a integrar y actualizar permanentemente el diagnostico situacional, la evaluacion del impacto de las acciones y politicas publicas, la transparencia y la rendicion de cuentas.
permanentes de prevencion de incendios forestales para fomentar la cultura de cuidado al medio ambiente entre ciudadanos.

*Establecer
*Apoyar a
*Fortalecerlos esquemas de
*Aumentar las campañas

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	EJE 2. DESARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO DE LA GENTE
OBJETIVO:	X.3.4 Implementar Tecnologias para el Desarrrollo Rural
PROGRAMA:	9 Mejoramiento y Tecnificacion en el Desarrollo Rural
ESTRATEGIA:	Promover el desarrollo de la actividad rural con el uso de tecnologias a fin de generar valos agregado a la produccion agropecuaria
LINEAS DE ACCIÓN:	3.4.1 Llevar acabo visitas de evaluacion y elaborar un diagnostico por comunidad de los temas de agricultura, forestal y pesca que contextualice al municipio en todas sus caracteristicas, necesidades y oportunidades para la dignificacion del campo. de las capasidades tecnicas, productivas, organizativas y comerciales para promover el desarrollo rural. 3.4.6 Impulsar las actividades agropecuarias como tecnificando las mismas para su desarrollo sostenible y rentabilidad. 3.4.9 Elaborar un censo real y actualizado de productores agricolas, ganaderos y Costos sectores de produccion rural, con el finalidad de tener un sustento para buscar y hacer gestion municipal, estatal y federal. 3.4.12 Implementar granjas avicolas y apoyar a madres de familia con paquetes de pollitas ponedoras criollas para produccion de carne y huevo a bajo costo. * Ejecutar campañas permanentes de asistencia tecnica en Ganaderia (Alimentacion, sanidad, manejo, mejoramiento genetico e Infraestructura) Agricultura Mejoramiento genetico del sistema producto maiz , hostalizas y agricultura de traspatio). coordinación con proteccion civil para generar la regulacion y la prohibicion de quemas agropecuarias, asi como promover el aprovechamiento del forraje y material organico para composta y evitar incendios que propicien perdidas economicas y humanas. 3.4.17 Promover la utilizacion y adquirir semillas mejoradas para la produccion agricola, fruticola y hortalizas para la produccion de cultivos rentables y de autoconsumo implementados con programas extrictamente supervizados y asesoria tecnica adecuada. 3.4.22 iniciar con la capacitacion y utilizacion de abonos organicos en pequeñas parcelas demostrativas, asi como elaborar compostas. Ademas de unas propuestas que no estan consideradas en el programa 9 dentro de sus lineas de accion

3.4.3 Impulso al desarrollo
3.4.15 Reforzar en

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA

Ma. 9

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO ENERO A DICIEMBRE FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
MISIÓN:	Integrar a los ciudadanos del area rural, para eficientar logrando la competitividad de sus productos agricolas, ganaderos y pesqueros, asi mismo el cuidado del medio ambiente en las 47 comunidades y 4 cuadrillas, atraves de la reforestacion con diferentes especies de plantas de acuerdo a la clasificacion geologica de cada localidad
VISIÓN:	Lograr la autosuficiencia alimentaria en productos basicos, incrementar la produccion y productividad, consolidando la competitividad en cadenas productivas, en sectores agropecuarios, forestales y pesquera, con base a las politicas publicas y sociales.

CLASIFICACIÓN DEL GASTO

FINALIDAD	3 DESARROLLO ECONOMICO
FUNCIÓN	3.2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
SUBFUNCIÓN	3.2.1.AGROPECUARIA
PROGRAMA	9 MEJORAMIENTO Y TECNIFICACION EN EL DESARROLLO RURAL.

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO:5´727,673.27	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO MODIFICADO: 10 DE DICIEMBRE DE 2021	MONTO:6´920,387.20

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Elaboracion de diagnostico de productores agropecuarios para verificar sus potenciales productivos en 47 localidades	diagnostico	47	11200	SDR-005-2021	21	20	23	22	21	22	22	22	22	21	22	23	261	5	5	5	5	5	5	5	6	6				47	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.33	$35,208.35	$35,208.35		$422,500.00
2	Capasidades tecnicas productivas un apiario de 10 cajas de colmenas en una comunidad	apiario	13	50	SDR-006-2021					21	22				21	22	23	109					5	5				1	1	1	13					$24,537.50	$24,537.50	$24,537.50	$24,537.50	$24,537.50	$24,537.50	$24,537.50		$196,300.00
3	Gestoria a al publico y atencion a autoridades de las 47 comisarias	accion	50	11200	SDR-007-2021	21	20	23	22	21	22	22	22	22	21	22	23	261	5	5	5	5	5	5	5	6	6	1	1	1	50	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00	$49,250.00		$591,000.00
4	Proyecto traspatio aves ponedoras en tres localidades	proyecto	33	150	SDR-006-2021						22	22	22		21	22	23	132						10	10	10		1	1	1	33						$113,971.42	$113,971.42	$113,971.42	$113,971.42	$113,971.42	$113,971.42	$113,971.42		$797,800.00
5	Proyecto huertos de hortalizas de traspatio en tres localidades	proyecto	33	150	SDR-006-2021					21	22	22	22	22	21	22	23	175					6	6	6	6	6	1	1	1	33					$91,562.50	$91,562.50	$91,562.50	$91,562.50	$91,562.50	$91,562.50	$91,562.50		$732,500.00
6	Capasidades tecnicas productivas invernaderos de o floricultura cristantemo	invernadero	2	10	SDR-006-2021						22	22	22	22	21	22	23	154						0.3	0.3	0.3	0.1		1		2						$29,001.42	$29,001.42	$29,001.42	$29,001.42	$29,001.42	$29,001.45	$29,001.45		$203,010.00

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO ENERO A DICIEMBRE FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

7	talleres para Reforzar la prohicion de quemas agricolas con buenas practicas como la incorporacion de los rastrojos	taller	47	11200	SDR-006-2021		20	23	22	21	22	22			21	22	23	196		8	8	8	8	8	7						47	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.66	$52,851.70	$52,851.70	$634,220.00
8	Talleres de elaboracion de fertilizante organico (composta)	taller	6	850	SDR-006-2021		20	23	22	21	22				21	22	23	174		0.5	0.5	0.5	0.5	1				1	1	1	6		$23,013.45	$23,013.45	$23,013.45	$23,013.45	$23,013.45	$23,013.45	$23,013.45	$23,013.45	$23,013.45	$23,013.45	$23,013.50	$253,148.00
9	taller de establecimito de modulos post cosecha de maiz	taller	4	250	SDR-006-2021	21	20	23	22	21					21	22	23	173	0.2	0.2	0.2	0.2	0.2				1	1	1	4	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$34,905.00	$418,860.00
10	Gestion y apoyo en afectaciones climatologicas en el cultivo de maiz	accion	9	2500	SDR-007-2021	21	20	23	22	21	22	22	22	22	21	22	23	261	0.5	0.5	1	0.5	0.5	1	0.5	0.5	1	1	1	1	9	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$54,785.00	$657,420.00
11	Gestion y apoyo en el fleteo de fertilizante a sus comunidades	fletes	47	11200	SDR-007-2021		20	23	22	21					21	22	23	152		12	12	12	11								47		$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$183,057.20	$2,013,629.20
																																											$6,920,387.20

NOTA: DEBIDO A LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS-COVID-2, EL PRESUPUESTO SUFRIO INCREMENTOS.

Elaboró:
C. Luz Ma. Díaz Moreno
Secretaria de Desarrollo Rural

Analizó:
M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretario de planeacion y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Revisó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE II. GUERRERO PROSPERO	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.1 FOMENTAR Y GENERAR EMPLEO DE CALIDAD 2.2 IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PARA ASEGURAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.2.1 Fortalecer los sectores agropecuarios y pesqueros y crear condiciones para aumentar la competitividad y la autosuficiencia para garantizar la seguridad alimentaria en la entidad. **2.2.2 Impulsar la organizacion social productiva y la creacion y fortalecimiento de empresas agropecuarias, a fin de garantizar mayor productividad y competitividad en los mercados.**	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
*** Fomentar la participacion ciudadana para detectar sus problemas economicos mas apremiantes y presentar propuestas para su solucion** *** Implementar Politicas Publicas diferenciadas, segun laq caracteristica de la region, de la produccion y las areas de oportunidad para potencializar el desarrollo economico**	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 2. DESARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO DE LA GENTE**
OBJETIVO:	**X.3.4 Implementar Tecnologias para el Desarrrollo Rural**
PROGRAMA:	**9 Mejoramiento y Tecnificacion en el Desarrollo Rural**
ESTRATEGIA:	Promover el desarrollo de la actividad rural con el uso de tecnologias a fin de generar valos agregado a la produccion agropecuaria
LINEAS DE ACCIÓN:	3.4.1 Llevar acabo visitas de evaluacion y elaborar un diagnostico ppor comunidad de los temas de agricultura, forestal y pesca que contextualice al municipio en todas sus caracteristicas, necesidades y oportunidades para la dignificacion del campo. 3.4.3 Impulso al desarrollo de las capasidades tecnicas, productivas, organizativas y comerciales para promover el desarrollo rural. 3.4.6 Impulsar las actividades agropecuarias como tecnificando las mismas para su desarrollo sostenible y rentabilidad.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	
DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL**
UNIDAD RESPONSABLE:	**Regiduría de Desarrollo Rural**

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FINALIDAD	**1. Gobierno**
FUNCIÓN	**1.3. Coordinación de la Politica de Gobierno**
SUBFUNCIÓN	**1.3.1. Gubernatura**
PROGRAMA	**E. Prestación de Servicios Públicos**

AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

MISION:	Integrar a los ciudadanos del area rural, para eficientar logrando la competitividad de sus productos agricolas, ganaderos y pesqueros, asi mismo el cuidado del medio ambiente en las 47 comunidades y 4 cuadrillas, atraves de la reforestacion con diferentes especies de plantas de acuerdo a la clasificacion geologica de cada localidad
VISIÓN:	Lograr la autosuficiencia alimentaria en productos basicos, incrementar la produccion y productividad, consolidando la competitividad en cadenas productivas, en sectores agropecuarios, forestales y pesquera, con base a las politicas publicas y sociales.

ASIGNACION PRESUPUESTAL						
	INICIAL:	$1,933,788.99	AMPLIACIONES/REDUCCIONES:	$165,084.22	VIGENTE:	$2,098,873.21

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Elaboracion de un Diagnostico de productores agropecuarios para verificar sus vocaciones productivas.	diagnostico	47	6,700	20	20	20	20	20	20	20	20	20				100	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	47	$22,916.67	$22,916.67	$22,916.67	$22,916.67	$22,916.67	$22,916.67	$22,916.67	$22,916.67	$22,916.67	$22,916.67	$13,130.81	$22,916.63	$265,214.14
2	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	24	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$29,702.09	$29,702.09	$29,702.09	$29,702.09	$29,702.09	$29,702.09	$29,702.09	$29,702.09	$29,702.09	$19,702.09	$19,702.09	$19,702.09	$326,425.08
3	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	1	147,000	21	19	22										62			1										1	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.93	$29,852.98	$358,235.21
4	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	1	147,000	21	19	22										62			1										1	$25,192.85	$25,192.85	$25,192.85	$25,192.85	$25,192.85	$25,192.85	$25,192.85	$25,192.85	$25,192.85	$15,192.85	$15,192.85	$15,192.85	$272,314.20
5	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	1	147,000	21	19											40			1										1	$29,871.35	$29,871.35	$29,871.35	$29,871.35	$29,871.35	$29,871.35	$29,871.35	$29,871.35	$29,871.35	$29,871.35	$21,512.97	$29,871.35	$350,097.82
6	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	24	147,000	21	19	22	10	20	22	11	9	21	22	20	14	211	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$51,382.23	$51,382.23	$51,382.23	$51,382.23	$51,382.23	$51,382.23	$51,382.23	$51,382.23	$51,382.23	$21,382.23	$21,382.23	$21,382.23	$526,586.76
																																									TOTAL	$2,098,873.21

NOTA: DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $165,084.22

Elaboró: M.C. Jorge Aurelio González Balbuena, Director de Planeación y Presupuesto

Analizó: M.C. Jorge Aurelio González Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez, Secretario de Administración y Finanzas

M.C Erick Javier García Campo, Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo. Lic Andrés Vasoff Mermolejo Valle, Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Otilia [illegible] Martínez, Presidente Municipal

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 2: Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente

Programa 9: Mejoramiento y Tecnificación en el Desarrollo Rural

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE II. GUERRERO PROSPERO
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
2.1 FOMENTAR Y GENERAR EMPLEO DE CALIDAD 2.2 IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO Y PESQUERO PARA ASEGURAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
2.2.1 Fortalecer los sectores agropecuarios y pesqueros y crear condiciones para aumentar la competitividad y la autosuficiencia para garantizar la seguridad alimentaria en la entidad. 2.2.2 Impulsar la organizacion social productiva y la creacion y fortalecimiento de empresas agropecuarias, a fin de garantizar mayor productividad y competitividad en los mercados. 2.2.3 Aprovechar las areas de oportunidad en el sector agropecuario y pesquero para inpulsar la produccion y comercializacion de los productos. 2.2.4 Impulsar el desarrollo del sector agropecuario y pesquero de manera responsable, cuidando siempre el medio ambiente y generando una cultura de responsabilidad.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
*Gestionar recursos de programas federales para fortalecer empresas que generen empleos. * Impulsar un programa de capacitacion y asesoria gratuita para la generacion de proyectos productivos, en particular en las regiones con mayor marginacion de Guerrero, esto contribuira a cerrar la brecha de calidad de vida entre regiones. *Implementar politicas publicas diferenciadas, segun caracteristicas de la region, de la produccion y las areas de oportunidad para potencializar el desarrollo economico. *En razon del cuidado del ambiente y la generacion de alternativas de aumento de la productividad se instrumentara progresivamnete el proceso de cambio de uso de fertilizantes quimicos por el de fertilizantes organicos. *Establecer infraestructura de riego y tecnologia para la explotacion de los campos para garantizar el abasto de agua a los productores es necesario reactivar la infraestructura de los distritos de riego. *Apoyar a organizaciones de Ejidatarios, comuneros y pequeños productores en la transferencia de tecnologia que incremente la produccion procurando la proteccion del medio ambiente. *Fortalecerlos esquemas de atencion por sistema-producto a atraves de procesos de investigacion y estudio especifico dirigido a integrar y actualizar permanentemente el diagnostico situacional, la evaluacion del impacto de las acciones y politicas publicas, la transparencia y la rendicion de cuentas. *Aumentar las campañas permanentes de prevencion de incendios forestales para fomentar la cultura de cuidado al medio ambiente entre ciudadanos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 2. DESARROLLO ECONOMICO PARA EL PROGRESO DE LA GENTE
OBJETIVO:	X.3.4 Implementar Tecnologias para el Desarrrollo Rural
PROGRAMA:	9 Mejoramiento y Tecnificacion en el Desarrollo Rural
ESTRATEGIA:	Promover el desarrollo de la actividad rural con el uso de tecnologias a fin de generar valos agregado a la produccion agropecuaria
LINEAS DE ACCIÓN:	3.4.1 Llevar acabo visitas de evaluacion y elaborar un diagnostico por comunidad de los temas de agricultura, forestal y pesca que contextualice al municipio en todas sus caracteristicas, necesidades y oportunidades para la dignificacion del campo. Impulso al desarrollo de las capasidades tecnicas, productivas, organizativas y comerciales para promover el desarrollo rural. 3.4.3 3.4.6 Impulsar las actividades agropecuarias como tecnificando las mismas para su desarrollo sostenible y rentabilidad. 3.4.9 Elaborar un censo real y actualizado de productores agricolas, ganaderos y Costos sectores de produccion rural, con el finalidad de tener un sustento para buscar y hacer gestion municipal, estatal y federal. 3.4.12 Implementar granjas avicolas y apoyar a madres de familia con paquetes de pollitas ponedoras criollas para produccion de carne y huevo a bajo costo. * Ejecutar campañas permanentes de asistencia tecnica en Ganaderia (Alimentacion, sanidad, manejo, mejoramiento genetico y Agricultura) Agricultura Mejoramiento genetico del sistema producto maiz , hostalizas y agricultura de traspatio). 3.4.15 Reforzar en coordinación con proteccion civil para generar la regulacion y la prohibicion de quemas agropecuarias, asi como promover el aprovechamiento del forraje y material organico para composta y evitar incendios que propicien perdidas economicas y humanas. 3.4.17 Promover la utilizacion y adquirir semillas mejoradas para la produccion agricola, fruticola y hortalizas para la produccion de cultivos rentables y de autoconsumo implementados con programas extrictamente supervizados y asesoria tecnica adecuada. 3.4.22 iniciar con la capacitacion y utilizacion de abonos organicos en pequeñas parcelas demostrativas, asi como elaborar compostas. Ademas de unas propuestas que no estan consideradas en el programa 9 dentro de sus lineas de accion

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021

PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO ENERO A DICIEMBRE FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

INDICADOR DEL PROGRAMA:	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE GANADERIA, FOMENTO FORESTAL Y PESCA.
MISION:	Integrar a los ciudadanos del area rural, para eficientar logrando la competitividad de sus productos agricolas, ganaderos y pesqueros, asi mismo el cuidado del medio ambiente en las 47 comunidades y 4 cuadrillas, atraves de la reforestacion con diferentes especies de plantas de acuerdo a la clasificacion geologica de cada localidad
VISIÓN:	Lograr la autosuficiencia alimentaria en productos basicos, incrementar la produccion y productividad, consolidando la competitividad en cadenas productivas, en sectores agropecuarios, forestales y pesquera, con base a las politicas publicas y sociales.

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FINALIDAD	3 DESARROLLO ECONOMICO
FUNCIÓN	3.2 AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
SUBFUNCIÓN	3.2.1.AGROPECUARIA
PROGRAMA	9 MEJORAMIENTO Y TECNIFICACION EN EL DESARROLLO RURAL.

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: 827,797.43	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO MODIFICADO: 10/12/2021	MONTO: 572,954.23

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Actualizacion del padron ganadero	accion	12	3900	SDR-005-2021	21	20	23	22	21	22	22	22	22	21	23	20	259	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.66	$18,416.70	$18,416.70	$221,000.00
2	patrullaje de semovientes que deambulan por las carreteras dentro de la ciudad para la prevencion de accidentes.	accion	81	241717	SDR-006-2021	21	20	23	22	21	22	22	22	22	21	23	20	259	8	8	8	8	8	8	9	9	9	2	2	2	81	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.14	$16,851.15	$16,851.15	$202,213.69
3	Radicar la quema de tlacololes con una consientizacion en incendios forestales	capacitacion	9	47	SDR-007-2021			23	22	21					21	23	20	130			2	2	2					1	1	1	9			$9,794.31	$9,794.31	$9,794.31	$9,794.31	$9,794.31	$9,794.31	$9,794.31	$9,794.31	$9,794.31	$9,794.31	$9,794.32	$97,943.11
4	Reforestacion de las 47 localidades	accion	11	47	SDR-006-2021						22	22			21	23	20	108						4	4			1	1	1	11						$7,399.63	$7,399.63	$7,399.63	$7,399.63	$7,399.63	$7,399.63	$7,399.65	$51,797.43
																																												$572,954.23

NOTA:

Elaboró: C. Angelica Jimenez Espinoza, Director de Ganadería, Fomento Forestal y Pesca

Analizó: M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena, Secretario de Planeacion y Presupuesto

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez, Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó: M.C. Erick Tavira Garcia Ocampo, Titular del Organo de Control Interno Municipal

Vo. Bo.: Dr. Andrel Yaseff Marmolejo Valle, Primer Síndico Procurador

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 DIRECCIÓN DE GANADERÍA, FOMENTO FORESTAL Y PESCA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 2: Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente

Programa 10: Impulso al Turismo Alternativo

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.			
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
EJE 2. GUERRERO PROSPERO.			
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
2..4 Impulsar al sector turismo para generar una mayor derrama económica y aprovechar su potencial.			
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
Recurperar la importancia turística del triángulo del Sol mediante inversión, rehabilitación y modernización de su infraestructura			
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
Promover ante el Gobierno Federal la disminución de tarifas de la Autopista del Sol para mantener y aumentar la afluencia de turistas a nuestro Estado.			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FONDO/CLAVE			
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.			
EJE RECTOR:	**Eje 2 Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente.**		
OBJETIVO:	**Diversificar la Oferta Turística**		
PROGRAMA:	**Programa 10 Impulso al Turismo Alternativo**		
ESTRATEGIA:	Diversificar la actividad económica, a través del aprovechamiento de la oferta del Turismo Alternativo en el municipio		
LINEAS DE ACCIÓN:	X 3 5 1 Instalar el Consejo Consultivo de Turismo Alternativo en el municipio de Chilpancingo X 3 5 2 Elaborar y difundir el Catálogo de Productos Turísticos que contenga la infraestructura y los servicios en la materia X 3 5 3 Gestionar ante los gobiernos federal y estatal, el fortalecimiento de la infraestructura y el mantenimiento de comunicaciones, equipamiento y servicios públicos, para mejorar la atención al turista X 3 5 4 Reactivar el Circuito Ecoturístico Azul Chilpancingo Quechultenango en la Región Centro del Estado de Guerrero X 3 5 5 Promover la certificación de los prestadores de servicios y a empresas del sector turismo X 3 5 6 Instalar módulos de información turística, en puntos estratégicos de la ciudad de Chilpancingo X 3 5 7 Gestionar la señalización, elaboración de mapas de la ciudad accesibles al turista, para localizar los atractivos turísticos del destino, así como guías culturales X 3 5 8 Promover los festivales y eventos gastronómicos, culturales y deportivos con potencial turístico, que incremente la derrama económica, como Festival del Pan, del Mezcal, del Pozole del taco etc		
DEPENDENCIA:	**Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo**	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	**3. Desarrollo Económico.**
		FUNCIÓN	**3.1. Asuntos Económicos, comerciales y Laborales en General.**
UNIDAD RESPONSABLE:	**Dirección de fomento turístico**	**SUBFUNCIÓN**	**3.1.1. Asuntos Económicos y Comerciales en General.**
		PROGRAMA	**E. Prestación de Servicios Públicos.**
MISIÓN:	Promover el desarrollo económico integral del municipio, alineando los programas de actividades a lo dispuesto por los programas de los gobiernos estatal y federal en materia de desarrollo económico		

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

VISIÓN:	Detonar la economía en el municipio mediante acciones de alto impacto en el sector empresarial y comercial. Generar condiciones para el desarrollo económico integral tanto en el ámbito rural como en el urbano.		
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MONTO: $ 691,088.50	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO FINAL:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Publicidad turistica.	CAMPAÑA	48	10000	DFT-002-2021	10	10	10	10	10	10	10	10	10	5	5	5	105	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$5,000.00	$60,000.00
2	"festival de la rosca de reyes".	FESTIVAL	1	20	DFT-002-2021	20												20	1												1	$12,158.31												$12,158.31
3	Realizar conferencia de concientizacion social y educativa.	CONFERENCIA	24	2,500	DFT-003-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	10	5	5	5	145	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$87,144.35
4	Mapa turistico de chilpancingo, guerrero.	MAPA	10	10,000	DFT-005-2021				15	15	15	15	10					70				2	2	2	2	2		2	2	2	16				$24,016.02	$24,016.02	$24,016.02	$24,016.02						$96,064.09
5	Realizar campaña de capacitacion y sensibilizacion a prestadores de servicios.	CAMPAÑA	12	100,000	DFT-008-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	15	5	5	5	150	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$7,262.03	$87,144.35
6	Visita chilpancingo.	CAMPAÑA	6	300	DFT-002-2021			15	15	15	15	15	15			15	15	120			1	1	1	1	1	1		1	1	1	9			$14,524.06	$14,524.06	$14,524.06	$14,524.06	$14,524.06	$14,524.06					$87,144.35

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

7	Instalar modulos de información turistica en centrales de autobuses.	MODULOS	2	3,000	DFT-002-2021				20		20					5	5	50				1		1			1	1	1	5			$43,572.18		$43,572.18						$87,144.35
8	Diseño de sitio web.	PAGINA WEB	3	10,000	DFT-002-2021		15	15	15							15	15	75		1	1	1					1	1	1	6		$29,048.12	$29,048.12	$29,048.12							$87,144.35
9	Realizar caravanas turisticas de la gente	CARAVANA	7	50	DFT-002-2021	10	10	10			10	10	10	10		4	4	78	1	1	1			1	1	1	1	5	5	5	22	$12,449.19	$12,449.19	$12,449.19		$12,449.19	$12,449.19	$12,449.19	$12,449.19			$87,144.35
																																								$291,088.50

NOTA: Por cuestiones de SARS-CoV-2 no fue posible cumplir las metas establecidas

Elaboró:
Lic. Gilberto Tapia Díaz
Secretario de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico

Analizó:
Mtro. Jorge Alberto González Barbosa
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
Lic. Miguel Angel Osorio Chong
Presidente del Órgano Interno de Control Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURÍSTICO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 2: Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente

Programa 11: Promoción de la Inversión y el Empleo

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 2. GUERRERO PROSPERO.

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.5. Impulsar el desarrollo del sector comercio y abasto

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.5.1 Garantizar el abasto en Guerrero para mantener un equilibrio de precios de los productos en el mercado.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Crear un puente entre las entidades de comercialización final y los productores, para que, en conjunto, activen las medidas necesarias para garantizar el abastecimiento de la canasta básica de los guerrerenses, en particular, de las regiones que presentan mayor índice de pobreza y marginación.
Fomentar la infraestructura para el almacenamiento de los productos más demandados por los guerrerenses.
Generar mecanismos que permitan disminuir los gastos de comercialización de los productores e impulsar el abastecimiento.
Fortalecer el sector comercial y artesanal difundiendo y promocionando sus productos comerciales dentro y fuera de la entidad.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	Eje 2 Desarrollo Económico para el Progreso de la Gente.
OBJETIVO:	Comercio y abasto competitivo
PROGRAMA:	11 Comercio y Abasto Competitivos
ESTRATEGIA:	Promover que las fuentes de abastecimiento de productos perecederos brinden cada vez un mejor servicio
LINEAS DE ACCIÓN:	X.3.6.2 Organizar el mercado local para determinar los espacios comerciales en el municipio, con alternativas inclusivas, en un marco legal y competitivo. X.3.6.5 Impulsar un programa de capacitación con las organizaciones comerciales y de profesionistas para ofrecer mejores servicios X.3.6.7 Dedicar un espacio en el mercado municipal para que los indígenas del municipio comercialicen su producción, con un enfoque de inclusión y de identidad X.3.6.9 Gestionar el mejoramiento, mantenimiento y modernización de los mercados municipales X.3.6.16 Generar el programa de promoción y difusión a los mercados de zona para atraer un número mayor de visitantes a estos centros de abasto

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Turismo	FINALIDAD	3. Desarrollo Económico.
		FUNCIÓN	3.1. Asuntos Económicos, comerciales y Laborales en General.
UNIDAD RESPONSABLE:	Coordinación General de Mercados Administración de Mercado Petaquillas Administración de Mercado de los Ángeles Administración de Mercado de San Francisco Administración de mercado del P.R.I Administración de Mercado Baltazar R. Leyva Mancilla	SUBFUNCIÓN	3.1.1. Asuntos Económicos y Comerciales en General.
		PROGRAMA	E. Prestación de Servicios Públicos.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Promover el desarrollo económico integral del municipio, alineando los programas de actividades a lo dispuesto por los programas de los gobiernos estatal y federal en materia de desarrollo económico
VISIÓN:	Detonar la economía en el municipio mediante acciones de alto impacto en el sector empresarial y comercial. Generar condiciones para el desarrollo económico integral tanto en el ámbito rural como en el urbano.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	MONTO INICIAL:	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO FINAL: $13,417,197.27

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Organizar el mercado local para determinar los espacios comerciales en el municipio, con alternativas inclusivas, en un marco legal y competitivo.	Acción	6	7,000	SDECT-002-2021	15		15		15		15		10		10		80	1		1		1		1		1		1		6	$280,573.24		$280,573.24		$280,573.24		$280,573.24		$280,573.24		$280,573.24		$1,683,439
2	Impulsar un programa de capacitación con las organizaciones comerciales y de profesionistas para ofrecer mejores servicios.	Capacitación	4	7,000	SDECT-004-2021	20			20			20			20			80	1			1			1			1			4	$420,859.86			$420,859.86			$420,859.86			$420,859.86			$1,683,439
3	Dedicar un espacio en el mercado municipal para que los indígenas del municipio comercialicen su producción, con un enfoque de inclusión y de identidad.	Acción	12	7,000	SDECT-003-2021	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$1,683,439
4	Gestionar el mejoramiento, mantenimiento y modernización de los mercados municipales.	Presupuesto ejecutado	6	7,000	SDECT-006-2021	20		20		20		20		20		20		120	1		1		1		1		1		1		6	$1,113,906.58		$1,113,906.58		$1,113,906.58		$1,113,906.58		$1,113,906.58		$1,113,906.58		$6,683,439
5	Generar el programa de promoción y difusión a los mercados de zona para atraer un número mayor de visitantes a estos centros de abasto.	Acción	12	7,000	SDECT-008-2021	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$140,286.62	$1,683,439
6																																											
7	NOTA: Derivado de la pandemia por Sarv-COV2, el presupuesto fue modificado.																																										$13,417,197
8																																											
9																																											

Elaboró:
Lic. [illegible] Baltazar Díaz
Encargado de Secretaría de Desarrollo Económico, Comercio y Fomento Turístico

Analizó:
Mtro. Jorge Aurelio Gonzales Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaría de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier [illegible]
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.:
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y FOMENTO TURÍSTICO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 3: Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Programa 14a: Educación

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
VII.3.GUERRERRO SOCIALMENTE COMPROMETIDO
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.1.CONTRUIR UN ESTADO GARANTE PLENO DE LOS DERECHOS SOCIALES DE LAS PERSONAS
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades de los integrantes de una sociedad con carencias, que permita contribuir a inccrementar su capacidad productiva y su calidad de vida
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
que las niñas, los niños y los jovenes de la famila con carencia, tenga derecho a la educacion basica y media superior, para que no abandonene sus estudios por falta de recursos economicos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTIIPACIÓN (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 3 Desrrolo Socila para el Bienestar de la Gente
OBJETIVO:	incrementar la calida de la educación
PROGRAMA:	14 (a Desarrlo Social para el Bienestar de la Gente
ESTRATEGIA:	Cuadyubar al fortalecimiento de la calida esducativa a travez del mejoramiento de los espacios educativos.
LINEAS DE ACCIÓN:	3.1 . Implentar el diagnostico que permita identificar, las mayores carencias en infracestructuras y de servicioas educativos de los diferebtes planteles escoleares en l nivel basico. 3.2. promoveer mejoramientos de la infraestrutura en los planteles educativos que presenten un mayor deterioro . 3.3. Gestionar la instalación de comedores comunitarios , asi como unidades escolares dentro de la zona de atención prioriataria en en el Municipio. 3.4. gestionar la ampliacion y la cobertura de desayunos escolaresen las zonas marginadas del municipio. 3.5. facilitar y fommtar el acceso de las personas con discapcidad a los servicios educativo promovidos dedse la sministricion y promover la alfabetizacion en conjunto con la media superior.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	Taza de variación de las escuelas beneficiadas ,Porcentaje de progamas de infracestrutura educativas iplenmentadas .

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETRIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	FINALIDAD	2 DE DESARROLLO SOCIAL
		FUNCIÓN	2.5 EDUCACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	SUBFUNCIÓN	2.5.1 EDUCACIÓN BASICA
		PROGRAMA	E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Cuadyubar en los nprocesosos de formacion academica de los chulpancinguenses impulsando proyectos y programas educativos para contribuier al desarrrolo de competencias, valores identidad, favorenciendo el sentido de la pertenenecia local, facilitando espacios de aprendeizajes al consolidar el mejoramiento de la infraestuctura escolar, la conectividad y el moviliariaio para gaarantizar calidad, equidad e inclución educativa en el municipio.
VISIÓN:	Somos una dirreeccion organizada, honesta, incluyente y equitativa, sustentada en el compromiso social , acorde a las exigencias de la comunidada educativa, qu eimplenta acciones para garantizar la participación de la población para abatir el rezago educativo, la mejora de infraestructura, combatir la deseción escolar , promover el reposiscionamiento social del profesorado garantizando la mejora educativa constantes.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		**MONTO INICIAL: $1,268,608.67**	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** 10 DE DICIEMBRE 2021	**MONTO FINAL:$1,202,015.87**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Conferencia virtual	ACTIVIDAD	3	280			20		15		15							50		1		1		1							3		$220,127.58		$220,127.56		$220,127.56							$660,382.70
2	Taller virtual	ACTIVIDAD	5	16		10	12	13	15	18								68	1	1	1	1	1								5	$67,318.03	$67,318.03	$67,318.03	$67,318.03	$67,318.03								$336,590.17
3	Clubes de Lectura	ACTIVIDAD	11	220		10	15	12	10	12	10	10	12	10	12	13		126	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27	$18,640.27		$205,043.00
4																																												$0.00
5																																												$0.00
6																																												$0.00
7																																												$0.00
8																																												$0.00
9																																												$0.00
																																												$1,202,015.87

NOTA: Derivado de la pandemia por Sarv-cov2, el presupuesto se modiifco, reduciendo la cantidad por: $-66,592.8

Elaboró	Examinó	Analizó	Revisó	Revisó	Vo. Bo.	Autorizó
M.C. Solomnidad Sánchez Carreto Dirección de Educación.	Lic. María Efigia Leticia Sánchez Peralta Secretaria de Desarrollo Social y Humano.	M.C. Jorge Aurelio Gonzáles Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto.	C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez Secretaria de Finanzas y Administración.	M.C. Bassavar García Ocampo Titular del Organo de Contral Interno Municipal.	Lic. Andrei Yasaff Mormolejo Valle Primer Síndico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 3: Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente

Programa 14: Subsecretaría de Desarrollo Social

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 1.5. Salvaguardar los bienes y el entorno de los guerrerenses ante desastres naturales. Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que sacuda el Estado de Guerrero del promedio nacional. Objetivo 4.2. Reducir las brechas intersectoriales en los indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano. Objetivo 6.3. Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar el ejercicio pleno de todos sus derechos en un ambiente libre de violencia y discriminación, discriminación, así como lucha en el combate a la desigualdad, el rezago social y la pobreza.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Estrategia 1.5.1. Garantizar la prevención oportuna como principal estrategia ante desastres naturales y errores humanos para salvaguardar la vida de y los bienes de la población. Estrategia 3.5.1. Colocar a la cultura como un elemento prioritario para el desarrollo integral de los guerrerenses. Estrategia 3.5.3. Proteger y preservar el patrimonio cultural estatal. Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses. Estrategia 6.3.4. Garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia. Estrategia 6.3.5. Impulsar el derecho de las mujeres a los servicios de atención médica.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- Diseñar y ejecutar estrategias para incrementar la inclusión productiva de las personas con capacidades diferentes, mediante esquemas de capacitación laboral y de vinculación con el sector productivo.
- Fortalecer programas e infraestructura física que permitan brindar atención integral a los adultos mayores.
- Diseñar programas de atención específicos para las personas con capacidades diferentes, atendiendo su derecho a una vida digna

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021

EJE RECTOR:	X.4 Eje 3 Desarrollo Social y Bienestar de la Gente
OBJETIVO:	X.4.2 Objetivo: Desarrollo y bienestar para las familias
PROGRAMA:	Programa 14 Desarrollo y Bienestar de las Familias
ESTRATEGIA:	Fortalecer la unidad familiar, así como el desarrollo de habilidades y destrezas de sus miembros, a través de acciones de educación salud, cultura y deporte que coadyuven a la cohesión social
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.2.16 Implementar programas de atención y asistencia social a los diversos sectores que atienden a la persona con grado de vulnerabilidad y a su entorno X.4.2.18 Implementar programas de atención y asistencia social a los diversos sectores que atienden a la persona con grado de vulnerabilidad y a su entorno X.4.2.20 Realizar talleres de motivación que atiendan a la población vulnerable del Municipio de Chilpancingo
INDICADOR DEL PROGRAMA:	PRSC=(RC/RS)*100 PRCS=(TC/TCP)*100 PCC=(TCC/TCCP)*100 PARDD=(AR/AR)*100

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		FUNCIÓN	2.7 Otros asuntos sociales
UNIDAD RESPONSABLE:	SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL	SUBFUNCIÓN	2.7.1 Otros asuntos sociales
		PROGRAMA	14 DESARROLLO Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS
MISIÓN:	Ser una institución de puertas abiertas que implemente, promueva y fortalezca la participación de la sociedad a través de la creación y desarrollo de programas, proyectos y actividades que mejoren el bienestar de la población chilpancingueña.		
VISIÓN:	Ser la institución referente de las personas que impulse, apoye y promueva el desarrollo integral garantizando sus Derechos Humanos como principio general para la participación social.		

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL				FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL	10 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $ 769,378.43

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	CALENDARIO DE METAS E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	CALENDARIO DE INVERSIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Brindar atención a la ciudadanía de manera directa	atención	122	1000	SSDS-SAMR/2021										12	12	12	36										12	12	12	36										$43,000.00	$43,000.00	$43,000.00	$129,000.00
2	Participar en actividades conmemorativas: cívicas, culturales, deportivas, de prevención e inclusión en el municipio de chilpancingo	actividad	20	3000	SSDS-PARR/2021										2	2		4										2	2		4										$20,000.00	$20,000.00		$61,000.00
3	Calendarizar visitas a las colonias y comunidades rurales del Municipio para conocer sus necesidades e implementar programas, talleres de las direcciones de esta Subsecretaría de Desarrollo Social	visita	12	3000	SSDS-CVC/2021										1	1	1	3										1	1	1	3										$36,000.00	$36,000.00	$36,000.00	$108,000.00
4	Coordinar y coadyuvar en las diferentes actividades de las direcciones así como proveer de insumos que se requieran para lograr su objetivo.	Atención	24	10000	SSDS-COAD/2021										2	2	2	6										2	2	2	6										$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00	$60,000.00
5	Capacitar a personas que necesiten del conocimiento de un oficio para mejorar su economía	capacitación	10	1000	SSDS-CPN/2021																							2	2	2	6										$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00	$60,000.00
6	Realizar evaluaciones periódicas con los Mandos de las direcciones, con la finalidad de tener acuerdos y evaluar las acciones que se realicen	Reunión	24	40	SSDS-REPT/2021																							6			6										$133,000.00			$133,000.00
7	Coadyuvar a la Integración del POA de la Secretaría de Desarrollo Social y humano	capacitación	5	5	SSDS-CPOA/2021																							1			1										$47,378.43			$47,378.43
8	Participar en reuniones del sistema Municipal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las mujeres	Reunión	8	50	SSDS-PRIM/2021																							1			1										$134,000.00			$134,000.00
9	Supervisión de Servicios Médicos	visita	4	300	SSDS-SERM/2021																							1			1										$47,000.00			$47,000.00
																																												$769,378.43

NOTA: Declarado de la pandemia por SARS-COV-2, se fue designado el presupuesto de $769,378.43

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 3: Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Programa 14: Programas Sociales

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE: 3 GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.2 EDIFICAR LA RUTA DE UNA SOCIEDAD EQUITATIVA E INCLUYENTE. 3.7 FORTALECER LA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.1.2. FORTALECER EL DESARROLLO DE CAPACIDADES DE LOS INTEGRANRES DE UNA SOCIEDAD CON CARENCIAS, QUE PERMITAN CONTRIBUIR A INCREMENTAR SU CAPACIDAD PRODUCCTIVA Y SU CALIDAD DE VIDA	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.1.1 Impulsar la disminución de la carencia alimentaria de la población mediante políticas públicas coordinadas y concertadas, priorizando la atención a las familias que se encuentren en pobreza extrema. 3.2.1 Fortalecer a los actores que promuevan el desarrollo social de los grupos en situación de vulnerabilidad y rezago. 3.7.1. Combatir la desnutrición infantil en todo el territorio estatal. 3.2.2 Vigilar y promover el respeto de los derechos sociales de las personas adultas mayores, para garantizar su calidad de vida en materia de salud, alimentación, empleo, vivienda y bienestar emocional	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 3. DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE**
OBJETIVO:	**DESARROLLO Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO**
PROGRAMA:	**PROGRAMA:14 DESARROLLO Y BIENESTAR PARA LAS FAMILIAS**
ESTRATEGIA:	Fortalecer la unidad familiar, así como el desarrollo de habilidades y destrezas de sus miembros, a través de acciones de educación, salud, cultura y deporte que coadyuven a la cohesión social. Coadyuvaral fortalecimientodelacalidadeducativaa travésdelmejoramientode losespacioseducativos.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.2.9 Gestionar los programas de alimentación y nutrición en zonas marginadas que disminuyan la pobreza alimentaria en el municipio.X.4.2.16 Implementar programas de atención y asistencia social a los diversos sectores que atiendan a la persona con grado de vulnerabilidad y a su entorno.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	***METAS = (METAS LOGRADAS/METAS PROGRAMADAS) X100. *BENEFICIARIOS =(BENEF. REALES/BENEF. PROGRAMADOS) X100. INFORMES=(INFORMES REALES/INFORMES PROGRAMADOS) X100**

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
		FUNCIÓN	2.6 PROTECCION SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMAS SOCIALES	**SUBFUNCIÓN**	2.6.2 Edad avanzada: 2.6.3 Familia e Hijos;2.6.5 Alimentacion y Nutricion y 2.6.8 Otros Grupos Vulnerables
		PROGRAMA	Prestación de Servicios Públicos E

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

MISIÓN:	IMLPEMENTAR ACCIONES NECESARIAS PARA ATENCION PRIORITARIA E INTEGRAL DE PERSONAS O GRUPOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD, A TRAVES DE PROGRAMAS DE DESARROLLO SOCIAL QUE FACILITEN EL ACCESO A BIENES, SERVICIOS Y OPORTUNIDADES BASICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION, GARANTIZANDO LA TRANSPARENCIA EN LA ADMINISTRACION Y MANEJO DE LOS RECURSOS PUBLICOS.
VISIÓN:	SER UNA DIRECCION QUE IMPULSE EL JERCICIO DE PROYECTOS, PROGRAMAS FEDERALES Y MUNICIPALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LOS CHILPANCINGUEÑOS, PROMOVIENDO IGUALDAD, PRODUCTIVIDAD E INCLUSION CON LA FINALIDAD DE MEJORAR EL NIVEL DE BIENESTAR DE LOS GRUPOS SOCIALES EN SITUACION DE VULNERABILIDAD

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL | **FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** 10 DE DICIEMBRE 2021 | **MONTO FINAL:$1,144,004.46**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	AFILIACION PARA EXPEDICION DE TARJETAS DE INAPAM	Tarjetas	200	200	DGPS-F/21	0	10	8	8	10	11	7	10	8	10	10	8	100	0	18	20	18	18	18	18	18	18	18	18	18	200	$0.00	$25,401.55	$25,401.55	$25,401.55	$25,401.55	$25,401.55	$50,000.00	$50,000.00	$50,000.00	$50,000.00	$50,000.00	$50,000.00	$427,007.75
2	EXPEDICION DE CONSTANCIAS INAPAM PARA DESCUENTOS DE PAGO DE AGUA, PANTEON Y PREDIAL	Constancia	260	260	DGPS-C-2/21	8	10	8	8	10	10	8	8	8	8	12	12	110	25	25	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	260	$20,136.43	$20,136.43	$20,136.43	$20,136.43	$20,136.43	$20,136.43	$41,666.66	$41,666.66	$41,666.66	$41,666.66	$41,666.66	$41,666.66	$370,818.54
3	AFILIACION AL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL DE LECHE LICONSA	Tarjetas	150	150	DGPS-C-3/21	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	88	0	13	13	13	13	13	13	17	16	13	13	13	150	$0.00	$16,457.70	$16,457.69	$16,457.67	$16,457.67	$16,457.67	$16,481.23	$16,481.23	$16,481.23	$16,481.23	$16,481.23	$16,481.23	$181,175.78
4	ENTREGA DE INFORME FISICO Y DIGITAL	Informe	12	12	DGPS-C-4/21	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	1	1	1	1	1	1	1					1	12	$9,445.00	$9,444.99	$9,445.00	$9,445.01	$9,444.99	$9,445.00	$18,055.40	$18,055.40	$18,055.40	$18,055.40	$18,055.40	$18,055.40	$165,002.39
5																																												
6																																												$1,144,004.46

NOTA: Derivado de la pandemia por Sars-cov-2, el presupuesto se modifico, incrementando por: $388,404.73

Elaboro: Lic. Javier Fuentes Morales, Director de Programas Sociales

Revisó: Lic. Maria Elena Celicia Sanchez Peralta, Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Revisó: M.C. Jorge Adrelio Gonzalez Balbuena, Secretario de Planeacion y Presupuesto

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez, Secretaria de Finanzas y Administración

Revisó: Lic. Erick Javier Garcia Delgado, Titular del Órgano de Contraloría Interno Municipal

Autorizó: Lic. Andrei Yasell Morquecho Valle, Primer Síndico Procurador

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 3: Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente

Programa 15: Salud para el Bienestar

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR MEDIO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES, SOCIALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD; FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE CACUNACION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS ENFERMEDADES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN. X.4.4.4. MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. X.4.4.5. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EN ATENCIÓN AL CONTROL Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, VIGILANCIA A LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN, INMUNIZACIONES, SUPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA A LOS MENORES DE 5 AÑOS. X.4.4.13. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. X.4.4.14. ATENDER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE CONSULTAS DE SALUD EN CENTROS COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE BRIGADAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO. X.4.4.15 GESTIONAR LA LOGÍSTICA PARA UN ADECUADO TRANSPORTE DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. X.4.4.25 IMPLEMENTAR BRIGADAS DE CONTROL SANITARIO PARA PREVENIR Y ATENDER POSIBLES RIESGOS SANITARIOS EN LA POBLACIÓN. X.4.4.26 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES VIRALES COMO DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE SALUD	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES, PRIORIZANDO LAS ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA DE LAS PERSONAS.
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE LE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $11,731,639.97	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: $ -	MONTO: $11,731,639.97

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	REUNIONES Y GESTION DE INSUMOS CON LA SSA ESTATAL, PARA EL BENEFICIO DE LA POBLACION	REUNIONES	12	32	SSM/A03/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$26,124.78	$313,497.36
2	COORDINACION CON LAS 32 UNIDADES DE SALUD, EN MEJORA DE LOS SERVICIONS BASICOS DE SALUD	REUNIONES	32	32	SSM/A03/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$259,929.45	$3,119,153.40
3	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	MANTENIMIENTO	12	1	SSM/A03/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$26,125.38	$313,504.56
4	ACTUALIZAR EL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE SALUD ESTATAL	CONVENIO	1	1	SSM/A03/2020					1								1					1								1	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,639.82	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$14,639.82
5	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO	MANTENIMIENTO	6	1	SSM/A03/2020		29	0	30	0	30	0	30	0	30	0	30	179		1		1		1		1		1		1	6	$0.00	$47,609.74	$0.00	$47,609.74	$0.00	$47,609.74	$0.00	$47,609.74	$0.00	$47,609.74	$0.00	$47,609.74	$285,658.44
6	GESTION DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y AGUA EN PIPA, PARA LOS CENTROS DE SALUD Y SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	GESTION	396	33	SSM/A03/2020	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	396	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$290,850.03	$3,490,200.36
7	REALIZAR VISTAS PERIODICAS(CADA 6 MESES) A LOS MERCADOS: ANGELES, PRI, BENITO JUAREZ,SAN FRANCISCO.	MUESTRAS	650	271,528	SSM/C 1/2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	56	650	$349,581.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.18	$349,582.17	$4,194,986.03
																																											$11,731,639.97

Elaboró:

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:

M.C Jorge Aurelio Gonzalez Rabadueña
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas Y Administracion

Revisó:

M.C. Erick Javier García Garibay
Titular del órgano de control

Vo. Bo.

Lic Andrei Yaseff Mormolejo Valls
Síndico Procurador

Autorizó:

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR MEDIO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES, SOCIALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD; FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE CACUNACION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS ENFERMEDADES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021	
EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN. X.4.4.4. MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. X.4.4.5. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EN ATENCIÓN AL CONTROL Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, VIGILANCIA A LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN, INMUNIZACIONES, SUPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA A LOS MENORES DE 5 AÑOS. X.4.4.13. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. X.4.4.14. ATENDER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE CONSULTAS DE SALUD EN CENTROS COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE BRIGADAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO. X.4.4.15 GESTIONAR LA LOGÍSTICA PARA UN ADECUADO TRANSPORTE DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. X.4.4.25 IMPLEMENTAR BRIGADAS DE CONTROL SANITARIO PARA PREVENIR Y ATENDER POSIBLES RIESGOS SANITARIOS EN LA POBLACIÓN. X.4.4.26 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES VIRALES COMO DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE CONTROL CANINO Y FELINO	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES, PRIORIZANDO LAS ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA DE LAS PERSONAS.
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE LE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $1,236,199.46	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $1,236,199.46

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	CAPTURA DE ANIMALES SIN DUEÑO	CAPTURAS	180	360	SSM/C1/2020	30	29	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$5,245.37	$62,944.44
2	DESPARACITACION DE PERROS Y GATOS	DESPARACITACIONES	480	1200	SSM/C1/2020	30	29	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$331,231.44
3	CIRUGIAS DE ESTERILIZACION CANINA Y FELINA	CIRUGIAS	600	360	SSM/C1/2020	30	29	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$36,516.73	$438,200.76
4	TRATAMIENTO DE SARNA A PERROS Y GATOS	TRATAMIENTOS	480	1200	SSM/C1/2020	30	29	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$27,602.62	$331,231.44
5	ATECION DE REPORTES POR MALTRATO ANIMAL	CAPACITACIONES	180	271,528	SSM/A02/2020	30	29	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$5,275.37	$63,304.44
6	CONSULTAS VETERINARIAS	CONSULTAS	120	271,528	SSM/A02/2020	30	28	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	358	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$773.92	$9,286.94
																																											$1,236,199.46

NOTA:

Elaboró

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:
M.C Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó:
C. P. Guadalupe Ortiz Martínez
Secretaria de Administracion y Finanzas

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Aprobó:
M. C. Erick Javier García Cortés
Titular del Órgano de control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yasell Marmolejo Valls
Primer Síndico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Autorizó:
Profesor Olaia Hernández Martínez.
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR MEDIO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES, SOCIALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD; FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE CACUNACION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS ENFERMEDADES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN. X.4.4.4. MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. X.4.4.5. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EN ATENCIÓN AL CONTROL Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, VIGILANCIA A LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN, INMUNIZACIONES, SUPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA A LOS MENORES DE 5 AÑOS. X.4.4.13. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. X.4.4.14. ATENDER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE CONSULTAS DE SALUD EN CENTROS COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE BRIGADAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO. X.4.4.15 GESTIONAR LA LOGÍSTICA PARA UN ADECUADO TRANSPORTE DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. X.4.4.25 IMPLEMENTAR BRIGADAS DE CONTROL SANITARIO PARA PREVENIR Y ATENDER POSIBLES RIESGOS SANITARIOS EN LA POBLACIÓN. X.4.4.26 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES VIRALES COMO DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	PLANEACION Y ESTADISTICA	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES, PRIORIZANDO LAS ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA DE LAS PERSONAS.
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE LE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $240,779.58	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $240,779.58

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y ESTADISTICAS DE LAS 32 UNIDADES DE SALUD DEL MUNICIPIO	EVALUACION	396	32	SSM/C1/2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	396	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$7,192.58	$86,310.99
2	ORIENTACION Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES CIUDADANAS DE CERTIFICADOS DE NACIMIENTO Y DE DEFUNCION	ATENCIONES	600	271528	SSM/C1/2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$12,759.99	$153,119.88
3	EVALUCION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LAS UNIDADES DE LA SECRETARIA DE SALUD	EVALUACION	4	271528	SSM/C1/2021	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366			1			1			1				1	4	$0.00	$0.00	$337.18	$0.00	$0.00	$337.18	$0.00	$0.00	$337.18	$0.00	$0.00	$337.17	$1,348.71
																																											$240,779.58

NOTA:

Elaboró:

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:

M.C Jorge Aurelio Gonzalez Bahuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

C. P. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Administracion y Finanzas

Aprobó:

Lic. Erick Javier García Ocampo
Titular del organo de control

V. Bo.

Lic Andrei Yaseff Mormolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR MEDIO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES, SOCIALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD; FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE CACUNACION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS ENFERMEDADES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MEDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACION. X.4.4.4. MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. X.4.4.5. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EN ATENCIÓN AL CONTROL Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, VIGILANCIA A LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN, INMUNIZACIONES, SUPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA A LOS MENORES DE 5 AÑOS. X.4.4.13. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. X.4.4.14. ATENDER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE CONSULTAS DE SALUD EN CENTROS COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE BRIGADAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO. X.4.4.15 GESTIONAR LA LOGÍSTICA PARA UN ADECUADO TRANSPORTE DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. X.4.4.25 IMPLEMENTAR BRIGADAS DE CONTROL SANITARIO PARA PREVENIR Y ATENDER POSIBLES RIESGOS SANITARIOS EN LA POBLACIÓN. X.4.4.26 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES VIRALES COMO DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE REGULACION, CONTROL Y FOMENTO SANITARIO	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES, PRIORIZANDO LAS ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA DE LAS PERSONAS.
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE LE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $2,755,510.04	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $2,755,510.04

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	SUPERVISION DE PROGRAMAS: • BIENES Y SERVICIOS • SALUD AMBIENTAL • AGUA DE CALIDAD BACTERIOLOGICAMENTE LIMPIA	SERVICIOS	240	240	SSM/C1/2020	31	29	31	30	30	30	31	30	30	31	30	31	365	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$31,919.46	$383,033.52
2	VISITAS SANITARIAS A MANEJADORES DE ALIMENTOS	VISITAS	960	960	SSM/C1/2020	20	20	22	22	22	22	23	21	22	22	21	31	268	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$60,698.77	$728,385.24
3	MONITOREO DE CLORACION DE AGUA	MONITOREOS	416	271528	SSM/C1/2020	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	42	416	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$48,177.38	$578,128.56
4	SUPERVISION DE SANIDAD A BARES QUE CUENTEN CON MERETRICES	SUPERVISIONES	144	271528	SSM/C1/2020	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$19,177.38	$230,128.56
5	ATENCION A DENUNCIAS CIUDADANAS POR PROBLEMAS DE SALID AMBIENTAL	ATENCIONES	576	576	SSM/C1/2020	20	20	22	22	22	22	23	21	22	22	21	20	257	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	48	576	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.84	$69,652.88	$835,834.16
																																											$2,755,510.04

NOTA:

Elaboró:

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:

M.C Jorge Aurelio González Gallegos
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

C.P. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Administracion y Finanzas

Aprobó:

M.C. Erick Javier Garcia Ocampo
Titular del organo de control

Vo. Bo.

Lic Andrei Yaseff Mormolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:

C. Norma Leticia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR

FONDO/CLAVE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO FGP
EJE RECTOR:	VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021. EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN.
INDICADOR DEL	

		CLASIFICACION DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE UNIDADES MEDICAS	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASI COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES.		
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION	MONTO: $5,297,482.18	FECHA DE APROBACION	MONTO: $5,297,482.18

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	CONTROL DE ASISTENCIA Y ELABORACION DE CARDEX DEL PERSONAL	CARDEX	4	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA	UNIDADES	32	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	32	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
3	TRASLADO Y ENTREGA DE INSUMOS A LAS UNIDADES DE SALUD	UNIDADES	32	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	32	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

NOTA:

Elaboró:

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:

M.C Jorge Arturo González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

C.P. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Administración y Finanzas

Aprobó:

M. C. Erick Xever García Ocampo
Titular del órgano de control

Vo. Bo.

Lic. Andriel Yasaff Mormolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidente Municipal

SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR MEDIO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES, SOCIALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD; FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE CACUNACION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS ENFERMEDADES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN. X.4.4.4. MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. X.4.4.5. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EN ATENCIÓN AL CONTROL Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, VIGILANCIA A LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN, INMUNIZACIONES, SUPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA A LOS MENORES DE 5 AÑOS. X.4.4.13. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. X.4.4.14. ATENDER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE CONSULTAS DE SALUD EN CENTROS COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE BRIGADAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO. X.4.4.15 GESTIONAR LA LOGÍSTICA PARA UN ADECUADO TRANSPORTE DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. X.4.4.25 IMPLEMENTAR BRIGADAS DE CONTROL SANITARIO PARA PREVENIR Y ATENDER POSIBLES RIESGOS SANITARIOS EN LA POBLACIÓN. X.4.4.26 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES VIRALES COMO DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE EPIDEMIOLOGIA	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES, PRIORIZANDO LAS ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA DE LAS PERSONAS.
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE LE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $7,685,536.23	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $7,685,536.23

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	EPIDEMIOLOGIA: BRIGADAS MEDICAS Y ATENCIÓN DE BROTES Y EPIDEMIAS (DE ACUERDO A DISTINTOS PADECIMIENTOS EMERGENTES), COMO PARTE DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL.	BRIGADAS	36	271528	SSM/A01/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$42,697.52	$42,697.52	$42,697.52	$42,697.52	$42,697.52	$42,697.52	$42,697.45	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.67
2	VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA PERMANENTE DE CASOS SOSPECHOSOS DE COVID-19 ENTRE OTRAS ENFERMEDADES DE INTERÉS EPIDEMIOLOGICO COMO PARTE DE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL	PROGRAMAS	365	271,528	SSM/A02/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
3	CAPACITACIONES OTORGADAS AL PERSONAL DE SALUD, SECTOR EDUCATIVO, ASOCIACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, POBLACIÓN EN GENERAL SOBRE EL PADECIMIENTO DE COVID-19	PROGRAMAS	29	271,528	SSM/C1/2020		3	10	2	2	2	2	2	2	2	2		29		3	10	2	2	2	2	2	2	2	2		29	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
4	APOYO ACTIVIDADES DE PROMOCION , MEDIDAS PREVENTIVAS A LA POBLACIÓN EN GENERAL DE MANERA VERBAL, TRIPTICOS, PERIFONEO, COVID-19	PROGRAMAS	24	271528	SSM/C1/2020	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
5	SEGUIMIENTO DE PACIENTES SINTOMATICOS PARA COVID 19 (ENTREGA DE RESULTADOS DE PRUEBAS REALIZADAS)	PROGRAMAS	365	271,528	SSM/C1/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

6	CAPTURA DE EVALUACION DE COBERRURA VACUNAL	PROGRAMAS	384	271528	SSM/C1/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	24	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	384	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
7	CAPACITACIÓN PARA JORNADA NACIONAL DE SALUD PERSONAL DE VACUNAS(32 UNIDADES DE SALUD)	PROGRAMAS	3	271,528	SSM/A05/2020			1			1					1		3			1				1					1		3	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
8	APOYO EN CAMPAÑAS DE VACUNACION CONTRA EL COVID	PROGRAMAS	12	271,528	SSM/C1/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$512,369.04
9	APOYO Y ATENCION DE LINEA COVITEL	PROGRAMAS	12	271528	SSM/C1/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
10	CONTROL LARVARIO INTRADOMICILIARIO PARA LA ELIMINACION DE VECTOR TRASMISOL DE DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.	CASAS HABITACION	7500	271528	SSM/C1/2020	15	15	14		12	15	10	5	5	5	10	5	111	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	625	7500	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
11	CONTROL LARVARIO EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA ELIMINACION DE TRASMISOL DE DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.	ESPACIOS PUBLICOS	450	271,528	SSM/C1/2020	0	0	10	10	0	4	0	0	0	20	0	15	59	37	37	37	38	38	38	38	38	38	37	37	37	450	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
12	FUMIGACIONES INTRADOMICILIARIAS PARA LA ELIMINACION DEL VECTOR TRASMISOR DEL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA	CASAS HABITACION	800	271528	SSM/C1/2020	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		40	66	66	66	66	66	68	68	68	68	66	66	66	800	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
13	FUMIGACIONES EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA ELIMINACION DEL VECTOR TRASMISOR DEL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA	ESPACIOS PUBLICOS	40	271,528	SSM/C1/2020		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		20		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4		40	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
14	FUMIGACIONES EN ESPACIOS PUBLICOS PARA LA ELIMINACION DEL VECTOR TRASMISOR DEL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA	ESCUELAS FUMIGADAS	30	271,528	SSM/C1/2020							6	6					12						10	10	10					30	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
15	FUMIGACIONES EN PANTEONES PARA LA ELIMINACION DEL VECTOR TRASMISOR DEL DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA	PANTEONES	10	271528	SSM/C1/2020					2					3			5				5						5			10	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$42,697.42	$512,369.04
																																																$7,685,536.23

Elaboró:

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:

M.C Jorge Aurelio González Berdueno
Secretario de Planeación y Presupuesto

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó:

C. P. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Administracion y Finanzas

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Aprobó:

M. C. Erick Javier Garcia Ocampo
Titular del organo de control

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.

Lic. Andoni Vasseff Mormonejo Valle
Primer Sindico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Vo. Bo.

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR MEDIO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES, SOCIALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD; FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE CACUNACION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS ENFERMEDADES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN. X.4.4.4. MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. X.4.4.5. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EN ATENCIÓN AL CONTROL Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, VIGILANCIA A LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN, INMUNIZACIONES, SUPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA A LOS MENORES DE 5 AÑOS. X.4.4.13. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. X.4.4.14. ATENDER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE CONSULTAS DE SALUD EN CENTROS COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE BRIGADAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO. X.4.4.15 GESTIONAR LA LOGÍSTICA PARA UN ADECUADO TRANSPORTE DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. X.4.4.25 IMPLEMENTAR BRIGADAS DE CONTROL SANITARIO PARA PREVENIR Y ATENDER POSIBLES RIESGOS SANITARIOS EN LA POBLACIÓN. X.4.4.26 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES VIRALES COMO DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION CLINICA INTEGRAL PARA LA MUJER	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES, PRIORIZANDO LAS ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA DE LAS PERSONAS
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE LE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $ 749,715.44	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $ 749,715.44

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	ESTUDIO DE COLPOSCOPIAS A LA POBLACION FEMENINA DEL MUNICIPIO	ESTUDIOS	963	963	SSM/C 1/2020	31	29	31	30	31	30	31	30	30	31	30	31	365	95	80	89	90	93	98	80	79	62	96	67	34	963	$12,495.30	$12,495.30	$12,495.30	$12,495.30	$12,495.30	$12,495.30	$12,495.30	$12,495.30	$12,495.29	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$149,943.44
2	PAPANICOLAOU A LA PABLACION FEMENINA DEL MUNICIPIO	PAPANICOLAOU	463	463	SSM/C 1/2020	31	29	31	30	31	30	31	30	30	31	30	31	365	45	40	35	30	46	48	42	40	30	48	43	16	463	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$149,943.00
3	BIOPSIAS (TOMA DE MUESTRA DE TEJIDO PARA ANALISIS Y DETECCION OPORTUNA DE CANCER)	BIOPSIAS	75	75	SSM/C 1/2020	31	29	31	30	31	30	31	30	30	31	30	31	365	8	10	12	4	9	9	9	5	2	2	2	3	75	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$149,943.00
4	EXPLORACION DE MAMA	EXPLORACIONES	12	12	SSM/C 1/2020	31	29	31	30	31	30	31	30	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$149,943.00
5	ULTRASONIDOS GINECOLOGICOBSTETRICOS, PELVICOS, ABDOMINALES Y PROSTATA	ULTRASONIDOS	379	379	SSM/C 1/2020	31	29	31	30	31	30	31	30	30	31	30	31	365	31	25	46	46	32	48	23	35	29	23	35	6	379	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$12,495.25	$149,943.00
																																											$749,715.44

NOTA: DESDE QUE INICIO LA CONTINGENCIA DE LA PANTEMIA POR COVID 19 LAS ACTIVDADES DE LA CLINICA SE SUSPENDIERON

Elaboró:

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:

M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Dabouena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

C.P. Guadalupe Catalina Martínez
Secretaria de Administracion y Finanzas

Aprobó:

M.C. Erick Javier Lopez Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno

Vo. Bo.

Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidente Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR MEDIO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES, SOCIALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD; FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE CACUNACION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS ENFERMEDADES	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN. X.4.4.4. MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA A LAS PERSONAS Y GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD. X.4.4.5. PROMOVER EL FORTALECIMIENTO EN ATENCIÓN AL CONTROL Y DESARROLLO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS, VIGILANCIA A LOS ESQUEMAS DE VACUNACIÓN, INMUNIZACIONES, SUPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA A LOS MENORES DE 5 AÑOS. X.4.4.13. IMPLEMENTAR CAMPAÑAS DE ALIMENTACIÓN SALUDABLES ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA. X.4.4.14. ATENDER A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO MEDIANTE CONSULTAS DE SALUD EN CENTROS COMUNITARIOS, A TRAVÉS DE BRIGADAS ESPECIALES Y ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO. X.4.4.15 GESTIONAR LA LOGÍSTICA PARA UN ADECUADO TRANSPORTE DE CAMPAÑAS DE VACUNACIÓN. X.4.4.25 IMPLEMENTAR BRIGADAS DE CONTROL SANITARIO PARA PREVENIR Y ATENDER POSIBLES RIESGOS SANITARIOS EN LA POBLACIÓN. X.4.4.26 IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES VIRALES COMO DENGUE, CHIKUNGUNYA Y ZIKA.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	SUBSECRETARIA DE SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES, PRIORIZANDO LAS ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA DE LAS PERSONAS.
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE LE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO: $131,048.57	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $131,048.57

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	CAMPAÑAS DE DESCACHARRIZACION EN AREAS CORRESPONDIENTES A LOS CENTROS DE SALUD DEL MUNICIPIO	DESCACHARRIZACIONES	4	271,528	SSM/C1/2020			3	3	3	3							12			1	1	1	1							4	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
2	SESIONES A POBLACION ABIERTA SOBRE LOS PROGRAMAS DE	SESIONES	12	271,528	SSM/A02/2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
3	CAMPAÑAS DE PREVENCION, DIFUSION Y PERIFONEO EN CUANTO AL COVID-19	PERIFONEOS	396	271,528	SSM/C1/2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	31	33	41	40	41	30	31	31	30	31	30	31	396	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
4	CAPACITACION MENSUAL A LOS PROMOTORES DE LAS UNIDADES DE SALUD SOBRE TEMAS DE PROMOCION A LA SALUD Y ENFERMEDADES DE INTERES EPIDEMIOLOGICO.	CAPACITACIONES	12	70	SSM/A05/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
5	VALIDACION DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD	VALIDACIONES	2	1,200	SSM/C1/2020									1	1			2									1	1			2	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
6	CAMPAÑAS DE DETECCION DE TRASTORNOS ALIMENTICIOS	CAMPAÑAS	12	271,528	SSM/C1/2020	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
7	TALLES DE PROMOCION Y PREVENCION	TALLERES	12	110,772	SSM/A05/2020	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
8	REALIZAR GRUPOS SANGUINEO EN COORDINACION CON TRANSITO MUNICIPAL A LOS CIUDADANOS PARA TRAMITES DE LICENCIAS.	MUESTRAS	1000	1,000	SSM/C1/2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	80	80	80	80	80	90	80	90	80	80	90	90	1000	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
9	REALIZAR PRUEBAS PRENUPCIALES A LOS CIUDADANOS EN COORDINACION CON AYUNTAMIENTO	MUESTRAS	650	650	SSM/C1/2020	31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	30	70	50	60	50	50	50	60	50	60	70	50	650	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

10	TOMA DE MUESTRAS DE VIH, VDRL Y EXUDADOS VAGINALES A MERETRICES PARA PREVECION DE ENFERMEDADES DE TRASMISION SEXUAL	MUESTRAS	1440	1440	SSM/C1/2020	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
11	INSTALACION DE PUESTOS MEDICOS EN EVENTOS CIVICOS.	PUESTOS MEDICOS	39	271,528	SSM/A01/2020	6	0	0	16	6	0	0	0	3	0	3	12	46	1	0	0	2	7	0	0	0	11	0	6	12	39	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
12	REALIZAR BRIGADAS MEDICAS A LOCALIDADES Y POBLACION	BRIGADAS	148	271,528	SSM/A01/2020	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	4	51	12	12	13	12	12	13	12	12	13	12	12	13	148	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
13	CAPACITACION A LOCALIDADES DE DIFICCIL ACCESO SOBRE TEMAS DE PREVENCION	CAPACITACIONES	144	271,528	SSM/A02/2020	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.60
14	SANITIZACION DE ESPACIOS PUBLICOS	BRIGADAS	144	271,528	SSM/C1/2020	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	$780.10	$780.12	$780.10	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$780.05	$9,360.77
	NOTA:																																													$131,048.57

Elaboró:

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:

M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

C.P. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Administración y Finanzas

Revisó:

M.C. [illegible] Javier [illegible]
Titular del Órgano de Control

Vo.Bo.

Lic Andrei Yasef Mormolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:

Lic. Norma Otilia Hernández Martinez.
Presidente Municipal

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
PRIMERA SINDICATURA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCION:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN.
INDICADOR DEL	

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	**CLASIFICACION DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2. SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION ADMINSTRATIAV DE RECURSDOS FINANCIEROS	FUNCIÓN	2.3 SALUD
		SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES,		
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS		

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION	MONTO: $452,302.69	FECHA DE APROBACION	MONTO: $452,302.69

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	CONTROL DE ASISTENCIA Y ELABORACION DE CARDEX DEL PERSONAL	CARDEX	4	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	$12,564.93	$12,563.99	$12,563.99	$12,563.99	$12,563.96	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$150,768.37
2	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA	UNIDADES	32	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	32	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$150,767.16
3	TRASLADO Y ENTREGA DE INSUMOS A LAS UNIDADES DE SALUD	UNIDADES	32	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	32	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$12,563.93	$150,767.16
																																												$452,302.69

NOTA:

Elaboró:

Dr. Cipriano Gutiérrez Castro
Secretario de Salud Municipal

Analizó:

M.C. Jorge Aurelio González Galbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

C.P. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Administracion y Finanzas

Aprobó:

M.D. Erick Jaime García Ocampo
Titular del organo de control

Yo. Bo.

Lic Andrei Yasef Mormolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidente Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA; ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD; IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15 SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.3. REALIZAR JORNADAS INTEGRALES DE SERVICIO MÉDICO, DENTAL Y OTROS PARA LA POBLACIÓN.
INDICADOR DEL	

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2. SALUD
		FUNCIÓN	2.3 SALUD
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE UNIDADES MEDICAS	SUBFUNCIÓN	2.3.1 PRESTACION DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES.		
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS		

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION	MONTO: $5,297,482.18	FECHA DE APROBACION	MONTO: $5,297,482.18

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	CONTROL DE ASISTENCIA Y ELABORACION DE CARDEX DEL PERSONAL	CARDEX	4	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
2	MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARIA	UNIDADES	32	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	32	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
3	TRASLADO Y ENTREGA DE INSUMOS A LAS UNIDADES DE SALUD	UNIDADES	32	271528	SSM/C1/2020	30	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	2	32	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
																																											$0.00

NOTA:

Elaboró: Dr. Cipriano Gutiérrez Castro, Secretario de Salud Municipal

Analizó: M.C. Jorge Arturo González Barbosa, Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó: C.P. Guadalupe Morales Martínez, Secretaria de Administración y Finanzas

M. C. Edgar Javier García Ocampo, Titular del Órgano de Control Interno

Vo. Bo.: Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valls, Primer Síndico Procurador

Lic. Mariela Ortiz Hernández Martínez, Presidente Municipal

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2018-2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 3: GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.3. GARANTIZAR A LA POBLACION EL ACCESO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.2.1. AVANZAR EN LA COSNTRUCCION DE UN SISTEMA ESTATAL DE SALUD; 3.3.3. MEJORAR LA ATENCION DE LA SALUD A LA POBLACION EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

* DESARROLLAS PROGRAMAS DE PARTICIPACION DE LA COMUNIDAD GUERRERENSE EN PREVENCION DE SU SALUD COMUNITARIA, ESTABLECER EL PROGRAMA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD, IMPULSAR PROGRAMAS DE ENFERMEDADES PREVENIBLES POR MEDIO DE LA EDUCACION PARA LA SALUD CON LA PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES ESCOLARES, SOCIALES E INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SALUD, FORTALECER LAS CAMPAÑAS DE CACUNACION, PREVENCION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE LAS ENFERMEDADES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	EJE III: DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE
OBJETIVO:	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD PARA UN DESARROLLO INTEGRAL
PROGRAMA:	15. SALUD PARA EL BIENESTAR
ESTRATEGIA:	PROMOVER ACCIONE DE SALUD PREVENTIVAS, A FIN DE GARANTIZAR UNA VIDA SALUDABLE Y DURADERA
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.4.13. Implementar campañas de alimentación saludables alumnos y padres de familia de las escuelas públicas de educación preescolar, primaria y secundaria. X.4.4.26 implementar programas de prevención y control de enfermedades virales como dengue, chikungunya y zika. X.4.4.25 implementar brigadas de control sanitario para prevenir y atender posibles riesgos sanitarios en la población.X.4.4.15 gestionar la logística para un adecuado transporte de campañas de vacunación.X.4.4.5. Promover el fortalecimiento en atención al control y desarrollo de las niñas y niños, vigilancia a los esquemas de vacunación, inmunizaciones, suplementación alimentaria a los menores de 5 años. X.4.4.4. Mejorar la atención médica a las personas y grupos en situación de vulnerabilidad. X.4.4.14. Atender a la población del municipio mediante consultas de salud en centros comunitarios, a través de brigadas especiales y actividades del ayuntamiento. X.4.4.3. Realizar jornadas integrales de servicio médico, dental y otros para la población.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	• Metas = (Metas Logradas/Metas Programadas) x100 • Acciones = (Acciones Reales/Acciones Programados) x100
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
UNIDAD RESPONSABLE:	REGIDURIA DE SALUD, ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION
MISION:	ELEVAR LA CALIDAD DE SALUD DE LA POBLACIÓN, AMPLIANDO LAS OPORTUNIDADES DE ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD, ASÍ COMO DISMINUIR LAS INCIDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LIMITAR LAS NO TRANSMISIBLES, PRIORIZANDO LAS ACCIONES DE CARÁCTER PREVENTIVO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD DURANTE LA LÍNEA DE VIDA DE LAS PERSONAS.
VISIÓN:	LOGRAR UN DESARROLLO HUMANO JUSTO, INCLUYENTE Y SUSTENTABLE QUE PERMITA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, ABATIENDO LAS DESIGUALDADES EN SALUD GARANTIZANDO UN MEJOR TRATO CON CALIDAD Y CALIDEZ EN LOS SERVICIOS DE SALUD QUE SE LE PROPORCIONA A LA POBLACIÓN.

CLASIFICACIÓN DEL GASTO

FINALIDAD	1. Gobierno
FUNCIÓN	1.3. Coordinacion de la Politica de Gobierno
SUBFUNCIÓN	1.3.1. Gubernatura
PROGRAMA	(E) PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

ASIGNACION PRESUPUESTAL	INICIAL:	$1,196,576.32	AMPLIACIONES/REDUCCIONES:	$785,914.88	VIGENTE:	$1,982,491.20

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Campañas a poblacion abierta de los programas, contingencias epidemiológicas, golpe de calor, enfermedades diarreicas, COVID-19	CAMPAÑAS	24		SSM/C1/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$19,516.06	$9,516.06	$19,516.06	$19,516.06	$9,516.06	$17,551.86	$19,516.06	$9,516.06	$19,516.06	$49,516.06	$49,516.06	$49,516.06	$292,228.52

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

2	Campañas de prevención, Difusión y perifoneo en cuanto al COVID-19	PERIFONEOS	24	271,528	SSM/A02/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$9,094.92	$9,094.92	$19,094.92	$19,094.92	$9,094.92	$9,094.92	$9,094.92	$19,094.92	$19,094.92	$39,094.92	$39,094.92	$39,094.92	$239,139.04
3	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	24	147,000	SSM/C1/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$18,016.92	$15,016.92	$18,016.92	$18,016.92	$8,016.92	$18,016.92	$18,016.92	$18,016.92	$8,016.92	$38,016.92	$38,016.92	$38,016.92	$253,203.04
4	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	1	147,000	SSM/A05/2020									1	1			2			1										1	$14,086.15	$14,086.15	$14,086.15	$14,086.15	$14,086.15	$14,086.15	$14,086.15	$14,086.15	$14,086.15	$34,086.15	$34,086.15	$34,086.15	$229,033.80
5	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	1	147,000	SSM/C1/2020	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24		1											1	$24,683.59	$14,683.59	$14,683.59	$14,683.59	$14,683.59	$14,683.59	$14,683.59	$14,683.59	$14,683.59	$34,683.59	$34,683.59	$34,683.59	$246,203.08
6	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, arbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	1	147,000	SSM/C1/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365		1											1	$11,378.88	$21,378.86	$11,378.88	$11,378.88	$21,378.86	$11,378.88	$11,378.88	$11,378.88	$21,378.88	$13,214.96	$11,378.88		$168,382.60
7	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	24	147,000	SSM/A05/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$46,191.76	$554,301.12
																																															$1,982,491.20

NOTA: DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID-2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $785,914.88

Elaboró: M.C. Jorge Antonio Mendoza Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto

Alineó: M.C. Jorge Antonio Mendoza Balbuena, Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó: Lic. Ma. Guadalupe Moyao Garcia, Secretaria de Administración y Finanzas

Aprobó: Titular del Órgano Interno de Control Municipal

Vo. Bo.: Lic. Andrei Yaseff Morensiejo Valle, Primer Síndico Procurador

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 3: Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Programa 16: Cultura como Factor de Identidad

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Generar las condiciones necesarias para impulsar el desarrollo de una vida digna.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

colocar a la cultura como un elemento prioritario para el desarrollo integral de los guerrerenses

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- Incluir a la cultura como un componente de las acciones y estrategias de prevención social
- Vincular las acciones culturales con el programa de rescate de espacios públicos
- Organizar un programa estatal de grupos artísticos comunitarios para la inclusión de niñas, niños y jóvenes
- Asegurar que la cultura se integre al proceso educativo de la población en sus tiempos libres y de recreación como una forma de acrecentar los valores, las costumbres, el deporte, los derechos, la equidad de género, y la ciudadanía. Todo ello con el fin de favorecer la identidad guerrerense para la construcción de la cohesión y de capital social

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE:

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	EJE 3. DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR CÍVICO CULTURAL DE LA SOCIEDAD
OBJETIVO:	Fomentar el arraigo cultural.
PROGRAMA:	Programa 16. Cultura como factor de identidad.
ESTRATEGIA:	Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la información integral de los habitantes del municipio.
LINEAS DE ACCIÓN:	Participar en las actividades de red, de museos y centros culturales municipales, promoviendo el talento local en las artes y la cultura Promover y difundir la historia de Chilpancingo. Fomentar la cultura como un medio para blindar a la niñez y juventud contra la violencia y delincuencia. Gestionar recursos ante las instancias respectivas para crear espacios culturales para la comunidad Impulsar la cooperación, el intercambio y responsabilidad con instituciones públicas y privadas, para el desarrollo cultural y del arte en el municipio Garantizar y facilitar la participación de personas con discapacidad en actividades recreativas, culturales, deportivas y de tiempo libre Generar espacios que promuevan el talento local en las artes y la cultura Generar productos e insumos culturales que eleven el patrimonio cultural de la ciudad
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

DEPENDENCIA:	Secretaría General	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Actividades Cívicas	FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		FUNCIÓN	2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
		SUBFUNCIÓN	2.4.2. Cultura.
		PROGRAMA	Prestación de Servicios Públicos.
MISIÓN:	Impulsar valores, artes, costumbres arraigadas y culturas en la población a través de la difusión, lograr la participación y un mejor desarrollo en la moral, así mismo fomentarla participación activa y coordinada entre el municipio y los diferentes órganos de gobierno para conmemorar conmemorar las fechas importantes que marcan el calendario cívico y las leyes que de ella emanan		
VISIÓN:	Enfocar y arraigar la participación, encaminar la educación cívica con la difusión de información y fomento de valores patrios en los habitadores del H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero		
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	MONTO: $947,138.24	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 10 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: 962,726.75

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

NP	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Cultura Cívica para fortalecer e inculcar los valores éticos dentro de la población.	FORTALECIMIENTO	10	281,967.00		9	16	9	10	15	7	4	10	20	20	14	9	143	2	7	4	3	3	2	3	3	9	7	3	2	50	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$4,450.00	$53,400.00
2	Impulso de desarrollo tradicionales para fortalecimiento histórico e involucramiento	IMPULSO	12	281,967.00		9	16	9	10	15	7	4	10	20	20	14	9	143	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$7,283.33	$87,400.00
3	Participar en coordinación con el Gobierno del Estado e integrarse al Sistema Estatal de Cultura, para fomentar y difundir los valores culturales y artísticos, sumiendo el efecto un crisnate municipal.	PARTICIPACIÓN	12	281,967.00		31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$24,450.00	$293,400.00
4	Organizar, con la colaboración ciudadana bibliotecas municipales, casas de cultura, museos y galerías artísticas.	COLABORACIÓN CIUDADANA	12	281,967.00		31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$7,700.00	$92,400.00
5	Cuidar que las autoridades administrativas municipales cumplan con la vigilancia en la seguridad y el orden de casas, teatros, paseos y centros recreativos.	VIGILANCIA	20	281,967.00		4	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	2	41	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	20	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$6,116.66	$73,400.00
6	Vigilar que en las licencias para espectáculos y cobro al público, se cumpla con la reglamentación autorizada.	REGLAMENTO	24	281,967.00		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$4,033.33	$48,400.00
7	fomentar las actividades recreativas de sana esparcimiento y deportivas en todas sus manifestaciones.	FOMENTO	10	281,967.00		31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$12,200.00	$146,400.00
8	otorgar reconocimiento a nivel municipal a personas físicas o morales o bien a agrupaciones ciudadanas por sus contribuciones dentro de proyectos de beneficio colectivo que eleven el bienestar social o la producción	RECONOCIMIENTO	12	281,967.00		31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$8,200.00	$98,400.00
9	Participar en el fomento y difusión de los valores culturales y artísticos.	FOMENTO	12	281,967.00		31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$7,627.52	$87,524.24
10	Festejos, celebraciones y conmemoraciones.	EVENTOS	12	281,967.00		31	29	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	366	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$2,700.00	$48,002.51
																																											962,726.75

[illegible] CON EL PRESUPUESTO SE MODIFICO, AMPLIANDO LA CUOTA DE $15,[illegible]51

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

SECRETARÍA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 3: Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Programa 16: Cultura como Factor de Identidad

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 3: Desarrollo Social para el Bienestar de la Gente

Programa 17: Deporte como Agente Promotor de la Calidad de Vida

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 (FINAL)

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

MISIÓN:	Promover, fomentar, investigar, organizar y difundir el optimo desarrollo de la Direccion de Cultura Fisica y Deportes, en todas sus manifestaciones y expresiones, como factores fundamentales de la realizacion individual, superacion fisica e intelectual, cohesion familiar e integracion social que contribuyen a elevar la calidad de vida de la poblacion y los deportistas, la formacion como individuos y el nivel competitivo del deporte de Chilpancingo, Guerrero.
VISIÓN:	Ser una Direccion de Cultura Fisica y Deportes con personal administrativo, tecnico y metodologico y juridico capacitado, que nos permita responder con eficiencia, equidad, e igualdad, las demandas de una sociedad a traves de la promocion de una cultura fisica con valores solidos, con excelencia en los altos niveles de competencia y a su vez, fortalezca su desarrollo integral, educacional, familiar y social, que ayude a consolidar al municipio de Chilpancingo de los Bravo como una potencia deportiva a nivel estatal, nacional e internacional.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	MONTO INICIAL: $3,288,207.49	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 10 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $1,520,303.55

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Proyecto "Muevo, Convivo y Aprendo"	SESIONES	226	7800	PP/17/005	9	10	11	12	13	13		7	11	11	9	7	113	18	20	22	24	26	26		14	22	22	18	14	226	$49,360.13	$54,844.59	$60,329.05	$65,813.51	$71,297.97	$71,297.97		$28,391.21	$30,329.10	$30,329.05	$30,359.13	$21,392.21	$513,743.92
2	Actividades Recreativas y Culturales (Curso de Verano)	CURSO	1	100	PP/17/002							21	7					28							0.5	0.5					1							$39,054.94	$39,351.65					$78,406.59
3	Cursos, Talleres y Capacitaciones enfocadas a la Recreación y al Deporte.	TALLER	10	4500	PP/17/007	14	14	14	14	14	14	14		14	14	14		140	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1	10	$58,956.45	$58,956.45	$58,956.45	$58,956.45	$58,956.48	$38,956.48		$30,916.45	$30,916.45	$38,627.45	$38,858.45		$473,057.56
4	Organización de Torneos Deportivos	TORNEO	4	15000	PP/17/004	14		14			14			14				56	1		1			1			1				4	$118,880.46		$118,880.49			$118,880.46			$37,880.46				$394,521.87
5	Rodadas Familiares.	EVENTO	18	50500	PP/17/004					12	12	6	12	12	12	10	6	82					2	2	1	2	2	2	2	1	14				$68,745.07	$68,745.07	$34,372.53	$38,740.07	$38,740.10	$38,240.07	$27,229.55	$14,372.63	$329,185.09
6	Activaciones Fisicas Escolares e Integracion Familiar	SESIONES	84	7800	PP/17/006								12	20	20	19	13	84								8	22	22	24	10	86							$30,924.09	$34,870.48	$34,823.48	$20,629.83	$15,161.74	$136,409.62
7	Recuperacion y Restauracion de Espacios Publicos Deportivos	ESPACIO	10	152860	PP/17/003		14		14	14	14	14	14		14			70		2		2	2	2		2		2			10		$123,948.78		$123,948.78	$53,948.80		$53,941.78		$69,941.78			$409,729.92
																																												$2,335,054.57

NOTA: Derivado de la pandemia por Sars-cov2, el presupuesto se modifico, reduciendo la cantidad: $ 853,152.98

Elaboró: Lic. en Educ. Fis. Antonio Catalan Romero, Encargado de Educacion Fisica y Deporte

Revisó: Lic. Maria Angela Leticia Sanchez Peralta, Secretaria de Desarrollo Social y Humanos

Analizó: Mtro. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena, Secretario de Planeacion y Presupuesto

Revisó: Lic. Andrés Guadalupe Morales Martínez, Secretaria de Finanzas y Administracion

Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Lic. Andrés Yaseff Morlandejo Valle, Primer Síndico Procurador

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3. Guerrero Socialmente Comprometido 4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal 5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 3.6. Impulsar el ordenamiento terrritorial y urbano. Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional. Objetivo 5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Estrategia 3.6.1. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y la corresponsabilidad de los tres ordenes de Gobierno, para el reordenamiento sustentable del territorio. Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses. Estrategia 5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios. Estrategia 5.2.2. Garantizar la rendición de cuentas como acto de corresponsabilidad del Gobierno de Guerrero frente a las demandas legitimas de los ciudadanos.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
3.2. Instrumentar estrategias en los tres niveles de Gobierno para la aplicación de los planes municipales de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico. 3.3. Incluir a los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la sociedad en la planeación del desarrollo urbano consolidando las áreas conurbadas y metropolitanas y promoviendo la sustentabilidad. 4.1. Armonizar, en coordinación del Gobierno del Estado de Guerrero con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, el desarrollo de la entidad. Hacer de la planeación el centro de la presente Administración. Alinear el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 con el Plan Nacional de Desarrollo. Fomentar también que las autoridades municipales hagan sus planes siguiendo esta logica. 4.2. Orientar las politicas sociales atendiendo las necesidades de disponibilidad y pertinencia de las regiones con mayor rezago social en el Estado. 5.1. Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal 5.2. Garantizar el acceso efectivo a la información, dotando al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero de mayores facultades en materia de transparencia y acceso a la información pública 5.2.2.1 Rendir informes periódicos sobre los avances y los resultados de los programas gubernamentales.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)**
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO
OBJETIVO:	Implementar una planeación estratégica para el desarrollo Territorial
PROGRAMA:	Programa 19. Planeación para el Desarrollo Territorial
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata, sin riesgos y con la minima afectación ambienta
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.1 Promover la creación del Instituto Municipal de Planeación y de los demas organos que integren el Sistema Municipal de Planeación, no sólo como el organismo integrador de todos los programas de desarrollo, que incorporen la visión rural - urbana y ubiquen al municipio de Chilpancingo de los Bravo en el contexto del conjunto urbano del que forma parte, sino como el órgano cohesionador de los planes de largo aliento y de visión de largo plazo del municipio, aun cuando no sean proyectos urbanos. X.5.2.2 Formular, con centro en tal instituto, planes y programas que trasciendan a las administraciones gubernamentales con visiones de largo plazo y cuya estructura y normatividad garanticen la participación efectiva y corresponsable de los ciudadanos y sus organizaciones. X.5.2.3 Implementar los Foros de Consulta Ciudadana, para llevar a cabo la integración del Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo. X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y turnar la demanda ciudadana, asi como brindar pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario. X.5.2.5 Clasificar y verificar la demanda ciudadana, a fin de confirmar su viabilidad técnica y normativa. X.5.2.6. Actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano, como eje rector que de rumbo a las acciones del municipio en materia urbana, alineándolo a la nueva Ley General de Asentamientos Humanos. X.5.2.7. Revisar y actualizar el Reglamento de Desarrollo Urbano, Zonificación, Uso de Suelo y Construcción, asegurando su concordancia con las nuevas legislaciones federales y estatales en la materia. X.5.2.8. Desarrollar un Plan Integral de Manejo de Agua Pluvial como instrumento de diagnóstico, análisis y propuesta de solución a la problemática de desborde del rio Huacapa e inundaciones en el municipio. X.5.2.9. Generar un Plan Parcial de Imagen Urbana del Centro Histórico de Chilpancingo.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	Porcentaje de abance de ejecucion de propuestas de inversión de los diferentes fondos — PPI =(PIR/PIP)(100) Porcentaje de creación e implementación de programas presupuestarios. — PDESAINT =PROG/PROGEJEC(100) Porcentaje de avance en las actividades para la creación del INPLAN — PAI.IMPLAN =AR/AP(100) Porcentaje de acciones programadas — PA =ACTREALI/ACTPROG(100) Porcentaje de avance para la creación del INPLAN — PAI.IMPLAN =AR/AP(100) Porcentaje de Foros — PF=(FR/FP)*100 Porcentaje de Solicitudes Atendidas de Obra Pública — POBRA =(SAOP/SPOP)*100 Porcentaje de Solicitudes Atendidas — PSA =(SA/TSR)*100

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeación y Presupuesto.	CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
		FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.3. Coordinación de la Politica de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	Regiduria de Planeación y Presupuesto	SUBFUNCIÓN	1.3.1. Gubernatura
		PROGRAMA	Prestación de Servicios Públicos E
MISION:	Aplicar politicas y estrategias en materia de planeación municipal, estableciendo los enlaces entre las diversas instancias municipales para garantizar la participación de los diversos sectores sociales de la población.		
VISIÓN:	La Secretaria de Planeación y Presupuesto establece y aplica acciones de desarrollo estructuradas y fundamentadas en el Sistema Municipal de Planeación con enfoque democrático como principal herramienta para la toma de decisiones y orienta las acciones gubernamentales de desarrollo municipal en beneficio de la población.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	INICIAL:	$4,907,688.98	AMPLIACIONES/REDUCCIONES:	-$257,071.45	VIGENTE:	$4,650,617.53

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Atender y brindar seguimiento a la demanda ciudadana.	Documento	600	273,106	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$56,416.67	$767,000.00
2	Revisar la demanda y turnarla a las áreas correspondientes para determinar su factibilidad.	Documento	600	273,106	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$41,666.67	$620,000.00
3	Seguimiento al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.	Documento	12	180	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12	$27,498.21	$27,498.21	$27,498.21	$27,498.21	$27,498.21	$27,498.21	$27,498.21	$27,498.21	$27,498.21	$87,498.21	$87,498.21	$87,498.21	$509,978.52
4	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	24	147,000	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24	$40,909.09	$40,909.09	$40,909.09	$40,909.09	$40,909.09	$40,909.09	$40,909.09	$40,909.09	$40,909.09	$50,909.09	$40,909.09	$40,909.09	$500,909.09
5	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	1	147,000	15	20	20										55			1.00										1			$534,256.21										$534,256.21
6	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	1	147,000	15	20	20										55			1.00										1			$558,987.54										$558,987.54
7	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	1	147,000	15	20	20										55			1.00										1			$582,125.23										$582,125.23
8	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios	Propuestas	24	147,000	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24	$47,689.74	$47,689.74	$47,689.74	$47,689.74	$47,689.74	$47,689.74	$47,689.74	$47,689.74	$47,689.74	$52,773.85	$47,689.74	$47,689.74	$577,360.94
																																									TOTAL=	$4,650,617.53

NOTA: DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UNA DISMINUCIÓN POR LA CANTIDAD DE: $257,071.45

Elaboró
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Analizó
M.A. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Ortega Sánchez
Secretaria de Administración y Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.
M.C. Erick Javier Ocampo
Titular del Órgano Interno de Control Municipal
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yasel Mamalejo Valle
Primer Síndico Procurador
TESORERA MUNICIPAL

Nombre Completo y Cargo
PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 4: Desarrollo Territorial con Equilibrio

Programa 19: Planeación para el Desarrollo Territorial

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE. 1 Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos.
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.2 Lograr una administración moderna, eficiente y con igualdad de género.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Ejercer las finanzas públicas de forma responsable como política estratégica de una administración efiente.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1. Garantizar un presupuesto progresivo para el cumplimiento de los fines de una administración de justicia moderna y eficaz. 2. Garantizar la austeridad financiera a través de programas, acciones de austeridad administrativa y eficientar el servicio público.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP/FORTAMUN/FAISM
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**Eje 4 Desarrollo Territorial con Equilibrio**
OBJETIVO:	**Implementar una planeación estratégica para el desarrollo territorial**
PROGRAMA:	**Programa19. Planeación para el Desarrollo Territorial**
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata,sin riesgos y con la mínima afectación ambiental.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y tumar la demanda ciudadana, así como brindar respuesta pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	**SPP/2021**

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	**PRESIDENCIA**	**FINALIDAD**	**1. GOBIERNO**
		FUNCIÓN	**1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**PRESIDENCIA**	**SUBFUNCIÓN**	**1.3.1 GUBERNATURA**
		PROGRAMA	**Programa19. Planeación para el Desarrollo Territorial**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Ser una Secretaría que a través de nuestras acciones, facilite la proximidad del C. Presidente Municipal con los diversos sectores y ciudadanos con quien tiene vinculación, brindando atención de calidad a la ciudadanía que solicita audiencia, así como ser el enlace con las diversas autoridades y organismos con quien interactúa el C. Presidente
VISIÓN:	Ser una oficina dinámica, ágil y con sentido humano, que brinde al Presidente Municipal apoyo oportuno, profesional y efectivo en las áreas de su competencia, así como un servicio eficiente a las personas que acuden para encontrar una solución a sus problemas.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		**MONTO INICIAL: $6,034,604.36**	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:**	**10 DE DICIEMBRE 2021**	**MONTO FINAL: $17,830,477.97**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCION													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Atención a los comisarios de las diversas comunidades pertenecientes al municipio de Chilpancingo.	Atención	12	12500		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$3,566,095.59
2	Atención a los dirigentes de las diversas cámaras empresariales de comercio (COPARMEX, CANIRAC, GRUPO CHILPO, ETC.)	Atención	12	4440		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$3,566,095.59
3	Atención a las solicitudes de apoyo a las personas vulnerablesy deescasos recursos económicos, a la compra de medicamentos en esta época de pandemia.	Atención	360	7447		30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$3,566,095.59
4	Atención a las solicitudes de apoyo al personal que labora en el Ayuntamiento y que carece de seguridad social y ha sido contagiado por el COVID -19	Atención	180	9375		15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$3,566,095.59
5	Apoyo a las comunidades y sus habitantes en material de construcción para prevenir alguna contingencia de las lluvias.	Apoyos	180	2824		15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$297,174.63	$3,566,095.59
6																		744													744													$17,830,477.97

NOTA: EL PRESUPUESTO INICIAL SUFRIO UN INCREMENTO DE: $ 11,795,873.61 POR LA CONTINGENCIA DEL VIRUS SAR-COVID-2

Elaboró
Lic. Óscar Alarcon Salazar
Secretario Particular

Analizó
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Contral Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

SECRETARÍA PARTICULAR

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE. 1 Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos.
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.2 Lograr una administración moderna, eficiente y con igualdad de género.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Ejercer las finanzas públicas de forma responsable como politica estratégica de una administración efiente.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1. Garantizar un presupuesto progresivo para el cumplimiento de los fines de una administración de justicia moderna y eficaz. 2. Garantizarla austeridad financiera a través de programas, acciones de austeridad administrativa y eficientar el servicio público.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP/FORTAMUN/FAISM

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**Eje 4 Desarrollo Territorial con Equilibrio**
OBJETIVO:	**Implementar una planeación estratégica para el desarrollo territorial**
PROGRAMA:	**Programa19. Planeación para el Desarrollo Territorial**
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata,sin riesgos y con la mínima afectación ambiental.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y turnar la demanda ciudadana, así como brindar respuesta pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	**SPP/2021**

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.**	**FINALIDAD**	**1. GOBIERNO 2. DESARROLLO SOCIAL**
		FUNCIÓN	**1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD**
UNIDAD RESPONSABLE:	**SECRETARÍA PARTICULAR DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL**	**SUBFUNCIÓN**	**1.3.1 GUBERNATURA 1.8.5 OTROS 2.2.6 SERVICIOS COMUNALES**
		PROGRAMA	**Programa19. Planeación para el Desarrollo Territorial**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Ser una Secretaría que a través de nuestras acciones, facilite la proximidad del C. Presidente Municipal con los diversos sectores y ciudadanos con quien tiene vinculación, brindando atención de calidad a la ciudadanía que solicita audiencia, así como ser el enlace con las diversas autoridades y organismos con quien interactúa el C. Presidente
VISIÓN:	Ser una oficina dinámica, ágil y con sentido humano, que brinde al Presidente Municipal apoyo oportuno, profesional y efectivo en las áreas de su competencia, así como un servicio eficiente a las personas que acuden para encontrar una solución a sus problemas.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	MONTO INICIAL: $5,855,366.35	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	10 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $1,789,654.24

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Atender y controlar de manera directa la agenda del C. Presidente Municipal, de manera que se cumpla oportunamente con los compromisos de eventos, reuniones y visitas oficiales.	Control	359	12500		25	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	359	25	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	359	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$298,275.70
2	Atención inmediata a los ciudadanos que acuden a externar sus quejas por parte de la Secretaria Particular del C. Presidente	Atención	1239	4440		100	110	95	102	98	86	95	86	89	96	102	180	1239	100	110	95	102	98	86	95	86	89	96	102	180	1239	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$298,275.70
3	Canalizar las demandas y/o peticiones realizadas por los Ciudadanos a las dependencias correspondientes tanto Municipal, Estatal y/o Federal.	Atención	359	7447		25	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	359	25	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	359	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$298,275.70
4	Coordinar la recepción del personal que solicite audiencia, información y entrevistas con el C. Presidente Municipal.	Audiencias	1016	9375		20	30	50	60	48	65	95	120	78	120	180	150	1016	20	30	50	60	48	65	95	120	78	120	180	150	1016	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$298,275.70
5	Recibir, registrar y analizar las invitaciones que se reciben del C. Presidente Municipal.	Documentos	359	2824		25	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	359	25	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	359	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$298,275.70
6	Turnar representaciones a Síndicos, Regidores, Secretarios y Directores a eventos en los cuales el Presidente no pueda asistir.	Representacio	468	2343		20	32	29	48	52	45	18	25	46	52	49	52	468	20	32	29	48	52	45	18	25	46	52	49	52	468	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.31	$24,856.37	$298,275.76
7																		3800													3800													$1,789,654.24

NOTA: EL PRESUPUESTO INICIAL SUFRIO UN INCREMENTO DE: $ 4,065,712.11 POR LA CONTINGENCIA DEL VIRUS SAR-COVID-2

Elaboró:	Analizó:	Revisó:	Aprobó:	Vo. Bo.:	Autorizó:
Lic. Oscar Alarcon Salazar Secretario Particular	M.C. Jorge Antonio Gonzalez Galbuena Secretario de Planeación y Presupuesto	C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez Secretaria de Finanzas y Administración	M.C. Eder Javier García Campos Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle Primer Síndico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martinez. Presidenta Municipal
SECRETARÍA PARTICULAR	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL	PRIMERA SINDICATURA	PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE. 1 Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos.
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.2 Lograr una administración moderna, eficiente y con igualdad de género.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Ejercer las finanzas públicas de forma responsable como política estratégica de una administración efiente.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1. Garantizar un presupuesto progresivo para el cumplimiento de los fines de una administración de justicia moderna y eficaz.
2. Garantizarla austeridad financiera a través de programas, acciones de austeridad administrativa y eficientar el servicio público.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**Eje 4 Desarrollo Territorial con Equilibrio**
OBJETIVO:	**Implementar una planeación estratégica para el desarrollo territorial**
PROGRAMA:	**Programa19. Planeación para el Desarrollo Territorial**
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata,sin riesgos y con la mínima afectación ambiental.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y turnar la demanda ciudadana, así como brindar respuesta pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.**	**FINALIDAD**	**1. GOBIERNO 2. DESARROLLO SOCIAL**
		FUNCIÓN	**1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO**
UNIDAD RESPONSABLE:	**COORDINACIÓN DE GIRAS**	**SUBFUNCIÓN**	**1.3.1 GOBERNATURA**
		PROGRAMA	**Programa19. Planeación para el Desarrollo Territorial**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Ser una Coordinación que organiza y facilita las actividades de la C. Presidenta Municipal, dando solucion al tema de la logistica, apoyando a las distintas áreas que participan dando atención de calidad para los eventos que se presenten, así como ser el enlace con los diferentes sectores y ciudadanos con quien interactúa la C. Presidenta Municipal.
VISIÓN:	Ser una oficina que da soluciones y que brinda a la C. Presidenta Municipal apoyo oportuno, profesional y efectivo en sus distintas actividades, así como ayudar a los diferentes sectores atendiendo sus peticiones y dar solucion o seguimiento y encontrar una solución a sus problemas.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MONTO $: $1,687,337.18	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO FINAL: 34,800.00

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Coordinar la Logistica y avanzada del C. Presidente en las giras de trabajo en las distintas colonias del Municipio y comunidades.	Coordinar	360	1,200		30	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	355	30	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	$1,450.00	$725.00	$2,900.00	$725.00	$1,450.00	$1,450.00	$725.00	$2,900.00	$725.00	$1,450.00	$1,450.00	$1,450.00	$17,400.00
2	Coordinar y atender las solicitudes y peticiones que se realizan durante las giras del C. presidente.	coordinar	360	1,200		30	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	355	30	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	$1,450.00	$725.00	$2,900.00	$725.00	$1,450.00	$1,450.00	$725.00	$2,900.00	$725.00	$1,450.00	$1,450.00	$1,450.00	$17,400.00
																																											$34,800.00

NOTA: EL PRESUPUESTO INICIAL SUFRIO UNA DISMINUCION DE: $ 1,652,537.18 POR LA CONTINGENCIA DEL VIRUS SAR-COVID-2

Elaboró:
Lic. Gabriel Ávila Peralta
Coordinador de Giras

COORDINACIÓN DE GIRAS

Analizó:
M.C. Jorge Arnulfo González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE. 1 Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos.
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.2 Lograr una administración moderna, eficiente y con igualdad de género.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Ejercer las finanzas públicas de forma responsable como política estratégica de una administración efiente.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1. Garantizar un presupuesto progresivo para el cumplimiento de los fines de una administración de justicia moderna y eficaz. 2. Garantizarla austeridad financiera a través de programas, acciones de austeridad administrativa y eficientar el servicio público.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP/FORTAMUN/FAISM/FORTASEG

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje 5 Finanzas Sanas y Cuentas Claras para la Gente
OBJETIVO:	X.6.3 - Garantizar la Transparencia y Rendicion de Cuentas Oportunas
PROGRAMA:	Programa 26 - Gobierno Abierto y Transparente en la Rendicion de Cuentas
ESTRATEGIA:	Implementar acciones que permitan transparentar las acciones de Gobierno, con la finalidad de que la ciudadania tenga acceso libre y ejercite el derecho de opinion; con base en el diseño de un sistema integral de gestion de transparencia
LINEAS DE ACCIÓN:	X.6.3.22 - Instrumentar acciones relacionadas con el Fortalecimiento Institucional Municipal.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Presidencia	FINALIDAD	1. GOBIERNO
		FUNCIÓN	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
UNIDAD RESPONSABLE:	COORDINACION DE GABINETE	SUBFUNCIÓN	1.3.1 GUBERNATURA
		PROGRAMA	Programa 26 - Gobierno Abierto y Transparente en la Rendicion de Cuentas

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

Reporte de avance del Programa Operativo Anual
Período comprendido del 1 de enero al 31 de Diciembre 2021.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Entidad Fiscalizable	**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO**	**Clasificación funcional del Gasto**	
Unidad responsable:	COORDINACION DE GABINETE	**Finalidad**	1. GOBIERNO
Fondo o programa:	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	**Función**	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
Eje rector Plan Muncipal:	Eje 5 Finanzas Sanas y Cuentas Claras para la Gente	**Subfunción**	1.3.1 GUBERNATURA
Objetivo:	X.6.3 - Garantizar la Transparencia y Rendicion de Cuentas Oportunas	**Programa**	Programa 26 - Gobierno Abierto y Transparente en la Rendicion de Cuentas
Líneas de Acción:	X.6.3.22 - Instrumentar acciones relacionadas con el Fortalecimiento Institucional Municipal.		

No.	Rubro de gasto	Denominación	Unidad de medida	Metas		Inversión		% de Avance		Periodo de Ejecución Real		No. de Benef. directos	% Eficacia	% Eficiencia	% Economia	No. de cuenta asignado en la balanza de comprobación
				Programadas	Realizadas	Programada	Ejercida	Fisico	Financiero	Dias programados	Dias utilizados					
1	FGP	**Operatividad en Territorio**	dia	273	273	$ 439,552.80	$ 439,552.80	100	100	273	273	273106	100.00	100.00	100.00	01030
2	FGP	**Coffe Break en Reuniones Varias.**	Coffe Break	285	285	$ 293,035.20	$ 293,035.20	100	100	273	273	273106	100.00	100.00	100.00	01030
3	FGP	**Atencion y seguimiento a las Sesiones de Cabildo.**	Sesiones	18	18	$219,776.40	$219,776.40	100	100	273	273	273106	100.00	100.00	100.00	01030
4	FGP	**Ejecucion y Seguimiento a Reuniones de Gabinete**	Reuniones	18	18	$219,776.40	$219,776.40	100	100	273	273	273106	100.00	100.00	100.00	01030
5	FGP	**Atencion a Reuniones y/o Casos Especiales**	Atencion	36	36	$293,035.24	$293,035.24	100	100	273	273	273106	100.00	100.00	100.00	01030
					Total:	**$1,465,176.04**	**$1,465,176.04**									

Elaboró
Lic. Porfirio Leyva Muñoz
Coordinador de Gabinete

Analizó
M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó
M.C. Erick Javier Garcia Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó
Dra. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 — SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO — SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN — ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL — PRIMERA SINDICATURA — PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

MISION:	Ser una Coordinacion con capacidad de atender, organizar e instrumentar de manera correcta y oportuna al Gabinete Municipal
VISIÓN:	Ser una Coordinacion Eficaz y Eficiente que beneficie y potencialice las actividades a realizar por el Gabinete Municipal

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	INICIAL 2021	MONTO: $ 982,674.37	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO: $1,465,176.04

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Operatividad en Territorio	dia	273	273106		31	28	31	30	31	30	31	31	30	0	0	0	273	31	28	31	30	31	30	31	31	30	0	0	0	273	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$36,629.40	$439,552.80
2	Coffe Break en Reuniones Varias.	Coffe Break	285	273106		20	20	20	20	20	20	25	25	25	0	0	0	195	20	20	20	20	20	20	25	25	25	0	0	0	285	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$293,035.20
3	Atencion y seguimiento a las Sesiones de Cabildo.	Sesiones	18	273106		2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	18	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$219,776.40
4	Ejecucion y Seguimiento a Reuniones de Gabinete	Reuniones	18	273106		2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	18	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	18	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$18,314.70	$219,776.40
5	Atencion a Reuniones y/o Casos Especiales	Atencion	36	273106		4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	36	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0	0	36	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.60	$24,419.64	$293,035.24
																																											$1,465,176.04

NOTA: EL PRESUPUESTO INICIAL SUFRIO UNA INCREMENTO DE: $ 482,501.67 POR LA CONTINGENCIA DEL VIRUS SAR-COVID-2

Elaboró: Dr. Porfirio Leyva Muñoz, Coordinador de Gabinete

Analizó: M.C. Jorge Aurelio González Balbuena

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Moreno Martínez, Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó: M.C. Rock Javier Garcia Campos, Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.: Lic. Andoni Yaseff Marmolejo Valle, Primer Síndico Procurador

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 DR. PORFIRIO LEYVA MUÑOZ COORDINADOR DE GABINETE

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE. VII.2.Guerrero Próspero	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.3. Ampliar la cobertura de los servicios de telecomunicaciones.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
2.3.1. Ampliar el acceso a los servicios de telecomunicaciones para generar una sociedad informada y participativa en la toma de decisiones del gobierno.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
1. Fortalecer la difusión de medios tradicionales como la radio y television con transmisiones en vivo, instrumentos que se utilizarán no solo como espacios de información o recreativos, sino también como escaparate para el fomento a la educación, la cultura y el deporte en nuestro estado. 2. Facilitar que los trámites administrativos que por su naturaleza así lo permitan, puedan realizarse a travéz de redes informáticas; brindar información de todas las dependencias gubernamentales y sus acciones; diseñar buzones de atención ciudadana para fortalecer la comunicación entre el gobierno y la sociedad.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP/FORTAMUN/FAISM/FORTASEG
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021	
EJE RECTOR:	1: Seguridad de la Gente
OBJETIVO:	Recuperar la confianza de la Ciudadania para una mejor Gobernabilidad
PROGRAMA:	Programa 1: Confianza Ciudadana para una mejor Gobernanza
ESTRATEGIA:	Recuperar la confianza ciudadana a través de la participación social, en el marco de la legalidad y el estado de derecho.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.2.2.1:Establecer una estrecha comunicación en el Gobierno de la Gente con el uso de las nuevas tecnologías de informacion, redes sociales, etc.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.8 Otros Servicios Generales
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE COMUNICACIÓN SOCIAL	**SUBFUNCIÓN**	1.8.3 Servicios de comunicación y medios
		PROGRAMA	PROGRAMA 1. Confianza para una mejor Gobernanza

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Difundir clara y oportunamente a través de los medios de comunicación, de las redes sociales y del contacto directo con la ciudadania las diversas acciones, obras y proyectos de la administración pública municipal
VISIÓN:	Fortalecer la imagen de la administración pública municipal y consolidar la percepción positiva que la ciudadania tiene de ella.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL | **FECHA DE APROBACIÓN PRESUPUESTO INICIAL:** $10,171,266.01 | **MONTO INICIAL:** | **FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** 10 DE DICIEMBRE 2021 | **MONTO FINAL:$7,694,385.34**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Difundir a la población las acciones realizadas por el gobierno mucipal por medio de la paginas oficiaes de facebook.	Publicaciones	5475	185,00		465	420	465	450	465	450	465	465	450	465	450	465	5475	465	420	465	450	465	450	465	465	450	465	450	465	5,475	$171,045.88	$155,015.36	$171,045.88	$165,702.38	$171,045.88	$165,702.38	$171,045.88	$171,045.88	$165,702.21	$171,045.88	$165,702.38	$171,045.88	$2,015,145.87
2	Coordinar la difusión radiofonica de actividades realizadass por el H. Ayuntamiento.	Difuión	1,422	185,00		125	125	151	110	105	110	110	110	110	105	110	151	1422	125	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	105	#####	151	1422	$136,637.92	$123,937.20	$136,637.92	$132,404.35	$136,637.92	$132,404.35	$136,637.92	$136,637.92	$132,404.35	$136,637.92	$132,404.35	$136,637.92	$1,610,020.04
3	Difundir, coordinar y conducir a travez de un programa en vivo transmitirlo diariamente en redes sociales, para dar a conocer las campañas y actividades generadas por las dependencias que integran al H Ayuntamiento de Chilpancingo.	Difusión	365	185,00		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	31	28	31	#####	31	30	31	31	30	31	30	31	365	$166,127.84	$150,573.26	$166,127.84	$160,942.98	$166,127.84	$160,942.98	$166,127.84	$166,127.84	$160,942.98	$166,127.84	$160,942.98	$166,127.84	$1,957,240.06
4	Planear, diseñar y realizar las campañas de difusión publicitaria, su difusión, tiempo y cobertura, a traves de los medios impresos(periódicos)	publicaciones	4,992	185,00		416	384	432	400	416	416	432	416	416	416	416	432	4992	416	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	#####	416	#####	432	4992	$179,270.08	$162,443.67	$179,270.08	$173,661.28	$179,270.08	$173,661.28	$179,270.08	$179,270.08	$173,661.28	$179,270.08	$173,661.28	$179,270.10	$2,111,979.37
5																																											
6																																											
7																																											
8																																											
9																																											
																																											$7,694,385.34

NOTA: EL PRESUPUESTO INICIAL SUFRIO UNA DISMINUCIÓN DE: $ 2,476,880.67 POR LA CONTINGENCIA DEL VIRUS SAR-COVID-2

Elaboró:
Lic. Russel Rivera Romero
Encargado de Despacho de la Dirección de Comunicación Social

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Analizó:
M.C. Jorge Alarcón González Balbuena

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yeseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Eje 4: Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.2 Lograr una administración moderna, eficiente y con igualdad de género.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Ejercer las finanzas públicas de forma responsable como política estratégica de una administración efiente.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1. Garantizar un presupuesto progresivo para el cumplimiento de los fines de una administración de justicia moderna y eficaz. 2. Garantizarla austeridad financiera a través de programas, acciones de austeridad administrativa y eficientar el servicio público.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje 4: Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO:	X.5.2 Objetivo: Implemetar una planeación estrategica para el desarrollo territorial.
PROGRAMA:	Programa19. Planeación para el Desarrollo Territorial
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata,sin riesgos y con la minima afectación ambiental.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.4 Recepcionar la demanda ciudadana, así como brindar respuesta pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO	FINALIDAD	1. GOBIERNO 2. DESARROLLO SOCIAL
		FUNCIÓN	1.3 COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD RESPONSABLE:	Coordinación General de Atención y Gestión Ciudadana.	SUBFUNCIÓN	1.3.1 GUBERNATURA 1.8.5 OTROS 2.2.6 SERVICIOS COMUNALES
		PROGRAMA	Programa19. Planeación para el Desarrollo Territorial

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Coordinar las demandas que presenta la ciudadanía para su atención, orientadas a una solución favorable, con base a la disponibilidad presupuestal.
VISIÓN:	Brindar atención y gestión ciudadana eficiente, de calidad, mediante la atención personalizada haciendo uso de las herramientas tecnológicas, administrativas para que el ciudadano encuentre la solución de sus requerimientos.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	MONTO INICIAL: 6,782,032.38	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	MONTO FINAL :$1,721,455.18

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	RECEPCIONAR LA DEMANDA CIUDADANA, ASÍ COMO BRINDAR RESPUESTA PRONTA Y EXPEDITA AL CIUDADANO PROPONENTE O PETICIONARIO	control	860	12009		70	68	74	95	80	65	89	56	80	60	23	100	860	70	68	74	95	80	65	89	56	80	60	23	100	860	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$57,381.84	$688,582.08
2	Canalizar las demandas y/o peticiones realizadas por los Ciudadanos a las dependencias correspondientes	controlar	790	8513		80	91	45	68	76	38	79	100	17	50	49	97	790	80	91	45	68	76	38	79	100	17	50	49	97	790	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$43,036.38	$516,436.56
3	Atención inmediata a los ciudadanos que acuden a externar sus quejas por parte de la coordinacion de atencion ciudadana y gestion	atencion	856	5248		70	68	74	95	80	65	89	56	80	56	23	100	856	70	68	74	95	80	65	89	56	80	56	23	100	856	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$21,518.19	$258,218.28
4	recibir en la entrada con gel y toma de temperatura a toda persona que entre al edificio	atencion	15069	25000		100	119	100	3000	130	4012	5030	1600	509	321	67	81	15069	100	119	100	3000	130	###	###	###	509	321	67	81	15069	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.17	$21,518.39	$258,218.26
5																																											
																																											$1,721,455.18

NOTA: EL PRESUPUESTO INICIAL SUFRIO UNA DISMINUCION DE: $ 5,060,577.20 POR LA CONTINGENCIA DEL VIRUS SAR-COVID-2

Elaboró:
Lic. Adalid Romero Segura
Coordinador General de Atención Ciudadana

Analizó:
M.C. Jorge Alberto González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Narmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 COORDINACIÓN DE ATENCIÓN Y GESTIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024.

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE. 1 Guerrero Seguro y de Leyes bajo el marco de los Derechos Humanos.
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.2 Lograr una administración moderna, eficiente y con igualdad de género.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Ejercer las finanzas públicas de forma responsable como política estratégica de una administración efiente.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1. Garantizar un presupuesto progresivo para el cumplimiento de los fines de una administración de justicia moderna y eficaz. 2. Garantizarla austeridad financiera a través de programas, acciones de austeridad administrativa y eficientar el servicio público.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	5. Finanzas Sanas y Cuentas Claras para la Gente.
OBJETIVO:	Promover una administración municipal eficiente y finanzas sanas
PROGRAMA:	Programa25. Modernización de la Administración Municipal
ESTRATEGIA:	Instrumentar una adecuada administración de los recursos, buscando siempre la optimización de los mismos
LINEAS DE ACCIÓN:	X.6.2.7 Mejorar la calidad de los servicios administrativos prestados a través de actividades de un equipo de trabajo, para así contribuir a la solución de necesidades del H. Ayuntamiento.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.**	**FINALIDAD**	1. GOBIERNO 2. DESARROLLO SOCIAL
		FUNCIÓN	COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO 1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES 2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD RESPONSABLE:	**COORDINACIÓN DE ASESORES**	**SUBFUNCIÓN**	1.3.1 GUBERNATURA 1.8.5 OTROS 2.2.6 SERVICIOS COMUNALES
		PROGRAMA	PROGRAMA 25. MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Coordinar, evaluar y articular la operación y aplicación de la política pública municipal, a cargo de las secretarías y organismos descentralizados del ejecutivo municipal; así como coordinar diversas acciones de la agenda municipal, dando eficiente cumplimiento a los acuerdos establecidos por el Presidente Municipal.
VISIÓN:	Consolidar como el área reconocida por la ciudadanía por la calidad, transparencia y efectividad en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, en busqueda del desarrollo integral del municipio.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	**MONTO INICIAL: $1,946,009.51** — **FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** — **MONTO FINAL: $741,612.51**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Reunión con asesores de la presidencia	Reunión	48	273106		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	###	###	###	4	4	4	4	4	4	###	###	4	48	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$24,720.42	$296,645.04
2	Gestiones ante las instancias federales y estatales	Gestión	48	273106		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	###	###	###	4	4	4	4	4	4	###	###	4	48	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$18,540.31	$222,483.72
3	Atención a empresas, organizaciones civiles y representantes de colonias	reunión	48	273106		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	###	###	###	4	4	4	4	4	4	###	###	4	48	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$12,360.21	$148,322.52
4	Realizar informes mensuales	documento	12	273106		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	###	###	###	1	1	1	1	1	1	###	###	1	12	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$6,180.10	$74,161.20
	NOTA: EL PRESUPUESTO SUFRIO UNA MODIFICACION CON UNA DISMINUCION DE $1,871,397.00 CAUSADO POR LA PANDEMIA POR COVID-19																																										TOTAL	$741,612.48

Elaboró:
Lic. Renato Mateo Amaya Alvarado
Coordinador de Asesores

Revisó:
M.C. Jorge Antonio Gonzalez Ballesteros
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier Garcia Campo
Titular de Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martinez.
Presidenta Municipal

COORDINACIÓN DE ASESORES DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 1. 1,2,3,4,5 Y 6
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.2. Instrumentar politicas públicas que mejoren las condiciones de la vida de la poblacion en seguridad ,derechos ,servicios públicos, medio ambiente y que contibuyan en el desarrollo integral del municipio propiciando con ello el fortalacimiento de la democracia social de derecho.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.2.1. Atender y prestar servicios públicos a toda la ciudadania que tenga derecho a ello, sin importar su género, edad, etnia, credo e ideologia politica.Dar trato digno , amable, respetuoso, y tolerante a todas las personas
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
1.- Atención y seguimiento de las sesiones de cabildo. 2.-Entrega de coronas funerarias. 3.-Entrega de felicitaciones, cartas y agradecimientos a diferentes funcionarios del H. Ayuntamiento, funcionarios de gobierno, diputados magistrados y asociaciones civiles, asi como la elaboración de diplomas e invitaciones por instrucciones del Presidente. 4.-Entrega de arreglos florales por onomástico. 5.-Entrega de obsequios tradicionales por onomástico. 6.-Entrega de arcones navideños durante el mes de diciembre. 7.-Coffe Break en reuniones varias. 8.-Apoyo y logistica en giras del Presidente Municipal. 9.-Apoyo y logistica en eventos de diferentes secretarias y direcciones. 10.-Conducciones en eventos del Presidente Municipal y Direcciones. 11.-Audiencias.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FGP/FORTAMUN/FAISM/FORTASEG

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	1,2,3,4,5 Y 6
OBJETIVO:	Instrumentar politicas públicas que mejoren las condicioes de vida de la poblacion en seguridad, derechos sociales, ingresos, servicios públicos, medio ambiente y que contribuyen en el desarrollo integral.
PROGRAMA:	Modernizar la Administracion Mucipal para facilitar la aplicación de los servicios publicos en forma transparente para la eficacia de resultados.
ESTRATEGIA:	Atender e informar la ciudadania y a los distintos ordenes de Gobierno Federal, Estatal y Municipal las actividades sociales para lograr el cometido de los seis ejes del programa.
LINEAS DE ACCIÓN:	Atender las reuniones publicas y privadas del Presidente Municipal y Cabildo y lotras diferentes Areas.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA	FINALIDAD	1
		FUNCIÓN	9
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE RELACIONE PÚBLICAS	SUBFUNCIÓN	
		PROGRAMA	

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

MISIÓN:	Ser en enlace del gobierno municipal con los distintos sectores de la sociedad de manera externa con distintas estancias uobernamentales y no gubernamentales , organzaciones sociales y ciudadania y de manera interna con el personal del ayuntamientopara generar una imagen que impacte de manera positiva a los habitantes del municipio.
VISIÓN:	Ser una direccion que fomente las relaciones publicas del gobierno federal, estatal, instancias no gubernamentales , organziaciones sociales y ciudadania en general para propiciar la buena imagen del H.
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	MONTO INICIAL: $5,907,024.35 — FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 2021 — MONTO FINAL: $6,311.56

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSION												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Atención y seguimiento de las sesiones de cabildo.	Sesiones	24	273106		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
2	Entrega de coronas funerarias.	Coronas	12	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
3	Entrega de felicitaciones, cartas y agradecimientos a diferentes funcionarios del H. Ayuntamiento, funcionarios de gobierno, diputados magistrados y asociaciones civiles, así como la elaboración de diplomas e invitaciones por instrucciones del Presidente.	Felicitaciones	240	240		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
4	Entrega de arreglos florales por onomástico.	Arreglos florales	12	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
5	Entrega de obsequios tradicionales por onomástico.	Obsequios tradicionales	12	12		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
6	Entrega de arcones navideños durante el mes de diciembre.	Arcones navideños	10	10												10	10	10											10	10	10	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
7	Coffe Break en reuniones varias.	Coffe Break	54	273106		4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	54	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	54	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
8	Apoyo y logística en giras del Presidente Municipal.	Giras	12	273106		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
9	Apoyo y logística en eventos de diferentes secretarias y direcciones.	Eventos	12	273106		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
10	Conducciones en eventos del Presidente Municipal y Direcciones.	Conducciones	62	273106		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
11	Audiencias.	Audiencias	48	4500		4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$47.81	$573.77
																																											$6,311.56

NOTA: EL PRESUPUESTO INICIAL SUFRIO UN DISMINUCION DE: $ 5,900,712.70 POR LA CONTINGENCIA DEL VIRUS SAR-COVID-2

Elaboró: Lic. Oscar Alarcón Salazar, Secretario Particular

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Rodríguez Navarrete, Secretaria de Finanzas y Administración

Revisó: M.C. Brick Javier Ortega Ortega, Titular del Órgano Interno de Control Municipal

Vo. Bo.: Lic. Andrel Yaseff Barmejo Valle, Primer Síndico Procurador

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez, Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Fortalecer la gestión institucional estatal del recurso agua y los servicios públicos inherentes con instrumentos de planeación y ordenamiento del uso y aprovechamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	4. Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO:	Desarrollo Territorial Sustentable
PROGRAMA:	Programa 20. Planeación Metropolitana.
ESTRATEGIA:	Rediseñar las politicas de obras públicas con un enfoque metropolitano (Chilpancingo-Eduardo Neri-Tixtla) para mejorar las condiciones de vida de la población y ampliar sus beneficios.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.3.1. Desarrollo de programas ambientales enfocados a la reforestación de áreas verdes y reservas ecológicas existentes/ X.5.3.2. Elaborar un Inventario de Espacios Públicos del municipio, con la localización, estado actual, uso actual y potencialidades, con el objeto de planificar y evaluar su distribución, cobertura y accesibilidad equitativa/ X.5.3.3. Intensificar las reforestaciones anuales

		CLASIFICACION DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Servicios Públicos Municipales.	FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.3. Coordinación de la Politica de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	Regiduria Servicios Públicos y Protección Civil.	SUBFUNCIÓN	1.3.1. Gubernatura
		PROGRAMA	E. Prestación de Servicios Públicos.
MISION:	Fomentar la participación de la sociedad en su conjunto, que conlleve a un cambio de actitud y cultura ordenada en cuanto a la separación, recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos, manteniendo el municipio limpio e iluminado, impulsando la protección ecológica del entorno que como resultado del esfuerzo en equipo tenga un alto impacto social. Somos la fuerza del municipio que con ideas e innovación podemos crear una ciudad digna en todos los aspectos para la sana convivencia que a través de los valores y cultura podemos impulsar a las nuevas generaciones para que ellos sean el futuro de nuestra ciudad y que dirijan al Municipio en una linea bilateral donde la sociedad y el gobierno sean participes para la reconstrucción del municipio de Chilpancingo de los Bravo.		
VISIÓN:	Ser reconocida como una institución integral de servicio a la sociedad que impulsa con valor agregado el crecimiento y desarrollo eficiente de sus programas, equilibrio a los reclamos de la modernidad en materia de limpia, alumbrado público e imagen ecológica urbana que dignifique bienestar a sus habitantes del área rural y de su capital.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	INICIAL:	$2,247,752.47	AMPLIACIONES/REDUCCIONES:	$353,406.97	VIGENTE:	$2,601,159.44

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Elaborar un Inventario de Espacios Públicos del municipio, con la localización, estado actual, uso actual y potencialidades, con el objeto de planificar y evaluar su distribución, cobertura y accesibilidad equitativa.	documentos	46	187,257	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	46	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.72	$25,776.77	$309,320.69
2	Desarrollo de programas ambientales enfocados a la reforestación de áreas verdes y reservas ecológicas existentes.	documentos	12	187,257	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.25	$26,312.24	$315,746.99
3	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	24	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.96	$316,546.97
4	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	1	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365			1										1	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.06	$25,151.04	$301,812.70
5	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	1	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365			1										1	$30,478.91	$30,478.91	$35,933.23	$30,478.91	$30,478.91	$30,478.91	$30,478.91	$30,478.91	$30,478.91	$30,478.91	$30,478.91	$30,478.90	$371,201.23
6	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	1	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365			1										1	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.91	$26,378.89	$316,546.90
7	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	24	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$54,355.39	$54,355.39	$54,355.39	$54,355.39	$54,355.39	$54,355.39	$54,355.39	$54,355.39	$54,355.39	$64,355.39	$64,355.39	$62,074.57	$669,983.96

TOTAL	$2,601,159.44

NOTA: DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $353,406.97

Elaboró
M.C. Jorge Aurelio Gonzáles Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Analizó
M.C. Jorge Aurelio Gonzáles Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Rodríguez Martínez
Secretario de Finanzas y Administración

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.
M.C. Erick Ravel García Ocampo
Titular del Órgano Interno de Control Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrel Yaseff Carmona Vela
Primer Síndico Procurador

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

TESORERÍA

SINDICATURA

Lic. Nazario Mendoza Martínez
Presidente Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 4: Desarrollo Territorial con Equilibrio

Programa 21: Desarrollo Urbano Sustentable

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021-2024 PRIMERA SINDICATURA

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE III. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO

EJE VI. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.6 IMPULSAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO

6. GESTIONAR DEBIDAMENTE LA ECOLOGIA

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.6.1 LOGRAR UNA MAYOR Y MEJOR COORDINACION INTERINSTITUCIONAL QUE GARANTICE LA CONCURRENCIA Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, PARA EL REORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO

6.1 GARANTIZAR LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA COMO PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACION DE LA RIQUEZA NATURAL Y LA CREACION DE CULTURA AMBIENTAL

LINEAS DE ACCION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.6.1.3. Contemplar la compra de reserva territorial para enfrentar emergencias derivadas de desastres naturales, así como para regularizar la mancha urbana existente y para contribuir con el desarrollo urbano.

3.6.1.4. Propiciar la oferta de reservas territoriales a empresas y desarrolladores inmobiliarios que cuenten con infraestructura y en zonas seguras para realizar viviendas de interés social y brinden la oportunidad de tener una vivienda digna.

3.6.1.5. Orientar el crecimiento de las ciudades sin afectar suelos productivos o riesgosos aprovechando la infraestructura instalada.

3.6.1.6. Llevar a cabo el ordenamiento territorial, la modernización y la actualización del Registro Público de la Propiedad y Catastro para que el municipio y el Estado sean competitivos y, de este modo, garantizar el registro correcto de las propiedades.

3.6.1.7. Instrumentar estrategias en los tres niveles de Gobierno para la aplicación de los planes municipales de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico.

3.6.1.8 Incluir a los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la sociedad en la planeación del desarrollo urbano consolidando las áreas conurbadas y metropolitanas y promoviendo la sustentabilidad.

PRIMERA SINDICATURA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)**
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**IV. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO**
OBJETIVO:	ESTABLECER DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ACCIONES Y METAS QUE COADYUVEN AL BENEFICIO DE LA POBLACION, ACORDE A LAS POLITICAS PUBLICAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
PROGRAMAS:	**PROGRAMA 21. DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**
ESTRATEGIAS:	DISEÑAR UNA PLANEACION URBANA QUE GARANTICE UNA NUEVA VIVIENDA DE LOCALIZACION DENTRO DEL TEJIDO URBANO O EN SU PERIFERIA INMEDIATA, SIN RIESGOS Y CON LA MINIMA AFECTACION AMBIENTAI
	REDISEÑAR LAS POLITICAS DE OBRAS PUBLICAS CON UN ENFOQUE METROPOLITANO (CHILPO. EDUARDO NERI-TIXTLA) PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION Y AMPLIAR SUS BENEFICIOS
	IMPULSAR MEDIDAS DE CONTROL EN LA EXPANSION Y DISPERSION URBANA, QUE PERMITA ALCANZAR UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
	REVISAR Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL EN MATERIA AMBIENTAL ATENDIENDO EL TEMA DEL CAMBIO CLIMATICO
	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO URBANO, CON EL PROPOSITO DE PROPORCIONAR A LA POBLACION SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.
	COORDINAR ESFUERZOS PARA VERIFICAR LOS AVANCES Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUALMENTE.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.4 RECEPCIONAR, ANALIZAR, REGISTRAR Y TURNAR LA DEMANDA CIUDADANA, ASI COMO BRINDAR RESPUESTA PRONTA Y EXPEDITA AL CIUDADANO PROPONENTE O PETICIONARIO
	X.5.2.5 CLASIFICAR Y VERIFICAR LA DEMANDA CIUDADANA, A FIN DE CONFIRMAR SU VIABILIDAD TECNICA Y NORMATIVA
	X.5.3.2 NORMAR EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO URBANO ORDENADO Y SUSTENTABLE QUE IMPULSE LA DENSIFICACION INTELIGENTE DE LA CIUDAD, Y OPTIMICE LA INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE.
	X.5.4.1 PROMOVER LA ACTUALIZACION DEL PLAN DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LA POBLACION Y CONTEMPLANDO EL CRECIMIENTO DEMOGRAFICO.
	X.5.4.2 DESARROLLAR EL PROYECTO DE NOMENCLATURA DE LA CIUDAD, A FIN DE MEJORAR LA IMAGEN URBANA Y DE SEÑALIZACION DE SITIOS TURÍSTICOS
	X.5.4.18 INCREMENTAR LOS OPERATIVOS DE SUPERVISION Y VIGILANCIA DE LA IMAGEN URBANA, PARA LA DETECCION DE INCIDENCIAS Y ANOMALIAS QUE CONTAVENGAN AL REGLAMENTO APLICABLE
	X.5.7.2. SOLICITAR Y REVISAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES (POA´S) DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES, LOS CUALES DEBERAN ESTAR RIGUROSAMENTE ALINEADOS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

INDICADORES DE MEDICION:		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
		FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
		FUNCIÓN	2.1 PROTECCION AMBIENTAL
		FUNCIÓN	2.2 VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
		SUBFUNCIÓN	2.2.1. URBANIZACION
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, RECURSOS NATURALES Y ECOLOGIA	PROGRAMA	INCLUYE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION CON EL FIN DE FAVORECEI EL ACCESO A MEJORES NIVELES DE BIENESTAR, TALES COMO: SERVICIOS EDUCATIVOS, RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES, SALUD, PROTECCION SOCIAL, VIVIENDA, SERVICIOS URBANOS Y RURALES BASICOS, ASI COMO PROTECCION AMBIENTAL.
MISION:	ADMINISTRAR CON OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA LAS ACTIVIDADES CONFERIDAS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEMANDANTE, CUIDANDO EL ENTORNO ECOLÓGICO EN EL MUNICIPIO, IMPULSANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE.		
VISIÓN:	SER UNA DEPENDENCIA QUE GENERE EN CORTO Y MEDIANO PLAZO UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL, HACIENDO USO DE LOS RECURSOS LEGALES, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS DE VOCACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO, QUE NOS AYUDEN A ENFRENTAR EL CAMBIO EN LAS NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EXIGIDAS POR LAS NUEVAS GENERACIONES.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	MONTO INICIAL: 9,267,140.47	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 8,783,124.60	MONTO FINAL: $: 8,783,124.63

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	RECEPCION Y ATENCION DE LA DEMANDA CIUDADANA	DEMANDA	1200	1200		19	20	20	22	20	20	20	21	20	20	20	15	237	50	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	50	1200	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$ 62,587.61	$751,051.3
2	PROMOVER LA ACTUALIZACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO DE CHILPANCINGO	ETAPA	9	187000		15	20	10	5	5	5	5	10	10	10	10	10	115	1	1	1	1	1	1	1	1	1				9												$4,612,800.0
																																												$5,363,851.3

NOTA: con algunos ajustes debido a la contingencia

2021 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA

Elaboró:
Arq. Urb. Emanuel R. Barney Valdez.
Encargado de Despacho de la Sría. de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales y Ecologia

Elaboró:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Aprobó:
M.C. Jesús Jaqueline Garcia Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.:
Lic. Andrel Yaseff Morrelejo Valle
Primer Sindico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Autorizo:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
3	ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS PARA CAMBIO DE USO DE SUELO Y NOMENCLATURA	EXPEDIENTE	5	60			20		20			20	20		20	20		120				1		1		1		1	1		5	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$396,591.9
4	INSPECCION Y VERIFICACION DE AREAS VERDES Y DE DONACION	VISITAS	12	187000		8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$396,591.9
5	ESCRITURACION DE AREAS VERDES Y DE DONACION.	ESCRITURA	5	187000			20		20			20		20	20	20		120				1		1		1		1	1		5	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$ 33,049.33	$396,591.9
6	ACTUALIZAR REGLAMENTO DE CONSTRUCCION DEL MUNICIPIO	ETAPAS	4	187000		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60				1			1		1			1	4	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$ 23,319.38	$279,832.5
																																											$1,469,608.4

NOTA: con algunos ajustes debido a la contingencia sanitaria.

Elaboró:
Arq. Urb. Emmanuel David Cambay Valdez.
Encargado de despacho de la Sría. de Desarrollo Urbano, Recursos Naturales

Revisó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.:
Lic. Andrel Yaseff Mormolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autoriza:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, RECURSOS NATURALES

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 TESORERÍA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCION													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
7	ACTUALIZAR ARCHIVO A TRAVES DE LA DIGITALIZACION DE PLANOS Y RESGUARDO.	ARCHIVO	350	187000		0	20	20	22	20	20	20	21	20	20	20	0	**203**	0	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	0	**350**	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$ 60,363.08	$724,356.9
8	VISITAS DE INSPECCION Y VIGILANCIA, PARA LA DETENCION DE INCIDENCIAS Y ANOMALIAS QUE CONTRAVENGAN AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO.	VISITAS	500	187000		19	20	20	22	20	20	20	21	20	20	20	15	**237**	15	47	47	47	47	47	47	47	47	66	47	15	**519**	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$ 98,574.30	$1,182,891.6
9	RECEPCION, REVISION Y DICTAMEN DE EXPEDIENTES DE FRACCIONAMIENTOS, SUBDIVISION, FUSION Y/O RELOTIFICACION.	EXPEDIENTE	150	150		19	20	20	22	20	20	20	21	20	20	20	15	**237**	5	15	15	15	15	15	15	15	15	10	10	5	**150**	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$2,289,780.7
10	RECEPCION, REVISION Y DICTAMEN DE EXPEDIENTES DE LICENCIAS Y PERMISOS DE CONSTRUCCION.	EXPEDIENTE	130	130		19	20	20	22	20	20	20	21	20	20	20	15	**237**	10	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	10	**130**	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$ 190,815.06	$2,289,780.7
11	ELABORACION, COORDINACION Y SEGUIMIENTO AL POA	INFORME	12			5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	**60**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**12**	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$ 6,304.57	$75,654.8
																																											$6,562,464.8

NOTA: Con algunos ajustes debido a la contingencia

2021 2024

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, RECURSOS NATURALES Y VIVIENDA

Elaboró:
Arq. Urb. Emmanuel B. Garibay Valdez
Encargado de Despacho de la Sria. de Desarrollo

Revisó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Aprobó:
M.C. Erick Jiménez García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valle
Primer Síndico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE III. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO
EJE VI. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.6 IMPULSAR EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL URBANO
6. GESTIONAR DEBIDAMENTE LA ECOLOGIA
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.6.1 LOGRAR UNA MAYOR Y MEJOR COORDINACION INTERINSTITUCIONAL QUE GARANTICE LA CONCURRENCIA Y LA CORRESPONSABILIDAD DE LOS TRES ORDENES DE GOBIERNO, PARA EL REORDENAMIENTO SUSTENTABLE DEL TERRITORIO
6.1 GARANTIZAR LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA COMO PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACION DE LA RIQUEZA NATURAL Y LA CREACION DE CULTURA AMBIENTAL
LINEAS DE ACCION DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.6.1.3. Contemplar la compra de reserva territorial para enfrentar emergencias derivadas de desastres naturales, así como para regularizar la mancha urbana existente y para contribuir con el desarrollo urbano.
3.6.1.4. Propiciar la oferta de reservas territoriales a empresas y desarrolladores inmobiliarios que cuenten con infraestructura y en zonas seguras para realizar viviendas de interés social y brinden la oportunidad de tener una vivienda digna.
3.6.1.5. Orientar el crecimiento de las ciudades sin afectar suelos productivos o riesgosos aprovechando la infraestructura instalada.
3.6.1.6. Llevar a cabo el ordenamiento territorial, la modernización y la actualización del Registro Público de la Propiedad y Catastro para que el municipio y el Estado sean competitivos y, de este modo, garantizar el registro correcto de las propiedades.
3.6.1.7. Instrumentar estrategias en los tres niveles de Gobierno para la aplicación de los planes municipales de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico.
3.6.1.8 Incluir a los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la sociedad en la planeación del desarrollo urbano consolidando las áreas conurbadas y metropolitanas y promoviendo la sustentabilidad.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)**

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**IV. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO**
OBJETIVO:	ESTABLECER DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ACCIONES Y METAS QUE COADYUVEN AL BENEFICIO DE LA POBLACION, ACORDE A LAS POLITICAS PUBLICAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.
PROGRAMAS:	**Programa 21. Desarrollo Urbano Sustentable.**
ESTRATEGIAS:	DISEÑAR UNA PLANEACION URBANA QUE GARANTICE UNA NUEVA VIVIENDA DE LOCALIZACION DENTRO DEL TEJIDO URBANO O EN SU PERIFERIA INMEDIATA, SIN RIESGOS Y CON LA MINIMA AFECTACION AMBIENTAL
	REDISEÑAR LAS POLITICAS DE OBRAS PUBLICAS CON UN ENFOQUE METROPOLITANO (CHILPO. EDUARDO NERI-TIXTLA) PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION Y AMPLIAR SUS BENEFICIOS
	IMPULSAR MEDIDAS DE CONTROL EN LA EXPANSION Y DISPERSION URBANA, QUE PERMITA ALCANZAR UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
	REVISAR Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL EN MATERIA AMBIENTAL ATENDIENDO EL TEMA DEL CAMBIO CLIMATICO
	PROMOVER EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO URBANO, CON EL PROPOSITO DE PROPORCIONAR A LA POBLACION SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL Y DE APOYO A LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS.
	COORDINAR ESFUERZOS PARA VERIFICAR LOS AVANCES Y EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, TRIMESTRAL, SEMESTRAL Y ANUALMENTE.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.4 RECEPCIONAR, ANALIZAR, REGISTRAR Y TURNAR LA DEMANDA CIUDADANA, ASI COMO BRINDAR RESPUESTA PRONTA Y EXPEDITA AL CIUDADANO PROPONENTE O PETICIONARIO
	X.5.2.5 CLASIFICAR Y VERIFICAR LA DEMANDA CIUDADANA, A FIN DE CONFIRMAR SU VIABILIDAD TECNICA Y NORMATIVA
	X.5.4.2 DESARROLLAR EL PROYECTO DE NOMENCLATURA DE LA CIUDAD, A FIN DE MEJORAR LA IMAGEN URBANA Y DE SEÑALIZACION DE SITIOS TURÍSTICOS
	X.5.4.18 INCREMENTAR LOS OPERATIVOS DE SUPERVISION Y VIGILANCIA DE LA IMAGEN URBANA, PARA LA DETECCION DE INCIDENCIAS Y ANOMALIAS QUE CONTAVENGAN AL REGLAMENTO APLICABLE
	X.5.5.7 DISEÑAR, IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE REFORESTACION Y LIMPIA EN ZONAS QUE REQUIEREN ESPECIAL ATENCION, COMO CAUCES DE RIOS Y BARRANCAS
	X.5.5.14 INTENSIFICAR LAS REFORESTACIONES ANUALES
	X.5.5.16 DESARROLLAR TALLERES Y PLATICAS DE CONCIENTIZACION EN PLANTELES ESCOLARES ORIENTADOS AL CAMBIO CLIMATICO Y LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL MUNICIPAL
	X.5.7.2 SOLICITAR Y REVISAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES (POA'S) DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES, LOS CUALES DEBERAN ESTAR RIGUROSAMENTE ALINEADOS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
DEPENDENCIA RESPONSABLE:	Secretaría de Desarrollo Urbano Recursos Naturales y Ecología

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FINALIDAD	**1. Gobierno**
FUNCIÓN	**1.6. Coordinación de la Politica de Gobierno**

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

JNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GU RO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

UNIDAD RESPONSABLE:	Regiduria de Desarrollo Urbano y Protección al Medio Ambiente	**SUBFUNCIÓN**	**1.3.1. Gubernatura**
		PROGRAMA	**E. Desempeño de las funciones, prestacion de Servicios Públicos.**
MISION:	ADMINISTRAR CON OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA LAS ACTIVIDADES CONFERIDAS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEMANDANTE, CUIDANDO EL ENTORNO ECOLÓGICO EN EL MUNICIPIO, IMPULSANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE.		
VISIÓN:	SER UNA DEPENDENCIA QUE GENERE EN CORTO Y MEDIANO PLAZO UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL, HACIENDO USO DE LOS RECURSOS LEGALES, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS DE VOCACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO, QUE NOS AYUDEN A ENFRENTAR EL CAMBIO EN LAS NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EXIGIDAS POR LAS NUEVAS GENERACIONES.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	INICIAL:	$1,983,409.20	AMPLIACIONES/REDUCCIONES:	$368,161.97	VIGENTE:	$2,351,571.17

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	1. ATENCION DE LA DEMANDA CIUDADANA POR MEDIO DE LA RECEPCION, REGISTRO Y RESPUESTA	Demanda	1250	2100	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	40	1250	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.73	$ 17,017.74	$204,212.77
2	Revisar la demanda y turnarla a las áreas correspondientes para determinar su factibilidad.	Documento	600	273106			20								20		40	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	$ 23,927.84	$ 23,927.84	$ 23,927.84	$ 23,927.84	$ 23,927.84	$ 23,927.84	$ 23,927.84	$ 23,927.84	$ 23,927.84	########	########	########	$287,134.04
3	Seguimiento al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.	Documento	15	180			20			20			20			20	80	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.32	$ 28,918.31	$347,019.83
4	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	24	147000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.62	$ 19,207.63	$230,491.45
5	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	1	147000	21	19	22										62			1										1	$ 27,540.95	$ 27,540.95	$ 24,495.53	$ 20,540.95	$ 20,540.95	$ 20,540.95	$ 20,540.95	$ 20,540.95	$ 20,540.95	$ 20,540.95	$ 20,540.95	$ 20,540.95	$264,445.98
6	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	1	147000	21	19	22										62			1										1	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 10,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.42	$ 15,139.43	$227,586.25
7	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	1	147000	21	19											40			1										1	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 20,222.44	$ 40,222.44	$ 40,222.44	$ 40,222.44	$302,669.28
8	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	24	147000	21	19	22	10	20	29	11	9	21	22	20	14	211	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.63	$ 40,667.64	$488,011.57
																																											$2,351,571.17

NOTA.- DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $368,161.97

Elaboró:
M.C. Jorge Aureliano Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Analizó:
M.C. Jorge Aureliano Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. M.A. Guadalupe Rodríguez Martínez
Secretario de Finanzas

M.C Erick Jair Barrera Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.
Lic. Andrel Yaseff Inzunsolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Lic. Norma Olga Hernández Martínez
Presidente Municipal
PRESIDENCIA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 4: Desarrollo Territorial con Equilibrio

Programa 22: Cuidado Responsable del Medio Ambiente

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Vigilar el cumplimiento de la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales/ Fomentar la creación de rellenos sanitarios que cumplan con las condiciones necesarias para el cuidado de la salud pública/ Implementar campañas de concientización sobre medio ambiente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	Eje IV; Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO:	Implementar acciones para el cuidado responsable del medio ambiente
PROGRAMA:	Programa22 Cuidado responsable del medio ambiente
ESTRATEGIA:	Revisary cumplirconla normatividadmunicipalenmateriaambientalatendiendoeltemade cambioclimático
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.5.2 Elaborar el Plan de Gestión Integral Sustentable de Residuos Sólidos Urbanos Municipales en coordinación con la Secretariade Medio Ambiente y DesarrolloTerritorial. X.5.5.17 Adecuado manejo de los residuos sólidos por medio de una disposición final adecuada que minimice los impactos

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Servicios Públicos Municipales	FINALIDAD	2. Desarrollo Social
		FUNCIÓN	2.1. Protección Ambiental/ 2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad
UNIDAD RESPONSABLE:	Direccion de Imagen Urbana	SUBFUNCIÓN	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad
		PROGRAMA	Programa 23 Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano

MISIÓN:	Fomentar la participación de la sociedad en su conjunto, que conlleve a un cambio de actitud y cultura ordenada en cuanto a la separación, recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos, manteniendo el municipio limpio e iluminado, impulsando la protección ecológica del entorno que como
VISIÓN:	Ser reconocida como una institución integral de servicio a la sociedad que impulsa con valor agregado el crecimiento y desarrollo eficiente de sus programas, equilibrio a los reclamos de la modernidad en materia de limpia, alumbrado público e imagen ecológica urbana que dignifique bienestar a sus

SIGNACIÓN PRESUPUESTA	FECHA DE APROBACION	MONTO: $	FECHA DE APROBACION	31 DE DICIEMBRE 2021	MONTO: $ 4,197,232.01

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Rescate de espacios Publicos	parques	36	municipio de chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$ 96,290.00	$1,155,480.00
2	barrido manual en vialdades que lo necesiten	km	120	municipio de chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$ 120,470.50	$1,445,646.00
3	embellecemientos de monumentos historicos	pieza	12	municipio de chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$ 40,000.00	$480,000.00
4	Desmaleza de espacios públicos y áreas verdes de la localidad de Chilpancingo.	jardines	36	municipio de chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$93,008.83	$1,116,106.01
																																												$4,197,232.01

Elaboro

Ernesto Vargas Aviles
Secretario de Servicios Publicos Municipales

Revisó

Mtro. Jorge Aurelio Gonzalez Salgueiro
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó

C.P. Ma. Guadalupe Morales Gómez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó

Mtro. Erick David Zapata Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.

Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Promover la creación y el fortalecimiento de los servicios públicos básicos en las regiones de mayor pobreza y marginación. Fomentar la creación de rellenos sanitarios que cumplan con las condiciones necesarias para el cuidado de la salud pública.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje IV; Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO:	Implementar acciones para el cuidado responsable del medio ambiente
PROGRAMA:	Programa22 Cuidado responsable del medio ambiente
ESTRATEGIA:	Revisary cumplirconla normatividadmunicipalenmateriaambientalatendiendoeltemade cambioclimático
LINEAS DE ACCIÓN:	Programa 22, X.5.5.17 Adecuado manejo de los residuos solidos por medio de una disposición final adecuada que minimice los impactos ambientales/Programa 22, X.5.5.7 Diseñar e instrumentar programas de reforestacion y limpia en zonas que requieren especial atención, como cauces de rios y barrancas.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Servicios Públicos Municipales	FINALIDAD	2 Desarrollo Social
		FUNCIÓN	2.1. proteccion ambieltal
UNIDAD RESPONSABLE:	Direccion de Limpia	SUBFUNCIÓN	2.1.1 ordenacion de desechos
		PROGRAMA	Programa 22 cuidado responsable del medio ambiente

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

MISIÓN:	Fomentar la participación de la sociedad en su conjunto, que conlleve a un cambio de actitud y cultura ordenada en cuanto a la separación, recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos, manteniendo el municipio limpio e iluminado, impulsando la protección ecológica del entorno que como resultado del esfuerzo en equipo tenga un alto impacto social. Somos la fuerza del municipio que con ideas e innovación podemos crear una ciudad digna en todos los aspectos para la sana convivencia que a través de los valores y cultura podemos impulsar a las nuevas generaciones para que ellos sean el futuro de nuestra ciudad y que dirijan al Municipio en una linea bilateral donde la sociedad y el gobierno sean partícipes para la reconstrucción del municipio de Chilpancingo de los Bravo.
VISIÓN:	Ser reconocida como una institución integral de servicio a la sociedad que impulsa con valor agregado el crecimiento y desarrollo eficiente de sus programas, equilibrio a los reclamos de la modernidad en materia de limpia, alumbrado público e ima

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		MONTO INICIAL: $ 34,384,102.95	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	31 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $29,520,610.88

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Recoleccion de residuos solidos en el municipio	toneladas	72,996	cobertura municipal		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	6083	6083	6083	6083	6083	6083	6083	6083	6083	6083	6083	6083	72996	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.49	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$ 1,880,131.47	$22,561,577.66
2	Diseñar programas de limpieza en zonas que requieren especial atención, como cauces de rios y barrancas.	documentos	36	cobertura municipal		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$ 100,833.30	$ 100,833.30	$ 100,833.60	$ 100,833.30	$ 100,833.40	$ 100,833.30	$ 100,833.30	$ 100,833.30	$ 100,833.30	$ 100,833.30	$ 100,833.30	$ 100,833.30	$1,210,000.00
3	Realizar campañas y programas para difundir entre la población prácticas de separación, reutilización y reciclaje de residuos.	documentos	24	cobertura municipal		23	20	21	21	23	20	23	22	21	23	21	22	260	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$ 100,000.00	$1,200,000.00
4	Desmaleza de espacios públicos y áreas verdes de la localidad de Chilpancingo.	jardines	60	cobertura municipal		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	$ 72,527.80	$ 72,527.70	$ 72,527.70	$ 72,527.70	$ 72,527.80	$ 72,527.70	$ 72,527.70	$ 72,527.80	$ 72,527.70	$ 72,527.70	$ 72,527.70	$ 72,527.70	$870,332.70

5	Limpieza en barrancas para prevenir desastres naturales a los habitantes cercas de las barrancas y cauces de ríos	barrancas	12	cobertura municipal		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$ 94,678.86	$ 94,678.86	$ 94,678.86	$ 94,678.86	$ 94,678.88	$ 94,678.86	$ 94,678.86	$ 94,678.86	$ 94,678.90	$ 94,678.86	$ 94,678.86	$ 94,678.86	$1,136,146.38
6	Habilitar de nuevas rejillas donde se considere necesario	pieza	36	cobertura municipal		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	$ 111,367.01	$ 111,367.01	$ 111,367.01	$ 111,367.00	$ 111,367.01	$ 111,367.01	$ 111,367.00	$ 111,367.00	$ 111,367.00	$ 111,367.01	$ 111,367.01	$ 111,367.01	$1,336,404.08
7	Brigadas de Limpieza Comunitarias y Rescate de Areas Comunes	brigadas	40	Comunidad chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	4	4	2	4	4	2	4	4	4	4	2	40	$ 100,512.51	$ 100,512.53	$ 100,512.51	$ 100,512.52	$ 100,512.51	$ 100,512.51	$ 100,512.52	$ 100,512.51	$ 100,512.51	$ 100,512.51	$ 100,512.51	$ 100,512.51	$1,206,150.16
	NOTA:																																										$ 29, 520,610.88

Elaboro:
LIC. ERNESTO VARGAS AVILES
SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS

Analizó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Vigilar el cumplimiento de la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales/ Fomentar la creación de rellenos sanitarios que cumplan con las condiciones necesarias para el cuidado de la salud pública/ Implementar campañas de concientización sobre medio ambiente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje IV; Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO:	Implementar acciones para el cuidado responsable del medio ambiente
PROGRAMA:	Programa22 Cuidado responsable del medio ambiente
ESTRATEGIA:	Revisary cumplirconla normatividadmunicipalenmateriaambientalatendiendoeltemade cambioclimático
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.5.2 Elaborar el Plan de Gestión Integral Sustentable de Residuos Sólidos Urbanos Municipales en coordinación con la Secretaríade Medio Ambiente y DesarrolloTerritorial. X.5.5.17 Adecuado manejo de los residuos sólidos por medio de una disposición final adecuada que minimice los impactos ambientales.
DEPENDENCIA:	Servicios Públicos Municipales
UNIDAD RESPONSABLE	Direccion de residuos solidos

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FINALIDAD	2. Desarrollo Social
FUNCIÓN	2.1. Protección Ambiental
SUBFUNCIÓN	2.1.1 ordenacion de desechos
PROGRAMA	Programa 23 Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Fomentar la participación de la sociedad en su conjunto, que conlleve a un cambio de actitud y cultura ordenada en cuanto a la separación, recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos, manteniendo el municipio limpio e iluminado, impulsando la protección ecológica del entorno que como resultado del esfuerzo en equipo tenga un alto impacto social. Somos la fuerza del municipio que con ideas e innovación podemos crear una ciudad digna en todos los aspectos para la sana convivencia que a través de los valores y cultura podemos impulsar a las nuevas generaciones para que ellos sean el futuro de nuestra ciudad y que dirijan al Municipio en una linea bilateral donde la sociedad y el gobierno sean participes para la reconstrucción del municipio de Chilpancingo de los Bravo.
VISIÓN:	Ser reconocida como una institución integral de servicio a la sociedad que impulsa con valor agregado el crecimiento y desarrollo eficiente de sus programas, equilibrio a los reclamos de la modernidad en materia de limpia, alumbrado público e imagen ecológica urbana que dignifique bienestar a sus habitantes del área rural y de su capital.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		MONTO INICIAL: $ 1,414,801.83	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	31 DE DICIEMBRE	MONTO FINAL: $ 2.989,274.72

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Captar y tratar los residuos solidos del municipio	toneladas	164244	municipio de chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	13687	13687	13687	13687	13687	13687	13687	13687	13687	13687	13687	13687	164244	$ 249,106.23	$ 249,106.23	$ 249,106.23	$ 249,106.23	$ 249,106.23	$ 249,106.23	$ 249,106.23	$ 249,106.23	$ 249,106.22	$ 249,106.22	$ 249,106.22	$ 249,106.22	$2,989,274.72
																																											$2,989,274.72

Elaboró:
Lic. Ernesto Vargas Avilés
Secretario de Servicios Pulicos

Analizo:
M.C. Jorge Aurelio Gonzáles Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.			
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
1. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS			
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
OBJETIVO 1.2. LOGRAR UNA ADMINISTRACION MODERNA , EFICIENTE Y CON IGUALDAD DE GENERO			
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
ESTRATEGIA 1.2.1. EJERCER LAS FINANZAS PUBLICAS DE FORMA RESPONSABLE COMO POLITICA ESTRATEGICA DE UNA ADMINISTRACION EFICIENTE			
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
GARANTIZAR LA AUSTERIDAD FINANCIERA A TRAVES DE PROGRAMAS, ACCIONES DE AUSTERIDAD ADMINISTRATIVA Y EFICIENTAR EL SERVICIO PUBLICO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES		
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.			
EJE RECTOR:	EJE : FINANZAS SANAS Y CUENTAS CLARAS PARA LA GENTE		
OBJETIVO:	PROMOVER UNA DMINISTRACION MUNICIPAL EFICIENTE Y FINANZAS SANAS		
PROGRAMA:	PROGRAMA 25 . MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL		
ESTRATEGIA:	INSTRUMENTAR UNA ADECUADA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS , BUSCANDO SIEMPRE LA OPTIMIZACION DE LOS MISMOS		
LINEAS DE ACCIÓN:	LINEAS DE ACCION X.6.2.7., MEJORAR LA CALIDAD DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS , PRESTADOS ATRAVES DE AXCTIVIDADES DE UN EQUIPO DE TRABAJO PARA ASI, CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE NECESIDADES DEL H. AYUNTAMIENTO		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	3. DESARROLLO ECONOMICO
		FUNCIÓN	3.1. ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORES EN GENERAL
UNIDAD RESPONSABLE:	COORDINACION ADMINISTRATIVA	SUBFUNCIÓN	3.1.2. ASUNTOS LABORALES GENERALES
		PROGRAMA	PROGRAMA 25. MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL
MISIÓN:	DEL ENTORNO QUE COMO RESULTADOS DEL ESFUERZO EN EQUIPO TENGAN UN ALTO IMPACTO SOCIAL SOMOS LA FUERZA DEL MUNICIPIO QUE CON IDEAS E INNOVACION PODEMOS CREAR UNA CIUDAD DIGNA EN TODOS LOS ASPECTOS PARA LA SANA CONVIVENCIA QUE ATRAVES DE LOS VALORES Y CULTURAS PODEMOS IMPULSAR A LAS NUEVAS GENERACIONES PARA QUE ELLOS SEAN EL FUTURO DE NUESTRA CIUDAD Y QUE DIRIJAN AL MUNICIPIO EN UNA LINEA BILATERAL DONDE SOCIEDAD Y		
VISIÓN:	SER CONOCIDA COMO UNA INSTITUCION INTEGRAL DEL SERVICIO A LA SOCIEDAD QUE IMPULSA CON VALORES AGREGADO EL CRECIMIENTO Y DESARROLLO EFICIENTE DE SUS PROGRAMAS , EQUILIBRIO A LOS RECLAMOS DE LA MODERNIDAD EN MATERIA DE LIMPIA, ALUMBRADO PULICO E IMAGEN URBANA QUE DIGNIFIQUE BIESNESTAR A SUS HABITANTES		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		MONTO INICIAL: $ 1,178,924.52	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	31 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $ 1,178,924.52

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Coadyuvar con las direcciones en la planeación, organización, coordinación y supervisión de los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta la secretaria a fin de proporcionar oportunamente los servicios administrativos que se requieran para el desarrollo de las funciones sustantivas de la dependencia	documentos	12	personal de la Secretaria de Servicios Públicos		23	20	21	21	23	20	23	22	21	23	21		238	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$37,137.50	$445,650.00
2	Implementar medidas de control mediante libros de asistencia al personal administrativo y pase de lista en campo al personal operativo	Documento	12	personal de la Secretaria de Servicios Públicos		23	20	21	21	23	20	23	22	21	23	21		238	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$13,577.75	$162,933.00
3	Solicitar mobiliario, equipo de computo y material de papeleria, para las areas administrativas de la secretaria de servicios públicos	Documento	12	personal de la Secretaria de Servicios Públicos										6				6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$47,528.46	$570,341.52
																																												$1,178,924.52

Elaboro:
LIC. Ernesto Vergas Aviles
Secretario de Servicios Publicos

Analizó:
M.C. Jorge Arnello González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Romero Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
Lic. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano Interno de Control

Vo. Bo.
Lic. Andrel Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martinez.
Presidenta Municipal

SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
EJE III. GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO **EJE VI. ESTRATEGIAS TRANSVERSALES**	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
6. GESTIONAR DEBIDAMENTE LA ECOLOGIA	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
6.1 GARANTIZAR LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LA ECOLOGIA COMO PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACION DE LA RIQUEZA NATURAL Y LA CREACION DE CULTURA AMBIENTAL	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
6.1.1. Implementar campañas de concientización y cuidado del medio ambiente para preservar la riqueza natural y garantizar su conservación a futuras generaciones. **6.1.2. Garantizarla creación de más zonas protegidas para la preservación de flora y fauna.** **6.1.3 Garantizarla explotación responsable de los recursos forestales y vigilar el estricto cumplimiento de la legislación en la materia.** **6.1.4 Crear un programa que permita identificar las distintas zonas ambientales y forestales, según su potencial y nivel de riesgo ambiental.** **6.1.5. Ampliar las campañas de forestación y reforestación, fortaleciendo las ya existentes.**	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)**
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**IV. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO**
OBJETIVO:	**ESTABLECER DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ACCIONES Y METAS QUE COADYUVEN AL BENEFICIO DE LA POBLACION, ACORDE A LAS POLITICAS PUBLICAS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**
PROGRAMA:	**PROGRAMA 22. CUIDADO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE**
ESTRATEGIA:	REVISAR Y CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL EN MATERIA AMBIENTAL ATENDIENDO EL TEMA DEL CAMBIO CLIMATICO
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.4 RECEPCIONAR, ANALIZAR, REGISTRAR Y TURNAR LA DEMANDA CIUDADANA, ASI COMO BRINDAR RESPUESTA PRONTA Y EXPEDITA AL CIUDADANO PROPONENTE O PETICIONARIO. X.5.2.5 CLASIFICAR Y VERIFICAR LA DEMANDA CIUDADANA, A FIN DE CONFIRMAR SU VIABILIDAD TECNICA Y NORMATIVA. X.5.5.7 DISEÑAR E INSTRUMENTAR PROGRAMAS DE REFORESTACION Y LIMPIA EN ZONAS QUE REQUIEREN ESPECIAL ATENCION, COMO CAUCES DE RIOS Y BARRANCAS. X.5.5.14 INTENSIFICAR LAS REFORESTACIONES ANUALES. X.5.5.16 DESARROLLAR TALLERES Y PLATICAS DE CONCIENTIZACION EN PLANTELES ESCOLARES ORIENTADOS AL CAMBIO CLIMATICO Y LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL MUNICIPAL. X.5.5.17 ADECUADO MANEJO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS POR MEDIO DE UNA DISPOSICION ADECUADA QUE MINIMICE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, RECURSOS NATURALES Y ECOLOGIA	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	**2. DESARROLLO SOCIAL**
		FUNCIÓN	**2.1 PROTECCION AMBIENTAL**
UNIDAD RESPONSABLE:	**DIRECCION DE RECURSOS NATURALES Y ECOLOGIA**	**SUBFUNCIÓN**	**2.2.1. URBANIZACION**
		PROGRAMA	**INCLUYE LOS PROGRAMAS, ACTIVIDADES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA PRESTACION DE SERVICIOS EN BENEFICIO DE LA POBLACION CON EL FIN DE FAVORECER EL ACCESO A MEJORES NIVELES DE BIENESTAR, TALES COMO: SERVICIOS EDUCATIVOS, RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES, SALUD, PROTECCION SOCIAL, VIVIENDA, SERVICIOS URBANOS Y RURALES BASICOS, ASI COMO PROTECCION AMBIENTAL.**
MISIÓN:	ADMINISTRAR CON OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA LAS ACTIVIDADES CONFERIDAS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DEMANDANTE, CUIDANDO EL ENTORNO ECOLÓGICO EN EL MUNICIPIO, IMPULSANDO EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, CON POLÍTICAS PÚBLICAS ENCAMINADAS A LA PROTECCIÓN, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANEJO RESPONSABLE DEL MEDIO AMBIENTE.		
VISIÓN:	SER UNA DEPENDENCIA QUE GENERE EN CORTO Y MEDIANO PLAZO UN DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL, HACIENDO USO DE LOS RECURSOS LEGALES, TECNOLÓGICOS Y HUMANOS DE VOCACIÓN AL SERVICIO PÚBLICO, QUE NOS AYUDEN A ENFRENTAR EL CAMBIO EN LAS NUEVAS POLÍTICAS PÚBLICAS, EXIGIDAS POR LAS NUEVAS GENERACIONES.		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MONTO INICIAL: $5,010.628.21	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 14-mar-22	MONTO FINAL: $ 5,501,545.60

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ESPACIOS PUBLICOS	M2	5500	273000		20	20	22	20	11	22	23	20	22	22	21	14	237	250	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	250	5500	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.11	$ 139,565.14	$1,674,781.35
2	REFORESTACION DE AREAS DEL MUNICIPIO	CAMPAÑA	1	273000							22	23	20	22				87						1	1						2						$ 167,643.30	$ 167,643.30						$335,286.60
3	INSPECCIONES PARA AUTORIZAR DERRIBO, PODA, REGISTRO DE CONTROL AMBIENTAL.	VISITAS	300	600		20	20	22	20	11	22	23	20	22	22	21	14	237	20	30	35	30	30	30	30	30	30	15	10	10	300	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.64	$ 164,007.63	$1,968,091.67
4	ELABORACION, COORDINACION Y SEGUIMIENTO DEL POA	PROGRAMA	1	100		20	20	22	20	11	22	23	20	22	22	21	14	237	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	$ 23,981.59	$ 23,981.59	$ 23,981.59	$ 23,981.59	$ 23,981.59	$ 23,981.59	$ 23,981.59	$ 23,981.60	$ 23,981.60	$ 23,981.60	$ 23,981.60	$ 23,981.60	$287,779.13
5	RECEPCION Y ATENCION DE LA DEMANDA CIUDADANA	DEMANDA	400	400		20	20	22	20	11	22	23	20	22	22	21	14	237	20	33	33	35	35	35	35	35	35	35	35	34	400	102,967.25	102,967.23	102,967.23	102,967.23	102,967.23	102,967.23	102,967.23	102,967.23	102,967.23	102,967.23	102,967.23	102,967.30	$1,235,606.85
																																												$5,501,545.60

NOTA:

Elaboró:
Ing. Angel Ariel Quezada Castro
Titular de la Dirección de Recursos Naturales y Ecología

Analizó:
M.C. Alejandra Wendolyne Aguirre Gutierrez
Titular de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Revisó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yabett Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

DIRECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Vigilar el cumplimiento de la Ley General del Medio Ambiente y los Recursos Naturales/ Fomentar la creación de rellenos sanitarios que cumplan con las condiciones necesarias para el cuidado de la salud pública/ Implementar campañas de concientización sobre medio ambiente.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje IV; Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO:	Impulsar la zona metropolitana
PROGRAMA:	Programa 20 Planeación Metropolitana
ESTRATEGIA:	Rediseñar las políticas de obras públicas con un enfoque metropolitano (Chilpancingo- Eduardo Neri-Tixtla) para mejorar las condiciones de vida de la población y ampliar sus beneficios
LINEAS DE ACCIÓN:	Linea de acción X.5.3.17; incrementar la capacidad para resolver problemas ambientales metropolitanos y regionales, especialmente en materia de residuos sólidos urbanos y aguas negras/X.5.3.18 Fortalecer las acciones de planeación con alcance metropolitano y participación ciudadana.
DEPENDENCIA:	Servicios Públicos Municipales
UNIDAD RESPONSABLE:	Subsecretaria Operativa

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FINALIDAD	2 Desarrollo Social
FUNCIÓN	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad
SUBFUNCIÓN	2.1.1 ordenacion de desechos
PROGRAMA	Programa 20 PlaneaciónMetropolitana

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Fomentar la participación de la sociedad en su conjunto, que conlleve a un cambio de actitud y cultura ordenada en cuanto a la separación, recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos, manteniendo el municipio limpio e iluminado, impulsando la protección ecológica del entorno que como resultado del esfuerzo en equipo tenga un alto impacto social. Somos la fuerza del municipio que con ideas e innovación podemos crear una ciudad digna en todos los aspectos para la sana convivencia que a través de los valores y cultura podemos impulsar a las nuevas generaciones para			
VISIÓN:	Ser reconocida como una institución integral de servicio a la sociedad que impulsa con valor agregado el crecimiento y desarrollo eficiente de sus programas, equilibrio a los reclamos de la modernidad en materia de limpia, alumbrado público e imagen ecológica urbana que dignifique bienestar a sus habitantes del área rural y de su capital.			
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		MONTO: $ 2,910,044.00	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 31 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $ 2,910,044.00

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Planear y dirigir los operativos para la detección de haveraras	documentos	12	cobertura municip		23	20	21	21	23	20	23	22	21	23	21	22	260	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12												$969,600
2	Supervisar cada una de las actividades y ruta de los choferes	documentos	12	cobertura municip		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12												$360,000
3	Supervisar los operativos nocturnos para el levantamiento de	documentos	36	cobertura municip		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36												$300,000
4	Supervisar la colocacion de lamparas nuevas y mantenimiento	documentos	12	cobertura municip		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12												$1,280,444
																																										$2,910,044.38

Elaboro:
LIC. Ernesto Vargas Avilés
Secretario de servicios Publicos

Analizo:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Eric Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martinez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Promover la creación y el fortalecimiento de los servicios públicos básicos en las regiones de mayor pobreza y marginación. Fomentar la creación de rellenos sanitarios que cumplan con las condiciones necesarias para el cuidado de la salud pública.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje IV; Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO:	Implementar acciones para el cuidado responsable del medio ambiente
PROGRAMA:	Programa22 Cuidado responsable del medio ambiente
ESTRATEGIA:	Revisar y cumplircon la normatividad municipa len materia ambiental atendiendo eltema de cambio climático
LINEAS DE ACCIÓN:	Programa 22, X.5.5.17 Adecuado manejo de los residuos sólidos por medio de una disposición final adecuada que minimice los impactos ambientales/Programa 22, X.5.5.7 Diseñar e instrumentar programas de reforestación y limpia en zonas que requieren especial atención, como cauces de rios y barrancas.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Servicios Públicos Municipales	FINALIDAD	2 Desarrollo Social
		FUNCIÓN	2.1. proteccion ambieltal
UNIDAD RESPONSABLE	Secretaria de Servicios Publicos	SUBFUNCIÓN	2.1.1 ordenacion de desechos
		PROGRAMA	Programa 22 cuidado responsable del medio ambiente

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

MISIÓN:	Fomentar la participación de la sociedad en su conjunto, que conlleve a un cambio de actitud y cultura ordenada en cuanto a la separación, recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos, manteniendo el municipio limpio e iluminado, impulsando la protección ecológica del entorno que como resultado del esfuerzo en equipo tenga un alto impacto social. Somos la fuerza del municipio que con ideas e innovación podemos crear una ciudad digna en todos los aspectos para la sana convivencia que a través de los valores y cultura podemos impulsar a las nuevas generaciones para que ellos sean el futuro de nuestra ciudad y que dirijan al Municipio en una línea bilateral donde la sociedad y el gobierno sean partícipes para la reconstrucción del municipio de Chilpancingo de los Bravo.
VISIÓN:	que dignifique bienestar a sus habitantes del área rural y de su capital.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		MONTO: $ 17,166,523.00	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	31 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $ 72,349,443.16

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Planear, organizar y dirigir las actividades de barrido manual de calles y avenidas en la ciudad	documentos	240 Km	cobertura municipal		23	20	21	21	23	20	23	22	21	23	21	22	260
2	Desazolve de alcantarillas de la Localidad de Chilpancingo.	pieza	120	cobertura municipal		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365
3	Barrido manual con 12 brigadasen las calles principales de la ciudad	Km	6570	Comunidad chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365

N/P	CALENDARIO DE METAS E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
2	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
3	547.5	547.5	547.5	547.5	547.5	547.5	547.5	547.5	547.5	547.5	547.5	547.5	6570

N/P	CALENDARIO DE INVERSIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.80	$ 617,193.88	$7,406,325.68
2	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.61	$ 1,414,030.62	$16,968,367.33
3	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$ 3,997,896	$47,974,750.15
													$72,349,443.16

Elaboro:

LIC. Ernesto Vargas Avilés
Secretario de Servicios Públicos

Analizo:

M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:

G.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:

M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Vo. Bo.

Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

PRIMERA SINDICATURA

Autorizó

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
4. GUERRERO CON DESARROLLO INTEGRAL, REGIONAL Y MUNICIPAL
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Fortalecer la gestión institucional estatal del recurso agua y los servicios públicos inherentes con instrumentos de planeación y ordenamiento del uso y aprovechamiento.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje IV; Desarrollo Territorial con Equilibrio
OBJETIVO:	Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento Urbano
PROGRAMA:	Programa 23 Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano
ESTRATEGIA:	Promover el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento urbano, con el proposito de proporcionar a la poblacion servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades economicas, para mejorar las condiciones de vida de la poblacion y ampliar sus beneficios
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.6.25 Promover la construcción de un rastro TIF (Tipo Inspección Federal) que funcione bajo estándares de regulación sanitaria.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Servicios Públicos Municipales	FINALIDAD	2 Desarrollo Social
		FUNCIÓN	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad
UNIDAD RESPONSABLE:	Direccion del Rastro	SUBFUNCIÓN	2.2.6 servicios comunales
		PROGRAMA	Programa 23 Mejoramiento de la infraestructura y equipamiento urbano

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Fomentar la participación de la sociedad en su conjunto, que conlleve a un cambio de actitud y cultura ordenada en cuanto a la separación, recolección, traslado y confinamiento de los residuos sólidos, manteniendo el municipio limpio e iluminado, impulsando la protección ecológica del entorno que como resultado del esfuerzo en equipo tenga un alto impacto social. Somos la fuerza del municipio que con ideas e innovación podemos crear una ciudad digna en todos los aspectos para la sana convivencia que a través de los valores y cultura podemos impulsar a las nuevas generaciones para que ellos sean el futuro de nuestra ciudad y que dirijan al Municipio en una linea bilateral donde la sociedad y el gobierno sean partícipes para la reconstrucción del municipio de Chilpancingo de los Bravo.
VISIÓN:	Ser reconocida como una institución integral de servicio a la sociedad que impulsa con valor agregado el crecimiento y desarrollo eficiente de sus programas, equiparo a los reclamos de la modernidad en materia de limpia, alumbrado público e imagen ecológica urbana que dignifique bienestar a sus habitantes del área rural y de su capital.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		MONTO INICIAL: $ 2,926,214.55	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	31 DE DICIEMBRE	MONTO FINAL: $ 4,988,792.43

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Adquisicion de herramientas para la matanza de los animlaes	piezas	200	municipio de chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365									200				200									$1,920,000.00				$1,920,000.00
2	Adquisicion de insumos para los trabajadores, botas, batas, guantes,	piezas	100	municipio de chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365					100								100					$ 1,584,262								$1,584,262.11
3	Realizar trabajosde mantenimiento y conservacion en las instalaciones del rastro	documento	60	municipio de chilpancingo		31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$ 123,710.86	$1,484,530.32
																																											$4,988,792.43

Elaboró:
Lic. Ernesto Vargas Aviles
Secretario de Servicios Públicos

Analizó:
M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Quiroz
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.			
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
VII.4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal			
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.			
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
Estrategia 4.1.3. Invertir en infraestructura carretera, de comunicación y servicios públicos que genere conectividad entre municipios y el resto de las entidades federativas para el desarrollo regional. **Estrategia 4.1.4. Garantizar el abastecimiento de agua en el Estado de Guerrero Municipios con Alto y Muy Alto Grado de Marginación y en Zonas de Alta Prioridad.**			
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
Rehabilitar y construir infraestructura carretera para detonar la conectividad del Estado y el desarrollo económico de las regiones. **Establecer Fuentes Alternativas de Abastecimiento de Agua en Zonas Rurales y/o Marginadas y en Municipios con Alto y Muy Alto Grado de Marginación, con pozos artesianos, bombas solares y tanques de agua como método de extracción y almacenamiento.**			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FONDO/CLAVE	**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)**		
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.			
EJE RECTOR:	**EJE 4 DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO**		
OBJETIVO:	**X.3.7 OBJETIVO GESTIONAR LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN** **X.4.3 OBJETIVO: INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN** **X.4.7 OBJETIVO: FOMENTAR LA VIVIENDA DIGNA Y SUS SERVICIOS PÚBLICOS** **X.5.6 OBJETIVO : MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO**		
PROGRAMA:	**PROGRAMA 23 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO**		
ESTRATEGIA:	Impulsar la vialidad municipal a fin de mejorar la accesibilidad en los diferentes núcleos urbanos, optimizando las condiciones de fluidez vehicular y seguridad peatonal. Coadyuvar al fortalecimiento de la calidad educativa a través del mejoramiento de los espacios educativos Fortalecer programas para dignificar la vivienda y sus servicios con la finalidad de brindar mejores espacios habitables en Chilpancingo Promover el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento urbano, con el propósito de proporcionar a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas		
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.7.3 Gestionar el mejoramiento, ampliación, rehabilitación y acondicionamiento de viviendas a familias con alto grado de marginación X.4.7.4 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de agua potable en las colonias y comunidades del municipio de Chilpancingo X.4.7.5 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado sanitario en las colonias y comunidades.del municipio de Chilpancingo X.4.7.8 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de electrificación en las colonias y comunidades del municipio de Chilpancingo		
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
		FINALIDAD	**1. GOBIERNO**
		FUNCIÓN	**1.3. Coordinación de la Política de Gobierno**
UNIDAD RESPONSABLE:	REGIDURIA DE OBRAS PUBLICAS	**SUBFUNCIÓN**	**1.3.1. Gubernatura**
		PROGRAMA	E-PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS

MISION:	SER UNA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HONESTA Y MODERNA CON COMPROMISO SOCIAL, QUE GARANTICE A LA SOCIEDAD INFRAESTRUCTURA DE OBRA CIVIL DE CALIDAD, FOMENTANDO UN MEJOR NIVEL DE VIDA PARA LA GENTE, BUSCANDO EN TODO MOMENTO, PROPICIAR LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, QUE AVALEN LA CALIDAD DE LAS OBRAS PUBLICAS QUE EMPRENDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
VISIÓN:	SER UNA SECRETARIA COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD QUE GENERE UN PRECEDENTE DE CAMBIO, EJECUTANDO OBRAS PÚBLICAS QUE RESPONDAN A LAS EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES

ASIGNACION PRESUPUESTAL						
			MONTO			
	INICIAL:	**$2,986,589.09**	**AMPLIACIONES/REDUCCIONES:**	**$203,759.11**	**VIGENTE:**	**$3,190,348.20**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Planear la ejecución de las obras públicas que estén comprendidas en el programa de inversión aprobado.	PZA	180	80,000	SOP/001/2020	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.67	31,339.64	$376,076.01
2	Avalar los resultados de la asignación de las obras públicas otorgadas al contratista.	PZA	180	80,000	SOP/002/2020	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	21,339.67	21,339.67	11,339.67	21,339.67	21,339.67	21,339.67	11,339.67	21,339.67	21,339.67	21,339.67	21,339.67	21,339.66	$236,076.03
3	Atender las peticiones de los ciudadanos relativas a la Secretaría de Obras Públicas.	PZA	180	80,000	SOP/003/2020	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.34	44,506.29	$534,076.03
4	Seguimiento al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo.	PZA	180	80,000	SOP/004/2020	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	26,173.00	26,173.00	26,173.00	26,173.00	16,173.00	26,173.00	26,173.00	26,173.00	16,173.00	26,173.00	26,173.00	25,132.40	$293,035.40
5	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	PZA	200	1,200	SOP/005/2020	20	20	10	20	20	10	20	20	10	20	20	10	200	20	20	10	20	20	10	20	20	10	20	20	10	200	36,173.00	36,173.00	36,173.00	36,173.00	36,173.00	36,173.00	36,173.00	36,173.00	36,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	$374,076.00
6	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	VISITA	180	80,000	SOP/006/2020	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.00	16,173.03	$194,076.03
7	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	INFORME	12	53	SOP/007/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	26,173.00	26,173.00	26,173.00	26,173.00	26,173.00	26,173.00	26,173.00	26,173.00	26,173.00	35,232.46	16,173.03	16,173.03	$333,135.49
8	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	INFORME	12	1,200	SOP/008/2020	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.17	24,330.16	$291,962.03
9	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	OBRA	180	80,000	SOP/009/2020	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180	47,432.62	47,432.62	47,432.62	47,432.62	47,432.62	47,432.62	47,432.62	47,432.62	47,432.62	47,432.62	37,432.62	46,076.36	$557,835.18

	$3,190,348.20

NOTA: DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $203,759.11

Elaboró

M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Analizó

M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó

C.P. Ma. Del Carmen Marquez Martinez
Secretaria de Administración y Finanzas

M.C. Esteban Garcia Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.

Lic. Andrés Pasoff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó

Lic. Norma Olilia Hernandez Martinez.
Presidente Municipal

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Eje 4: Desarrollo Territorial con Equilibrio

Programa 23: Mejoramiento de la Infraestructura y Equipamiento Urbano

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
VII.4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Estrategia 4.1.3. Invertir en infraestructura carretera, de comunicación y servicios públicos que genere conectividad entre municipios y el resto de las entidades federativas para el desarrollo regional. **Estrategia 4.1.4. Garantizar el abastecimiento de agua en el Estado de Guerrero Municipios con Alto y Muy Alto Grado de Marginación y en Zonas de Alta Prioridad.**	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Rehabilitar y construir infraestructura carretera para detonar la conectividad del Estado y el desarrollo económico de las regiones. **Establecer Fuentes Alternativas de Abastecimiento de Agua en Zonas Rurales y/o Marginadas y en Municipios con Alto y Muy Alto Grado de Marginación, con pozos artesianos, bombas solares y tanques de agua como método de extracción y almacenamiento.**	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**Fondo o programa: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Estatal Social Municipal (FAIESM)**
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 2 DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL PROGRESO DE LA GENTE** **EJE 3 DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE** **EJE 4 DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO**
OBJETIVO:	**X.3.7 OBJETIVO GESTIONAR LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN** **X.4.3 OBJETIVO: INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN** **X.4.7 OBJETIVO: FOMENTAR LA VIVIENDA DIGNA Y SUS SERVICIOS PÚBLICOS** **X.5.6 OBJETIVO : MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO**
PROGRAMA:	**PROGRAMA 12 MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DE TRÁNSITO** **PROGRAMA 18 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA Y SUS SERVICIOS** **PROGRAMA 23 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO**
ESTRATEGIA:	Impulsar la vialidad municipal a fin de mejorar la accesibilidad en los diferentes núcleos urbanos, optimizando las condiciones de fluidez vehicular y seguridad peatonal. Coadyuvar al fortalecimiento de la calidad educativa a través del mejoramiento de los espacios educativos Fortalecer programas para dignificar la vivienda y sus servicios con la finalidad de brindar mejores espacios habitables en Chilpancingo Promover el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento urbano, con el propósito de proporcionar a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas
LINEAS DE ACCIÓN:	X.3.7.1 Gestionar y mejorar las principales vías de comunicación de la ciudad capital con las comunidades X.3.7.2 Mejorar vial y estéticamente los accesos principales a la ciudad de Chilpancingo X.3.7.3 Realizar obras de contención y protección necesarias en zonas de riesgo, para evitar derrumbes en vialidades X.4.3.2 Promover el mejoramiento de la infraestructura en los planteles educativos que presenten un mayor deterioro X.4.7.3 Gestionar el mejoramiento, ampliación, rehabilitación y acondicionamiento de viviendas a familias con alto grado de marginación X.4.7.4 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de agua potable en las colonias y comunidades del municipio de Chilpancingo X.4.7.5 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado sanitario en las colonias y comunidades.del municipio de Chilpancingo X.4.7.8 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de electrificación en las colonias y comunidades del municipio de Chilpancingo X.5.6.1 Identificar y hacer circuitos viales funcionales que favorezcan la movilidad del peatón, del transporte público y particular. X.5.6.2 Promover que el mantenimiento y construcción de obras viales se realicen en horario nocturno. X.5.6.3 Construir y exigir a los desarrolladores la construcción de las nuevas vialidades exclusivamente en concreto hidráulico y de manera integral (con el total de las obras inducidas renovadas) X.5.6.3 Promover la construcción de la infraestructura necesaria para reemplazar la red actual de agua potable y drenaje sanitario. X.5.6.5 Promover obras y acciones enfocadas al mejoramiento y ampliación de la red de drenaje sanitario y pluvial en diferentes zonas del municipio, reforzando los trabajos de desazolve. X.5.6.6 Diagnosticar y formular propuestas de mejora para las cuatro plantas de tratamiento de aguas negras del municipio de Chilpancingo. X.5.6.9 Analizar la posibilidad de construcción de una nueva celda o un nuevo relleno sanitario metropolitano, necesario para el manejo adecuado de los residuos generados en coordinación con los municipios vecinos de Tixtla de Guerrero y Eduardo Neri. X.5.6.17 Promover la reparación y colocación de lámparas nuevas en avenidas y colonias. X.5.6.19 Realizar trabajos de mantenimiento y conservación, en coordinación con otras áreas. X.5.6.20 Promover la electrificación de colonias y poblados en el municipio.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
		FUNCIÓN	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, 2.3. SALUD, 2.5 EDUCACION, 2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES Y 3.5. TRANSPORTE
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	SUBFUNCIÓN	2.1.2. ADMINISTRACION DEL AGUA, 2.13. ORDENACION DE AGUA RESIDUALES DRENAJE Y ALCANTARILLADO, 2.2.2. DESARROLLO COMUNITARIO, 2.2.3. ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2.2.5. VIVIENDA, 2.3.3. GENERACION DE RECURSOS PARA LA SALUD, 2.5.1. EDUCACION BASICA, 2.5.2. EDUCACION MEDIA SUPERIOR, 2.7.1. OTROS ASUNTOS SOCIALES Y 3.5.1. TRANSPORTE POR CARRETERA
		PROGRAMA	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Estatal Social Municipal (FAIESM)
MISION:	SER UNA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HONESTA Y MODERNA CON COMPROMISO SOCIAL, QUE GARANTICE A LA SOCIEDAD INFRAESTRUCTURA DE OBRA CIVIL DE CALIDAD, FOMENTANDO UN MEJOR NIVEL DE VIDA PARA LA GENTE, BUSCANDO EN TODO MOMENTO, PROPICIAR LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, QUE AVALEN LA CALIDAD DE LAS OBRAS PUBLICAS QUE EMPRENDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.		
VISIÓN:	SER UNA SECRETARIA COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD QUE GENERE UN PRECEDENTE DE CAMBIO, EJECUTANDO OBRAS PÚBLICAS QUE RESPONDAN A LAS EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO MODIFICADO:	MONTO
	-	$3,832,983.68	-	$3,832,983.68

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	URBANIZACION																																												
1	REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C = 250 KG/CM2 Y/O ASFALTO EN VARIAS CALLES Y VARIAS COLONIAS DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO DEL ESTADO DE GUERRERO.	M3	200.00	800											66.67	66.67	66.67	200.00										66.67	66.67	66.67	200.00										409,025.71	409,025.71	409,025.71	$1,227,077.13
2	REHABILITACIÓN DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO F'C = 250 KG/CM2 Y/O ASFALTO EN VARIAS CALLES Y VARIAS COLONIAS AL NORTE DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO DEL ESTADO DE GUERRERO	M3	205.00	1,500											68.33	68.33	68.33	205.00										68.33	68.33	68.33	205.00										429,728.36	429,728.36	429,728.36	$1,289,185.08
3	REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA CENTRO DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	ML	158.00	600											52.67	52.67	52.67	158.00										52.67	52.67	52.67	158.00										438,907.16	438,907.16	438,907.16	$1,316,721.47
	TOTAL																																												$3,832,983.68

Elaboró:
Arq. Urb. Carlos Gilberto Leyva Vazquez
Secretario de Obras Publicas

Analizó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.A. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.:
Lic. Andrel Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
PRIMERA SINDICATURA

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
VII.4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Estrategia 4.1.3. Invertir en infraestructura carretera, de comunicación y servicios públicos que genere conectividad entre municipios y el resto de las entidades federativas para el desarrollo regional. **Estrategia 4.1.4. Garantizar el abastecimiento de agua en el Estado de Guerrero Municipios con Alto y Muy Alto Grado de Marginación y en Zonas de Alta Prioridad.**	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Rehabilitar y construir infraestructura carretera para detonar la conectividad del Estado y el desarrollo económico de las regiones. **Establecer Fuentes Alternativas de Abastecimiento de Agua en Zonas Rurales y/o Marginadas y en Municipios con Alto y Muy Alto Grado de Marginación, con pozos artesianos, bombas solares y tanques de agua como método de extracción y almacenamiento.**	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISM-DF)**
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 2 DESARROLLO ECONÓMICO PARA EL PROGRESO DE LA GENTE** **EJE 3 DESARROLLO SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE** **EJE 4 DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO**
OBJETIVO:	**X.3.7 OBJETIVO GESTIONAR LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN** **X.4.3 OBJETIVO: INCREMENTAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN** **X.4.7 OBJETIVO: FOMENTAR LA VIVIENDA DIGNA Y SUS SERVICIOS PÚBLICOS** **X.5.6 OBJETIVO : MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO**
PROGRAMA:	**PROGRAMA 12 MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN Y DE TRÁNSITO** **PROGRAMA 18 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA VIVIENDA Y SUS SERVICIOS** **PROGRAMA 23 MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO**
ESTRATEGIA:	Impulsar la vialidad municipal a fin de mejorar la accesibilidad en los diferentes núcleos urbanos, optimizando las condiciones de fluidez vehicular y seguridad peatonal. Coadyuvar al fortalecimiento de la calidad educativa a través del mejoramiento de los espacios educativos Fortalecer programas para dignificar la vivienda y sus servicios con la finalidad de brindar mejores espacios habitables en Chilpancingo Promover el mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento urbano, con el propósito de proporcionar a la población servicios de bienestar social y de apoyo a las actividades económicas
LINEAS DE ACCIÓN:	X.3.7.1 Gestionar y mejorar las principales vías de comunicación de la ciudad capital con las comunidades X.3.7.2 Mejorar vial y estéticamente los accesos principales a la ciudad de Chilpancingo X.3.7.3 Realizar obras de contención y protección necesarias en zonas de riesgo, para evitar derrumbes en vialidades X.4.3.2 Promover el mejoramiento de la infraestructura en los planteles educativos que presenten un mayor deterioro X.4.7.3 Gestionar el mejoramiento, ampliación, rehabilitación y acondicionamiento de viviendas a familias con alto grado de marginación X.4.7.4 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de agua potable en las colonias y comunidades del municipio de Chilpancingo X.4.7.5 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de drenaje y alcantarillado sanitario en las colonias y comunidades.del municipio de Chilpancingo X.4.7.8 Impulsar la ampliación y mejoramiento de la red de electrificación en las colonias y comunidades del municipio de Chilpancingo X.5.6.1 Identificar y hacer circuitos viales funcionales que favorezcan la movilidad del peatón, del transporte público y particular. X.5.6.2 Promover que el mantenimiento y construcción de obras viales se realicen en horario nocturno. X.5.6.3 Construir y exigir a los desarrolladores la construcción de las nuevas vialidades exclusivamente en concreto hidráulico y de manera integral (con el total de las obras inducidas renovadas) X.5.6.3 Promover la construcción de la infraestructura necesaria para reemplazar la red actual de agua potable y drenaje sanitario. X.5.6.5 Promover obras y acciones enfocadas al mejoramiento y ampliación de la red de drenaje sanitario y pluvial en diferentes zonas del municipio, reforzando los trabajos de desazolve. X.5.6.6 Diagnosticar y formular propuestas de mejora para las cuatro plantas de tratamiento de aguas negras del municipio de Chilpancingo. X.5.6.9 Analizar la posibilidad de construcción de una nueva celda o un nuevo relleno sanitario metropolitano, necesario para el manejo adecuado de los residuos generados en coordinación con los municipios vecinos de Tixtla de Guerrero y Eduardo Neri. X.5.6.17 Promover la reparación y colocación de lámparas nuevas en avenidas y colonias. X.5.6.19 Realizar trabajos de mantenimiento y conservación, en coordinación con otras áreas. X.5.6.20 Promover la electrificación de colonias y poblados en el municipio.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	

DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
		FUNCIÓN	2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD, 2.3. SALUD, 2.5 EDUCACION, 2.7. OTROS ASUNTOS SOCIALES Y 3.5. TRANSPORTE
UNIDAD RESPONSABLE:	**SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**	**SUBFUNCIÓN**	2.1.2. ADMINISTRACION DEL AGUA, 2.13. ORDENACION DE AGUA RESIDUALES DRENAJE Y ALCANTARILLADO, 2.2.2. DESARROLLO COMUNITARIO, 2.2.3. ABASTECIMIENTO DE AGUA, 2.2.5. VIVIENDA, 2.3.3. GENERACION DE RECURSOS PARA LA SALUD, 2.5.1. EDUCACION BASICA, 2.5.2. EDUCACION MEDIA SUPERIOR, 2.7.1. OTROS ASUNTOS SOCIALES Y 3.5.1. TRANSPORTE POR CARRETERA
		PROGRAMA	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
MISION:	SER UNA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, HONESTA Y MODERNA CON COMPROMISO SOCIAL, QUE GARANTICE A LA SOCIEDAD INFRAESTRUCTURA DE OBRA CIVIL DE CALIDAD, FOMENTANDO UN MEJOR NIVEL DE VIDA PARA LA GENTE, BUSCANDO EN TODO MOMENTO, PROPICIAR LA SIMPLIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS Y EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL, QUE AVALEN LA CALIDAD DE LAS OBRAS PUBLICAS QUE EMPRENDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.		
VISIÓN:	SER UNA SECRETARIA COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD QUE GENERE UN PRECEDENTE DE CAMBIO, EJECUTANDO OBRAS PÚBLICAS QUE RESPONDAN A LAS EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS MUNICIPALES		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO MODIFICADO:	MONTO
	-	$238,066,555.34	-	$228,112,620.00

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	AGUA POTABLE																																											
1	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE DIVISIÓN DEL NORTE, EN LA COL. JUAN N. ÁLVAREZ NORTE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	180.00	350		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	180	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	180	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	40,452.76	$485,433.09
2	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA AL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, DE LA COL. LA CIMA, EN LA LOC. DE MAZATLÁN, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	910.00	400		75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	910	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	75.83	910	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	112,374.19	$1,348,490.32
3	CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN LA LOC. DE LLANOS DE TEPOXTEPEC, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	1400.00	250		116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	1400	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	116.67	1400	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	166,950.71	$2,003,408.55
4	CONSTRUCCIÓN DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE, EN LA LOC. DE HUACALAPA, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	225.00	300		18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	225	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	18.75	225	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	55,742.63	$668,911.59
5	REHABILITACIÓN DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE, EN LA LOC. DE MOHONERAS, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	440.00	400		36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	440	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	36.67	440	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	41,644.93	$499,739.19
6	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN LA LOCALIDAD DE COL. GRAL. HELIODORO CASTILLO (CHICAHUALES), EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	1200.00	300		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1200	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1200	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	104,162.97	$1,249,955.60
7	REHABILITACION DE RED DE AGUA ENTUBADA EN LA CALLE 5 DE FEBRERO DE LA COL. CUMBRES DEL PONIENTE QUE ABASTECE A LA ZONA PONIENTE (COLONIAS INDEPENDENCIA, LOMAS DEL PONIENTE Y PRADERA), EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO	ML	422.00	600		35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	422	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	35.17	422	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	102,621.77	$1,231,461.27

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE M													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
8	REHABILITACIÓN DE POZO T-1, EN LA LOC. DE TEPECHICOTLAN, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	PZA	1.00	500		0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	1	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	1	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	38,588.91	$463,066.94
9	REHAB. EQUIPOS DE BOMBEOS CAPACIDAD DE 250 HP LOCALIDAD TEPECHICOTLAN,GRO	OB	1.00	3,000											0.33	0.33	0.33	1.00										0.33	0.33	0.33	1.00										566,666.67	566,666.67	566,666.67	$1,700,000.00
10	REHAB. EQUIPOS DE BOMBEO CAPACIDAD DE 150 HP LOCALIDAD DE TEPECHICOTLA,GRO	OB	1.00	300											0.33	0.33	0.33	1.00										0.33	0.33	0.33	1.00										571,284.33	571,284.33	571,284.33	$1,713,853.00
11	REHAB. DE EQUIPO DE BOMBEO SUMERGIBLE CON CAPACIDAD DE 125 HP LOCALIDAD DE MOCHITLAN, GRO	OB	1.00	300											0.33	0.33	0.33	1.00										0.33	0.33	0.33	1.00										290,000.00	290,000.00	290,000.00	$870,000.00
12	REHAB. DE 2 EQUIPOS DE BOMBEO CON CAPACIDAD DE 124 SH-7, LOCALIDAD ACAHUIZOTLA,GRO	OB	1.00	301											0.33	0.33	0.33	1.00										0.33	0.33	0.33	1.00										556,666.67	556,666.67	556,666.67	$1,670,000.00
	DRENAJE SANITARIO																																										
13	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE COLIMA, TRAMO: CALLE BAJA CALIFORNIA SUR - CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA COL. LOMAS DE XOCOMULCO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	103.00	350		8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	103	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	103	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	45,277.50	$543,330.03
14	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE MARTIRES DEL 30 DE DICIEMBRE, EN LA COL. JARDIN LOS PINOS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	175.00	400		14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	175	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	14.58	175	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	51,963.07	$623,556.85
15	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BOCOTES Y LOS ROBLES EN LA COL. TATAGILDO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	180.00	400		15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	180	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	180	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	48,731.64	$584,779.70
16	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CERRADA DE MOISES GUEVARA, EN LA COL. CUAUHTEMOC NORTE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	87.10	350		7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	87.1	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	7.26	87.1	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	41,129.15	$493,549.85
17	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PARAÍSO DE LA COL. OMBU, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	223.32	350		18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	223.32	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	18.61	223.32	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	31,305.36	$375,664.28
18	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE FRANCISCO MENDOZA DE LA COL. PLAN DE AYALA PARTE BAJA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	353.86	400		29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	353.86	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	29.49	353.86	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	76,576.65	$918,919.82
19	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ISLA CORCEGA, TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+466.10, DE LA COL. BRISAS DEL SUR, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	466.10	400		38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	466.1	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	38.84	466.1	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	58,505.55	$702,066.59

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE M												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
20	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NIÑOS HÉROES DE LA COL. ATLITENCO DE ALTAMIRA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	246.01	350		20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	246.01	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	20.50	246.01	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	40,107.76	$481,293.06
21	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE LAS ROSAS, TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+125, DE LA COL. SAN LUCAS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	125.10	300		10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	125.1	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	125.1	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	25,404.39	$304,852.63
22	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 24 DE FEBRERO EN LA COL. OMBU, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	346.63	350		28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	346.63	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	28.89	346.63	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	58,383.38	$700,600.54
23	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA COL. 11 DE MARZO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	185.74	400		15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	185.74	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	15.48	185.74	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	41,709.18	$500,510.20
24	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN LA CALLE CASAHUATE, EN LA COL. LOMAS DEL BOSQUE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	370.50	400		30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	370.5	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	30.88	370.5	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	46,378.18	$556,538.14
25	CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PRINCIPAL, TANQUE DE PRETRATAMIENTO, POZO DE ABSORCIÓN, EN LA LOC. DE SAN JOSÉ EL CIRUELAR, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	195.00	350		16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	195	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	16.25	195	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	82,517.22	$990,206.59
26	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA LOC. DE SAN JOSÉ EL CIRUELAR, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	200.00	350		16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	200	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	200	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	83,919.93	$1,007,039.11
27	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE DEMOCRACIA Y GENARO VAZQUEZ ROJAS, EN LA COL. 04 DE ABRIL, EN CHIPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	251.00	300		20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	251	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	20.92	251	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	44,687.15	$536,245.81
28	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. REVOLUCIÓN, TRAMO: JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN – CALLE NICOLÁS BRAVO, EN LA COL. PLUTARCO ELÍAS CALLES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	99.00	300		8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	99	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	8.25	99	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	38,109.50	$457,314.03
29	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL ANDADOR S/N EN LA LOC. DE PALO BLANCO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	173.70	300		14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	173.7	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	14.48	173.7	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	48,802.11	$585,625.32
30	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MARISCAL GALEANA, TRAMO: CALLE 13 DE ABRIL - CALLE MONTERREY, DE LA COL. HERMENEGILDO GALEANA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	357.97	400		29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	357.97	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	29.83	357.97	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	75,199.49	$902,393.88
31	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LEONA VICARIO, TRAMO: CALLE LIBRAMIENTO A TIXTLA – CALLE B. AMATITOS, EN LA COL. MOCTEZUMA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	101.00	350		8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	101	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	8.42	101	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	42,402.29	$508,827.50

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE M												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M		M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S		N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
32	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA COL. AMPLIACION MANGUITOS, EN LA LOCALIDAD DE PETAQUILLAS, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	ML	143.00	300		11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	143	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	11.92	143	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	36,086.47	$433,037.63
33	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE ALONDRA EN LA COLONIA C.N.O.P, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	ML	100.00	250		8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	29,270.00	$351,239.98
34	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA LOC. DE TEPECHICOTLAN, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	151.00	350		12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	151	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	12.58	151	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	48,692.40	$584,308.80
35	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE CERRADA DE HUMBERTO OSORIO, BRRIO. SAN MATEO CHILPANCINGO, GRO	ML	25.00	250											8.33	8.33	8.33	25.00									8.33	8.33	8.33	25.00										135,124.34	135,124.34	135,124.34	$405,373.02
36	REHAB DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PROL. SANTA CRUZ, COL. OBRERA CHILPANCINGO,GRO	ML	70.00	250											23.33	23.33	23.33	70.00									23.33	23.33	23.33	70.00										359,112.31	359,112.31	359,112.31	$1,077,336.94
37	REHAB DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CIRCUNVALACION, COL BUROCRATAS CHILPANCINGO,GRO	ML	70.00	350											23.33	23.33	23.33	70.00									23.33	23.33	23.33	70.00										348,978.18	348,978.18	348,978.18	$1,046,934.53
38	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL ACC. PRINCIPAL COL. SAN JOSE ORIENTE CHILPANCINGO, GRO	ML	50.00	180											16.67	16.67	16.67	50.00									16.67	16.67	16.67	50.00										215,813.33	215,813.33	215,813.33	$647,440.00
39	AMPL. DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PROL.ISRAEL NOGUEDA Y BALTAZAR R. LEYVA COL. GOBERNADORES CHILPANCINGO, GRO	ML	70.00	200											23.33	23.33	23.33	70.00									23.33	23.33	23.33	70.00										544,075.40	544,075.40	544,075.40	$1,632,226.19
40	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE VERACRUZ COL. LAS PILITAS CHILPANCINGO,GRO	ML	25.00	200											8.33	8.33	8.33	25.00									8.33	8.33	8.33	25.00										110,318.70	110,318.70	110,318.70	$330,956.10
41	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE AND. SOL COL. SATELITE CHILPANCINGO,GRO	ML	35.00	200											11.67	11.67	11.67	35.00									11.67	11.67	11.67	35.00										178,459.48	178,459.48	178,459.48	$535,378.44
42	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PRINCIPAL FRACC. VILLAS DEL BOSQUE CHILPANCINGO,GRO	ML	80.00	300											26.67	26.67	26.67	80.00									26.67	26.67	26.67	80.00										330,512.62	330,512.62	330,512.62	$991,537.86
43	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CIRCUITO PRINCIPAL PAROTAS COL. TATAGILDO ETAPA 1 CHILPANCINGO, GRO	ML	75.00	1,000											25.00	25.00	25.00	75.00									25.00	25.00	25.00	75.00										492,542.32	492,542.32	492,542.32	$1,477,626.95
44	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PEDRO MORENO COL. FCO. JAVIER MINA ETAPA 1 CHILPANCINGO,GRO	ML	40.00	1,500											13.33	13.33	13.33	40.00									13.33	13.33	13.33	40.00										229,710.45	229,710.45	229,710.45	$689,131.34
45	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE NICOLAS BRAVO COL. INSURGENTES CHILPANCINGO, GRO	ML	35.00	1,500											11.67	11.67	11.67	35.00									11.67	11.67	11.67	35.00										204,121.29	204,121.29	204,121.29	$612,363.86

NO	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE M													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M		M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
46	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO BCA. JALAHUATZINGO COL. ALIANZA POPULAR CHILPANCINGO,GRO.	ML	85.00	1,500											28.33	28.33	28.33	85.00										28.33	28.33	28.33	85.00										475,127.76	475,127.76	475,127.76	$1,425,383.28
47	REHAB DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE VICENTE LOMBARDO TOLEDANO Y MODULO SAN LUIS POTOSI COL. COOPERATIVA, CHILPANCINGO,GRO	ML	70.00	500											23.33	23.33	23.33	70.00										23.33	23.33	23.33	70.00										408,666.67	408,666.67	408,666.67	$1,226,000.00
48	REHAB DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PRINCIPAL Y ANDADORES COL. EL ENCANTO CHILPANCINGO,GRO	ML	25.00	250											8.33	8.33	8.33	25.00										8.33	8.33	8.33	25.00										101,313.70	101,313.70	101,313.70	$303,941.09
49	REHAB DE RED DE DRENAJE SANITARIO AV. DEL PROVENIR COL. LOMAS DEL PONIENTE CHILPANCINGO,GRO	ML	60.00	1,500											20.00	20.00	20.00	60.00										20.00	20.00	20.00	60.00										284,348.33	284,348.33	284,348.33	$853,045.00
50	AMPL. DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CUZCATLAN COL. TEPOLZINGO CHILPANCINGO, GRO	ML	35.00	350											11.67	11.67	11.67	35.00										11.67	11.67	11.67	35.00										197,314.83	197,314.83	197,314.83	$591,944.49
51	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACION CALLE UECALIPTO COL AMPL.JARDINES DEL SUR CHILPANCINGO,GRO	ML	70.00	250											23.33	23.33	23.33	70.00										23.33	23.33	23.33	70.00										339,919.46	339,919.46	339,919.46	$1,019,758.39
52	REHAB. DE DRENAJE SANITARIO EN EL AND. BENITO JUAREZ COL. VISTA HERMOSA CHILPANCINGO,GRO	ML	25.00	1,200											8.33	8.33	8.33	25.00										8.33	8.33	8.33	25.00										119,181.41	119,181.41	119,181.41	$357,544.22
53	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE ROBLE COL. VILLAS LAUREL CHILPANCINGO,GRO	ML	70.00	450											23.33	23.33	23.33	70.00										23.33	23.33	23.33	70.00										351,990.05	351,990.05	351,990.05	$1,055,970.14
54	AMPL. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PRINCIPAL COL. TRINCHERA ORIENTE CHILPANCINGO,GRO	ML	30.00	250											10.00	10.00	10.00	30.00										10.00	10.00	10.00	30.00										202,896.22	202,896.22	202,896.22	$608,688.66
55	REHAB DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE EUCARIA APREZA COL. CENTRO CHILPANCINGO,GRO	ML	25.00	350											8.33	8.33	8.33	25.00										8.33	8.33	8.33	25.00										158,776.56	158,776.56	158,776.56	$476,329.67
56	REHAB. DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE JUAN ESCUTIA COL. NIÑOS HEROES CHILPANCINGO,GRO	ML	50.00	200											16.67	16.67	16.67	50.00										16.67	16.67	16.67	50.00										334,020.36	334,020.36	334,020.36	$1,002,061.08
57	AMPL. DE DRENAJE SANITARIO CALLE LINALOE FRACC. LOS FRSNOS CHILPANCINGO,GRO	ML	30.00	200											10.00	10.00	10.00	30.00										10.00	10.00	10.00	30.00										83,840.26	83,840.26	83,840.26	$251,520.78
58	AMPL. DE DRENAJE SANITARIO CALLE PALMAS COL. LOMAS DE OCOTEPEC CHILPANCINGO,GRO	ML	50.00	200											16.67	16.67	16.67	50.00										16.67	16.67	16.67	50.00										233,163.11	233,163.11	233,163.11	$699,489.34
59	REHAB DE DRENAJE SANITARIO AV. VICENTE GRO. UNIDAD HABITACIONAL LAS TORRES CHILPANCINGO,GRO	ML	50.00	250											16.67	16.67	16.67	50.00										16.67	16.67	16.67	50.00										153,900.52	153,900.52	153,900.52	$461,701.55
60	AMPL. DE DRENAJE SANITARIO AV. CUBA COL. ROSARIO IBARRA CHILPANCINGO,GRO	ML	80.00	250											26.67	26.67	26.67	80.00										26.67	26.67	26.67	80.00										321,180.00	321,180.00	321,180.00	$963,540.00

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE M												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M		M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S		N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
61	REHAB DE DRENAJE SANITARIO CALLE CHIHUAHUA COL. LIBERTAD CHILPANCINGO,GRO	ML	50.00	250											16.67	16.67	16.67	50.00											16.67	16.67	16.67	50.00										134,005.61	134,005.61	134,005.61	$402,016.84
62	REHAB DE DRENAJE SANITARIO EN EL ANDADOR 17, EN LA COL. EMILIANO ZAPATA CHILPANCINGO,GRO	ML	40.00	252											13.33	13.33	13.33	40.00											13.33	13.33	13.33	40.00										210,013.79	210,013.79	210,013.79	$630,041.36
	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANIARIO EN LA CALLE LIBERADORES, EN LA COL. ATONZAHUILCO, EN LA LOC. DE CHILANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	ML	70.00												23.33	23.33	23.33	70.00											23.33	23.33	23.33	70.00										437,273.14	437,273.14	437,273.14	$1,311,819.41
63	REHAB. DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE BENITO JUAREZ EN LA COL. AMPL. INDEPENDENCIA CHILPANCINGO,GRO	ML	50.00	251											16.67	16.67	16.67	50.00											16.67	16.67	16.67	50.00										168,969.21	168,969.21	168,969.21	$506,907.63
	INTRODUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE REUBLICA DE CHIAPAS DE LA COL. PPS, EN LA LOC. DE CHILANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	ML	100.00	251											33.33	33.33	33.33	100.00											33.33	33.33	33.33	100.00										532,595.75	532,595.75	532,595.75	$1,597,787.25
65	AMPL. DRENAJE SANITARIO CALLE FRANCIA COL. CAMPUS ELISIUS CHILPANCINGO, GRO	ML	100.00	251											33.33	33.33	33.33	100.00											33.33	33.33	33.33	100.00										326,876.67	326,876.67	326,876.67	$980,630.00
67	AMPL. DE DRENAJE SANITARIO CALLE AMAPOLA COL. BELLA VISTA PETAQUILLAS, GRO	ML	50.00	251											16.67	16.67	16.67	50.00											16.67	16.67	16.67	50.00										139,853.95	139,853.95	139,853.95	$419,561.85
68	AMPL. DE DRENAJE SANITARIO CALLE NOGALES BRRIO. DE GUADALUPE PETAQUILLAS, GRO	ML	50.00	251											16.67	16.67	16.67	50.00											16.67	16.67	16.67	50.00										140,658.17	140,658.17	140,658.17	$421,974.51
69	AMPL. DE DRENAJE SANITARIO BCA. ATZACUALCO COL. XOCOMULCO PTE. BAJA PETAQUILLAS	ML	60.00	251											20.00	20.00	20.00	60.00											20.00	20.00	20.00	60.00										459,363.52	459,363.52	459,363.52	$1,378,090.56
70	AMPL. DE DRENAJE SANITARIO CALLE ALFONSO APATIGA COL. SAN JUAN CHILPANCINGO, GRO	ML	50.00	251											16.67	16.67	16.67	50.00											16.67	16.67	16.67	50.00										475,860.16	475,860.16	475,860.16	$1,427,580.48
	ALCANTARILLADO																																										
72	REHAB. DE ALCANTARILLADO CALLE 5 DE MAYO COL. GUERRERO CHILPANCINGO	OB	1.00	2,000											0.33	0.33	0.33	1.00											0.33	0.33	0.33	1.00										180,126.93	180,126.93	180,126.93	$540,380.80
	ELECTRIFICACION																																										
73	TERCERA ETAPA DE ELECTRIFICACION EN LA COL. LA FLORIDA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	300.00	300		25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	300	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	49,999.90	$599,998.78
74	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. DE CHICAHUALES (COL. GRAL. HELIODORO CASTILLO), MPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	POSTES	7.00	350		0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	7	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	7	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	37,636.47	$451,637.66

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M		M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S		N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
75	CONSTRUCCIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA CALLE JALISCO Y AVENIDA GUERRERO, EN LA COL. NUEVO MÉXICO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	POSTES	11.00	400		0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	11	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	0.92	11	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	49,188.62	$590,263.38
	AULAS																																										
76	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA EST.REG. 751 T/C EN LA E.P."NIÑOS HEROES" CON C.CT 12DPR6037D,EN LA LOC. DE RENACIMIENTO AGUA HERNANDEZ, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	74.88	300		6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	74.88	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	74.88	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	44,430.37	$533,164.44
77	CONSTRUCCION DE AULA DIDACTICA EST. REG. 751 T/C EN LA ESC. TELESECUNDARIA "JOSE VASCONCELOS CALDERON" CON C.C.T 12DTV1070C, EN LA LOC. DE RENACIMIENTO AGUA HERNANDEZ, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	74.88	300		6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	74.88	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	6.24	74.88	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	44,161.22	$529,934.63
78	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EST. REG. 751 T/C EN EL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO TBC 285 DE LA LOC. DE AZINYAHUALCO, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	74.00	300		6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	74	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	74	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	$608,820.18
79	CONSTRUCCIÓN DE AULA DIDÁCTICA EST. REG. 751 T/C EN LA E.P. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CON C.C.T. "12DPR0596Z" DE LA LOC. DE ZOYATEPEC, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	74.00	300		6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	74	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	6.17	74	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	50,735.02	$608,820.18
	TECHADOS EN AREA DE EDUCACION FISICA																																										
80	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. TELESECUNDARIA BENITO JUAREZ CON C.C.T. "12DTV0479J", EN LA LOC. DE PETAQUILLAS, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	374.45	350		31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	374.45	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	31.20	374.45	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	107,837.53	$1,294,050.35
81	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL PLANTEL BACHILLERES EXTENCIÓN 1A, CON C.C.T. "12EBC0001V" EN LA LOC. DE MAZATLÁN, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	498.00	400		41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	498	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	41.50	498	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	148,579.81	$1,782,957.70
82	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA E.P. EMILIANO ZAPATA CON C.C.T. 12DPR0761I, EN LA LOC. DE SAN MIGUEL, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	495.90	350		41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	495.9	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	41.33	495.9	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	133,973.25	$1,607,679.03
83	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESC. TELESECUNDARIA "JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ" CON C.C.T. 12KTV0014N, EN LA LOC. DE RINCON DE ALCAPARROSA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	476.24	250		39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	476.24	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	39.69	476.24	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	101,930.93	$1,223,171.19
84	CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO EN EL TELEBACHILLERATO NUM. 273 CON C.C.T. 12ETK0273K DE LA LOC. DE TEPECHICOTLAN, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	23.00	250		1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	23	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	1.92	23	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	31,253.08	$375,036.97
85	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN AREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA E.P. "MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA" CON C.C.T. 12EPR0408Z, EN LA LOC. DE TLAHUIZAPA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	563.76	300		46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	563.76	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	46.98	563.76	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	118,112.63	$1,417,351.61

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
86	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA E.P. "RUBÉN FIGUEROA FIGUEROA" CON C.C.T. 12KPR8810M, EN LA LOC. DE EL CALVARIO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	471.44	300		39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	471.44	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	39.29	471.44	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	112,922.40	$1,355,068.81
87	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA VENUSTIANO CARRANZA CON C.C.T. "12DTV0588Q", DE LA LOC. DE LA HACIENDITA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	627.00	300		52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	627	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	52.25	627	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	35,752.29	$429,027.46
	SALUD																																										
	URBANIZACION																																										
88	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SAN JOSÉ DE LA COL. CANDELARIA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	87.00	350		7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	87	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	87	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	56,847.94	$682,175.22
89	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUADALUPE, EN LA COL. EL EDÉN, DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	70.00	300		5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	70	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	70	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	44,288.63	$531,463.60
90	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SALVADOR ALLENDE DE LA COL. HEBERTO CASTILLO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	71.80	300		5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	71.8	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	5.98	71.8	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	51,771.73	$621,260.72
91	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE, TRAMO: ANDADOR 3 – CALLE SOTO LA MARINA, EN LA COL. 05 DE JULIO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	78.00	350		6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	78	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	78	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	116,041.98	$1,392,503.71
92	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ANDADOR LUCIA ALCOCER DE FIGUEROA DE LA COL. LUCIA ALCOCER, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	39.02	400		3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	39.02	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	3.25	39.02	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	45,439.64	$545,275.71
93	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PARAÍSO, DE LA COL. MARÍA DOLORES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	57.90	300		4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	57.9	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	4.83	57.9	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	34,246.86	$410,962.28
94	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GONZALO ALARCÓN ADAME, EN LA COL. IXQUIAPA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	112.20	300		9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	112.2	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	9.35	112.2	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	68,583.56	$823,002.70
95	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE SAÚL ABARCA ALARCÓN, EN LA COLONIA 26 DE SEPTIEMBRE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	95.00	300		7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	95	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	7.92	95	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	71,192.71	$854,312.51
96	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HERNÁN CORTEZ, TRAMO: CALLE EUTIMIO PINZÓN – LIBRAMIENTO A TIXTLA, EN LA COL. GUERRERO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	77.30	400		6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	77.3	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	6.44	77.3	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	78,174.62	$938,095.42
97	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE N° 7, DE LA COL. AMPLIACIÓN LÁZARO CÁRDENAS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	60.00	350		5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	63,972.30	$767,667.64

NP	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
98	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ENCARNACIÓN ORTIZ, DE LA COL. FRANCISCO JAVIER MINA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	80.00	300		6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	56,680.57	$680,166.79
99	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEMETRIO VALLEJO EN LA COL. PRD, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	82.65	300		6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	82.65	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	6.89	82.65	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	65,293.03	$783,516.30
100	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DOCTORES, EN LA COL. SAUL ALARCÓN, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	80.00	300		6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	66,824.63	$801,895.54
101	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ANDADOR UNO, DE LA COL. CUMBRES DEL PONIENTE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	107.00	300		8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	107	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	8.92	107	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	58,701.91	$704,422.95
102	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE REFORMA AGRARIA, EN LA COL. SERVIDOR AGRARIO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	104.00	300		8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	104	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	104	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	89,428.36	$1,073,140.36
103	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FERROCARRILEROS, DE LA COL. AMP. OBRERA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	46.30	300		3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	46.3	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	3.86	46.3	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	35,611.35	$427,336.18
104	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE FIDENCIO ANAYA RODRIGUEZ DE LA COL. TEXCALCO, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	88.00	300		7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	88	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	7.33	88	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	73,583.40	$883,000.81
105	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 27 DE ABRIL, DE LA COL. REFORMA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	97.60	300		8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	97.6	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	8.13	97.6	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	75,380.95	$904,571.39
106	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MORELOS, TRAMO: CALLE MIGUEL HIDALGO - CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN LA COL. JUQUILA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	90.00	400		7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	90	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	90	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	67,321.04	$807,852.48
107	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE QUETZALAPA, TRAMO: CALLE 28 DE FEBRERO - CALLE EUFEMIA FIGUEROA, EN LA COL. FRANCISCO FIGUEROA MATA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	85.00	300		7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	85	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	85	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	73,697.55	$884,370.60
108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JAZMÍN, TRAMO: CALLE BUGAMBILIAS – CALLE ALEJANDRO CERVANTES DELGADO, DE LA COL. VILLA DE LAS FLORES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	90.00	300		7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	90	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	7.50	90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	61,690.90	$740,290.74
109	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GRANIZAL, EN LA COL. NEVADA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	97.00	300		8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	97	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	8.08	97	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	83,294.73	$999,536.76

NIP	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCION													CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
110	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MILPIZACO, EN LA COL. LA VIRGEN, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	91.00	300		7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	91	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	7.58	91	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	76,079.26	$912,951.13
111	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. DE LA JUVENTUD, TRAMO: CALLE CEDROS - CALLE OLMOS, EN LA COL. AMPLIACIÓN UNIVERSITARIA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	110.00	400		9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	110	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	110	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	85,560.43	$1,026,725.15
112	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EXTENCIÓN UNIVERSITARIA, TRAMO: CALLE SALVADOR DIAZ - CALLE OCTAVIO PAZ, DE LA COL. LOMA ALEGRE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	87.00	350		7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	87	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	87	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	55,691.83	$668,301.98
113	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DEL SOL, EN LA COL. HACIENDITA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	114.25	300		9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	114.25	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	9.52	114.25	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	54,323.03	$651,876.37
114	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALDEBARAN, TRAMO: KM 0+056 AL KM 0+125, EN LA COL. VILLAS DE OCOTEPEC, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	69.00	350		5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	69	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	5.75	69	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	62,092.31	$745,107.68
115	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CEDROS - CALLE CIPRES, EN LA COL. UNIDAD MAGISTERIAL "LOS PINOS", EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	87.00	300		7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	87	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	7.25	87	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	67,394.98	$808,739.76
116	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ANDADOR SINALOA Y CALLE LOS PINOS, EN LA COL. AMILPIZACO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	100.00	300		8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	126,584.95	$1,519,019.41
117	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CRUZ DE OCOTE, DE LA COL. AURORA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	104.00	250		8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	104	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	104	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	79,140.82	$949,689.86
118	CONSTRUCCIÓN DE ESCALINATAS CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA, TRAMO: CALLE JOSÉ VASCONCELOS - CALLE S/N, EN LA COL. WENCESLAO, CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	227.00	250		18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	227	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	18.92	227	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	62,836.87	$754,042.39
119	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ADRIÁN CASTREJÓN, EN LA COL. SERVIDOR AGRARIO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	53.00	300		4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	53	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	53	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	39,088.19	$469,058.25
120	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CERRADA JUAN JIMÉNEZ SÁNCHEZ DE LA COL. EL POTRERITO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	83.00	300		6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	83	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	6.92	83	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	84,051.23	$1,008,614.75
121	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA COL. SECCION SEPTIMA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	40.00	300		3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	40	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	3.33	40	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	40,604.15	$487,249.83
122	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, EN LA COL. VICTORIA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	20.00	300		1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	20	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	20	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	9,821.83	[redacted]

N/F	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
123	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRIVADA JOSÉ VASCONCELOS, EN LA COL. ANTONIO I. DELGADO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	103.00	250		8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	103	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	8.58	103	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	81,719.64	$980,635.66
124	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GLADIOLA DE LA COL. LA FLORIDA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	118.00	300		9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	118	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	118	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	97,500.87	$1,170,010.42
125	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE PROL. LOS PINOS, EN LA LOC. DE BUENA VISTA DE LA SALUD, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	150.00	250		12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	150	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	12.50	150	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	104,030.85	$1,248,370.25
126	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DR. SAUL ALARCON, EN LA COL. EL PORVENIR, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	110.00	300		9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	110	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	110	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	81,615.51	$979,386.13
127	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. NIÑOS HEROES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	96.00	250		8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	96	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	70,691.95	$848,303.35
128	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AVENIDA JACARANDA, EN LA COL. BOSQUES DEL ORIENTE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	85.00	300		7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	85	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	85	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	67,128.21	$805,538.53
129	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. CIRIAN, EN LA LOC. DE PETAQUILLAS, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	70.60	300		5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	70.6	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	5.88	70.6	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	58,077.87	$696,934.47
130	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA COL. PLUTARCO ELÍAS CALLES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	53.00	250		4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	53	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	4.42	53	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	63,237.24	$758,846.87
131	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE COMETA, EN LA COL. SATÉLITE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	104.07	300		8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	104.07	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	8.67	104.07	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	57,896.29	$694,755.52
132	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MAGNOLIA, TRAMO: CALLE VÍA LÁCTEA – CALLE JAZMÍN, DE LA COL. JARDINES DE OCOTEPEC, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	80.00	250		6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	58,945.97	$707,351.62
133	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ORQUÍDEA, EN LA COL. SAN LUCAS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	65.00	300		5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	65	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	5.42	65	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	57,835.52	$694,026.25
134	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAS NUECES, TRAMO: CALLE LA PERA - CALLE LOMAS DEL BOSQUE, DE LA COLONIA BALCONES DE TEPANGO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	42.60	250		3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	42.6	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	3.55	42.6	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	58,205.35	$698,464.19
135	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE DE LAS FLORES, TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+080, DE LA COL. LOS ROMERO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	80.00	300		6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	58,581.07	$702,972.78

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
136	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MORELOS, ENTRE CALLE NIÑOS HÉROES E IGNACIO ALLENDE, EN EL BARRIO DE GUADALUPE DE LA LOC. DE PETAQUILLAS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	123.86	250		10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	123.86	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	10.32	123.86	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	106,255.61	$1,275,067.28
137	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CLAVELES, DE LA COL. 20 DE MAYO, EN LA LOC. DE PETAQUILLAS, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	125.10	300		10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	125.1	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	10.43	125.1	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	91,397.28	$1,096,767.31
138	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FLOR DE NOCHE DE LA COL. SAN LUCAS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVOS, ESTADO DE GUERRERO.	ML	133.00	250		11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	133	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	11.08	133	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	69,367.00	$832,403.99
139	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE PROLONGACION GUILLERMO PRIETO DE LA COL. BELLA VISTA, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	98.00	250		8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	98	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	98	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	46,727.00	$560,723.97
140	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAN N. ÁLVAREZ, EN EL BARRIO DE SANTA CRUZ, EN LA LOC. DE PETAQUILLAS, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	102.00	250		8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	102	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	102	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	83,734.61	$1,004,815.33
141	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE ALAMOS DE LA COL. LOMAS DE XOCOMULCO, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	68.00	300		5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	68	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	5.67	68	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	50,215.92	$602,591.08
142	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 13, EN LA COL. VICTORIA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	106.00	250		8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	106	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	8.83	106	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	104,842.94	$1,258,115.28
143	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ANTONIA NAVA DE CATALÁN EN LA COL. EL PALMAR, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	110.00	300		9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	110	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	110	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	66,883.17	$802,598.03
144	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL ROSARIO, DE LA COL. EL CALVARIO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	102.00	250		8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	102	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	102	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	87,546.80	$1,050,561.55
145	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COL. VALLE DORADO, EN LA LOC. DE PETAQUILLAS, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	100.00	250		8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	83,308.42	$999,701.03
146	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE RIO VERDE, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	217.00	250		18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	217	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	18.08	217	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	81,100.31	$973,203.73
147	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE S/N, EN LA COL. VICENTE GUERRERO, EN LA LOC. DE COACOYULILLO, MPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	367.35	300		30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	367.35	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	30.61	367.35	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	49,858.34	$598,300.09

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE I												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M		M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
148	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. DE COAPANGO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	144.00	300		12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	12.00	144	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	58,483.10	$701,797.24
149	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL FRESNO, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	206.00	250		17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	206	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	17.17	206	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	$1,200,000.00
150	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PRINCIPAL, EN LA LOCALIDAD DE XOCOMANATLAN, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	86.00	300		7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	86	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	86	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	72,764.09	$873,169.02
151	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE DEL KM 0+000 AL KM 0+253.40, Y CALLE PRINCIPAL A LOC. DE SANTA RITA DEL KM: 0+000 AL KM: 0+136.13, EN LA LOCALIDAD DE SANTA BARBARA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	334.41	300		27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	334.41	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	27.87	334.41	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	146,261.72	$1,755,140.64
152	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE BUGAMBILIA, DE LA COL. SANTA ROSA, EN LA LOC. DE PETAQUILLAS, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	98.00	250		8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	98	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	98	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	59,921.21	$719,054.50
153	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE NICOLAS BRAVO DE LA BARRIO SAN RAFAEL, DE LA LOC. DE MAZATLAN, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	100.00	300		8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	97,429.45	$1,169,153.44
154	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TULIPANES, EN LA LOC. DE RINCÓN DE LA VÍA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	100.00	250		8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	58,328.11	$699,937.33
155	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA DE LA CALLE PABLO GALEANA, TRAMO: CALLE 13 DE SEPTIEMBRE - AV. BENITO JUAREZ, DE LA COL. MORELOS, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	118.00	300		9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	118	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	9.83	118	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	98,032.00	$1,176,384.01
156	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GENERAL JULIAN BLANCO, EN LA LOCALIDAD DE JULIAN BLANCO (DOS CAMINOS), DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	155.55	250		12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	155.55	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	12.96	155.55	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	116,060.35	$1,392,724.25
157	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN EN LA COL. GUADALUPE, DE LA LOC. DE ACAHUIZOTLA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	80.50	300		6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	80.5	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	6.71	80.5	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	42,902.75	$514,833.04
158	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+106 DE LA CALLE ALMENDROS DE LA COL. FPR, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	106.50	300		8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	106.5	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	8.88	106.5	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	102,999.40	$1,235,992.79

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
159	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE CHILPANCINGO, TRAMO: CALLE IGUALA - CALLE ZIHUATANEJO, EN LA COL. DIANA LAURA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	121.00	300		10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	121	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	10.08	121	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	101,366.63	$1,216,399.50
160	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIO AZUL, DE LA COL. CHILPANCINGO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	137.00	300		11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	137	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	137	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	106,710.82	$1,280,529.86
161	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL CIRCUITO HIERROS, TRAMO: ANDADOR UNO - CALLE HIERROS, EN EL FRACC. LA HERRADURA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	79.00	300		6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	79	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	6.58	79	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	41,752.47	$501,029.61
162	REHABILITACIÓN DE LA CALLE CIPRES, EN LA COL. LOS SAUCES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	78.00	300		6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	78	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	6.50	78	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	63,826.51	$765,918.06
163	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ANDADOR TLAPA, TRAMO: CALLE TAXCO - CALLE OLINALÁ, DE LA COL. INDECO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	38.00	300		3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	38	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	3.17	38	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	27,790.77	$333,489.18
164	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CELSO LÓPEZ, EN LA COL. UNIDAD MAGISTERIAL, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	70.00	300		5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	70	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	70	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	68,408.43	$820,901.10
165	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ANDADOR URBANO RIO TRES PALOS, DE LA COL. JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	64.10	300		5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	64.1	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	5.34	64.1	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	37,089.21	$445,070.54
166	REHABILITACIÓN DE CALLES EN LAS COLONIAS DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M3	2000.00	300		166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	2000	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	2000	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	127,350.86	$1,528,210.33
167	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LAGO DE PÁTZCUARO, EN LA COL. LOS MANANTIALES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	79.30	300		6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	79.3	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	6.61	79.3	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	20,079.75	$240,957.03
168	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIO PAPAGAYO, DE LA COL. VALLE VERDE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	120.89	300		10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	120.89	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	10.07	120.89	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	102,941.08	$1,235,293.00
169	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE HUITZUCO, DE LA COLONIA LUCIA ALCOCER, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	92.70	300		7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	92.7	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	7.73	92.7	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	148,487.26	$1,781,847.06
170	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CUBA, EN LA COL. LA CINCA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	104.37	300		8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	104.37	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	8.70	104.37	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	119,397.76	$1,432,773.16

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
171	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE Y/O CONCRETO HIDRÁULICO EN LAS CALLES, IGNACIO RAMIREZ, 20 DE NOVIEMBRE, AV. LAZARO CARDENAS, AV. INSURGENTES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M3	59.60	300		4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	59.6	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	4.97	59.6	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	31,524.47	$378,293.69
172	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ACCESO PRINCIPAL AL TELEBACHILLERATO COMUNITARIO NUM 039 CON C.C.T. "12ETK0039F" Y EL ACCESO PRINCIPAL AL J.N. MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA CON C.C.T. "12EJN0585C", EN LA LOC. DE INSCUINATOYAC, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	310.00	300		25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	310	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	25.83	310	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	92,810.08	$1,113,721.01
173	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ACCESO PRINCIPAL A LA E.P. UNIFICACIÓN PROLETARIA CON C.C.T. "12DPR2008H" Y EL ACCESO PRINCIPAL AL PANTEÓN, EN LA LOC. DE INSCUINATOYAC, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	215.00	300		17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	215	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	17.92	215	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	90,702.37	$1,088,428.43
174	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ACCESO PRINCIPAL A LA E.P. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO CON C.C.T. "12DPR0740W" Y ACCESO A LA TELESECUNDARIA 05 DE MAYO CON C.C.T. "12DTV0554Z" EN LA LOC. DE CARRIZAL DE PINZON, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	127.00	300		10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	127	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	10.58	127	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	85,034.83	$1,020,418.01
175	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LAS CALLES: ACCESO A LA COMISARIA MUNICIPAL Y ACCESO AL COMEDOR COMUNITARIO, EN LA LOC. DE CARRIZAL DEL PINZON, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	618.00	300		51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	618	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	51.50	618	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	87,603.65	$1,051,243.85
176	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE MEZQUITE EN LA COL. EL MANCHO Y CALLE NEZAHUALCÓYOTL EN LA COL. PROGRESO, EN LA LOCALIDAD DE JALEACA DE CATALÁN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	1151.00	400		95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	1151	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	95.92	1151	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	81,209.09	$974,509.05
177	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LAS PALOMAS EN LA COL. LA CAÑADA Y CALLE VALERIO TRUJANO EN LA COL. SAN JOSÉ, EN LA LOCALIDAD DE JALEACA DE CATALÁN, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	1260.00	400		105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	1260	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	105.00	1260	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	88,436.70	$1,061,240.36
178	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CIRCUITO INTERIOR, DE LA LOC. DE RIO VERDE, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	142.00	300		11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	142	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	11.83	142	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	57,274.49	$687,293.88
179	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, TRAMO: KM 0+000 AL KM 0+032, EN LA COL. ATLITENCO DE ALTAMIRA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	32.00	300		2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	32	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	2.67	32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	33,910.32	$406,923.85
180	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALCATRAZ, EN LA COL. AMPLIACIÓN VALLE DE LAS FLORES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	75.70	300		6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	75.7	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	6.31	75.7	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	63,932.16	$767,185.88

NP	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
181	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CENTAURO, EN LA COL. VILLAS CAMINO SUR, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	55.00	300		4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	55	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	4.58	55	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	55,728.97	$668,747.67
182	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ACCESO PRINCIPAL A LA LOC. DE AZINYAHUALCO, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	130.00	300		10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	130	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	10.83	130	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	83,427.36	$1,001,128.27
183	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE PETATLAN, EN LA COL. SAN RAFAEL NORTE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	102.00	300		8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	102	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	8.50	102	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	93,562.03	$1,122,744.33
184	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, TRAMO: CALLE EMILIANO ZAPATA - CALLE IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO, DE LA COL. FRANCISCO VILLA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO,ESTADO DE GUERRERO.	ML	52.85	300		4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	52.85	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	4.40	52.85	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	31,431.37	$377,176.48
185	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL ACCESO PRINCIPAL A LA COL. AHUACATITLAN, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	86.00	300		7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	86	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	86	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	71,415.20	$856,982.36
186	CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE VICENTE GUERRERO, EN LA COL. FLORIDA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	210.00	300		17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	210	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	17.50	210	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	133,277.70	$1,599,332.37
187	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DEL ANDADOR GUSTAVO A. MADERO Y ANDADOR ART. 27, EN LA COL. REVOLUCIÓN, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	60.00	300		5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	60	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	50,329.73	$603,956.71
188	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TABACHINES, EN LA COL. LA CIENEGA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	100.50	300		8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	100.5	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	8.38	100.5	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	65,446.21	$785,354.53
189	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR CON CONCRETO HIDRAULICO CON EN LA CALLE DURANGO, EN LA COL. SAN JUAN, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	33.00	300		2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	33	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75	33	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	27,438.39	$329,260.70
190	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO, EN LA CALLE SIMÓN BOLÍVAR, TRAMO: CALLE HERNÁN CORTEZ - CALLE MARTIRES DEL 30 DE DICIEMBRE, DE LA COL. GUERRERO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	116.60	400		9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	116.6	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	9.72	116.6	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	122,304.16	$1,467,649.91
191	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CEDRO DE LOS ALPES, EN LA COL. CORREGIDORA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	100.00	350		8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	137,608.65	$1,651,303.82
192	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE ARGENTINA, TRAMO: CALLE MEXICO - CALLE URUGUAY, DE LA COL. SAN PEDRO, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	85.00	300		7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	85	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	7.08	85	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	70,611.55	$847,338.65

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	U	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
193	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE 14 DE FEBRERO EN LA COL. 10 DE JUNIO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	75.00	350		6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	75	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	6.25	75	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	83,542.02	$1,002,504.19
194	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE ACCESO EN LA CALLE MARIANO MATAMOROS, COLONIA PALMAR, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	ML	80.00	300		6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	66,640.07	$799,680.78
195	CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DE ACCESO EN LA CALLE GUERRERO, COLONIA VILLA INDEPENDENCIA, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	ML	80.00	300		6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	6.67	80	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	66,651.48	$799,817.70
196	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE TIERRA Y LIBERTAD, EN LA COL. DR. CATALAN, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	105.00	300		8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	105	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	8.75	105	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	70,780.41	$849,364.91
197	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE SAN PABLO DE LA COL. PASEO DE LAS LOMAS, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	86.00	300		7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	86	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	7.17	86	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	71,940.16	$863,281.94
198	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GUANAJUATO DE LA COL. JOSE VASCONCELOS CALDERON, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	149.00	300		12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	149	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	12.42	149	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	114,903.27	$1,378,839.21
199	CONSTRUCCIÓN DE CALLE CON ASFALTO DEL ACCESO PRINCIPAL A LAS COLONIAS MÁRTIRES ANTORCHISTAS Y AQUILES CÓRDOBA MURÁN, EN LA LOC. DE PETAQUILLAS, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	183.00	300		15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	183	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	15.25	183	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	83,319.09	$999,829.06
200	CONSTRUCCION DE MURO Y PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO EN LA COLONIA COLINAS DEL VALLE, MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.	ML	137.00	300		11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	137	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	11.42	137	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	113,933.49	$1,367,201.88
201	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LAGO DE CHAPALA SECCIÓN VII, TRAMO: CALLE LAGO DE TEXCOCO - CALLE LAGO DEL SOL, EN LA COL. LOS MANANTIALES, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	58.50	300		4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	58.5	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	4.88	58.5	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	47,543.53	$570,522.31
202	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE INDEPENDENCIA, EN LA COL. 04 DE ABRIL, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	117.50	350		9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	117.5	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	9.79	117.5	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	92,404.70	$1,108,856.42
203	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ANTONIA A. GUERRERO , COL. 20 DE NOVIEMBRE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	48.00	300		4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	48	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	39,919.94	$479,039.32
204	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN NOMBRE EN LA LOC. DE AMOJILECA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	70.00	250		5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	70	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	5.83	70	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	44,731.47	$536,777.59
205	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE LEYES DE REFORMA, TRAMO: ANDADOR SINALOA - ANDADOR QUINTANA ROO, EN LA COL. REFORMA, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	100.00	400		8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	8.33	100	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	86,688.65	$1,040,263.83

155

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M		M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
206	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE CIRCUITO VIDRIO, EN LA COL. JUQUILA ORIENTE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	98.00	300		8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	98	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	81,703.98	$980,447.79
207	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL, DE LA COL. VILLAS SAN RAFAEL NORTE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	81.00	300		6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	81	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	6.75	81	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	68,604.96	$823,259.57
208	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE DE LA COL. VILLAS DE LEYVA, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	77.00	300		6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	77	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	6.42	77	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	67,244.45	$806,933.39
209	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO DE LA CALLE GLADIOLAS, EN LA COL. SANTA FE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO ESTADO DE GUERRERO																															34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	34,196.79	$410,361.45
210	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA PARA EL ACCESO Y APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CHILPANCINGO, DEL MUNICIPIO DE CHILANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO.	OB	1.00	400											0.33	0.33	0.33	1.00									0.33	0.33	0.33	1.00										193,332.69	193,332.69	193,332.69	$579,998.67
	COLOCACION DE SEÑALETICA HORIZONAL Y VERICAL EN VIALIDADES URBANAS DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD DE CHILLPANCIGO, DEL MUNICIPIO DE LOS BRAVO GUERRERO.	OB	1.00	400											0.33	0.33	0.33	1.00									0.33	0.33	0.33	1.00										131,515.93	131,515.93	131,515.93	$394,547.78
211	REHAB. DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN COLONIA CENTRO DE CHILPANCINGO,GRO	ML	200.00	300											66.67	66.67	66.67	200.00									66.67	66.67	66.67	200.00										506,613.45	506,613.45	506,613.45	$1,519,840.36
213	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO Y MURO DE CONTENCION CONCRETO HIDRAHULICO CALLE CIRCUITO BUGAMBILIA COL. TIERRA LARGA CHILPANCINGO,GRO	ML	10.00	350											3.33	3.33	3.33	10.00									3.33	3.33	3.33	10.00										362,356.07	362,356.07	362,356.07	$1,087,068.20
214	REHAB. DE CALLES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO F'C=250KG/CM2 Y/O ASFALTO EN VARIAS CALLES Y VARIAS COLONIAS DE CHILPANCINGO,GRO	ML	100.00	20,000											33.33	33.33	33.33	100.00									33.33	33.33	33.33	100.00										463,017.33	463,017.33	463,017.33	$1,389,052.00
	PUENTES																																										
215	CONSTRUCCION DE PUENTE, EN LA LOC. DE TOMILTEMI, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	PZA	1.00	250		0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	1	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	1	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	47,472.33	$569,667.90
	MURO DE CONTENCIÓN																																										
216	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ALCATRAZ, EN LA COL. LOS ROMERO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	30.20	300		2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	30.2	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	2.52	30.2	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	49,357.50	$592,289.94
217	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MANGAL, EN LA LOCALIDAD DE CARRIZAL DE LA VÍA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	ML	24.00	350		2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	54,098.61	$649,183.36

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	CENTRO DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS																																										
218	CONSTRUCCIÓN DE LA CELDA 03 EN EL RELLENO SANITARIO, CONSISTENTE EN LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, UBICADO EN LA CARRETERA CHILPANCINGO - TIXTLA KM. 4.6 DENOMINADO "CERRO DEL HUITECO" EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	7165.83	5.000		597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	7165.83	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	597.15	7165.83	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	790,049.71	$9,480,596.57
	CANCHAS Y ESPACIOS MULTIDEPOSTIVOS																																										
219	REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE LA LOC. DE INSCUINATOYAC, MPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	463.50	400		38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	463.5	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	38.63	463.5	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	44,733.62	$536,803.44
	TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVOS																																										
220	REHABILITACIÓN DEL TECHADO DE LA CANCHA EN LA LOC. DE SAN VICENTE, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	533.20	300		44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	533.2	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	44.43	533.2	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	45,986.41	$551,836.87
	ALUMBRADO PUBLICO																																										
221	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA PONIENTE, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	PZA	223.00	600		18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	223	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	18.58	223	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	124,901.69	$1,498,820.30
222	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA ZONA ORIENTE DE CHILPANCINGO, EN CHILPACINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	PZA	230.00	600		19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	230	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	19.17	230	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	128,593.82	$1,543,125.84
	COMEDOR COMUNITARIO																																										
223	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR COMUNITARIO EN LA LOCALIDAD DE SANTA RITA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	PZA	1.00	350		0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	1	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	1	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	91,573.28	$1,098,879.33
	PLAZAS																																										
224	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO EN LA LOC. DE SAN MIGUEL, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	436.38	400		36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	436.38	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	36.37	436.38	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	95,287.86	$1,143,454.33
225	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO DE LA COL.JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, EN CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	M2	470.44	400		39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	470.44	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	39.20	470.44	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	47,475.19	$569,702.27
	CAMINOS RURALES																																										
226	REHABILITACION DE CAMINO RURAL, TRAMO: XALTIANGUIS - RIO VERDE, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	20.00	300		1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	20	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	20	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	97,226.76	$1,166,721.06
227	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: JALEACA DE CATALAN - SANTA BARBARA, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	26.00	250		2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	26	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17	26	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	84,800.30	$1,017,603.62
228	REHABILITACION DEL CAMINO RURAL: SANTA BARBARA - SANTA RITA EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	8.00	350		0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	8	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	8	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	40,718.52	$488,622.26
229	CONSTRUCCION DE CAMINO SACACOSECHA EN LA LOCALIDAD DE JALEACA DE CATALAN, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	9.00	300		0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	9	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	9	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	117,476.78	$1,409,721.40

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN												CALENDARIO DE												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
230	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO: PIEDRA LIADA - LA ESPERANZA, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	10.00	400		0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	10	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	10	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	164,302.95	$1,971,635.34
231	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: ZOYATEPEC - AZINYAHUALCO, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	16.00	350		1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	16	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	1.33	16	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	86,592.79	$1,039,113.50
232	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO: CRUCERO HUACALAPA - LOC. DE HUACALAPA, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	4.00	350		0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	4	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	4	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	62,843.95	$754,127.37
233	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO: SAN VICENTE - EL AGUAJITO, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	4.50	350		0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	4.5	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	0.38	4.5	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	63,357.20	$760,286.40
234	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL TRAMO: INSCUINATOYAC - AGUA HERNÁNDEZ, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	10.00	300		0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	10	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	10	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	58,486.49	$701,837.85
235	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, AZINYAHUALCO - EL FRESNO, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	7.00	400		0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	7	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	0.58	7	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	66,409.45	$796,913.40
236	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO: EL SALITRE - EL CIRUELAR, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	20.00	400		1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	20	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	1.67	20	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	89,470.04	$1,073,640.48
237	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, TRAMO: CRUCERO LA CUMBRE - RINCÓN DE ALCAPARROSA - AGUA HERNÁNDEZ, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	8.00	350		0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	8	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	8	88,079.93	88,079.83	88,079.93	88,079.93	88,079.93	88,079.93	88,079.93	88,079.93	88,079.93	88,079.93	88,079.93	88,079.93	$1,056,959.14
238	REHABILITACION DE CAMINO RURAL: CRUCERO RENACIMIENTO AGUA HERNANDEZ - INSCUINATOYAC, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	10.00	350		0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	10	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	0.83	10	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	74,062.50	$888,749.95
239	REHABILITACIÓN DE CAMINO RURAL, CARRIZAL DEL PINZÓN – COACOYULILLO, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	14.00	350		1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	14	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	1.17	14	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	166,031.47	$1,992,377.60
240	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA EN LA LOCALIDAD DE ZOYATEPEC, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	3.00	400		0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	3	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	3	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	43,469.73	$521,636.75

N/P	OBRAS Y ACCIONES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	ENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
241	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA EN LA LOCALIDAD DE EL CIRUELAR, EN EL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	0.92	400		0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.92	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.08	0.92	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	52,494.57	$629,934.84
242	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS, EN LA LOC. DE RIO VERDE, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	4.00	400		0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	4	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	0.33	4	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	49,906.41	$598,876.97
243	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA EN EL PARAJE LA PANDURA EN LA LOC. DE COACOYULILLO, EN EL MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	9.00	350		0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	9	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	0.75	9	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	122,336.56	$1,468,038.66
244	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHA DEL PARAJE EL LIMON, EN LA LOC. DE TLAHUIZAPA, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	8.00	350		0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	8	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	8	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	103,963.97	$1,247,567.67
245	REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS, EN LA LOC. DE LLANOS DE TEPOXTEPEC, MPIO. DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, ESTADO DE GUERRERO.	KM	8.00	300		0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	8	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	0.67	8	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	29,489.91	$353,878.88
246	REHAB. DE CAMINO RURAL TMO: MAZATLAN-EL TEJOCOTE MPIO. CHILPANCINGO,GRO	KM	11.00	260										3.67	3.67	3.67	11.00									3.67	3.67	3.67	11.00										323,400.15	323,400.15	323,400.15	$970,200.45
247	REHAB. DE CAMINO RURAL DERIBADO DEL SISSMO 7.1, DEL 7 DE SEIEMBRE DEL 2021 EN LA LOCALIDAD DEL RIO VERDE EN EL MPIO. CHILPANCINGO DE LOS BRAVO GUERRERO	KM	10.00	500										3.33	3.33	3.33	10.00									3.33	3.33	3.33	10.00										322,807.00	322,807.00	322,807.00	$968,421.00
248	REHAB. DE CAMINO RURAL DERIBADO DEL SISSMO 7.1, DEL 7 DE SEIEMBRE DEL 2021 EN LA LOCALIDAD EL CIRUELAR CHILPANCINGO,GRO	KM	21.00	400										7.00	7.00	7.00	21.00									7.00	7.00	7.00	21.00										343,617.74	343,617.74	343,617.74	$1,030,853.21
	INDIRECTOS																																										
249	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DEL FAIS	MES	9.00	50,000		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00				9	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			9	300,424.44	300,424.44	300,424.44	300,424.44	300,424.44	300,424.44	300,424.44	300,424.44	300,424.44				$2,703,820.00
250	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS PARA LA VERIFICACION Y EL SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS DEL FAIS	OB	1.00	250										0.33	0.33	0.33	1.00									0.33	0.33	0.33	1.00										456,225.24	456,225.24	456,225.24	$1,368,675.72
	TOTAL																																										$228,112,620.00

Elaboró:
Ard. Uriel Rentería Alberto Leyva Vazquez
Secretario de Obras Publicas

Analizó:
M.C. Adolfo Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó:
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3. Guerrero Socialmente Comprometido 4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal 5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 3.6. Impulsar el ordenamiento territorial y urbano, Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional, Objetivo 5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 3.6.1. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno, para el reordenamiento sustentable del territorio, Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses, Estrategia 5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios, Estrategia 5.2.2. Garantizar la rendición de cuentas como acto de corresponsabilidad del Gobierno de Guerrero frente a las demandas legítimas de los ciudadanos.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2. Instrumentar estrategias en los tres niveles de Gobierno para la aplicación de los planes municipales de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico. 3.3. Incluir a los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la sociedad en la planeación del desarrollo urbano consolidando las áreas conurbadas y metropolitanas y promoviendo la sustentabilidad. 4.1. Armonizar, en coordinación del Gobierno del Estado de Guerrero con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, el desarrollo de la entidad. Hacer de la planeación el centro de la presente Administración. Alinear el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 con el Plan Nacional de Desarrollo. Fomentar también que las autoridades municipales hagan sus planes siguiendo esta lógica. 4.2. Orientar las políticas sociales atendiendo las necesidades de disponibilidad y pertinencia de las regiones con mayor rezago social en el Estado. 5.1. Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal 5.2. Garantizar el acceso efectivo a la información, dotando al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero de mayores facultades en materia de transparencia y acceso a la información pública 5.2.2.1 Rendir informes periódicos sobre los avances y los resultados de los programas gubernamentales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO
OBJETIVO:	Implementar una planeación estratégica para el desarrollo Territorial
PROGRAMA:	Programa 19. Planeación para el Desarrollo Territorial
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata, sin riesgos y con la mínima afectación ambienta
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.1 Promover la creación del Instituto Municipal de Planeación y de los demás órganos que integren el Sistema Municipal de Planeación, no sólo como el organismo integrador de todos los programas de desarrollo, que incorporen la visión rural - urbana y ubiquen al municipio de Chilpancingo de los Bravo en el contexto del conjunto urbano del que forma parte, sino como el órgano cohesionador de los planes de largo aliento y de visión de largo plazo del municipio, aun cuando no sean proyectos urbanos. X.5.2.2 Formular, con centro en tal instituto, planes y programas que trasciendan a las administraciones gubernamentales con visiones de largo plazo y cuya estructura y normatividad garanticen la participación efectiva y corresponsable de los ciudadanos y sus organizaciones. X.5.2.3 Implementar los Foros de Consulta Ciudadana, para llevar a cabo la integración del Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo. X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y turnar la demanda ciudadana, así como brindar pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario. X.5.2.5 Clasificar y verificar la demanda ciudadana, a fin de confirmar su viabilidad técnica y normativa. X.5.2.6. Actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano, como eje rector que de rumbo a las acciones del municipio en materia urbana, alineándolo a la nueva Ley General de Asentamientos Humanos. X.5.2.7. Revisar y actualizar el Reglamento de Desarrollo Urbano, Zonificación, Uso de Suelo y Construcción, asegurando su concordancia con las nuevas legislaciones federales y estatales en la materia. X.5.2.8. Desarrollar un Plan Integral de Manejo de Agua Pluvial como instrumento de diagnóstico, análisis y propuesta de solución a la problemática de desborde del rio Huacapa e inundaciones en el municipio. X.5.2.9. Generar un Plan Parcial de Imagen Urbana del Centro Histórico de Chilpancingo.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación y Presupuesto.	**FINALIDAD**	2. Desarrollo Social
		FUNCIÓN	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad
UNIDAD RESPONSABLE:	Secretaría de Planeación y Presupuesto.	**SUBFUNCIÓN**	2.2.6 Servicios Comunales
		PROGRAMA	Prestación de Servicios Públicos E

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Aplicar políticas y estrategias en materia de planeación municipal, estableciendo los enlaces entre las diversas instancias municipales para garantizar la participación de los diversos sectores sociales de la población.
VISIÓN:	La Secretaría de Planeación y Presupuesto establece y aplica acciones de desarrollo estructuradas y fundamentadas en el Sistema Municipal de Planeación con enfoque democrático como principal herramienta para la toma de decisiones y orienta las acciones gubernamentales de desarrollo municipal en beneficio de la población.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		**MONTO INICIAL: $3,816,985.57**	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** 10-dic-21	**MONTO FINAL: $4,544,033.84**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Formular el Proyecto de Creación del Instituto de Planeación Municipal.	Instituto	1	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**			0.2	0.2	0.2	0.2	0.2						**1**	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$75,466.45	$905,597.35
2	Formular el Proyecto de Reglamento del Instituto de Planeación Municipal.	Instituto	1	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**						0.2	0.2	0.2	0.2	0.2	0	0	**1**	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	########	$355,426.68
3	Aprobación del Instituto de Planeación Municipal	Documento	1	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**									0.2	0.2	0.2	0.2	**0.8**	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$94,333.06	$1,131,996.69
4	Recepcionar y analizar la Demanda Ciudadana en cuestion de solicitudes de infraestructura social en la zona urbana y rural del municipio	Documento	600	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	70	80	60	45	50	30	30	40	40	50	80	25	**600**	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$177,332.23
5	Dar seguimiento al comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).	Revision	24	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	**24**	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$177,332.25
6	Realizar el Diagnóstico integral del Municipio.	Diagnostico	12	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**12**	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$207,332.22
7	Estructurar la organización interna de la Secretaría	Organigrama	1	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**		1										1	**2**		$177,332.34											$177,332.25	$354,664.59
8	Fomentar la participación social	Campañas	24	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	**24**	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$17,277.69	$207,332.22
9	Vigilar que los programas, obras y servicios, se realicen en tiempo y forma; de acuerdo a lo calendarizado, a lo presupuestado y a la calidad de las mismas	Revisión	12	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**12**	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$14,777.69	$177,332.25
10	Dar seguimiento a los Planes y Programas Presupuestarios que contiene nuestro Plan Municipal de Desarrollo	Seguimiento	12	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**12**	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$25,067.38	$250,673.82

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3. Guerrero Socialmente Comprometido 4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal 5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 3.6. Impulsar el ordenamiento territorial y urbano, Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional, Objetivo 5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 3.6.1. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno, para el reordenamiento sustentable del territorio, Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses, Estrategia 5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios, Estrategia 5.2.2. Garantizar la rendición de cuentas como acto de corresponsabilidad del Gobierno de Guerrero frente a las demandas legítimas de los ciudadanos.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2. Instrumentar estrategias en los tres niveles de Gobierno para la aplicación de los planes municipales de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico. 3.3. Incluir a los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la sociedad en la planeación del desarrollo urbano consolidando las áreas conurbadas y metropolitanas y promoviendo la sustentabilidad. 4.1. Armonizar, en coordinación del Gobierno del Estado de Guerrero con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, el desarrollo de la entidad. Hacer de la planeación el centro de la presente Administración. Alinear el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 con el Plan Nacional de Desarrollo. Fomentar también que las autoridades municipales hagan sus planes siguiendo esta lógica. 4.2. Orientar las políticas sociales atendiendo las necesidades de disponibilidad y pertinencia de las regiones con mayor rezago social en el Estado. 5.1. Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal 5.2. Garantizar el acceso efectivo a la información, dotando al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero de mayores facultades en materia de transparencia y acceso a la información pública 5.2.2.1 Rendir informes periódicos sobre los avances y los resultados de los programas gubernamentales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO
OBJETIVO:	Implementar una planeación estratégica para el desarrollo Territorial
PROGRAMA:	Programa 19. Planeación para el Desarrollo Territorial
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata, sin riesgos y con la mínima afectación ambienta
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.1 Promover la creación del Instituto Municipal de Planeación y de los demás órganos que integren el Sistema Municipal de Planeación, no sólo como el organismo integrador de todos los programas de desarrollo, que incorporen la visión rural - urbana y ubiquen al municipio de Chilpancingo de los Bravo en el contexto del conjunto urbano del que forma parte, sino como el órgano cohesionador de los planes de largo aliento y de visión de largo plazo del municipio, aun cuando no sean proyectos urbanos. X.5.2.2 Formular, con centro en tal instituto, planes y programas que trasciendan a las administraciones gubernamentales con visiones de largo plazo y cuya estructura y normatividad garanticen la participación efectiva y corresponsable de los ciudadanos y sus organizaciones. X.5.2.3 Implementar los Foros de Consulta Ciudadana, para llevar a cabo la integración del Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo. X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y turnar la demanda ciudadana, así como brindar pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario. X.5.2.5 Clasificar y verificar la demanda ciudadana, a fin de confirmar su viabilidad técnica y normativa. X.5.2.6. Actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano, como eje rector que de rumbo a las acciones del municipio en materia urbana, alineándolo a la nueva Ley General de Asentamientos Humanos. X.5.2.7. Revisar y actualizar el Reglamento de Desarrollo Urbano, Zonificación, Uso de Suelo y Construcción, asegurando su concordancia con las nuevas legislaciones federales y estatales en la materia. X.5.2.8. Desarrollar un Plan Integral de Manejo de Agua Pluvial como instrumento de diagnóstico, análisis y propuesta de solución a la problemática de desborde del río Huacapa e inundaciones en el municipio. X.5.2.9. Generar un Plan Parcial de Imagen Urbana del Centro Histórico de Chilpancingo.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación y Presupuesto.	**FINALIDAD**	2. Desarrollo Social
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Planeación y Programación.	**FUNCIÓN**	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad
UNIDAD AUXILIAR:	Dirección de Seguimiento a Programas de Inversión	**SUBFUNCIÓN**	2.2.6 Servicios Comunales
		PROGRAMA	Prestación de Servicios Públicos E

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Aplicar políticas y estrategias en materia de planeación municipal, estableciendo los enlaces entre las diversas instancias municipales para garantizar la participación de los diversos sectores sociales de la población.
VISIÓN:	La Secretaría de Planeación y Presupuesto establece y aplica acciones de desarrollo estructuradas y fundamentadas en el Sistema Municipal de Planeación con enfoque democrático como principal herramienta para la toma de decisiones y orienta las acciones gubernamentales de desarrollo municipal en beneficio de la población.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		**MONTO INICIAL: $3,238,156.54**	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** 10-dic-21	**MONTO FINAL: $911,180.08**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Recibir, registrar y analizar las invitaciones que se reciben del C. Presidente Municipal, referente a las acciones propias de la Secretaria	Documentos	150	2824		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	10	15	9	6	10	10	15	10	20	20	20	5	**150**	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$258,016.68
2	Coordinar la Logistica y avanzada del C. Presidente en las giras de trabajo en las distintas colonias del Municipio y comunidades, en lo referente a Obra Publica ejecutada	Coordinar	360	894		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	40	45	35	40	30	30	35	15	25	20	20	25	**360**	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$258,016.68
3	Dar a conocer el catalogo de programas federales a las secretarias para la gestión de Recursos Federales para la implementacion de proyectos	Gestión	48	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**			10	18	20								**48**			$45,709.98	$45,709.98	$45,709.98								$137,129.94
4	Atencion y seguimiento a las Sesiones de Cabildo, con respecto a Ley de Ingresos Municipales, Presupuesto de egresos, Propuesta de Obra y Aprobacion del Programa Operativo Anual.	Sesiones	24	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	**239**	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	**24**	$21,501.46	$21,501.42	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$21,501.39	$258,016.78
																																												$911,180.08

NOTA: NOTA: Ante la emergencia sanitaria debido a la pandemia por el virus SAR-COVID-2, el programa presupuestario, tuvo una modificación.

Elaboró:	Analizó:	Revisó:	Aprobó:	Vo. Ba.	Autorizó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto	M.C. Jorge Aurelio González Balbuena	C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez Secretaria de Finanzas y Administración	M.C. Erick Javier García Ocampo Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Andrei Yaseff Narmolejo Vega Primer Síndico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3. Guerrero Socialmente Comprometido 4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal 5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 3.6. Impulsar el ordenamiento territorial y urbano, Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional, Objetivo 5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 3.6.1. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno, para el reordenamiento sustentable del territorio, Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses, Estrategia 5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios, Estrategia 5.2.2. Garantizar la rendición de cuentas como acto de corresponsabilidad del Gobierno de Guerrero frente a las demandas legítimas de los ciudadanos.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2. Instrumentar estrategias en los tres niveles de Gobierno para la aplicación de los planes municipales de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico. 3.3. Incluir a los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la sociedad en la planeación del desarrollo urbano consolidando las áreas conurbadas y metropolitanas y promoviendo la sustentabilidad. 4.1. Armonizar, en coordinación del Gobierno del Estado de Guerrero con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, el desarrollo de la entidad. Hacer de la planeación el centro de la presente Administración. Alinear el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 con el Plan Nacional de Desarrollo. Fomentar también que las autoridades municipales hagan sus planes siguiendo esta lógica. 4.2. Orientar las políticas sociales atendiendo las necesidades de disponibilidad y pertinencia de las regiones con mayor rezago social en el Estado. 5.1. Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal 5.2. Garantizar el acceso efectivo a la información, dotando al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero de mayores facultades en materia de transparencia y acceso a la información pública 5.2.2.1 Rendir informes periódicos sobre los avances y los resultados de los programas gubernamentales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO
OBJETIVO:	Implementar una planeación estratégica para el desarrollo Territorial
PROGRAMA:	Programa 19. Planeación para el Desarrollo Territorial
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata, sin riesgos y con la mínima afectación ambienta
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.1 Promover la creación del Instituto Municipal de Planeación y de los demás órganos que integren el Sistema Municipal de Planeación, no sólo como el organismo integrador de todos los programas de desarrollo, que incorporen la visión rural - urbana y ubiquen al municipio de Chilpancingo de los Bravo en el contexto del conjunto urbano del que forma parte, sino como el órgano cohesionador de los planes de largo aliento y de visión de largo plazo del municipio, aun cuando no sean proyectos urbanos. X.5.2.2 Formular, con centro en tal instituto, planes y programas que trasciendan a las administraciones gubernamentales con visiones de largo plazo y cuya estructura y normatividad garanticen la participación efectiva y corresponsable de los ciudadanos y sus organizaciones. X.5.2.3 Implementar los Foros de Consulta Ciudadana, para llevar a cabo la integración del Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo. X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y turnar la demanda ciudadana, así como brindar pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario. X.5.2.5 Clasificar y verificar la demanda ciudadana, a fin de confirmar su viabilidad técnica y normativa. X.5.2.6. Actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano, como eje rector que de rumbo a las acciones del municipio en materia urbana, alineándolo a la nueva Ley General de Asentamientos Humanos. X.5.2.7. Revisar y actualizar el Reglamento de Desarrollo Urbano, Zonificación, Uso de Suelo y Construcción, asegurando su concordancia con las nuevas legislaciones federales y estatales en la materia. X.5.2.8. Desarrollar un Plan Integral de Manejo de Agua Pluvial como instrumento de diagnóstico, análisis y propuesta de solución a la problemática de desborde del rio Huacapa e inundaciones en el municipio. X.5.2.9. Generar un Plan Parcial de Imagen Urbana del Centro Histórico de Chilpancingo.

DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación y Presupuesto.
UNIDAD RESPONSABLE:	Subsecretaría de Planeación.
UNIDAD AUXILIAR:	Unidad de Información Estadística y Geografía

CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
FINALIDAD	2. Desarrollo Social
FUNCIÓN	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad
SUBFUNCIÓN	2.2.6 Servicios Comunales
PROGRAMA	Prestación de Servicios Públicos E

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Aplicar politicas y estrategias en materia de planeación municipal, estableciendo los enlaces entre las diversas instancias municipales para garantizar la participación de los diversos sectores sociales de la población.
VISIÓN:	La Secretaria de Planeación y Presupuesto establece y aplica acciones de desarrollo estructuradas y fundamentadas en el Sistema Municipal de Planeación con enfoque democrático como principal herramienta para la toma de decisiones y orienta las acciones gubernamentales de desarrollo municipal en beneficio de la población.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MONTO INICIAL: $1,309,136.07	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 10-dic-21	MONTO FINAL: $471,687.10

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Atender y dar seguimiento de la demanda Ciudadadna, mediante fichas de visitas en las que contendra la ubicación y	Documento	600	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	70	80	60	45	50	30	30	40	60	40	80	15	600	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$94,337.40
2	Turnar las fichas de visita a la Secretaria de Obras Publicas, para su presupuestación	Documento	600	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	70	80	60	45	50	30	30	40	60	40	80	15	600	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$94,337.40
3	Generar respuesta a la Solicitud de Demanda Ciudadana, mediante oficio informando el alcance presupuestario y la factibilidad	Documento	600	273106		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	70	80	60	45	50	30	30	40	60	40	80	15	600	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$94,337.40
4	Canalizar las demandas y/o peticiones realizadas por los Ciudadanos a las dependencias correspondientes tanto Municipal, Estatal y/o Federal.	Atención	250	7447		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	30	20	20	25	15	25	25	15	20	15	20	20	250	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$94,337.40
5	Establecer un registro de catálogos de los programas, obras y servicios de se realicen cada año.	Catalgo	12	7447		15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$7,861.55	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$7,861.45	$94,337.50
																																											$471,687.10

NOTA: NOTA: Ante la emergencia sanitaria debido a la pandemia por el virus SAR-COVID-2, el programa presupuestario, tuvo una modificación.

Elaboró:	Analizó:	Revisó:	Aprobó:	Vo. Bo.	Autorizó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto	M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto	C.P. Ma. Guadalupe Moreno Martínez Secretaria de Finanzas y Administración	M.C. Erick Javier Garcia Ocampo Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Andrei Yaseff Montalvo Vega Primer Sindico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martínez Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3. Guerrero Socialmente Comprometido 4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal 5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 3.6. Impulsar el ordenamiento territorial y urbano, Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional, Objetivo 5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 3.6.1. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno, para el reordenamiento sustentable del territorio, Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses, Estrategia 5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios, Estrategia 5.2.2. Garantizar la rendición de cuentas como acto de corresponsabilidad del Gobierno de Guerrero frente a las demandas legítimas de los ciudadanos.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2. Instrumentar estrategias en los tres niveles de Gobierno para la aplicación de los planes municipales de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico. 3.3. Incluir a los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la sociedad en la planeación del desarrollo urbano consolidando las áreas conurbadas y metropolitanas y promoviendo la sustentabilidad. 4.1. Armonizar, en coordinación del Gobierno del Estado de Guerrero con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, el desarrollo de la entidad. Hacer de la planeación el centro de la presente Administración. Alinear el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 con el Plan Nacional de Desarrollo. Fomentar también que las autoridades municipales hagan sus planes siguiendo esta lógica. 4.2. Orientar las políticas sociales atendiendo las necesidades de disponibilidad y pertinencia de las regiones con mayor rezago social en el Estado. 5.1. Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal 5.2. Garantizar el acceso efectivo a la información, dotando al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero de mayores facultades en materia de transparencia y acceso a la información pública 5.2.2.1 Rendir informes periódicos sobre los avances y los resultados de los programas gubernamentales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO
OBJETIVO:	Implementar una planeación estratégica para el desarrollo Territorial
PROGRAMA:	Programa 19. Planeación para el Desarrollo Territorial
ESTRATEGIA:	Diseñar una planeación urbana que garantice una nueva vivienda de localización dentro del tejido urbano o en su periferia inmediata, sin riesgos y con la mínima afectación ambienta
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.1 Promover la creación del Instituto Municipal de Planeación y de los demás órganos que integren el Sistema Municipal de Planeación, no sólo como el organismo integrador de todos los programas de desarrollo, que incorporen la visión rural - urbana y ubiquen al municipio de Chilpancingo de los Bravo en el contexto del conjunto urbano del que forma parte, sino como el órgano cohesionador de los planes de largo aliento y de visión de largo plazo del municipio, aun cuando no sean proyectos urbanos. X.5.2.2 Formular, con centro en tal instituto, planes y programas que trasciendan a las administraciones gubernamentales con visiones de largo plazo y cuya estructura y normatividad garanticen la participación efectiva y corresponsable de los ciudadanos y sus organizaciones. X.5.2.3 Implementar los Foros de Consulta Ciudadana, para llevar a cabo la integración del Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo. X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y turnar la demanda ciudadana, así como brindar pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario. X.5.2.5 Clasificar y verificar la demanda ciudadana, a fin de confirmar su viabilidad técnica y normativa. X.5.2.6. Actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano, como eje rector que de rumbo a las acciones del municipio en materia urbana, alineándolo a la nueva Ley General de Asentamientos Humanos. X.5.2.7. Revisar y actualizar el Reglamento de Desarrollo Urbano, Zonificación, Uso de Suelo y Construcción, asegurando su concordancia con las nuevas legislaciones federales y estatales en la materia. X.5.2.8. Desarrollar un Plan Integral de Manejo de Agua Pluvial como instrumento de diagnóstico, análisis y propuesta de solución a la problemática de desborde del rio Huacapa e inundaciones en el municipio. X.5.2.9. Generar un Plan Parcial de Imagen Urbana del Centro Histórico de Chilpancingo.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación y Presupuesto.	**FINALIDAD**	2. Desarrollo Social
		FUNCIÓN	2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad
UNIDAD RESPONSABLE:	Dirección de Evaluacion y Presupuesto.	**SUBFUNCIÓN**	2.2.6 Servicios Comunales
		PROGRAMA	Prestación de Servicios Públicos E
UNIDAD AUXILIAR:	Dirección de Seguimiento a Programas de Inversión		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Aplicar politicas y estrategias en materia de planeación municipal, estableciendo los enlaces entre las diversas instancias municipales para garantizar la participación de los diversos sectores sociales de la población.
VISIÓN:	La Secretaria de Planeación y Presupuesto establece y aplica acciones de desarrollo estructuradas y fundamentadas en el Sistema Municipal de Planeación con enfoque democrático como principal herramienta para la toma de decisiones y orienta las acciones gubernamentales de desarrollo municipal en beneficio de la población.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	MONTO INICIAL: $3,238,156.54	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	10-dic-21	MONTO FINAL: $959,057.93

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Realizar la verificación que se cuente con suficiencia presupuestal en la partida de subsidios y apoyos.	Verificaciones	12	41699	SFD/013/2019	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$10,559.25	$20,559.25	$10,559.25	$10,559.25	$216,711.00
2	Requisitar y publicar los indicadores, mediante la recopilación y continuidad de información para transparentar la utilización de los recursos públicos y proporcionar información veraz a la ciudadanía.	Informes	3	166796	SFD/014/2019			18			20						15	53			1			1							3	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$20,559.25	$10,559.25	$10,559.25	$10,559.25	$216,711.03
3	Atender las solicitudes de otorgamiento de suficiencia y afectación presupuestal para obra pública y gasto corriente que solicitan las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento.	Solicitudes	12	1952	SFD/015/2019	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$18,479.09	$18,479.09	$18,479.09	$18,479.09	$18,479.09	$18,479.09	$18,479.09	$18,479.09	$18,479.09	$10,559.25	$10,559.25	$18,479.09	$205,909.37
4	Proyeccion de la Propuesta de inversion PRODIM 2020	Documento	1	3500	PRODIM/005/2019					22								22					1								1	$12,537.83	$12,537.83	$12,537.83	$12,537.83	$12,537.83	$12,537.83	$12,537.83	$12,537.83	$12,537.83	$12,537.83	$10,559.25	$10,559.25	$146,496.82
5	Integracion del POA, ejercicio fiscal 2020 de la Coordinacion del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	Documento	1	3500	PRODIM/007/2019					22								22					1								1	$15,899.87	$15,899.87	$15,899.87	$15,899.87	$15,899.87	$15,899.87	$15,899.87	$15,899.87	$15,899.87	$10,559.25	$10,559.25	$9,012.35	$173,229.71
																																										TOTAL	$959,057.93

NOTA: NOTA: Ante la emergencia sanitaria debido a la pandemia por el virus SAR-COVID-2, el programa presupuestario, tuvo una modificación.

Elaboró:	Analizó:	Revisó:	Aprobó:	Vo. Bo.:	Autorizó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto	M.C. Jorge Aurelio González Balbuena	C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez Secretaria de Finanzas y Administración	M.C. Erick Taylar Garcia Ocampo Titular del Órgano de Control Interno Municipal	Lic. Andrel Yaseff Marmolejo Valle Primer Sindico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martinez. Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 4: Desarrollo Territorial con Equilibrio

Programa 24: Avances y Cumplimiento del PMD

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3. Guerrero Socialmente Comprometido 4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal 5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 3.6. Impulsar el ordenamiento terrritorial y urbano, Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional, Objetivo 5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 3.6.1. Lograr una mayor y mejor coordinación interinstitucional que garantice la concurrencia y la corresponsabilidad de los tres órdenes de Gobierno, para el reordenamiento sustentable del territorio, Estrategia 4.1.1. Establecer la planeación estatal y regional como el medio para ordenar los asentamientos humanos y el desarrollo de actividades sociales y productivas, que mejoren la calidad de vida de los guerrerenses, Estrategia 5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios, Estrategia 5.2.2. Garantizar la rendición de cuentas como acto de corresponsabilidad del Gobierno de Guerrero frente a las demandas legítimas de los ciudadanos.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
3.2. Instrumentar estrategias en los tres niveles de Gobierno para la aplicación de los planes municipales de desarrollo urbano y los programas de ordenamiento ecológico. 3.3. Incluir a los tres niveles de Gobierno, el sector privado y la sociedad en la planeación del desarrollo urbano consolidando las áreas conurbadas y metropolitanas y promoviendo la sustentabilidad. 4.1. Armonizar, en coordinación del Gobierno del Estado de Guerrero con el Gobierno Federal y los gobiernos municipales, el desarrollo de la entidad. Hacer de la planeación el centro de la presente Administración. Alinear el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 con el Plan Nacional de Desarrollo. Fomentar también que las autoridades municipales hagan sus planes siguiendo esta lógica. 4.2. Orientar las politicas sociales atendiendo las necesidades de disponibilidad y pertinencia de las regiones con mayor rezago social en el Estado. 5.1. Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal 5.2. Garantizar el acceso efectivo a la información, dotando al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero de mayores facultades en materia de transparencia y acceso a la información pública 5.2.2.1 Rendir informes periódicos sobre los avances y los resultados de los programas gubernamentales.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)**

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 4. DESARROLLO TERRITORIAL CON EQUILIBRIO
OBJETIVO:	Implementar una planeación estratégica para el desarrollo Territorial
PROGRAMA:	Programa 24. Avances y Cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo
ESTRATEGIA:	Coordinar esfuerzos para verificar los avances y el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo, Trimestral, Semestral y Anualmente
LINEAS DE ACCIÓN:	X.5.2.1 Promover la creación del Instituto Municipal de Planeación y de los demás órganos que integren el Sistema Municipal de Planeación, no sólo como el organismo integrador de todos los programas de desarrollo, que incorporen la visión rural - urbana y ubiquen al municipio de Chilpancingo de los Bravo en el contexto del conjunto urbano del que forma parte, sino como el órgano cohesionador de los planes de largo aliento y de visión de largo plazo del municipio, aun cuando no sean proyectos urbanos. X.5.2.2 Formular, con centro en tal instituto, planes y programas que trasciendan a las administraciones gubernamentales con visiones de largo plazo y cuya estructura y normatividad garanticen la participación efectiva y corresponsable de los ciudadanos y sus organizaciones. X.5.2.3 Implementar los Foros de Consulta Ciudadana, para llevar a cabo la integración del Plan Municipal de Desarrollo de Chilpancingo. X.5.2.4 Recepcionar, analizar, registrar y turnar la demanda ciudadana, así como brindar pronta y expedita al ciudadano proponente o peticionario. X.5.2.5 Clasificar y verificar la demanda ciudadana, a fin de confirmar su viabilidad técnica y normativa. X.5.2.6. Actualizar el Plan Director de Desarrollo Urbano, como eje rector que de rumbo a las acciones del municipio en materia urbana, alineándolo a la nueva Ley General de Asentamientos Humanos. X.5.2.7. Revisar y actualizar el Reglamento de Desarrollo Urbano, Zonificación, Uso de Suelo y Construcción, asegurando su concordancia con las nuevas legislaciones federales y estatales en la materia. X.5.2.8. Desarrollar un Plan Integral de Manejo de Agua Pluvial como instrumento de diagnóstico, análisis y propuesta de solución a la problemática de desborde del rio Huacapa e inundaciones en el municipio. X.5.2.9. Generar un Plan Parcial de Imagen Urbana del Centro Histórico de Chilpancingo.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Secretaría de Planeación y Presupuesto.	**FINALIDAD**	**2. Desarrollo Social**
UNIDAD RESPONSABLE:	**Coordinacion General de Programas Federales**	**FUNCIÓN**	**2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad**
		SUBFUNCIÓN	**2.2.6 Servicios Comunales**
		PROGRAMA	**Prestación de Servicios Públicos E**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Aplicar politicas y estrategias en materia de planeación municipal, estableciendo los enlaces entre las diversas instancias municipeles para garantizar la participación de los diversos sectores sociales de la población.
VISIÓN:	La Secretaria de Planeación y Presupuesto establece y aplica acciones de desarrollo estructuradas y fundamentadas en el Sistema Municipal de Planeación con enfoque democrático como principal herramienta para la toma de decisiones y orienta las acciones gubernamentales de desarrollo municipal en beneficio de la población.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:

FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 10-dic-21

MONTO FINAL: $1,110,012.27

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Cargar a la plataforma las MIDS (Matriz de Inversión de Desarrollo Social), en la cual se plasman las obras y/o acciones de la Propuesta del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal FAISM-2020 para que la Secretaría de Bienestar, las valide de acuerdo con los lineamientos emitidos por la misma.	MIDS	195	75,000	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239			40.00			40.00			50.00			65.00	195			$56,067.05			$56,067.05			$56,067.05			$56,067.05	$224,268.18
2	Cargar a la Plataforma del SRFT Sistema de Recursos Federales Transferidos, las acciones ejecutadas del fondo de Aportaciones para la Insfractura Social Municipal , Asignada al H. Ayuntamiento Municipal de Chilpancingo de los Bravo.	SRFT	195	75,000	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239			40.00			40.00			50.00			65.00	195			$53,550.29			$53,550.29			$53,550.29			$53,550.29	$214,201.14
3	Coordinar la integración de los Programas Operativos Anuales (POA'S).	POAS	15	80	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239				5.00			5.00			5.00			15				$76,067.05			$76,067.05			$76,067.05			$228,201.14
4	Solicitar y revisar el informe físico- Financiero trimestralmente por secretaría y unidad administrativa.	Informe	60	80	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239			20.00			20.00			10.00			10.00	60			$55,697.24			$55,697.24			$55,697.24			$55,697.24	$222,788.96
5	Colaborar con la secretaria de finanzas de Administración en la integración del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del Municipio de Chilpancingo.	Documento	15	180	15	20	20	13	21	22	23	21	22	22	21	19	239				5.00			5.00			5.00			15				$73,841.62			$73,841.62			$73,841.62			$221,524.85
																																										TOTAL=	$1,110,984.27

NOTA: Unidad administrativa de reciente creación.

Elaboró:	Analizó:	Revisó:	Aprobó:	Vo.Bo.	Autorizó:
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto	M.C. Jorge Aurelio González Balbuena Secretario de Planeación y Presupuesto	C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez Secretaria de Finanzas y Administración	M.C. Eric Javier Garcia Ocampo Titular del Órgano de Contral Interno Municipal	Lic. Andrei Yaseff Marmolejo Valle Primer Sindico Procurador	Lic. Norma Otilia Hernández Martínez. Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 5: Finanzas Sanas y Cuentas Claras para la Gente

Programa 25: Modernización de la Administración Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024.

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

VII.I. " GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS"

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Lograr una administracion Moderna y Eficiente

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.2.1 Ejercer las Finanzas Publicas de Forma Responsable como Politica Estrategica de una Administracion Eficiente.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal.
• Implementar un proceso de profesionalización de los servidores públicos del Gobierno del Estado.
• Certificar los servicios que prestan las dependencias y entidades de la Administración pública estatal.
• Establecer y difundir el catálogo de indicadores que permitan la medición, el seguimiento y el control de la gestión pública.
• Fortalecer y profundizar la implementación del Código de Ética.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	GASTO CORRIENTE/FUENTES DE FINANCIAMIENTO/FGP/FORTAMUN/FAISM/FORTASEG

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	**V FINANZAS SANAS Y CUENTAS CLARAS PARA LA GENTE**
OBJETIVO:	X.6.2- Promover una Administracion Municipal Eficiente y Finanzas Sanas
PROGRAMA:	25 Modernizacion de la Administracion Municipal. 26 Gobierno Abiero y Transparente en la rendicion de Cuentas 27 Gestion Publica y Evaluacion del Desempeño
ESTRATEGIA:	Instrumentar una adecuada Administración de los Recursos Públicos, buscando siempre la optimización de los mismos. * Implementar acciones que permitan transparentar las acciones de Gobierno, con la finalidad de que la ciudadanía tenga acceso libre y ejercite el derecho der opinión; con base en el diseño de un sistema integral de gestión de transparencia. * Implementar los procesos de seguimiento y evaluación del desempeño, para fortalecer la eficiencia de gestión y desarrollo Institucional.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.6.2.1 Consolidar una Administración transparente eficaz y eficiente, vigilando el cumplimiento y planeación de todos y cadauno de los procesos de adquisiciones, arrendamientosy servicios. X.6.2.2Implementar accionesde mejoramiento, seguimiento y control de las áreas recaudadorasdel Ayuntamiento. X.6.2.3 Fortalecer la coordinación de las diferentes áreas del Ayuntamiento para la planeación, programación, presupuestación, ejercicioy control de los recursosde los diferentes fondos de inversión. X.6.2.4 Coordinar la integración de informes financieros y cuenta pública anual, para su presentación ante los órganos de fiscalización. X.6.2.5 Garantizar la entrega de suministros de activo fijo y conbustibles en tiempo y forma a todas las areas de este H. Ayuntamiento X.6.2.6 Ejecutar con transparencia las compras de los bienes muebles e inmuebles de acuerdo a la normatividad aplicable X.6.2.7 Mejorar la calidad de servicios administrativos prestados a través de actividades de un equipo de trabajo, para así contribuira la solución de necesidades del H. Ayuntamiento. X.6.2.8 Fortalecer la confianza de los ciudadanos en el pago de las contribuciones X.6.2.9 Agilizar los servicios catastrales y el cobro del impuesto predial, que ayude a fortalecer la confianza de la ciudadania. X.6.2.10 Lograr en un mediano plazo el registro de las propiedades de los contribuyentes en la web, para que puedan consultarlos en linea. X.6.2.11 Instrumentar un Plan de Disciplina y Austeridad Presupuestaria en todas las áreas del H. Ayuntamiento Municipal. X.6..12 Realizar una valoracion del alnalisis de puestos y revisar la estructura administrativa para`diagnosticar las funciones y hacer gestion eficaz y eficiente. X.6.2.13 Priviligiar la contratacion de recursos humanos solo en las areas sustantivas del H.Ayuntamiento. X.6.2.14 Adecuar los espacios de las dependencias minicipales bajo el criterio de accesibilidad. X.6.2.15 Suscribir convenios con X.6.2..16 Asegurar los biene muebles e inmuebles del Ayuntamiento. X.6.2.17 Atender requisiciones de material y suministros para el funcionamiento de la dependencias. X.6.2.18 Promover la reduccion de la impresion y fotocopiado de documentos, utilizando el uso de medios digitales. X.6.2.19 Promover e uso de correo electronico en lugar de comunicaciones impresas. X.6.2..20 Fomentar el uso obligatorio y extencivo de la firma electrobica para la realizacion de aquellos tramites que la normativa permita y que coadyuven a la reduccion en el consumo de papel. X.6.2.21 Implementar e instalar el pago en lin ea para cobro del impuesto predial. X.6.2.22 Promover el cruce de informacion del padron de usuarios de la CFE con el de Catastro Municipal. X.6.2.23 Analisar y detectar las mcuentas catastrales que pagan sus impuesto predial , como predio cuando ya tiene construccion. X.6.2.24 Eficientar los mecanismos para facilitar al ciudadano el para facilitar al ciudadano el pago de multas municipales , del predial con una politica de solidaridad reciproca. X.6.2.25 Proponer la aplicacion de descueentos a quienes pagan por delantado y a tiempo el impuesto predial X.6.2.26 Auditar de manera integral la nomina del H. Ayuntamiento de Chilpancingo para mejorar la gestion. X.6.2.27 Realizar un analisis de puestos y revisar la estructura administrativa para diagnosticar funciones duplicadas y hacer una gestion austera. X.6.2.28 Establecer y ejecutar medidas de control y vigilancia administrativa, ocntable y financiera de los organismos desentralizados, fideicomizos publicos y empresas de participacion municipal. X.6.2.29 Suscribir convenios con entidades gumernamentales en diferentes ordenes para el fotalecimiento de las finanzas y coordinacion interinstitucional. X.6.2.30 Fortalecer los esquemas y medidas electronicas y automatizadas de recaudacion y fiscalizacion que permitan la constante actualizacion , estimacion y seguimiento. X.6.2.31 Unvolucrar al sector academico en los estudios y sesoria de la gestion publica. X.6.2.32Fortalecerel Sistema de Control Presupuestal

CLASIFICACIÓN DEL GASTO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	FINALIDAD	1 Gobierno
			2 Desarrollo Social
			3 Desarrollo
		FUNCIÓN	1.5 asuntoa Financieros y Hacendarios
			1.8 Otros Servicios Generales
			2.2 Vivienda y Servicios a la Ciudad
			3.6 Comunicaciones
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	SUBFUNCIÓN	1.5.1 Asuntos Financieros
			1.7.2 Proteccion civil u otros asuntos de orden publico y seguridad
			1.8.1 Servicios registrales,Administrativos y Patrimoniales
			1.8.5 Otros
			2.2.4 Alumbrado P'ublico
			2.7.1 Otros Asuntos Sociales
			3.3.6. Desarrollo Economico y Comunicaqciones
		PROGRAMA	25 Modernizacion de la Administraacion Municipal 26Gobierno Abierto y Transparente en la Rendicion de Cuentas Publica y Evaluacion del Desempeño 27 Gestion

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Un Gobierno cercano e incluyente promoviendo la participación de los ciudadanos, en todos los sectores sociales a través de una comunicación permanente y transparente en el manejo de los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Tecnológicos que involucre a los Chilpancinguenses, a fin de que un conjunto construyamos al Chilpancingo que todos queremos recuperar, a través de una gestión Municipal sensible a las necesidades de la gente, bajo un marco de legalidad y confianza.
VISIÓN:	Ser un gobierno reconocido por su transparencia y combate a la corrupción, en un proceso de cambio, que genere certidumbre y confianza en la ciudadanía hacia sus autoridades

MONTO INICIAL:	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	Diciembrew 2021	MONTO FINAL:$ 124,567,590.52

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

SECRETARIA DE FINANZAS

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	
1	Elaborar el anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento, del ejercicio fiscal 2020 para su aprobación.	Propuesta	4	166796	SF/01/2021	23											22	45	1											1	2	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.26	$247,982.28	$2,975,787.14
2	Elaborar la propuesta de Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2020 para su publicación en el periódico Oficial.	Propuesta	4	166796	SF/01/2021	23											22	34	1											1	2	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.10	$251,212.12	$3,014,543.12
3	Realizar propuestas de reformas a la normatividad administrativa, para hacer más eficientes los procedimientos de la Secretaría de Finanzas y Administración.	Propuesta	4	166796	SF/01/2021	15					15							30	2					2							4	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,211.99	$251,212.05	$3,014,543.94
4	Realizar las propuestas y gestionar las conferencias, eventos y cursos que resulten necesarios.	Requerimientos	12	4952	SF/01/2021	23		21		23	20	23		21	23		22	176	1		1		1	1	1		1	1		1	8	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.63	$233,754.65	$233,754.65	$2,805,055.60
5	Brindar información contable-financiera-presupuestaria mediante los Informes Semestrales y la Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente, para transparentar y por ende entregar cuentas claras a la Auditoría Superior del Estado (ASE).	Informes	3	4952	SF/01/2021			10			15						15	40			1			1						1	3	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.00	$239,732.00	$2,876,787.14
6	Atender y dar seguimiento a los requerimientos formulados por las autoridades judiciales federales, estatales o municipales, así como solicitudes de contribuyentes u otras instancias administrativas	Programas	22	166796	SF/01/2021	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.33	$239,732.32	$239,732.32	$2,876,787.95
7	Realizar la propuesta para la formalización de la contratación de servicios para la evaluación del área de recaudación, para la obtención de una calificación, así como dar seguimiento a la actualización y mejora de la misma.	Contrataciones	1	4952	SFD/007/2019	25												25	1												1	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.74	$256,040.75	$256,040.75	$3,072,488.90

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

8	Atender las observaciones de las auditorías internas y externas que le realicen al Ayuntamiento que son turnadas a la Dirección de Cuenta Pública para su prevención y solventación.	Procedimientos	2	166796	SF/01/2021	25												25	1												1	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.39	$239,732.38	$2,876,788.67
9	Obtener recursos federales, mediante los trámites correspondientes para la captación de los ingresos de dichos fondos o programas.	Propuesta	2	166796	SF/01/2021	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.95	$2,817,215.51
10	Atender las solicitudes de acceso que realicen los ciudadanos a la Unidad Administrativa de Acceso a la Información de la Secretaría de Finanzas y Administración en su calidad de sujeto obligado, para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.	Propuesta	2	166796	SF/01/2021	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.96	$234,767.95	$2,817,215.51
11	Atender los parámetros de medición del programa Agenda desde lo Local, mediante la recopilación de información para ubicar la situación actual de la Secretaría de Finanzas y Administración y así poder fortalecer la calidad mínima aceptable del Municipio.	Verificaciones	12	41699	SF/01/2021	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	2	2	2	1	2	2	2	1	2	2	2	2	22	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.29	$233,958.28	$2,807,499.47
12	Establecer un procedimiento que señale el horario y la documentación que debe presentarse para que se pueda otorgar el subsidio o apoyo a las personas que lo están solicitando.	Anteproyecto	2	5000	SF/01/2021	20												20	1												1	480,34.97	480,34.98	480,34.99	480,34.100	480,34.101	480,34.102	480,34.103	480,34.104	480,34.105	480,34.106	480,34.107	480,34.108	$5,764,199.66
13	Realizar la verificación que se cuente con suficiencia presupuestal en la partida de subsidios y apoyos.	Anteproyecto	2	5000	SF/01/2021	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.98	$376,599.98	$4,519,199.66
14	Requisitar y publicar los indicadores, mediante la recopilación y continuidad de información para transparentar la utilización de los recursos públicos y proporcionar información veraz a la ciudadanía.	Anteproyecto	2	5000	SF/01/2021			18			20						15	53			1			1						1	3	$250,394.30	$250,394.30	$250,394.30	$250,394.30	$250,394.30	$250,394.30	$250,394.30	$250,394.30	$250,394.30	$503,666.39	$503,666.37	$503,666.31	$3,764,547.77
15	Atender las solicitudes de otorgamiento de suficiencia y afectación presupuestal para obra pública y gasto corriente que solicitan las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento.	Anteproyecto	2	5000	SF/01/2021	23	20	21	22	23	20	23	22	21	23	21	22	261	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$376,599.98	$376,599.98	$376,599.98	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$376,599.97	$4,519,199.70
																																Subtotal												**$50,521,859.74**

PRODIM

	D		F.	CLAVE	**CALENDARIO DE EJECUCIÓN**	**CALENDARIO DE METAS**	**CALENDARIO DE INVERSIÓN**

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Adquisicion de Sofware y Hardware	Documento	80	3500	PRODIM/001/2021	19	20	18	20	22								99	16	16	16	16	16								80	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.02	$39,963.90
2	Acondicionamientos de espacios fisicos.	Propuesta	3	3500	PRODIM/002/2021	19				22		20						61	1			1			1						3	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.02	$39,963.90
3	Actualizacion de la normatividad municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.	Documento	2	3500	PRODIM/003/2021	19				22								41	1			1									2	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.02	$39,963.90
4	Seguimiento a las requisiciones de compra emitidas por las diversas areas que conforman el H. Ayuntamiento.	Documento	2	3500	PRODIM/004/2021	19						20						39	1						1						2	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.02	$39,963.90
5	Proyeccion de la Propuesta de inversion PRODIM 2021	Documento	1	3500	PRODIM/005/2021					22								22					1								1	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.02	$39,963.90
6	Elaboracion de convenios, anexos generales, anexo especifico y oficio de validacion PRODIM-BIENESTAR 2021	Documento	6	3500	PRODIM/006/2021					22		20		21	23	20	15	121					1		1		1	1	1	1	6	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.02	$39,963.90
7	Integracion del POA, ejercicio fiscal 2021 de la Coordinacion del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM)	Documento	1	3500	PRODIM/007/2021					22								22					1								1	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.02	$39,963.90
8	Integracion de los informes financieros trimestrales y cuenta publica anual 2021	Documento	1	3500	PRODIM/008/2021						20							20						1							1	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.02	$39,963.90
9	Compra pago a proveedores, entrega y comprobacion de los articulos solicitados	Propuesta	7	3500	PRODIM/009/2021				20	22	20	20	22	21	23			148				1	1	1	1	1	1	1			7	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	$3,070.76	4,109.02	4,109.02	4,109.03	$39,963.91
																																Subtotal												$359,675.11

COORDINACION DEL AREA JURIDICA

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL

1	Darle contestacion a las notificaciones de la fiscalia y de los tribunales en materia civil del Estado de Guerrero.	Propuesta	7	3500	COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS			20	22	20	20	22	21	23			148				1	1	1	1	1	1	1			7	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$124,782.60
2	Darle debido seguimiento al cumplimiento de pagos de devolucion del DAP, finiquitos laborales, multas administrativas, informes solicitados.	Propuesta	7	3500	COORDINACION DE ASUNTOS			20	22	20	20	22	21	23			148				1	1	1	1	1	1	1			7	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$124,782.60
3	Entrega de correspondencia de informes justificados, recursos de revicion, contestaciones de demandas, etc. Las dependencias de diferentes tipos de tribunales y ha correos de méxico.	Propuesta	7	3500	COORDINACION DE ASUNTOS JURIDICOS			20	22	20	20	22	21	23			148				1	1	1	1	1	1	1			7	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.55	$10,398.60	$124,782.65
																																													$374,347.85

SUBSECRETARIA DE FINANZAS

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Establecer coordinación con las direcciones y coordinaciones a fin de incrementar los ingresos municipales.	Documentos	2	3500	SUBF/001/2021	19	20	18	20	22	20	20	22	21	23	20	15	240	1					1							2	$24,765.23	$24,765.23	$24,765.23	$6,191.30	$6,191.30	$6,191.30	$6,191.30	$6,191.30	$12,382.61	$12,382.61	$12,382.61		$ 148,591.32
2	Ejercer las atribuciones que como autoridad fiscal le otorga el Código Fiscal del Estado y demás leyes y reglamentos.	Documentos	6	3500	SUBF/002/2021	19	20	18	20	22	20	20	22	21	23	20	15	240	1		1		1		1			1			6	$86,867.84	$86,867.84	$86,867.84	$86,867.84	$12,382.61	$12,382.61	$12,382.61	$86,867.84	$86,867.84	$24,765.23	$24,765.23	$24,765.23		$ 632,650.56
3	Hacer efectivas las contribuciones y demás ingresos que se causen conforme a la ley, siendo el responsable directo de su recaudación depósito y vigilancia.	Documentos	5	3500	SUBF/003/2021	19	20	18	20	22	20	20	22	21	23	20	15	240	3					2							5	$3,934.56	$3,934.56	$3,934.56	$3,934.56	$24,765.23	$24,765.23	$24,765.23	$3,954.36	$3,954.36	$3,954.35	$3,956.36	$3,853.36		$ 109,706.72
4	Vigilar los pagos de salarios,gastos y demas erogaciones conforme al presupuesto de egresos aprobados, con la autorizacion del Presidente, Sindicos Municipal, en consecuencia negara los pagos no previstos en el presupuesto de egresos a los que afecten a partidas que estubieran agotadas.	Nominas	24	3500	SUBF/004/2021	19	20	18	20	22	20	20	22	21	23	20	15	240	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57	$24,748.57		$296,982.84
																																											Subtotal		$ 1,187,931.44

DIRECCION DE INGRESOS

						CALENDARIO DE EJECUCIÓN	CALENDARIO DE METAS	CALENDARIO DE INVERSIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT	BENE	DE INDICADO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Llevar la caja de la Direccioin de ingresos propios, bajo su responsabilidad y asumir la custodia de los fondos y valores de la misma.	FONDOS	255	136500	ING-01	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$87,000.64	$886,470.45
2	Coadyuvar en la implementación de Centros de Atención y Gestión ciudadana y Cobros Municipales.	CENTROS	6	136500	ING-02	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263					3	3				23	20	15	64	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$104,666.02	$1,045,458.87
3	Captación de Ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos o aprovechamientos.	INGRESOS	7250	136500	ING-03	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	605	605	605	605	605	605	605	605	605	23	20	15	5503	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$95,333.98	$961,470.51
4	Cuidar que las multas impuestas por las autoridades municipales que se recaudan en otras áreas, ingresen al area de ingresos.	MULTAS	275	136500	ING-04	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$736,470.51
5	Promover el cobro eficaz de las contribuciones municipales evitando el rezago en dichas contribuciones.	CONTRIBUCIONES	12	136500	ING-05	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	20	15	67	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$80,333.97	$826,470.42
6	Apoyo y entrega de Insumos a Caja de Tránsito.	INSUMOS	12	136500	ING-06	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	1	1	1	1	1	1	1	1	1	23	20	15	67	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$83,667.31	$856,470.48
7	Colaborar para establecer el pago en línea a travéz de la plataforma oficial del H. Ayuntamiento Municipal.	PAGO	7250	136500	ING-07	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	605	605	605	605	605	605	605	605	605	23	20	15	5503	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$120,333.98	$1,186,470.51
8	Contribuir en la actualización del Sistema Integral del H. Ayuntamiento, con el fin de ampliar el servicio de pagos en línea tal como son: Licencias Comeciales, Registro Civil, etc.	ACTUALIZACIÓN	7250	136500	ING-08	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	605	605	605	605	605	605	605	605	605	23	20	15	5503	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$78,663.53	$811,436.46
9	Veririficar que se apliquen los descuentos de acuerdo a lo establecido en la ley de ingresos 2021.	DESCUENTO	7250	136500	ING-09	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	605	605	605	605	605	605	605	605	605	23	20	15	5503	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$70,333.98	$736,470.51
10	Apoyar en la difusión a traves de diversos medios de comunicación digitales, perifoneo, los diversos descuentos aplicables.	DIFUSIÓN	7250	136500	ING-10	29	24	21	22	23	20	23	22	21	23	20	15	263	605	605	605	605	605	605	605	605	605	23	20	15	5503	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$121,204.69	$1,194,306.94
																																											Subtotal	$9,241,495.66

DIRECCION DE TESORERIA

						CALENDARIO DE EJECUCIÓN	CALENDARIO DE METAS	CALENDARIO DE INVERSIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

N/P	ACTIVIDADES	UNIDA	CANT	BENE	DE INDICADO	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	Entrega de informacón para la Integración del Informe Financiero Semestral de la Cuenta Pública, a la Dirección de Contabilidad.	Informe	48	3500	DT/002/2021	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$12,849.60
	Pago de nomina y dispersión quincenalmente a todo el personal del H. Ayuntamiento, e integración del pago para ser enviada a la Dirección de Contabilidad.	Procedimiento	24	3500	DT/002/2021	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	24	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$12,849.60
	Trámite de las Participaciones Federales ante el Gobierno del Estado.	solicitudes	84	3,500	DT/001/2021	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$12,849.60
	Recepcionar la documentación para la elaboración de cheques o transferencias de pago.	procedimiento	300	3,500	DT/002/2021	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	19488	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	1624	19488	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$12,849.60
	Cubrir pagos a terceros y pago de Impuestos Estatales.	procedimiento	300	3,500	DT/002/2021	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	5040	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	420	5040	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$12,849.60
	Verificar disponibilidad financiera diariamente.	informe	300	3,500	DT/002/2021	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,070.80	$1,071.27	$12,850.07
																																Subtotal												$77,098.07

DIRECCION DE EGRESOS Y PRESUPUESTO

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Verificación y Control de documentos soporte para el Trámite de Pago o Comprobacion del Gasto. (Facturas , Nominas, Vales de Gastos a Comprobar, Recibos de Egresos y Solicitudes de Recursos).	DOCUMENTO	1,020	3,203	DEM/001/2020	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	20	259	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,020	$188,259.39	$163,703.82	$180,074.20	$180,074.20	$171,889.01	$180,074.20	$188,259.39	$171,889.01	$180,074.20	$16,600.00	$18,000.00	$19,313.34	$1,658,210.79
2	Captura en el sistema Comfin 3.0 para registro del numero de compromiso (Facturas , Nominas, Vales de Gastos a Comprobar, Recibos de Egresos y Solicitudes de Recursos).	DOCUMENTO	1,020	3,203	DEM/002/2020	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	20	259	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,020	$19,692.10	$17,123.57	$18,835.92	$18,835.92	$17,979.75	$18,835.92	$19,692.10	$17,979.75	$18,835.92	$8,500.00	$9,000.00	$7,600.00	$192,910.96
3	Programacion de pago presupuestal (Facturas , Nominas, Vales de Gastos a Comprobar, Recibos de Egresos oySolicitudes de Recursos).	DOCUMENTO	1,020	3,203	DEM/003/2020	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	20	259	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	85	1,020	$19,692.10	$17,123.57	$18,835.92	$18,835.92	$17,979.75	$18,835.92	$19,692.10	$17,979.75	$18,835.92	$9,800.00	$8,000.00	$7,600.00	$193,210.96

4	Enlace UMED para la coordinación con áreas que integran la Secretaria de Finanzas y Administración para la elaboración del PBR 2021 y POA 2021	DOCUMENTO	2	Secretaría de Finanzas y	DEM/004/2020	1										1	2	1										1	2	$25,552.80											$25,552.80
5	Elaboración del PBR 2021, Plan operativo anual de la Dirección de Egresos y elaboración de Avances Físico Financieros Trimestrales	DOCUMENTO	6	Dirección de Egreso	DEM/005/2020	1		1			1		1		1	1	6	1		1			1			1		1	1	6	$38,487.62		$38,487.62			$38,487.62			$38,487.62		$9,000.00		$162,950.47
																														Subtotal																$2,232,835.98

DIRECCION DE CUENTA PUBLICA GLOSA

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	Elaborar la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Gro correspondiente al ejercicio 2021.	Iniciativa y proyecto	2	H. Ayuntamiento Municipal		2												2	2											2	$200,000.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$200,000.00
	Generar estados contables, presupuestales y de disciplina; confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables para la toma oportuna de decisiones.	Estados Financieros	84	H. Ayuntamiento Municipal	SFA-DCG/003			21			21			21			21	84			21				21			21			84	$0.00	$0.00	$75,716.91	$0.00	$0.00	$75,716.91	$0.00	$0.00	$75,716.91	$0.00	$0.00	$75,716.91	$302,867.66
	Contabilizar de manera oportuna las operaciones financieras y presupuestales derivadas del gasto e ingresos municipales.	Pólizas	15100	H. Ayuntamiento	SFA-DCG/005 SFA-DCG/006	800	700	1400	600	700	700	1700	1300	1300	1800	1400	2700	15100	800	700	1400	600	700	700	1700	1300	1300	1800	1400	2700	15100	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$302,867.66
	Presentar la Cuenta Pública 2020 e informe Financiero Municipal 2021 al órgano fiscalizador.	Informes	2	H. Ayuntamiento	SFA-DCG/002				1				1					2				1				1					2	$0.00	$0.00	$0.00	$151,433.83	$0.00	$0.00	$0.00	$151,433.83	$0.00	0	0	0	302867.6557
	Generar informes y reportes financieros para la integración del informe y cuenta publica.	Reportes	44	H. Ayuntamiento Municipal	SFA-DCG/002								22				22	44				22				22					44	$0.00	$0.00	$0.00	$151,433.83	$0.00	$0.00	$0.00	$151,433.83	$0.00	0	0	0	302867.6557
	Cumplir con la evaluación de la armonización contable mediante el portal del SEVAC, el aspecto de transparencia mediante la página web oficial del municipio y en el Portal Nacional de Transparencia.	Informes	9	H. Ayuntamiento Municipal	SFA-DCG/004 DCG/009				3			3			3			9				3			3			3			9	$0.00	$0.00	$0.00	$100,955.89	$0.00	$0.00	$100,955.89	$0.00	$0.00	100955.8852	0	0	302867.6557
	Dar seguimiento a las auditorias internas y externas realizadas por los órganos fiscalizadores, competentes al aspecto financiero.	Auditorias	3	H. Ayuntamiento Municipal	SFA-DCG/001																										$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	25238.97131	25238.97131	25238.97131	302867.6557

Actividad	Unidad	Cant.	Benef.	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
Brindar información requerida por la Secretaria General y la Dirección de Recursos Humanos, respecto a demandas laborables entabladas con el ente municipal.	Solicitudes	30	H. Ayuntamiento Municipal	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	$25,238.97	25238.97131	25238.97131	25238.97131	302867.6557
				Subtotal												$2,320,073.59

DIRECCION DE CATASTRO Y PREDIAL

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Coordinación y supervisión de áreas (dirección de catastro).	Contribuyentes	636	2544	PRIP-001-2021	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223
2	Captura de datos de información catastral (dirección de catastro).	Predios	1632	6528	PGA-011-2021	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223
3	Realización de trámite de traslado de dominio (área traslado de dominio).	Predios	3821	15284	PRIP-001-2023	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223
4	Elaboración de certificados catastrales (área traslado de dominio).	Documentos	2124	8496	PRIP-001-2024	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223
5	Realización de trámite de deslindes catastrales (área deslinde).	Predios	2025	8100	PRIP-001-2025	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223
6	Realización de trámite de asignación de cuentas (área asignación de cuentas).	Predios	629	2516	PGA-011-2021	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223
7	Realización de trámite de certificación de planos (área certificación de planos).	Expedientes	108	432	PRIP-001-2027	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223
8	Investigación de campo de los predios a través del ayuntamiento (área de cartografía).	Predios	392	1568	PGA-011-2021	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223

N/P	CALENDARIO DE METAS E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	63	63	63	45	54	59	36	45	59	54	59	36	636
2	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	136	1632
3	315	405	297	315	383	27	369	360	360	360	360	270	3821
4	198	180	180	189	216	9	288	189	189	189	189	108	2124
5	90	135	90	180	315	270	135	270	90	180	180	90	2025
6	72	68	81	45	50	60	36	41	45	54	41	36	629
7	7	9	7	8	8	5	9	12	12	15	11	5	108
8	36	36	41	32	36	36	18	32	35	36	36	18	392

N/P	CALENDARIO DE INVERSIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$110,741.69	$1,328,900.22
2	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$23,950.28	$287,403.39
3	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$530,791.48
4	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$44,232.62	$530,791.48
5	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$139,043.97	$1,668,527.64
6	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$47,377.56	$568,530.72
7	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$24,263.71	$291,164.51
8	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$299,255.89

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

9	Conciliación de la información recabada en campo con el archivo catastral (área de cartografía).	Predios	392	1568	PGA-011-2022	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	36	36	41	32	36	36	18	32	35	36	36	18	392	$22,567.65	$22,567.65	$22,567.65	$22,567.65	$22,567.65	$22,567.65	$22,567.65	$22,567.65	$22,567.65	$22,567.65	$270,811.76
10	Digitalización de la información en la cartografía catastral (área de cartografía).	Predios	392	1568	PGA-011-2023	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	36	36	41	32	36	36	18	32	35	36	36	18	392	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$24,937.99	$299,255.89
11	Recopilación de la información de campo para revaluación (área de valuación).	Predios	558	2232	PGA-011-2024	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	90	54	63	36	54	45	18	45	36	45	54	18	558	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$317,497.19
12	Cálculo del impuesto predial por predio (área de valuación).	Predios	558	2232	PGA-011-2025	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	90	54	63	36	54	45	18	45	36	45	54	18	558	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$317,497.19
13	Notificaciones al contribuyente de revaluaciones (área de valuación).	Predios	558	2232	PGA-011-2026	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	90	54	63	36	54	45	18	45	36	45	54	18	558	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$26,458.10	$317,497.19
14	Atención de solicitudes de información catastral de los contribuyentes (área jurídica).	Expedientes	198	792	PRIP-001-2034	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	14	14	18	14	24	18	9	18	18	24	18	9	198	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$58,089.14
15	Atención de las solicitudes de información catastral de las autoridades (área jurídica).	Expedientes	198	792	PRIP-001-2035	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	14	14	18	14	24	18	9	18	18	24	18	9	198	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$58,089.14
16	Atención a las demandas en contra de la dirección de catastro (área jurídica).	Expedientes	198	792	PRIP-001-2036	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	14	14	18	14	24	18	9	18	18	24	18	9	198	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$58,089.14
17	Propuesta de actualización al marco normativo de la dirección de catastro e impuesto predial (área jurídica).	Expedientes	1	3	PMJ-004-2021	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$4,840.76	$58,089.14
18	Archivar documentos en expedientes catastrales (área de archivo).	Expedientes	12363	49452	PRIP-001-2038	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	587	684	556	593	832	423	576	745	5601	675	664	427	12363	$87,100.61	$87,100.61	$87,100.61	$87,100.61	$87,100.61	$87,100.61	$87,100.61	$87,100.61	$87,100.61	$87,100.70	$1,045,207.45
19	Gestionar la adquisición de un programa, para el cobro del impuesto predial.	Programa	1	144787	PGA-011-2025	19	19	20	17	21	20	15	20	0	0	0	0	151	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
20	Gestionar la implementación de módulos en las colonias para el acercamiento de la gente, para el pago del impuesto predial.	Módulo	3	144787	PMS-012-2021	19	19	20	17	21	20	15	20	0	0	0	0	151	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	3	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00

21	Actualizar la base de datos para conocer los contribuyentes al corriente del pago predial.	Base de datos	1	144787	PGA-011-2025	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
22	Actualizar la base de datos para conocer los contribuyentes morosos del pago predial.	Base de datos	1	55829	PGA-011-2025	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00
23	Recepción de documentos para la canalización a las diferentes áreas (área de ventanilla).	Expedientes	5962	23848	PE-002-2021	19	19	20	17	21	20	15	20	20	22	20	10	223	412	549	394	503	706	304	513	645	466	555	552	363	5962	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$20,686.95	$248,243.39
																																Subtotal																$8,553,731.95

DIRECCION DE LICENCIAS COMERCIALES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Implementación de la ventanilla única de licencias comerciales	recibo	25720	25720	DGLC-01/FT/2020	22	20	22										64	1100	930	650										2680	$21,264.59	$59,864.38	$51,793.58										$132,922.55
2	Seguimiento al cobro de refrendo de licencia de funcionamiento exprés	recibo	5500	25720	DGLC-01/FT/2021	22	20	22	22	21	22	23	21	22				195	1200	700	480	120	120	250	680	580	490				4620	$65,046.89	$65,614.30	$69,806.21	$65,735.09	$80,435.51	$75,807.50	$62,699.31	$32,430.97	$32,430.97	$32,430.97	$74,401.82	$58,116.05	$734,955.59
3	Seguimiento al cobro de licencias de anuncio comercial	recibo	500	500	DGLC-01/FT/2022	22	20	22	22	22	21	22	23	21				195	42	42	41	42	41	42	41	42	41				374	$9,900.61	$9,278.53	$9,770.92	$9,805.22	$9,202.44	$8,794.25	$9,080.47	$7,940.08	$8,556.87	$3,786.64	$4,597.12	$3,108.95	$93,822.10
4	Seguimiento al cobro de ampliación de horario	recibo	36	36	DGLC-01/FT/2023	22	20	22	22	22	21	22	23	21				195	3	3	3	3	3	3	3	3	3				27	$22,978.65	$21,087.69	$20,968.35	$16,895.32	$13,875.64	$12,098.78	$10,879.44	$11,975.65	$10,385.75	$9,869.55	$10,975.36	$9,854.81	$171,844.99
5	Participación en los módulos de cobro de licencias de comercio	recibo	250	25720	DGLC-01/FT/2024	22	20			21			21					84	60	50	40		20			20					190	$14,154.59	$13,478.24	$13,609.36	$12,879.55	$11,879.33	$9,897.66	$9,055.00	$9,306.89	$10,461.60	$8,957.65	$8,593.65	$10,827.05	$133,100.57
6	Capacitación al personal de licencias comerciales	documento	13	13	DGLC-01/FT/2025	1	1	1	1	1	1	1	2	1				10	2	1	1	1	1	1	1	1	1				10	$16,987.36	$13,986.00	$12,596.32	$7,056.32	$6,378.59	$5,845.89	$4,987.63	$4,506.33	$5,887.95	$4,896.36	$6,895.35	$5,798.00	$95,822.10

7	Invitación a los comerciantes del municipio para el cobro de refrendo 2020	documento	13	13	DGLC-01/FT/2026	22	20	22	22	22	21	22	23	21				195	1	1	1	1	1	1	2	1	1				10	$19,306.55	$18,666.33	$14,805.66	$13,687.22	$12,986.66	$11,855.33	$9,708.64	$8,758.88	$6,987.33	$5,522.32	$5,069.89	$3,567.73	$130,922.54
																																Subtotal												$1,493,390.44

COORDINACION DE COMBUSTIBLES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Control de entrega de raciones diaria de combustible, gasolina magna y diesel en la estación de servicios.	Raciones/Litros	1,061,400	273,106		31	28	31	30	31	30	31	31	30	23	20	15	242	89,900	84,100	89,900	87,000	89,900	87,000	89,900	89,900	87,000				794,600	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$51,149.26	$613,791.14
2	Coordinar y administrar la distribución del combustible, registro y control del gasto, facturación y comprobación.	Facturas	7,728	273,106		31	28	31	30	31	30	31	31	30	23	20	15	242	644	644	644	644	644	644	644	644	644				5,796	$4,085.35	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$4,085.30	$49,023.65
3	Carga de combustible a unidades de protección civil, seguridad pública, departamento de bomberos y transito.	Cargas	750,300	273,106		31	28	31	30	31	30	31	31	30	23	20	15	242	63,550	59,450	63,550	61,500	63,550	61,500	63,550	63,550	61,500				561,700	$5,447.07	$5,447.07	$5,447.07	$5,447.07	$5,447.07	$5,447.07	$5,447.07	$5,447.07	$5,447.06	$5,447.06	$5,447.06	$5,447.06	$65,364.80
4	Envío de reporte con el concentrado de cargas del día.	Reportes	366	273,106		31	28	31	30	31	30	31	31	30	23	20	15	242	31	29	31	30	31	30	31	31	30				242	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$2,723.57	$32,682.84
5	Administración de bitácora de control.	Bitacora	366	3,660		31	28	31	30	31	30	31	31	30	23	20	15	242	31	29	31	30	31	30	31	31	30				242	$2,178.84	$2,178.84	$2,178.84	$2,178.84	$2,178.82	$2,178.82	$2,178.82	$2,178.82	$2,178.82	$2,178.82	$2,178.82	$2,178.82	$26,145.92
6	Carga de combustible a pipas de agua destinadas a combatir los incendios durante la temporada de quemas.	Pipas de Agua	95	130		31	28	31	30	31	30	31	31	30	23	20	15	242	0	0	20	20	20	20	15	0	0				95	$0.00	$0.00	$5,719.42	$5,719.42	$5,719.42	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$22,877.68
																																Subtotal												$809,886.03

EJECUCION FISCAL

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	INVITAR A CONTRIBUYENTES DEUDORES DEL IMPUESTO PREDIAL		DOCUMENTO	70000	280000		20	18	19	20	19	15	12	22	21	19	18	7	210	390	2,463	12,320	6,939	10,850	5,000	3,265	7,314	7,775	5,047	5,047	4,280	$82,905.49	$106,500.89	$241,672.05	$170,060.75	$222,109.03	$144,256.19	$121,166.50	$175,051.31	$181,186.38	$178,152.12	$170,167.21	$144,960.92	$1,938,188.86
2		NOTIFICAR DOCUMENTO	34996	139984			0	0	0	0	10	7	7	11	11	10	10	14	80	0	0	0	5,833	7,000	4,373	875	583	8,751	3,500	2,331	1,750				$128,326.00	$154,000.00	$96,206.00	$19,250.00	$12,826.00	$192,522.00	$77,000.00	$51,282.00	$38,500.00	$769,912.00

3	APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN A CONTRIBUYENTES DEUDORES DEL IMPUESTO PREDIAL	REQUERIR DOCUMENTO	17500	70000		0	0	0	0	0	0	5	5	10	20	20	7	67	0	0	0	0	0	0	2,900	3,500	3,636	3,636	2,907	921						$73,399.00	$88,585.00	$92,027.16	$92,027.16	$73,576.17	$23,310.51	$442,925.00
4		EMBARGAR DOCUMENTO	100	400		0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10	7	27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	50	10								$1,662.00	2077.5	415.5	$4,155.00
																																													Subtotal	**$3,155,180.86**

PAGADOR GENERAL

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Ensobretado de la nomina para el pago a los servidortes publicos en tiempo y forma		Nominas	3200	SF-EF/001/2021	19	20	18	20									77	4,721	11,668	15,195	3,855									35,439	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.37	$57,962.37	695,548.04
2	Recabar las firmas de los servidores publicos par mejor control del pago realizado.		Nominas	3200	SF-EF/002/2021					22	20	20	22	21	23	20	15	163					7,100	8,680	3,890	5,700	5,980	6,530	4,860	2,500	45,240	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.33	$57,962.37	$57,962.37	695,548.04
																																													Subtotal	**1,391,096.08**

SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Atencion a los servidores publico, dando seguimiento a sus peticiones solicitadas a la Subsecretaria. Atender a los sindicatos, para dar seguimiento a los acuerdos correspondientes.	servidores publicos, Y Sindicatos	3200	Servidores Publicos	SUBADMON/001/2021	266	266	268	266	266	266	266	266	266	266	266	274	3202	266	266	268	266	266	266	266	266	266	266	266	274	3202	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$323,814.12
2	Revisión de amparos y actas administrativas de personal que labora en el H. Ayuntamiento.Con el apoyo del personal administrativo.	Amparos	360	Ayuntamiento.	SUBADMON/002/2021														30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	360	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$323,814.12

3	Enlaces para la coordinación con áreas que integran la Subsecretaria de Administración.	Enlaces	12	Ayuntamiento	SUBADMON/003/2021	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Recabar la correspondencia enviada a la Subsecretaria de Administración, llevando el archivo al 100% para mayor control y seguimeinto a las peticiones. Propuesta de Reforma, adiciones o adecuaciones a la Legislación Municipal. Elaboración del Programa 100 días de Gobierno Municipal. Elaboración de proyecto para la conformación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.Atención a la ciudadanía, integrando enlaces para atender sus demandas como: formando comités vecinales para vigilar el desazolve de la barranca las Tinajas, así también para el Programa de Limpieza permanente, para conservar nuestras calles limpias, con el apoyo de la ciudadanía.	Documentos y Propuesta	3600	Ayuntamiento	SUBADMON/004/2021	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	3600
5	Elaboración, y actualización del Programa Operativo Anual.	Programas	4	Ayuntamiento	SUBADMON/005/2021			1			1			1			1	4			1			1			1			1	4

3	Enlaces para la coordinación con áreas que integran la Subsecretaria de Administración.	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$323,814.12
4	Recabar la correspondencia enviada a la Subsecretaria de Administración...	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.51	$26,984.57	$323,814.18
5	Elaboración, y actualización del Programa Operativo Anual.	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$26,984.55	$323,814.60
		Subtotal												$1,619,071.14

DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADO	CALENDARIO DE EJECUCIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	CALENDARIO DE METAS E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	Procedimeinto integral de la nomina del ayuntamiento		24	3200	DRH/001/2021	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
	Iintegracion de expedientes del personal		3200	3200	DRH/002/2021	266	267	266	267	266	267	266	267	267	267	267	267	3200	266	267	266	267	266	267	266	267	267	267	267	267	3200
	Cumplimiento de las solicitudes administratias		960	3200	DRH/003/2021	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	960

N/P	ACTIVIDADES	CALENDARIO DE INVERSIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	Procedimeinto integral de la nomina del ayuntamiento	$316,007.095	$316,007.09	$316,007.095	$316,007.09	$316,007.09	$316,007.09	$316,007.09	$316,007.09	$315,007.09	$213,491.34	$213,491.34	$213,491.39	$3,483,537.92
	Iintegracion de expedientes del personal	$249,866.08	$249,866.08	$249,866.08	$249,866.08	$249,866.08	$249,866.08	$249,866.08	$249,866.08	$249,866.08	$174,165.58	$174,165.58	$174,165.58	$2,771,291.42
	Cumplimiento de las solicitudes administratias	$169,027.05	$169,027.05	$169,027.05	$169,027.05	$169,027.05	$169,027.05	$169,027.05	$169,027.05	$169,027.05	$75,173.15	$75,173.15	$75,173.15	$1,746,762.91
		Subtotal												$8,001,592.25

PENSION VITALICIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDI	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Control, actualizcion y pago de beneficiarios de pencion vitalicia.		12	18	PV/001/2021	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.040	$178,912.130	$2,146,944.57
2	Acreditacion de pase de supervivencia		2	18	PV/002/2021	1						1						2	1							1					2	$63,156.00							$63,156.00					$126,312.00
																																											$2,273,256.57

PENSIONADOS Y JUBILADOS

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDI	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Control y actualizacion de pagos a pensionados y jubilados		12	30		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$275,087.739	$3,301,052.87
																																											$3,301,052.87

BECAS

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDI	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Control y actualizacion de Becas, a hijos de servidores publicos basificados		12	200		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$66,300.000	$795,600.00
																																											$795,600.00

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y RECURSOS MATERIALES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS												CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	Realizar la entrega de suministros de activos fijos y consumibles en tiempo y forma a todas las areas de este H. Ayuntamiento.	documento	1310	745	DARM/01/2021	19	19	20	17	21	20	14	20	19	22	19	15	225	135	110	105	110	115	80	70	140	125	125	110	85	1310	$250,166.89	$191,475.83	$177,931.81	$143,800.88	$106,500.65	$103,977.40	$101,580.31	$169,317.57	$132,186.34	$112,201.13	$95,527.12	$81,101.94	$1,665,767.87
	Desempeñar con transparencia las compras de los consumibles y activos fijos de acuerdo a la normatividad aplicable	documento	168	115	DARM/02/2021	19	19	20	17	21	20	14	20	19	22	19	15	225	18	13	9	15	12	10	5	25	20	18	15	8	168	$173,139.80	$130,865.74	$121,836.39	$99,082.43	$74,215.60	$72,533.44	$70,935.38	$119,240.24	$91,339.40	$106,052.13	$82,697.12	$75,001.87	$1,216,939.54
	Atender las requisiciones de material y suministros para el funcionamiento de las diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Chilpancingo.	documento	1310	745	DARM/02/2021	19	19	20	17	21	20	14	20	19	22	19	15	225	135	110	105	110	115	80	70	140	125	125	110	85	1310	$95,624.40	$69,767.34	$65,252.66	$53,875.68	$41,442.27	$40,601.19	$39,802.16	$68,674.62	$55,146.87	$72,994.82	$50,771.83	$48,426.82	$702,380.66

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

																																												Subtotal	$3,585,088.07
DIRECCION DE CONTROL PATRIMONIAL																																													
N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Revisión física, re-etiquetado y firma de Resguardos de Activo Fijo por parte de cada uno de los titulares de las áreas integrantes del H. Ayuntamiento de Chilpancingo.	Resguardo	600	3200	DCP/001/2021	19	20	20	16	20	10	15	20	20	23	20	15	218	50	58	68	18	22	16	52	60	68	68	68	52	600	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$26,153.04	$26,153.04	$26,153.04	$285,695.10
2	Expedición de Resguardos de Propiedad Privada.	Resguardo	12	12	DCP/002/2021	1	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	12	1	2	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	12	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$26,153.04	$26,153.04	$26,153.04	$285,695.10
3	Altas de las adquisiciones efectuadas por la nueva administración municipal.	Resguardo	400	3200	DCP/003/2021	15	14	15	15	17	10	14	15	15	12	12	18	172	54	52	53	19	20	9	15	32	33	42	41	30	400	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$26,153.04	$26,153.04	$26,153.04	$285,695.10
4	Bajas de bienes muebles debido a mal estado, robo, extravío o donación.	Oficio	90	3200	DCP/004/2021	7	12	9	5	8	2	11	5	8	10	7	12	96	7	12	9	5	8	2	6	8	9	9	9	6	90	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$26,153.04	$26,153.04	$26,153.04	$285,695.10
5	Transferencia de bienes muebles.	Oficio	55	55	DCP/005/2021	5	6	5	2	3	0	8	4	6	4	5	7	55	5	6	5	2	3	0	8	4	6	4	5	7	55	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$26,153.04	$26,153.04	$26,153.04	$285,695.10
6	Implementar la digitalización por escaneo de los documentos e inventario, y resguardarlos en disco duro.	Archivo	60	3200	DCP/006/2021		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11		2	6	7	19	3	2	4	4	5	5	3	60	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$26,153.04	$26,153.04	$26,153.04	$285,695.10
7	Gestionar documento que certifique que los bienes inmuebles inventariados son propiedad del H. Ayuntamiento.	Documento	23	3200	DCP/007/2021	5	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	14	5	10	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	23	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$23,026.22	$26,153.04	$26,153.04	$26,153.19	$285,695.25
																																											Subtotal	$1,999,865.85
SERVICIOS GENERALES																																													
N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	mantenimiento y limpieza en general diaria, en todo el edificio del h. ayuntamiento	Areas	365	60	DSG/001/2021	19	20	18	20	22	20	20	22	21	23	20	15	240	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$272,147.34	$ 3,265,768.08
2	mantenimiento preventivo y conservacion, revision diaria del sistema electrico, redes hidraulicas	Areas	339	0	DSG/002/20221	19	20	18	20	22	20	20	22	21	23	20	15	240	30	28	25	30	31	30	25	31	28	31	30	20	339	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$186,488.55	$ 2,237,862.65

3	apoyo de logistica con mobiliario para eventos oficiales y peticiones externas por la ciudadania	Eventos	690	0	DSG/003/2021	19	20	18	20	22	20	20	22	21	23	20	15	240	60	45	50	70	70	60	70	50	60	40	65	50	690	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.93	$108,858.99	$1,306,307.22
4	rotulaciones y pintura en areas	Areas	160	0	DSG/004/2021	19	20	18	20	22	20	20	22	21	23	20	15	240	10	12	14	20	15	10	12	10	12	20	15	10	160	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,429.98	$54,423.98	$653,153.76
																																Subtotal												$ 7,463,091.71

DEPARTAMENTO DE LA COORDINACION DE AHORRO DE ENERGIA

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
	Realizar el Censo anual	Censo	17,601	273,106	DCAE/001/2021	14,820.00	14,820.00	14,820.00	14,820.00	14,820.00	14,820.00	14,820.00	14,820.00	14,820.00																		$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.85	$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.84	$287,602.09
	Rehabilitación de luminarias	Reparación	17,601	273,106	DCAE/002/2021	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50																		$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.85	$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.84	$287,602.09
	Supervisión de instalaciones de energía eléctrica en plazas publicas	Luminarias	17,601	273,106	DCAE/003/2021	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50																		$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.85	$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.84	$287,602.09
	Dar seguimiento a las notificaciones que hace la Comisión Federal de Electricidad para corte de energía eléctrica de los inmuebles municipales y en caso de haberse ejecutado el corte de energía realizar los trámites para la reconexión.	Enlances	17,601	273,106	DCAE/004/2021	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50																		$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.85	$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.84	$287,602.09
	Revisar y analizar mensualmente los recibos de energía eléctrica de los edificios del H. Ayuntamiento	Recibos	17,601	273,106	DCAE/005/2021	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50																		$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.85	$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.84	$287,602.09
	Seguimiento a la recaudación o baja de usuarios en el derecho de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Publico (DOMAP).	Documentos	17,601	273,106	DCAE/006/2021	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50	14,816.50																		$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.85	$35,950.26	$11,983.42	$23,966.84	$11,983.42	$35,950.26	$23,966.84	$287,602.09
																																Subtotal												$1,725,612.54

DIRECCION DE CRACMUN

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

	curso de capacitacion para trabajadores de cracmun	cursos	12	5	Cracmun / 001/ 2021	14	14	14	14	14	14	14	14	6	14	14	6	120	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	$14,104.00	$15,515.00	$12,929.12	$17,238.88	$14,100.00	$11,071.00	$19,393.00	$9,250.00	$12,200.00	$15,200.00	$8,200.00	$5,949.00	$155,150.00
	Implementar Capacitación del personal del ayuntamiento	capacitación	65	2500	Cracmun / 002/ 2021	7	7	7	7	7	7	7	7	9	14	14	6	65	7	7	7	7	7	7	7	7	9	2	2	2	$34,200.00	$38,120.00	$38,200.00	$37,400.00	$36,350.00	$41,650.00	$38,200.00	$39,235.00	$37,500.00	$41,200.00	$42,200.00	$46,200.00	$470,455.00
	Realizar la elaboración de un periodico mural	periodico	1	2000	Cracmun / 003 / 2021	1									14	14	6	10	1									2	2	2	1	$8,000.00											$80,000.00
	Planificación de capacitación a traves de las áreas del h. ayuntamient	informe	8	2000	Cracmun / 004 / 2021	5	5	5	5	5	5	5	5	10	14	14	6	50	8									2	2	2	8	$18,000.00	$16,500.00	$13,200.00	$12,500.00	$22,300.00	$11,300.00	$7,300.00	$8,450.00	$32,300.00	$2,500.00	$18,000.00	$40,278.21	$225,128.21
																																											Subtotal	**$930,733.21**

COORDINACION DE INFORMATICA Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Implementación de proyecto de conectividad para los centros de atención, gestión ciudadana y cajas de cobro	SITEMA	84	273,106	CI YTI/001/2021	18	15	18	15	18	15	18	15	18	15	18	15	198	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84	$69,750.00	$69,750.00	$69,750.00	$169,750.00	$169,750.00	$69,750.00	$69,750.00	$69,750.00	$69,750.00	$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00	**$887,750.00**
2	Mantenimiento y reparación de equipo de equipo de cómputo en las diferentes áreas del Ayuntamiento	SERVICIO	1200	273,106	CI YTI/002/2021	25	20	25	20	25	20	25	20	25	20	25	20	270	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1200	$80,000.00	$80,000.00	$80,000.00	$90,000.00	$55,000.00	$80,000.00	$80,000.00	$80,000.00	$60,000.00	$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00	**$735,000.00**
3	Desarrollo, configuración y apoyo del sistema interno INVICH Municipal	SERVICIO	108	273,106	CI YTI/003/2021	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108	$32,000.00	$32,000.00	$32,000.00	$32,000.00	$32,000.00	$22,000.00	$32,000.00	$32,000.00	$32,000.00	$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00	**$338,000.00**
4	Actividades administrativas en la coordinación de informática y tecnologías de la información	SERVICIO	6000	273,106	CI YTI/004/20211	25	20	25	20	25	20	25	20	25	20	25	20	270	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000	$22,000.00	$22,000.00	$22,000.00	$22,000.00	$22,000.00	$22,000.00	$22,000.00	$22,000.00	$22,000.00	$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00	**$258,000.00**

5	Llevar a cabo capacitaciones a todas las áreas del H. Ayuntamiento en paquetería office	SERVICIO	4	273,106	CI YTI/005/2021	7	12	7	12	7	12	7	12	7	12	7	12	114	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	$46,466.45	$20,512.00	$20,512.00	$20,512.00	$20,512.00	$20,512.00	$20,508.19	$20,512.00	$20,512.00	$20,000.00	$20,000.00	$20,000.00	$270,558.64
6	proyecto de optimización de material a través del correo institucional	DOCUMENTOS	132	273,106	CI YTI/006/2021	10	8	8	10	8	8	10	8	8	10	8	10	106	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132	$14,480.00	$14,480.00	$14,480.00	$14,480.00	$14,480.00	$14,480.00	$14,480.00	$14,480.00	$14,480.00	$20,000.00	$20,000.00	$27,404.13	$197,724.13
																																Subtotal												**$2,687,032.77**

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF	CLAVE DE INDICA	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Agilizar la atención de los actos registrales (nacimiento, matrimonio, defunción, inscripción, reconocimiento, divorcio) a partir de sistemas automatizados seguros, confiables y oportunos.	Registro	5073	5073	DRC01	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	23	262	649	664	388	103	188	398	454	450	392	508	418	461	5073	$88,197.82	$88,197.83	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.83	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$1,058,373.86
2	Agilizar la atención en la expedición de actas certificadas (nacimiento, matrimonio, defunción, inscripción, reconocimiento y divorcio) a partir de sistemas automatizados seguros, confiables y oportunos.	Actas	4462	4462	DRC02	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	23	262	521	471	299	80	274	456	467	494	344	442	292	322	4462	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$1,058,373.84
3	Agilizar la atención en la expedición de constancias a partir de sistemas automatizados, seguros, confiables y oportunos.	Constancia	1264	1264	DRC03	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	23	262	229	179	187	0	6	25	61	132	115	143	105	82	1264	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$1,058,373.84
4	Agilizar la atención en la realización de búsquedas de registros y escrituras a partir de sistemas automatizados, seguros, confiables y oportunos.	Búsqueda	15272	15272	DRC04	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	23	262	1727	1026	1410	0	38	144	5519	1099	1114	1518	886	791	15272	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$1,058,373.84
5	Realización de anotaciones marginales dando la certeza jurídica que el ciudadano requiere en sus actos registrales.	Anotación	303	303	DRC05	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	23	262	63	53	42	0	0	7	18	14	31	43	12	20	303	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$1,058,373.84
6	Realización de certificaciones de los actos registrales realizados por los ciudadanos en el registro civil.	Certificación	345	345	DRC06	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	23	262	69	57	34	0	1	3	30	26	23	45	38	19	345	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$1,058,373.84
7	Impartición de curso taller para la orientación prematrimonial.	Constancia	11	11	DRC07	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	23	262	9	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$1,058,373.84
8	Captura histórica de registros de nacimiento, matrimonio, defunción, inscripción, reconocimiento de hijos, inscripción de sentencia, divorcio y escrituras de perpetuidad en la base de datos municipal.	Captura	1966	1966	DRC08	23	20	22	22	21	22	23	21	22	22	21	23	262	787	567	567	0	0	0	0	0	0	0	45	0	1966	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$88,197.82	$1,058,373.84

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Subtotal	$8,466,990.74
GRAN TOTAL	**$124,567,590.52**

NOTA:

Elaboró
C.P. Ma. Guadalupe Montana Martinez
Secretaria de Finanzas y Administracion

Analizó
MTro.. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena Secretario de Planeacion y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Montana Martinez
Secretaria de Finanzas y Administracion

Aprobó
M.C. Erick Javier Garcia Obando
Titular del Organo de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andres Yadel Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó
Lic. Norma Otilia Hernández Martinez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 5: Finanzas Sanas y Cuentas Claras para la Gente

Programa 26: Gobierno Abierto y Transparente en la Rendición de Cuentas

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 5 GUERRERO CON GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
5.2 BUSCAR EN APEGO A LA LEY, TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS PROMUEVAN Y LLEVEN A CABO LA RENDICION DE CUENTAS
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
5.2.1. PROMOVER LA TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL CON LA CREACION DE MECANISMOS QUE PERMITAN A LOS CIUDADANOS CONOCER EL EJERCICIO Y EL DESEMPEÑO PUBLICO DE LOS FUNCIONARIOS
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
*ESTABLECER Y DIFUNDIR EL CATALOGO DE INDICADORES QUE PERMITAN LA MEDICION, EL SEGUIMIENTO Y EL CONTROL DE LA GESTION PUBLICA
* ESTABLECER LA CULTURA DE LA PLANEACION Y UTILIZAR INDICADORESCOMO MEDIDA DE EVALUACION DEL DESEMPEÑO EN LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y MUNICIPAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	X.6. EJE 5 FINANZAS SANAS Y CUENTAS CLARAS PARA LA GENTE
OBJETIVO:	X.6.3 GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS OPORTUNAS
PROGRAMA:	26 GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE EN LA RENDICION DE CUENTAS
ESTRATEGIA:	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE PERMITAN TRANSPARENTAR LA ACCIONES DE GOBIERNO, CON LA FINALIDAD DE QUE LA CIUDADANIA TENGA ACCESO LIBRE Y EJERCITE EL DERECHO DE OPINION, CON BASE EN EL DISEÑO DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTION DE TRANSPARENCIA.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.6.3.1 VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PARTE DE LOS SERVIDORES PUBLICOS CON RESPECTO A LA PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE CONFLICTO DE INTERESES, ADEMAS DE SU DECLARACION 3 DE 3 X.6.3.2 LI EVAR A CABO EVALUACIONES PERIODICAS A LAS AREAS ADMINISTRATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A LA RENDICION DE CUENTAS. X.6.3.4 VALIDAR Y EN SU CASO, MEJORAR DE MANERA PERMANENTE LOS PROCESOS DE LICITACION PUBLICA, POR INVITACION Y ADJUDICACION DIRECTA EN LA ADQUISICION DE BENES Y SERVICIOS Y CONTRATACION DE OBRA PUBLICA X.6.3.5 ATENDER Y EN SU CASO SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES QUE LOS ORGANOS EXTERNOS DETERMINEN. X.6.3.7 VIGILAR QUE LOS PROCESOS INTERNOS POR CAMBIO DE TITULAR SE LLEVEN DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE. X.6.3.28 PRACTICAR AUDITORIAS,EVALUACIONES,INSPECCIONES Y REVISIONES EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, PARA VERIFICAR EL ADECUADO EJERCICICIO DE LOS RECURSOS PUBLICOS.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNCIPAL	FINALIDAD	1.GOBIERNO
		FUNCIÓN	1.8 OTROS SERVICIOS GENERALES
UNIDAD RESPONSABLE:	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNCIPAL	SUBFUNCIÓN	1.8.4. ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL
		PROGRAMA	E. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS
MISIÓN:	ORGANIZAR Y COORDINAR EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO Y LA EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL, INSPECCIONAR EL EJERCICIO DEL GASTO PUBLICO MUNICIPAL Y SU CONGRUENCIA CON E3L PRESUPUESTO DE EGRESOS, ASI COMO CONCERTAR CON LAS SECRETARIAS DIRECCIONES Y AREAS DEL AYUNTAMIENTO Y VALIDAR LOS INDICADORES PARA LA EVALUACION DE LA GESTION GUBERNAMENTAL EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES APLICABLES, PRIVELIGIANDO LA TRANSPARENCIA Y LA INFORMACION PUBLICA		

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL FINAL EJERCICIO 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 5. GUERRERO CON GOBIERNO ABIERTO Y TRANSPARENTE
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
*** Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal.** *** Establecer y difundir el catálogo de indicadores que permitan la medición, el seguimiento y el control de la gestión pública.**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 5. FINANZAS SANAS Y CUENTAS CLARAS PARA LA GENTE.**
OBJETIVO:	**Garantizar la transparencia y rendición de cuentas oportunas**
PROGRAMA:	**76**
ESTRATEGIA:	Implementar acciones que permitan transparentar las acciones de gobierno, con la finalidad de que la ciudadanía tenga acceso libre y ejercite el derecho de opinión, con base en el diseño de un sistema integral de gestión de transparencia
LINEAS DE ACCIÓN:	X.6.3.11 Supervisar la actualización de la información publica en la plataforma nacional de transparencia (PNT) X.6.3.12 Atender las solicitudes de información pública recibidas, a través de la plataforma de INFOMEX O Cualquier otro medios X.6.3.13 Mantener actualizada la información publica en el portal X.6.3.17 Promover la certificación de los procesos del sistema de gestión de calidad de conformidad con la norma ISO 9001;2015 X.6.3.15 Mejorar la posición del municipio en la métrica nacional CIMTRA y evaluación de ITAIGRO X.6.3.16 Diseñar un sistema de gestión de calidad, transparencia y combate a la corrupción X.6.3.14 Capacitar a involucrados en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en vías de certificación.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL	**FINALIDAD**	1. Gobierno.
		FUNCIÓN	1.8. Otros Servicios Generales.
UNIDAD RESPONSABLE:	Unidad de Transparencia	**SUBFUNCIÓN**	1.8.4. Acceso a la Información Pública Gubernamental.
		PROGRAMA	E. Prestación de Servicios Públicos.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL FINAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental, inspeccionar el ejercicio del gasto público municipal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las secretarías, direcciones y áreas del Ayuntamiento y validar los indicadores para la evaluación de la gestión gubernamental, en los términos de las disposiciones aplicables, privilegiando la transparencia y la información pública.
VISIÓN:	Ser un órgano de control interno reconocido por su estricto apego a la Ley, que promueve la confianza ciudadana.

SIGNACIÓN PRESUPUESTAL		**MONTO INICIAL:**	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:**	dic-21	**MONTO:$1,742,338.25**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Supervisar la actualización de la información publica en la plataforma nacional de transparencia (PNT)	Supervisión	76	281,967		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	7	7	7	7	6	6	6	6	6	6	6	6	76	$7,824.55	$7,824.55	$7,824.55	$7,824.55	$7,824.55	$7,824.55	$7,824.55	$7,824.55	$7,824.55	$25,667.07	$25,667.07	$25,667.07	$147,422.12
2	Atender las solicitudes de información pública recibidas, a través de la plataforma de INFOMEX O Cualquier otro medios.	Supervisión	210	281,967		20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	5	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	5	210	$48,380.57	$48,380.57	$48,380.57	$48,380.57	$48,380.57	$48,380.57	$48,380.57	$48,380.57	$48,380.57	$66,223.09	$66,223.09	$66,223.09	$634,094.37
3	Mantener actualizada la información publica en el portal	Seguimiento	12	281,967		5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$4,564.32	$4,564.32	$4,564.32	$4,564.32	$4,564.32	$4,564.32	$4,564.32	$4,564.32	$4,564.32	$22,406.84	$22,406.84	$22,406.84	$108,299.38
4	Promover la certificación de los procesos del sistema de gestión de calidad de conformidad con la norma ISO 9001:2015.	Seguimiento	12	281,967		0	0	0	0	0	0	20	20	20	0	0	0	60	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$27,719.28	$27,719.28	$27,719.28	$45,561.81	$45,561.81	$45,561.81	$219,843.28
5	Mejorar la posición del municipio en la métrica nacional CIMTRA y evaluación de ITAIGRO.	Seguimiento	2	281,967		20	20	20	0	0	0	20	20	20	0	0	0	120	1						1						2	$0.00	$31,298.18	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$31,298.18	$0.00	$49,140.71	$49,140.71	$49,140.71	$210,018.49
6	Diseñar un sistema de gestión de calidad, transparencia y combate a la corrupción.	Seguimiento	1	281,967		0	0	0	0	0	0	0	20	20	0	0	0	40	1												1	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$50,859.54	$50,859.54	$68,702.07	$68,702.07	$68,702.07	$307,825.30
7	Capacitar a involucrados en materia de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción en vias de certificación.	Capacitaciones	35	281,967		0	0	0	0	10	10	10	20	20	20	20	0	110	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,663.43	$7,663.43	$7,663.43	$7,663.43	$7,663.43	$25,505.96	$25,505.96	$25,506.22	$114,835.31
8																																												
9																																												
																																												$1,742,338.25

Por cuestiones de la Pandemia no se pudo cumplir con Las Metas.

Elaboró: M.C. José Ricino Ibares Núñez, Director de la Unidad de Transparencia

Analizó: Mtro. Jorge Aurelio Gonzáez Balbuena, Subsecretario de Planeación y Presupuesto

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Vázquez Hernández, Secretaria de Finanzas y Administración

Vo. Bo.: M.C. Erick Javier Zarate Ocampo, Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.: Lic. Andrel Yaleff Marmolejo Valle, Primer Síndico Procurador

Vo. Bo.: Lic. Norma Celia Hernández Martínez, Síndico Municipal

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECRETARÍA DE PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Eje 5: Finanzas Sanas y Cuentas Claras para la Gente

Programa 27: Gestión Pública y Evaluación al Desempeño

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Eje 5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente.

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

5.2. Buscar que en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

* Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	Fondo General de Participaciones (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	5. Finanzas Sanas y Cuentas Claras para la Gente
OBJETIVO:	Gestión Pública y Evaluación al Desempeño
PROGRAMA:	Programa 27. Gestion Publica y Evaluación al Desempeño
ESTRATEGIA:	Implementar los procesos de seguimiento y evaluación del desempeño, para fortalecer la eficiencia de gestión y desarrollo institucional
LINEAS DE ACCION:	X.6.4.12 Participar y posicionarse en la evaluacion al desempeño que promueve la Secretaria de Hacienda y Crédito Publico

		CLASIFICACION DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	Organo de Control Interno Municipal	FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.8.Otros Servicios Generales
UNIDAD RESPONSABLE:	Unidad Municipal de Evaluacion del Desempeño	SUBFUNCIÓN	1.8.5. Otros
		PROGRAMA	E. Prestacion de Servicios
MISIÓN:	Fortalecer el ejercicio de los recursos a través de la evaluación de los Programas Operativos Anuales de Dependencias Municipales, vinculados en la planeación, programación presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, para mejorar la		
VISIÓN:	Ser una Unidad que a través de la evaluación contribuya al cumplimiento de los objetivos, tareas y funciones dianas de los Servidores Públicos, para conocer los alcances realizados de Programas Operativos Anuales, teniendo como prioridad los procesos de medición y		

ASIGNACION PRESUPUESTAL	MONTO INICIAL: $ 842,297.00	FECHA DE APROBACIÓN PRESUPUESTO FINAL	dic-21	MONTO FINAL: 1'504,635.98

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCION													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSION												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Implementacion del Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio	Documentos	1	3,500	UMED/002/ 2021			20	15	23	20							78			0.25	0.25	0.25	0.25							1			$62,597.45	$62,597.45	$62,597.45	$62,597.45							$250,389.80
2	Elaboración del Marco Normativo de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño	Documentos	3	3,500	UMED/005/ 2021			20	15	23	20							78				1	1	1							3				$76,796.61	$76,796.61	$76,796.61							$230,389.83
3	Capacitación constante de los integrantes de la UMED	Capacitaciones	3	4	UMED/007/ 2021	19	18	20	15	23	20	15	20	20	23	20	15	228	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	0.25	3	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$18,627.10	$223,525.20
4	Capacitación a las Autoridades y Dependencias Municipales para la implementación del Sistema de Evaluación del desempeño Municipal	Capacitaciones	28	3,500	UMED/008/ 2021			20				15				20		55			10,000				10,000				8,000		28			$81,939.17				$81,939.17				$81,938.21		$245,816.55

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Eje 5. Guerrero con Gobierno Abierto y Transparente.

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

5.2. Buscar que, en apego a la ley, todos los servidores públicos promuevan y lleven a cabo la rendición de cuentas.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

5.2.1. Promover la transparencia gubernamental con la creación de mecanismos que permitan a los ciudadanos conocer el ejercicio y el desempeño público de los funcionarios.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

* Establecer la cultura de la planeación y utilizar indicadores como medida de evaluación del desempeño en la Administración pública estatal y municipal.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	Fondo General de Participaciones (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	5. Finanzas Sanas y Cuentas Claras para la Gente
OBJETIVO:	Gestión Pública y Evaluación al Desempeño.
PROGRAMA:	Programa 27. Gestión Pública y Evaluación al Desempeño.
ESTRATEGIA:	Implementar los procesos de seguimiento y evaluación del desempeño para fortalecer la eficiencia de gestión y desarrollo institucional.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.6.4.12 Participar y posicionarse en la evaluación al desempeño que promueve la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

DEPENDENCIA:	Órgano de Control Interno Municipal	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	1. Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño	FUNCIÓN	1.8 Otros Servicios Generales
		SUBFUNCIÓN	1.8.5. Otros
		PROGRAMA	E. Prestación de Servicios
MISIÓN:	Fortalecer el ejercicio de los recursos a través de la evaluación de los Programas Operativos Anuales de Dependencias Municipales, vinculados en la planeación, programación presupuestación, ejercicio y control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, para mejorar la		
VISIÓN:	Ser una Unidad que a través de la evaluación contribuya al cumplimiento de los objetivos, tareas y funciones diarias de los Servidores Públicos, para conocer los alcances realizados de Programas Operativos Anuales, teniendo como prioridad los procesos de medición y		

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		MONTO INICIAL: $ 842,297.00	FECHA DE APROBACIÓN PRESUPUESTO FINAL: dic-21	MONTO FINAL: 1'504,635.98

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	DENOM.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCION E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
5	Implementación del Programa Anual de Evaluación para el ejercicio 2021 *	Documento	1	3.501	UMED/006/ 2021	19	18	20	20	23	12	12	12	12	12	12	12	184
6	Evaluación y seguimiento de los diferentes fondos de inversión y de los elementos que los conforman	Evaluación	5	3.500	UMED/006/ 2021	19	18	20	15	23	20	15	20	20	23	20	15	228

N°	CALENDARIO DE METAS E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
5					0.125	0.125	0.125	0.125	0.125	0.125	0.125	0.125	1
6	0.416	0.416	0.416	0.416	0.416	0.416	0.416	0.416	0.416	0.416	0.416	0.424	5

N°	CALENDARIO DE INVERSION E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
5	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$22,010.40	$264,124.80
6	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$24,199.15	$290,389.80
													$1,504,635.98

NOTA: DEBIDO A LA EMERGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS/COVID2, EL PRESUPUESTO SUFRIO UN DECREMENTO EN SUS METAS.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Elaboró:
Mtro. Alejandro Wenceslao Aguirre Gutierrez
Director de la Unidad Municipal de Evaluación del Desempeño

M.C. Jorge Sinrio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

C.P. Mtro. Guadalupe Valle Martínez
Secretario de Finanzas y Administración

Aprobó:
Mtro. Jesús Rodolfo Gallardo Valdelino
Contralor Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrel Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 6: Programas Especiales para la Integración de la Gente

Programa 28: Inclusión Social y Participación de la Juventud

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACION AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Transversal 2: Alentar la participacion de la juventud.	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 6.2. Promover el desarrollo integral,sano y libre de violencia de la juventud, brindando oportunidades de superacion personal, por medio de politicas publicas,innovadoras, que favorescan su creatividad.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Estrategia 6.2.1. lograr mas y mejores condiciones de estudio para la permanencia de los jovenes en las instituciones educativas y fomentar la preservacion de la identidad cultural.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
• Promover la integración dentro del programa educativo el tema artístico y cultural en las zonas de mayor índice de pobreza y marginación.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021	
EJE RECTOR:	EJE 6 . PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA GENTE.
OBJETIVO:	X.7.1 Inclusión social y participación de la juventud.
PROGRAMA:	X.7.1 Inclusión social y participación de la juventud.
ESTRATEGIA:	Fortalecer la participación de la juventud como parte esencial para su desarrollo y al mismo tiempo facilitar su integración en el proceso de la tomade desiciones para el desarrollo comunitario.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.1.1 Impulsar la participación de la población juvenil en actividades altruistas y proyectos de Servicio Social Comunitario auspiciados por instituciones de educación superior, para crear conciencia y trabajar en beneficio de grupos vulnerables. X.7.1.2 Impulsar acciones que contribuyan a la participación juvenil, mediante capacitaciones y talleres que reorienten sus potencialidades. X.7.1.3 Gestionar la cobertura de internet en espacios publicos para que se conviertanrn centros de integracion de jovenes. X.7.1.4 Promover en coordinación con la Dirección de Cultura, la realización eventos culturales y de arte urbano que resalten la identidad de la juventud. X.7.1.5 Gestionar en coordinación con Sedesol municipal, festivales universitarios con la participación de instituciones de educación superior para promover los talentos juveniles. X.7.1.6 Capacitar en coordinación con Sedesol municipal, a los jóvenes que no hayan terminado el nivel profesional de estudios, en artes y oficios, para incorporarlosa la actividad productiva. X.7.1.7 Promover en escuelas, centros de la juventud y otros espacios que frecuentan los adolescentes, la conciencia, detección temprana y el combate del alcoholismo y la drogadicción. X.7.1.8 Fomentar la cultura emprendedora, mediante la gestión de aportaciones pequeñas de capital de riesgo sin intereses con carácter temporal.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	Prcentaje de población juvenil atendida para su inclusión y participacion en el municipio=(total de jovenes atendidos/total de poblacion juvenil en el municipio)x100 PPJAIPM=(TJA/TPJM)x100 Tasa de variación de inclusion social y participacion de la juventud=[(total de jovenes atendidos 2021/total de jovenes atendidos 2020)- 1] x 100

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	CLASIFICACION DEL GASTO	
		FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCION DE ATENCION MUNICIPAL DE LA JUVENTUD	FUNCIÓN	2.4. RECREACION CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES
		SUBFUNCIÓN	2.4.1. DEPORTE Y RECREACION
		PROGRAMA	E PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

IMJUVE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

MISIÓN:	Ser una Institución de puertas abiertas que implemente, promueva y fortalezca la participación de la juventud a través de la creación y desarrollo de programas, proyectos y actividades que mejoren el bienestar de la juventud chilpancingueña.
VISIÓN:	Ser la institución referente de las y los jóvenes que impulse, apoye y promueva el desarrollo integral garantizando sus derechos humanos como principio general para la participación social.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL		**MONTO INICIAL:**	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** 10 DE DICIEMBRE 2021	**MONTO FINAL: $2,022,702.79**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Cursos IMJUVE. (Guitarra, Violin, Manualidades, Reparacion de Electrodomesticos, Danza, Computacion, Ingles, Ajedres, Regularizacion, y lectura.	cursos	160	1600	JA/TJ (100)=PJA	10	10	15	10	15	15	15	15	15	15	15	10	160	10	10	15	10	15	15	15	15	15	15	15	10	160	4,469.22	4,469.22	4,469.22	4,469.22	4,469.21	4,469.21	4,469.21	4,469.20	4,469.20	$4,469.20	$4,469.20	$4,469.20	$53,630.51
2	Concurso de fotografia "COVID 19 A TRAVEZ DEL LENTE"	Concurso	1	25	JA/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
3	Curso Aprendiendo con imjuve "WORD BASICO" Tutorial.	Curso	2	982	JA/TJ (100)=PJA		1	1										2		1	1										2		26,815.25	26,815.26										$53,630.51
4	Concurso "El amor en tiempos	Concurso	1	65	JA/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
5	Curso Aprendiendo con imjuve	Curso	1	288	JA/TJ (100)=PJA		1											1													1		53,630.51											$53,630.51
6	Campaña de salud sexual "PROTEGETE CON AMOR"	Campaña	2	50	JB/TJ (100)=PJA		1				1							2		1					1						2		53,631											$53,631
7	Conferencia "Dia Internacional del Condon"	Conferencia	1	500	JB/TJ (100)=PJA		1											1		1					1						1		26,815.25					26,815.26						$53,630.51
8	Conferencia "Violencia en el no	Conferencia	1	350	JB/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
9	Entrega de premios Concurso "El amor en tiempos de pandemia"	Entrega	1	3	JB/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
10	Conferencia Virtual a Basquetbolista Paloma Flores	Conferencia	1	3100	JB/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
11	Proyeccion de cortometraje "cine en casa"	Proyeccion	1	30	JB/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
12	Conferencia "Tercera sesion extraordinariapara prevenir,atender,sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres".	Conferencia	1	350	JB/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
13	Convocatoria "TALENTO JUVENIL"	Convocatoria	1	30	JB/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
14	Proyeccion "Serenata virtual"	Proyeccion	1	350	JB/TJ (100)=PJA		1											1		1											1		53,630.51											$53,630.51
15	Taller de lectura en la niñez	Taller	1	50	JB/TJ (100)=PJA			1										1			1										1		53,630.51											$53,630.51
16	Cine Joven	Cine	31	600	JB/TJ (100)=PJA			1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	31			1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	31		4,875.50	4,875.50	4,875.50	4,875.50	4,875.50	4,875.50	4,875.50	4,875.50	$4,875.50	$4,875.50	$4,875.50	$53,630.51
17	expresion musical "conecta	EXPRESION	[illegible]	1800	JB/TJ (100)=PJA			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20			2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20			5,363.05	5,363.05	5,363.05	5,363.05	5,363.05	5,363.05	5,363.05	$5,363.05	$5,363.05	$5,363.05	$53,630.51
18	Curso de ajedrez	CURSOS	[illegible]	[illegible]	JB/TJ (100)=PJA		1											1			1										1			53,630.51											$53,630.51

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

IMJUVE

PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

19	Conferencia dia internacional de la mujer	CONFERENCIA	1	200	JB/TJ (100)=PJA			1								1		1								1			23,721.64															$23,721.64
20	Inicio "MURAL PINCELADAS DE HISTORIA"	MURAL	3	15	JB/TJ (100)=PJA			3								3		3								3			53,630.51															$53,630.51
21	Conferencia Rotaract Una pasion que debe ser compartida.	CONFERENCIAS	1	120	JB/TJ (100)=PJA			1								1		1								1			23,721.64															$23,721.64
22	Colecta de juguetes y dulces para el "DIA DEL NIÑO" "LA JUVENTUD Y LA NIÑEZ"	TALLERES	2	120	JB/TJ (100)=PJA			2								2										2				40,721.64														$40,721.64
23	Caravanas por la paz coordinaci	CARAV	1	100	JB/TJ (100)=PJA			2								1										1				53,630.51														$53,630.51
24	EXPO BAZAREZ MUJERES EMPR	EXPO	9	1600	JB/TJ (100)=PJA			2	2	2	2	2	2	2	2	9			2	2	2	2	2	2	2	2	9			5,958.95	5,958.95	5,958.95	5,958.95	5,958.95	5,958.94	$5,958.94	$5,958.94	$5,958.94		$53,630.51
25	CONFERENCIA DIA DEL LIBRO	CONFE	1	300	JB/TJ (100)=PJA			1								1			1								1			53,630.51														$53,630.51
26	ECOTIANGUIS	ECOTIA	9	1100	JB/TJ (100)=PJA			2	2	2	2	2	2	2	2	9			2	2	2	2	2	2	2	2	9			5,958.95	5,958.95	5,958.95	5,958.95	5,958.95	5,958.94	$5,958.94	$5,958.94	$5,958.94		$53,630.51
27	Conferencia "Una mejor vida jo	CONFE	1	300	JB/TJ (100)=PJA			1								1			1								1			23,721.64														$23,721.64
28	Carrera "Somos héroes"	CARRE	1	120	JB/TJ (100)=PJA			1								1			1								1			53,630.51														$53,630.51
29	Celebracion del dia de la niñez	CELEBR	1	120	JB/TJ (100)=PJA			1								1			1								1			53,630.51														$53,630.51
30	Conferencia y actividad por el d	CONFE	1	535	JB/TJ (100)=PJA			1								1			1								1			23,721.64														$23,721.64
31	Caravanas por la paz coordinaci	CARAV	1	100	JB/TJ (100)=PJA				2							2				2							2				53,630.51													$53,630.51
32	Promocion "Cursos IMJUVE"	PROMO	8	480	JB/TJ (100)=PJA				1	1	1	1	1	1	1	8				1	1	1	1	1	1	1	8								$6,703.81	$6,703.81	$6,703.81		$53,630.51
33	Convocatoria "DESMPOLVANDO	CONVC	1	60	JB/TJ (100)=PJA				2							2				2							2				6,703.82	6,703.82	6,703.82	6,703.81	6,703.81					$23,721.64
34	Caravanas por la paz coordinaci	CARAV	1	100	JB/TJ (100)=PJA				2							2				2							2				23,721.64													$23,721.64
35	Campaña permanente de acces	CAMPA	8	120	JB/TJ (100)=PJA				15	15	15	15	15	15	15	8				15	15	15	15	15	15	15	8								$6,703.81	$6,703.81	$6,703.81		$53,630.51
36	Conferencia "LA PARTICIPACION	CONFE	1	78	JB/TJ (100)=PJA				1							1				1							1				6,703.82	6,703.82	6,703.82	6,703.81	6,703.81					$23,721.64
37	Conferencia "La vacuna del bue	CONFE	1	65	JB/TJ (100)=PJA				1							1				1							1				23,721.64													$23,721.64
38	El jóven Skate	SKATE	1	30	JB/TJ (100)=PJA					1						1					1						1					23,721.64											$23,721.64
39	Carrera joven por el cambio climatico	CARRE	1	120	JB/TJ (100)=PJA					1						1					1						1					23,720.64											$23,720.64
40	Educando con amor	EDUCA	1	90	JB/TJ (100)=PJA					1						1					1						1					23,721.64											$23,721.64
41	Torneo de Basquetbol	TORNE	1	120	JB/TJ (100)=PJA					1						1					1						1					23,721.64											$23,721.64
42	Curso de diseño grafico	CURSO	7	150	JB/TJ (100)=PJA				15	15	15	15	15	15	15	7				15	15	15	15	15	15	15	7				6,703.82	6,703.82	6,703.82	6,703.81	6,703.81	$6,703.81	$6,703.81	$6,703.81		$53,630.51
43	Expo bazares	EXPO	1	120	JB/TJ (100)=PJA							1				1							1				1							23,721.64										$23,721.64
44	Eco tianguis	ECOTIA	1	120	JB/TJ (100)=PJA								1			1								1			1								23,601.60									$23,601.60
45	Expresiones de [illegible]	EXPRES	1	120	JB/TJ (100)=PJA									1		1									1		1									$23,651.63								$23,651.63
46	Taller bolsas de regalo	TALLER	1	30	JB/TJ (100)=PJA									1		1										1	1										$23,671.59							$23,671.59

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANA

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO FINAL 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

47	Taller bolsas de papel picado	TALLER	1	30	JB/TJ (100)=PJA										1	1									1	1											$23,687.55	$23,687.55
48	Taller de medañones de papel	TALLER	1	30	JB/TJ (100)=PJA										1	1									1	1											$23,702.67	$23,702.67
																																								$2,022,702.79

NOTA: Derivado de la pandemia por el Sars-cov2 el presupuesto se modifico reduciendo $-1,435,625.41

Elaboró: Lic. Hunter Jordan Palma Castro
Encargado de Despacho de la Direccion del Instituto Municipal dela Juventud.

Elaboró: Lic. Malia Edith Cecilia Sánchez Peralta
Encargada de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano

Analizó: M.C. Jorge Aurelio González Barbuena
Responsable de Planeación y Presupuesto

Revisó: C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Vo. Bo. Mtra. Erika Zeyne Garcia Guerrero
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo. Lic. Andrei Yaseff Morquecho Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó: Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

PRIMERA SÍNDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

IMJUVE INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Transversal 2: Alentar la Participación de la Juventud.

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 6.2. Promover el desarrollo integral, sano y libre de violencia de la juventud, brindando oportunidades de superación personal por medio de políticas públicas innovadoras, que favorezcan su creatividad.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

ESTRATEGIA 6.2.1. Lograr más y mejores condiciones de estudio para la permanencia de los jóvenes en las instituciones educativas y fomentar la preservación de la identidad cultural.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- Promover la integración dentro del programa educativo el tema artístico y cultural en las zonas de mayor índice de pobreza y marginación.
- Difundir en los municipios las alternativas de oferta educativa que existen en el estado.
- Fortalecer en las comunidades indígenas la difusión entre los jóvenes de las lenguas originarias, con el fin de preservar nuestra identidad cultural.
- Impulsar la realización de talleres de lectura para jóvenes, con miras a fortalecer su acervo cultural e intelectual.
- Difundir, por medio de talleres gratuitos, temas de derechos humanos para la reconstrucción del tejido social.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	EJE 6 . PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA GENTE.
OBJETIVO:	X.7.1 Inclusión social y participación de la juventud.
PROGRAMA:	28 Inlusión social y participación de la juventud.
ESTRATEGIA:	Fortalecer la participación de la juventud como parte esencial para su desarrollo y al mismo tiempo facilitar su integración en el proceso de la tomade desiciones para el desarrollo comunitario.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.1.1 Impulsar la participación de la población juvenil en actividades altruistas y proyectos de Servicio Social Comunitario auspiciados por instituciones de educación superior, para crear conciencia y trabajar en beneficio de grupos vulnerables. X.7.1.2 Impulsar acciones que contribuyan a la participación juvenil, mediante capacitaciones y talleres que reorienten sus potencialidades. X.7.1.4 Promover en coordinación con la Dirección de Cultura, la realización eventos culturales y de arte urbano que resalten la identidad de la juventud. X.7.1.5 Gestionar en coordinación con Sedesol municipal, festivales universitarios con la participación de instituciones de educación superior para promover los talentos juveniles. X.7.1.6 Capacitar en coordinación con Sedesol municipal, a los jóvenes que no hayan terminado el nivel profesional de estudios, en artes y oficios, para incorporarlosa la actividad productiva. X.7.1.7 Promover en escuelas, centros de la juventud y otros espacios que frecuentan los adolescentes, la conciencia, detección temprana y el combate del alcoholismo y la drogadicción. X.7.1.8 Fomentar la cultura emprendedora, mediante la gestión de aportaciones pequeñas de capital de riesgo sin intereses con carácter temporal.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	*Porcentaje de jóvenes atendidos en el Instituto Municipal de la Juventud *Porcentaje de jóvenes capacitados en el Intituto Municipal de la Juventud.
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL.
UNIDAD RESPONSABLE:	Regiduría de Educación, Juventud y Deporte

CLASIFICACIÓN DEL GASTO

FINALIDAD	1. Gobierno
FUNCIÓN	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno
SUBFUNCIÓN	1.3.1. Gubernatura
PROGRAMA	E. Prestación de Servicios Públicos

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

MISION:	Ser una Institución de puertas abiertas que implemente, promueva y fortalezca la participación de la juventud a través de la creación y desarrollo de programas, proyectos y actividades que mejoren el bienestar de la juventud chilpancingueña.
VISIÓN:	Ser la institución referente de las y los jóvenes que impulse, apoye y promueva el desarrollo integral garantizando sus derechos humanos como principio general para la participación social.

ASIGNACION PRESUPUESTAL	INICIAL:	$4,625,570.43	AMPLIACIONES/REDUCCIONES:	$30,735.02	VIGENTE:	$4,656,305.45

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	24	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$83,035.43	$83,035.43	$83,035.43	$83,035.43	$83,035.43	$83,035.43	$83,035.43	$83,035.43	$83,035.43	$33,035.43	$33,035.43	$33,035.43	$846,425.16
2	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	1	147,000	21	19	22										62			1										1	$74,019.60	$74,019.60	$74,019.60	$74,019.60	$74,019.60	$74,019.60	$74,019.60	$74,019.60	$74,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$738,235.20
3	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	1	147,000	21	19	22										62			1										1	$73,526.19	$73,526.19	$73,526.19	$73,526.19	$73,526.19	$73,526.19	$73,526.19	$73,526.19	$73,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$71,674.89	$780,462.98
4	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	1	147,000	21	19											40			1										1	$83,905.72	$83,905.72	$83,905.72	$83,905.72	$83,905.72	$83,905.72	$83,905.72	$83,905.72	$83,905.72	$83,905.72	$73,905.72	$73,905.66	$986,868.58
5	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	24	147,000	21	19	22	10	20	22	11	9	21	22	20	14	211	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.79	$108,692.84	$1,304,313.53
																																									TOTAL	$4,656,305.45

NOTA: DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $30,735.02

Elaboró
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Analizó
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Mendoza Martínez
Secretario de Administración y Finanzas

Aprobó
Lic. Jesús Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic Andrel Yaseff Marmolejo Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

TERCERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 6: Programas Especiales para la Integración de la Gente

Programa 29: Igualdad de Oportunidades para Todos

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
I. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS.	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 1.1. Consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero. Objetivo 1.5. Observar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos y el combate	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Estrategia 1.1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática como eje rector para tener un Guerrero con Orden y Paz. Implementar mecanismos y acciones que fomenten la participación ciudadana en la toma de decisiones de carácter público Estrategia 1.5.1. Proteger los derechos humanos y la erradicación de la discriminación como motores de una sociedad apegada y respetuosa de la Ley.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	**FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)**
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	**EJE 6 Programas especiales para integración de la gente**
OBJETIVO:	**Igualdad de oportunidades para todos**
PROGRAMA:	**Programa 29 Igualdad de oportunidades para todos**
ESTRATEGIA:	Crear estrategias para la inclusión de las personas LGBTTTIQ y promover la equidad de género e identitad de género, impulsando que tengan los mismos derechos universalmente, a fin de lograr las mismas condiciones para su desarrollo y ejercicio pleno de sus capacidades.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.2.1 Fomentar la Participacion Social, Politica y Ciudadana dirigida a lograr Igualdad entre Mujeres y Hombres X.7.2.4 Diseñar, Formular y Aplicar Campañas de Concientizacion sobre la Discriminacion, violencia de Genero, Asi como Programas de Desarrollo en Materia de Empoderamiento y Autoempleo.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	**2.6.8 Otros Grupos Vulnerables 2.7.1 Otros Asuntos Sociales y Humanos 1.3.2 Politica Interior**

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	**1. GOBIERNO**
		FUNCIÓN	**1.2 JUSTICIA.**
UNIDAD RESPONSABLE:	**DIRECCION DE DIVERSIDAD SEXUAL**	**SUBFUNCIÓN**	**2.6.8 Otros Grupos Vulerables**
		PROGRAMA	**Programa 29. Igualdad de oportunidades para todos**

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 DIRECCIÓN DE DIVERSIDAD SEXUAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 6: Programas Especiales para la Integración de la Gente

Programa 29: Igualdad de Oportunidades para Todos

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Transversal 3: Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar el ejercicio pleno de todos sus derechos: en un ambiente libre de violencia y discriminación, discriminación, así como incidir en el combate a la desigualdad, al rezago social y la pobreza.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres sobre la base del ejercicio pleno de los Derechos Humanos. Garantizar el acceso pleno y equitativo de las mujeres a los mecanismos para su desarrollo social, económico, político, laboral y cultural. Garantizar el derecho a la procuración y administración de justicia de manera pronta y expedita; así como prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacia las mujeres, a fin de garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia; Garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencia. Impulsar el derecho de las mujeres a los servicios de atención médica.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Garantizar y alcanzar la concordancia legislativa local con las disposiciones contenidas en los tratados y convenciones internacionales de los que forma parte el Estado mexicano, en materia de derechos humanos de las mujeres; Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, impulsando acciones sustantivas destinadas a asegurar la participación de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo; y lograr la paridad de género en los puestos de representación popular y cargos de dirección en la administración pública, organismos autónomos y del Poder Judicial; Garantizar y fortalecer la construcción de ciudadanía, a través del impulso de liderazgos políticos de las mujeres en el medio rural y urbano, así como de las mujeres indígenas; Garantizar la participación de las mujeres en los procesos de evaluación de las políticas, programas y presupuestos públicos, a través de la creación de procedimientos e instancias de contraloría social;

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 6. PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA GENTE.
OBJETIVO:	Igualdad de oportunidades para todos.
PROGRAMA:	Programa 29. Igualdad de Oportunidades para Tod@s.
ESTRATEGIA:	X.7.2. Promover la equidad de género e identidad de género, impulsando que tengan los mismos derechos universalmente, a fin de lograr las mismas condiciones para su desarrollo y el ejercicio pleno de sus capacidades.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.2.1 Fomentar la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres. X.7.2.2 Promover la creación del Instituto Municipal de la Mujer. X.7.2.3 Implementar la política municipal en materia de género, en concordancia con las políticas nacionales y locales correspondientes. X.7.2.4 Diseñar, formular y aplicar campañas de concientización sobre la discriminación, violencia, igualdad de género, así como programas de desarrollo en materia de empoderamiento y autoempleo. X.7.2.6 Ofrecer asesoría jurídica a personas que lo soliciten para así poder canalizarlo a las instancias correspondientes, así como atención psicológica a mujeres y niñas que lo necesiten. X.7.2.7 Coadyuvar con el gobierno estatal en la consolidación de los programas de equidad y visión de género. X.7.2.9 Proponer el uso permanente y cotidiano de lenguaje incluyente, sensibilizando la perspectiva de género. X.7.2.11 Fortalecer las acciones de prevención de violencia contra mujeres y niñas, así como servicios de atención a víctimas de violencia de género. X.7.2.16 Impartir platicas y conferencias en las escuelas con los temas de igualdad de género e identidad de género. X.7.2.21 Informar a la sociedad en temas de equidad de género e identidad de género. X.7.2.29 Capacitar a los funcionarios y a la población en materia de género, masculinidad y derechos humanos. X.7.2.30 Promover prácticas empresariales de igualdad y equidad de género.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	PP=((PP2020/PP2019)-1)*100 / DS=((DE2020/DE2019)-1)*100 / DDE=((DE2020/DE2019)-1)*100 / PMII=(PMI/PMP)*100 / PPCIG=(PCI/PCP)*100 / PCC=(PCCR/PCCP)*100 / TALLERES=(T/TP)*100 / ATENCIÓN=(A.R./A.P.)*100 / VISITAS=(V.R./V.P.)*100

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	FINALIDAD	2. Desarrollo Social.
		FUNCIÓN	2.7. Otros Asuntos Sociales.
UNIDAD RESPONSABLE:	INSTITUTO DE LA MUJER	SUBFUNCIÓN	2.7.1. Otros Asuntos Sociales.
		PROGRAMA	E-Prestación de Servicios Públicos

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

INSTITUTO MUNICIPAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

MISIÓN:	Ser la instancia del gobierno municipal que promueva el cumplimiento del derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, a través de la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas y las normas que implementa la administración pública municipal para que las mujeres puedan ejercer sus derechos, tanto en el ámbito público como en el privado.
VISIÓN:	Ser la instancia rectora de la política de igualdad en el municipio, facultada por el Poder Ejecutivo Municipal y reconocidad por la sociedad, como la encargada de defender las mujeres, garantizando la igualdad sustantiva entr mujeres y hombres.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO INICIAL: $2,263,103.12	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 10 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL:

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCION E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Promover campañas de inclusión, igualdad de género, de concientización para la prevención y erradicación de discriminación y violencia.	CAMPAÑA	25	2500	IMIG/001/2021	15	20	20	20	21	22	5	5	5	5	3	1	142
2	Implementar platicas de información en las escuelas sobre la perspectiva de género, igualdad y prevención de la discriminación y violencia.	PLATICAS	12	3000	IMIG/002/2021	15	20	20	20	21	22	7	5	5	2	2	2	141
3	Brindar asesoría jurídica a mujeres que lo solicitan.	ASESORIA	800	800	IMIG/003/2021	15	20	20	20	21	22	5	5	5	6	4	1	144
4	Brindar atención Psicológica a mujeres que lo requieran.	TERAPIA	800	800	IMIG/004/2021	15	20	20	20	21	22	5	5	3	5	3	1	140
5	Acompañamiento a mujeres que requieran iniciar denuncia en instancias jurídicas o asesoría legal.	ACOMPAÑAMIENTO	200	200	IMIG/005/2021	15	20	20	20	21	22	22	6	4	5	4	1	160
6	Implementación de curso para el autoempleo	CURSOS	7	300	IMIG/006/2021	0	0	0	0	0	0	22	7	5	1	1	1	37
7	Ofrecer talleres y conferencias a funcionarias y funcionarios públicos municipales, para capacitar, sensibilizar y profesionalizar al personal en el tema de perspectiva de género e igualdad.	TALLER	12	2000	IMIG/007/2021	15	20	20	20	21	22	5	6	3	7	4	3	146
8	Realizar referencias a refugios y albergues a mujeres victimas de violencia extrema.	ACTIVIDAD	10	10	IMIG/008/2021	15	20	20	20	21	22	4	5	5	7	0	0	139

N/P	CALENDARIO DE METAS E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	2	2	2	2	2	2	5	4	5	4	3	3	36
2	2	2	2	2	2	1	4	8	8	4	4	4	43
3	62	55	55	50	65	70	88	88	88	90	55	68	834
4	30	40	40	45	65	65	85	85	85	90	85	85	800
5	18	20	32	30	15	15	15	15	10	10	10	10	200
6	0	0	0	0	0	0	3	3	1	1	1	1	10
7	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
8	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

N/P	CALENDARIO DE INVERSION E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	$10,068.00	$10,068.00	$10,068.00	$10,068.00	$10,068.00	$17,909.60	$16,610.20	$16,610.20	$16,610.20	$16,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$147,706.80
2	$16,405.00	$16,405.00	$16,405.00	$16,405.00	$16,405.00	$16,044.14	$6,542.20	$6,542.20	$14,744.70	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$145,524.85
3	$5,952.00	$5,289.00	$5,289.00	$4,808.00	$6,250.00	$14,572.60	$14,235.20	$14,235.20	$14,235.20	$16,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$114,502.80
4	$2,447.00	$3,264.00	$3,264.00	$3,671.00	$5,303.00	$13,144.60	$13,477.20	$13,477.20	$13,477.20	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$101,151.80
5	$4,799.02	$5,332.00	$8,531.00	$7,998.00	$3,999.00	$11,840.60	$10,541.20	$10,541.20	$9,208.20	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$125,[illegible].87
6	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$0.00	$7,841.60	$40,167.20	$40,167.20	$17,752.27	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$203,479.80
7	$16,265.00	$16,265.00	$16,265.00	$16,265.00	$16,265.00	$24,106.60	$22,807.20	$22,807.20	$22,807.20	$16,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$115,929.30
8	$6,537.00	$6,537.00	$6,537.00	$6,537.00	$6,537.00	$14,376.60	$13,076.70	$13,076.70	$13,076.70	$16,542.20	$6,542.20	$6,542.20	

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

INSTITUTO MUNICIPAL DE IGUALDAD DE GÉNERO

PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

9	Promover la campaña "Cambiemos la Ruta" con el pegado de microperforados en unidades del servicio de transporte público.	CAMPAÑA	3	3000	IMIG/009/2021	0	20	0	20	0	22	5	5	5	3	3	2	85	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	9	$0.00	$12,990.00	$0.00	$12,990.00	$0.00	$20,841.60	$20,608.71	$16,542.20	$16,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$120,141.31
10	Promover la campaña "Código Violeta" con el pegado de adhesiones en establecimiento público.	CAMPAÑA	4	3000	IMIG/010/2021	15	0	20	0	21	0	5	3	4	3	4	3	78	1	0	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	9	$8,867.50	$0.00	$8,867.50	$0.00	$8,867.50	$17,841.60	$15,409.70	$16,542.20	$10,608.71	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$106,631.32
11	Conmemoración del 25 de cada mes, "Día Naranja"	ACTIVIDAD	12	3500	IMIG/011/2021	15	20	20	20	21	22	5	4	3	6	4	3	143	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$5,400.00	$5,400.00	$5,400.00	$5,400.00	$5,400.00	$13,241.60	$11,942.20	$11,942.20	$11,942.20	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$95,694.80
12	Participación en las Caravanas por la Paz Social, implementadas por Sedesol Chilpancingo en colonias y comunidades del Municipio.	ACTIVIDAD	12	3000	IMIG/012/2021	15	20	20	20	21	22	1	3	3	4	3	1	133	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	$5,400.00	$5,400.00	$5,400.00	$5,400.00	$5,400.00	$13,241.60	$11,942.20	$11,942.20	$11,942.20	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$95,694.80
13	Acompañamiento de las victimas a la Agencia Especializada en Delitos Sexuales y Violencia Familiar.	ACTIVIDAD	100	100	IMIG/013/2021	15	20	20	20	21	22	5	3	3	4	4	4	141	10	10	10	10	10	10	10	10	10	6	6	112	$4,535.00	$4,535.00	$4,535.00	$4,535.00	$4,535.00	$12,376.60	$10,877.20	$10,877.20	$10,877.20	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$87,309.80
14	Acompañamientos por Alerta Amber.	ACTIVIDAD	100	2000	IMIG/014/2021	15	20	20	20	21	22	6	4	5	3	3	3	142	10	10	10	10	10	10	10	10	10	8	8	116	$2,200.00	$2,200.00	$2,200.00	$2,200.00	$2,200.00	$10,041.60	$8,742.20	$8,742.20	$8,742.20	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$66,894.81
15	Acompañamiento al Protocolo Alba.	ACTIVIDAD	100	2000	IMIG/015/2021	15	20	20	20	21	22	5	5	4	4	3	3	142	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	$2,064.00	$2,064.00	$2,064.00	$2,064.00	$2,064.00	$9,905.60	$8,606.20	$8,606.20	$8,606.20	$6,542.20	$6,542.20	$6,542.20	$65,670.81
																																													$1,074,304.70

NOTA: Derivado de la pandemia por el Sars-cov2 el presupuesto se modifico reduciendo la cantidad por $-568798.42

Elaboró:
Lic. Blanca Alicia Camacho De La Cruz
Directora del Instituto Municipal de Igualdad de Genero.

Revisó:
Lcda. Maria Olga Leyva Sanchez Pineda
Encargada de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Analizó:
M.C. Jorge Antonio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeacion y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

M.C. Erick Javier Garcia Ocampo
Titular del Organo de Control Interno Municipal

No. Bo.
Lic. Anabel Yasmit Morenolaio Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
INSTITUTO MUNICIPAL DE IGUALDAD DE GÉNERO
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
PRIMERA SINDICATURA

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 6: Programas Especiales para la Integración de la Gente

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

Programa 29: Igualdad de Oportunidades para Todos

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

VII.3. Guerrero Socialmente Comprometido

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 3.7. Fortalecer la asistencia social a grupos vulnerables.

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Estrategia 3.7.1. Atender integralmente a los grupos vulnerables y fomentar el acceso a los servicios de protección social que les permita mejorar su calidad de vida.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

- Diseñar y ejecutar estrategias para incrementar la inclusión productiva de las personas, con capacidades diferentes, mediante esquemas de capacitación laboral y de vinculación con el sector productivo.
- Fortalecer programas e infraestructura física que permitan brindar atención integral a los adultos mayores.
- Diseñar programas de atención específicos para las personas con capacidades diferentes, atendiendo su derecho a una vida digna

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	X.4 Eje 3 Desarrollo Social y Bienestar de la Gente
OBJETIVO:	X.4.2 Objetivo: Desarrollo y bienestar para las familias
PROGRAMA:	Programa 29 Igualdad de oportunidades para todos
ESTRATEGIA:	Fortalecer la unidad familiar, así como el desarrollo de habilidades y destrezas de sus miembros, a través de acciones de educación,salud, cultura y deporte que coadyuven a la cohesion social
LINEAS DE ACCIÓN:	X.4.2.16 Implementar programas de atención y asistencia social a los diversos sectores que atiendan a la persona con grado de vulnerabilidad y a su entorno. X.4.2.16 Implementar programas de atención y asistencia social a los diversos sectores que atiendan a la persona con grado de vulnerabilidad y a su entorno. X.4.2.20 Realizar talleres de motivación que atiendan a la población vulnerable del Municipio de Chilpancingo
INDICADOR DEL PROGRAMA:	PPGC=(PC/PG)*100 PPCIG=(TC/TCP)*100 PCC=(TCCR/TCCP)*100 PARDD=(AR/AN)*100

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	FINALIDAD	2.7. Otros Asuntos Sociales
		FUNCIÓN	2.7. Otros Asuntos Sociales
UNIDAD RESPONSABLE:	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	SUBFUNCIÓN	2.7.1 Otros Asuntos Sociales
		PROGRAMA	PRESTACIÓN DE SERVICIO E

MISIÓN:	Fomentar la participacion social y ciudadana dirigida a lograr la igualdad, así como fortalecer la asistencia social.
VISIÓN:	Ser una Unidad que a través de la evaluacion contribuya al cumplimiento de los objetivos, tareas y funciones diarias de los Servidores Publicos, para conocer los alcances realizados de Programas Operativos Anuales, teniendo como prioridad los procesos de medición y evaluacion del Gobierno Municipal

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	MONTO INICIAL: 673, 987.83	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL: 10 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: 575, 139.57

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Taller para fortalecer e inculcar interes por los programas sociales existentes dentro de la población.	Propuestas	32	273,106 HAB.	SDS-DD/001/2020	0	11	13	18	17	15	10	15	15	16	12	10	152
2	Conferencias informativas sobre los programas, su gestion y seguimiento.	Documentos	26	273,106 HAB.	SDS-DD/002/2020	0	10	15	13	15	15	10	12	10	16	13	10	138
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		

N/P	CALENDARIO DE METAS E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	0	2	3	4	3	5	4	4	2	2	2	1	32
2	0	3	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	26
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													

N/P	CALENDARIO DE INVERSIÓN E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	$0.00	$28,796.67	$22,011.09	$25,953.36	$28,698.26	$22,611.51	$30,509.69	$25,019.38	$29,529.08	$29,529.08	$15,529.08	$29,529.08	$277,716.28
2	$0.00	$23,021.00	$26,250.00	$39,200.37	$26,520.00	$18,253.80	$33,000.00	$22,596.00	$33,409.03	$33,409.03	$28,409.03	$23,409.03	$297,477.29
3													$0.00
4													$0.00
5													$0.00
6													$0.00
7													$0.00
8													$0.00
9													$0.00
													$575,193.57

NOTA: Derivado de la pandemia por Sars-cov2, el presupuesto se modifico, reduciendo la cantidad por $38,948.26

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Transversal 3: Garantizar la igualdad entre mujeres y hombres.

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, con el fin de garantizar el ejercicio pleno de todos sus derechos: en un ambiente libre de violencia y discriminación, discriminación, así como incidir en el combate a la desigualdad, al rezago social y la pobreza.

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Garantizar y alcanzar la concordancia legislativa local con las disposiciones contenidas en los tratados y convenciones internacionales de los que forma parte el Estado mexicano, en materia de derechos humanos de las mujeres;
Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, impulsando acciones sustantivas destinadas a asegurar la participación de las mujeres en la planeación y gestión del desarrollo; y lograr la paridad de género en los puestos de representación popular y cargos de dirección en la administración pública, organismos autónomos y del Poder Judicial;
Garantizar y fortalecer la construcción de ciudadanía, a través del impulso de liderazgos políticos de las mujeres en el medio rural y urbano, así como de las mujeres indígenas;
Garantizar la participación de las mujeres en los procesos de evaluación de las políticas, programas y presupuestos públicos, a través de la creación de procedimientos e instancias de contraloría social;

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	**Programa 29. Igualdad de Oportunidades para Tod@s.**
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO:	EJE 6. PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA INTEGRACIÓN DE LA GENTE.
OBJETIVO GENERAL:	Igualdad de oportunidades para todos.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.2.1 Fomentar la participación social, política y ciudadana dirigida a lograr la igualdad entre mujeres y hombres. X.7.2.2 Promover la creación del Instituto Municipal de la Mujer. X.7.2.3 Implementar la política municipal en materia de género, en concordancia con las políticas nacionales y locales correspondientes. X.7.2.4 Diseñar, formular y aplicar campañas de concientización sobre la discriminación, violencia, igualdad de género así como programas de desarrollo en materia de empoderamiento y autoempleo. X.7.2.5 Impulsar la certificación de mujeres que hayan tomado algún curso o taller organizado por la dirección de atención a la mujer y se conviertan en capacitadoras y empleadoras de otras mujeres. X.7.2.6 Ofrecer asesoría jurídica a personas que lo soliciten para así poder canalizarlo a las instancias correspondientes, así como atención psicológica a mujeres y niñas que lo necesiten. X.7.2.7 Coadyuvar con el gobierno estatal en la consolidación de los programas de equidad y visión de género. X.7.2.8 Firma de convenios de colaboración con instituciones de salud, para brindar servicios a mujeres de escasos recursos económicos. X.7.2.9 Proponer el uso permanente y cotidiano de lenguaje incluyente, sensibilizando la perspectiva de género. X.7.2.10 Gestionar el apoyo en las guarderías a mujeres laboralmente activas, para no encontrar impedimento en ejercicio de sus labores. X.7.2.11 Fortalecer las acciones de prevención de violencia contra mujeres y niñas, así como servicios de atención a víctimas de violencia de género. X.7.2.16 Impartir pláticas y conferencias en las escuelas con los temas de igualdad de género e identidad de género. X.7.2.21 Informar a la sociedad en temas de equidad de género e identidad de género. X.7.2.26 Revisar, y en su caso, modificar el marco jurídico, a fin de fomentar el desarrollo integral de las mujeres en condiciones de equidad y justicia. X.7.2.27 Vincular al DIF Municipal y al Instituto Municipal de la Mujer con los gobiernos estatal y federal, para la atención integral y asesoría de mujeres en situación de vulnerabilidad. X.7.2.28 Vincular al Ayuntamiento con las acciones del programa de ONU-Mujeres. X.7.2.29 Capacitar a los funcionarios y a la población en materia de género, masculinidad y derechos humanos. X.7.2.30 Promover prácticas empresariales de igualdad y equidad de género. X7.2.31 Crear sinergia con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSCs), que trabajan los temas de género y derechos humanos.

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL.	CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
UNIDAD RESPONSABLE:	REGIDURIA DE PARTICIPACION SOCIAL DE MUJER Y CULTURA	FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno
		SUBFUNCIÓN	1.3.1. Gubernatura
		PROGRAMA	E Prestación de Servicios Públicos
MISIÓN:	Promover la igualdad de género; de esta manera disminuir la violencia intrafamiliar que muchas mujeres viven y que por falta de información o ayuda siguen permitiendo este delito considerado grave, es por eso que nos preocupamos en brindar talleres y conferencias para enfocar a las mujeres a un espacio en el que estén libres de violencia, así mismo poder coadyuvar con otras instancias a nivel municipal y estatal para que ellas puedan emprender algún negocio y así tener solvencia económica.		
VISIÓN:	Enfocar, dirigir y apoyar a las mujeres a las instancias correspondientes para recibir el apoyo necesario, antes brindándoles la atención jurídica y psicológica necesaria.		

ASIGNACION PRESUPUESTAL:	INICIAL:	$1,539,119.07	AMPLIACIONES/REDUCCIONES:	$176,325.98	VIGENTE:	$1,715,445.05

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNID. DE MEDIDA	NUMERO DE BENEF.	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	147,000	4	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	2	40	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	10	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.43	$23,035.39	$278,425.12
2	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	147,000	4	4	4	2	4	4	2	2	4	4	4	2	40	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	20	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.60	$24,019.61	$288,235.21

3	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	147,000	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	**120**	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	**60**	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.19	$23,526.16	**$282,314.25**
4	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	147,000	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	**365**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**12**	$28,548.13	$18,548.13	$28,548.13	$28,548.13	$18,548.13	$28,548.13	$28,548.13	$18,548.13	$28,548.13	$28,548.13	$18,548.13	$27,523.01	**$301,552.44**
5	Proponer las medidas y acciones que deben acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	147,000	4	4	4	2	4	4	2	4	4	4	2	**40**	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1	**20**	$56,945.77	$56,945.77	$56,945.77	$56,945.77	$56,945.77	$56,945.77	$56,945.77	$56,945.77	$30,514.56	$26,945.77	$26,945.77	$26,945.77	**$566,918.03**
																																							TOTAL	**$1,715,445.05**

NOTA.- DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $[illegible]

Elaboró

Revisó

Autorizó

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO

SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

MISIÓN:	Fomentar la participación social y ciudadana dirigida a lograr la igualdad, para crear una sociedad inluynete para las personas LGBTTTIQ. asi como fortalecer la instancia social.
VISIÓN:	Ser un Gobierno Municipal incluyente, brindando espacios de dialogo y apoyo a la diversidad de género.

SIGNACIÓN PRESUPUESTAL		**MONTO INICIAL: 803.138.32**	**FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:** 10 DE DICIEMBRE 2021	**MONTO FINAL: 961,860.32**

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	**Semana preventiva de salud en tu camino** -Entrega de tripticos y prevenkit	Tripticos	4	418	PMII=(TMI/TMP)*100	10		10				10		10				40	1		1				1		1				4												$200,000.00
2	**Entrega de material prevención sexual -Preservartivos y lubricantes.**	Preservativos	52	569	PMII=(TMI/TMP)*100	10		10		10	12	10						52	1		1		1	1	1						5												$200,000.00
3	Campaña por la lucha contra la violencia por la diversidad sexual - Conferencias -Material informativo	Conferencias	3	150	SDS-DD/004/2020			10				10		10				30			1				1		1				3												$161,860.32
4	Y tu ¿Quién eres? -Entrega de tripticos y material informativos	Conferencias	4	130	SDS-DD/005/2020	20		20		20					20			80	1		1		1						1		4												$200,000.00
5	La discriminacion a personas LGBTTTIQ - Conversatorios -Modulos de informaciòn	Conferencias	4	150	SDS-DD/006/2020		10		15		10			5				40		1		1			1		1				4												$200,000.00
6																																												
7																																												$961,860.32
8																																												$0.00
9																																												$0.00
																																												$0.00

NOTA: Derivado de la Pandemia por el SARS-COV2 el presupuesto se modifico aumentando la cantidad por + $158,722.00

Revisó: Titular del Area
Lic. Maria Elena Leticia Sanchez Peralta
Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Elaboró: Titular del Area
Lic. Irene Ilwem Baños Molina
Director de la Atención a la Diversidad Sexual

Analizó
M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Revisó
M.D. Erick Javier Garcia Ocampo
Titular del Órgano Interno de Control Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrel Yaseff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO
Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016 - 2021.			
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
EJE 8.3 GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO			
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
TRANSFORMAR A GUERRERO			
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
i) Niñas, Niños, Adolescentes, ii) Alentar la participación de la juventud, iii) Equidad de Género, iv) Pueblos originarios y afromexicanos, iii) Migrantes , vi) Ecologia , vi) Ecologia			
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO			
Objetivo 3.1. Construir un Estado garante pleno de los derechos sociales de las personas. Objetivo 3.2. Edificar la ruta hacia una sociedad equitativa e incluyente Objetivo 3.3. Garantizar a la población el acceso a los servicios de salud Objetivo 3.4. Aumentar la cobertura de la seguridad social Objetivo 3.5. Garantizarque todas las familias cuenten con vivienda digna y servicios básicos Objetivo 3.6. Impulsar el ordenamiento territorial urbano Objetivo 3.7. Fortalecer la asistencia social a grupos vulnerables Objetivo 3.8. Impulsar la educación de calidad para todos			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)		
VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.			
EJE RECTOR:	EJE 6. Programas especiales para la integración de la gente		
OBJETIVO:	Promover la inclusión de los indigenas, migrantes y otros grupos vulnerables en el desarrollo social		
PROGRAMA:	30. Asistencia para el impulso de las capacidades.		
ESTRATEGIA:	Potenciar las capacidades de la sociedad que permitan alcanzar un mejor nivel de vida através de programas sociales		
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.3.1. Involucrar a la sociedad civil en actividades altruistas programadas por el DIF Municipal, para incrementar la cantidad de apoyos y beneficiarios de los sectores más vulnerables de Chilpancingo. X.7.3.2 Instalar un módulo itinerante en escuelas de nivel medio superior y superior donde se socialicen los programas sociales.		
INDICADOR DEL PROGRAMA:	1. Aumento de porcntaje de personas inscritas al seguro popular. 2. Mejora del número de personal médico entre el número de personas registradas en el seguro popular. 3. Elevación del total de personas atendidas por comedor comunitario o escolar. 4. Aumento del númrode adultos mayores apoyados en el municipio. 5. Aumento del número de personas con alguna discapacidad por sexo y edad apoyados. 6. Aumento de la inversión aplicada para programas sociales dirigidos a personas discapacitadas.		
DEPENDENCIA:	**DIF Municipal**	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	1. Gobierno
		FUNCIÓN	1.3. Coordinación de la Política de Gobierno
UNIDAD RESPONSABLE:	**REGIDURIA DE ASISTENCIA, DESARROLLO SOCIAL**	SUBFUNCIÓN	1.3.1. Gubernatura
		PROGRAMA	E Prestación de Servicios Públicos
MISION:	El DIF Municipal Chilpancingo, se compromete con las familias en estado de vulnerabilidad y con los integrantes de las mismas a mejorar su calidad de vida por medio de los diversos programas y actividades diseñadas especificamente para atender las necesidades prioritarias de los niños, niñas, adolescentes, padres de familia y adultos mayores que así lo requieran; teniendo un cuidado especial de los grupos vulnerables, ya que gracias a su lucha son una inspiración para la sociedad y merecen que los honremos por su fuerza y coraje.		
VISIÓN:	Atender a las familias en estado de vulnerabilidad, proporcionándoles apoyos reals y oportunos que mejoren su calidad de vida y el desarrollo de las mismas, y a su vez generando un impacto gracias al trabajo verás y constante; atendiendo no solo a las solicitudes de las familias si no con una actitud proactiva adelantándose a sus necesidades		
ASIGNACION PRESUPUESTAL		INICIAL	MODIFICADO
		$3,226,554.09	$3,759,025.75

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN 2021 2024

TESORERA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021. FINAL

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Prevenir la comisión de delitos y faltas administrativas.	Programas	10	147000	DIFMPAL/001 A/2020	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		11	54,702.09	54,702.09	54,702.09	54,702.09	54,702.09	54,702.09	54,702.09	54,702.09	54,702.09	94,702.09	94,702.09	94,702.09	$776,425.08
2	Planificar el desarrollo de las localidades del municipio y ejecutar la planificación.	Programa	20	147000	DIFMPAL/002 A/2020	21	19	22										62	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	20	52,352.93	52,352.93	52,352.93	52,352.93	52,352.93	52,352.93	52,352.93	52,352.93	92,352.93	92,352.93	92,352.93	92,352.93	$788,235.16
3	Revisar, analizar y en su caso aprobar el presupuesto de egresos.	Presupuesto	60	147000	DIFMPAL/003 A/2020	21	19	22										62	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	54,359.52	54,359.52	54,359.52	54,359.52	54,359.52	54,359.52	54,359.52	54,359.52	84,359.52	84,359.52	84,359.52	84,359.52	$742,314.24
4	Crear, modificar, suprimir o exonerar las contribuciones, árbitros o derechos conforme a la ley.	Ley de Ingresos	12	147000	DIFMPAL/004 A/2020	21	19											40	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	53,548.13	53,548.13	53,548.13	53,548.13	53,548.13	53,548.13	53,548.13	53,548.13	93,548.13	93,548.13	93,548.13	93,548.13	$762,577.56
5	Proponer las medidas y acciones que deban acordarse para el mejoramiento de las distintas ramas de la administración y de los servicios municipales.	Propuestas	20	147000	DIFMPAL/005 A/2020	21	19	22	10	20	22	11	9	21	22	20	14	211		2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		20	57,452.17	57,452.17	57,452.17	57,452.17	57,452.17	57,452.17	57,452.17	57,452.17	57,452.17	57,452.17	57,499.84		$689,473.71
																																										TOTAL=	$3,759,025.75

NOTA: DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA CAUSADA POR EL VIRUS SARS COVID 2 EL PRESUPUESTO TUVO UN INCREMENTO POR LA CANTIDAD DE: $532,471.66

Elaboró
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Analizó
M.C. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretario de Administracion y Finanzas

Aprobó
M.C Erick Mauro Garcia Campo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic Andrei Yaseff Marmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

TERCERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Eje 6: Programas Especiales para la Integración de la Gente

Programa 30: Asistencia para el Impulso de las Capacidades

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
EJE 8.3 GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
TRANSFORMAR A GUERRERO
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
i) Niñas, Niños, Adolescentes, ii) Alentar la participación de la juventud, iii) Equidad de Género, iv) Pueblos originarios y afromexicanos, iii) Migrantes vi) Ecología
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 3.1. Construir un Estado garante pleno de los derechos sociales de las personas.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 6. Programas Especiales para Integracion de la Gente.
OBJETIVO:	Promover la inclusión de los indígenas, migrantes y otros grupos vulnerables en el desarrollo social
PROGRAMA:	30. Asistencia para el impulso de las capacidades.
ESTRATEGIA:	Potenciar las capacidades de la sociedad que permitan alcanzar un mejor nivel de vida através de programas sociales
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.3.1. Involucrar a la sociedad civil en actividades altruistas programadas por el DIF Municipal, para incrementar la cantidad de apoyos y beneficiarios de los sectores más vulnerables de Chilpancingo. X.7.3.2 Instalar un módulo itinerante en escuelas de nivel medio superior y superior donde se socialicen los programas sociales.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	NB=(NA/NTN)*100, FB=(NFA/NTB)*100, NB=(NA/NS)*100, PC=(NPS/NPC)*100, PI=(NP/NA)*100, BED=(NN/NME)*100, BA=(NAE/NB)*100, NB=(NA/NTN)*100, NB=(CR/NA)*100, BC=(NC/NPA)*100, BEA=(NS/NAE)*100, BC=(NE/NPA)*100, BC=(N/NPA)*100, BA=(NA/NU)*100, BC=(NC/NU)*100.

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	DIF Municipal	FINALIDAD	2.- DESARROLLO SOCIAL.
		FUNCIÓN	2.6.- PROTECCION SOCIAL.
UNIDAD RESPONSABLE:	Subprocuraduría de la Defensa del Menor y la Familia	SUBFUNCIÓN	2.6.8.- OTROS GRUPOS VULNERABLES.
		PROGRAMA	E.- PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS.
MISIÓN:	El DIF Municipal Chilpancingo, se compromete con las familias en estado de vulnerabilidad y con los integrantes de las mismas a mejorar su calidad de vida por medio de los diversos programas y actividades diseñadas especificamente para atender las necesidades prioritarias de los niños, niñas, adolescentes, padres de familia y adultos mayores que asi lo requieran; teniendo un cuidado especial de los grupos vulnerables, ya que gracias a su lucha son una inspiración para la sociedad y merecen que los honremos por su fuerza y coraje.		
VISIÓN:	Atender a las familias en estado de vulnerabilidad, proporcionándoles apoyos reals y oportunos que mejoren su calidad de vida, y el desarrollo de las mismas, y a su vez generando un impacto gracias al trabajo verás y constante; atendiendo no solo a las solicitudes de las familias si no con una actitud proactiva adelantándose a sus necesidades		

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

Somos Familia DIF Sistema Municipal CHILPANCINGO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO INICIAL:	MONTO INICIAL: $0	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	10 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $1,157,560.98

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	ASESORIA JURIDICA PARABPERSONAS DE ESCASOS RECURSOSO	ASESORIAS	200	200	PROCUDIFMP AL/001A/2021	20	20	20	10	10	15	10	15	20	20	20	20	200	20	20	20	10	10	15	10	15	20	20	20	20	200	28,160.00	28,160.00	28,160.00	14,080.00	14,080.00	21,120.00	14,080.00	21,120.00	28,160.00	28,160.00	28,160.00	28,160.00	$281,600.00
2	CREACION DE CARPETAS DE INVESTIGACION	ASESORIAS	20	20	PROCUDIFMP AL/001A/2021	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	20	3	3	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	20	30,000.00	30,000.00	30,000.00	20,000.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	$200,000.00
3	CONVENIOS DE CONVIVENCIA	CONVENIOS	40	40	PROCUDIFMP AL/001A/2021	3	5	2	3	2	5	5	5	4	3	1	2	40	3	5	2	3	2	5	5	5	4	3	1	2	40	7,500.00	12,500.00	5,000.00	7,500.00	5,000.00	12,500.00	12,500.00	12,500.00	10,000.00	7,500.00	2,500.00	5,000.00	$100,000.00
4	REINTEGRACION AL NUCLEO FAMILIAR	REINTEGRACION	12	12	PROCUDIFMP AL/001A/2021	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	8,333.33	$99,999.96
5	TRAMITE DE PENSION ALIMENTICIA	PENSIONES	45	45	PROCUDIFMP AL/001A/2021		5	5	5	5		5	5	5	5	5		45		5	5	5	5		5	5	5	5	5		45		11,111.10	11,111.10	11,111.10	11,111.10		11,111.10	11,111.10	11,111.10	11,111.10	11,111.10		$99,999.90
6	CENSO DE VENDEDORES DE CALLES Y LIMPIA PARABRISAS	CENSOS	50	50	PROCUDIFMP AL/001A/2021		5	5	5	5		5	5	5	5	5	5	50		5	5	5	5		5	5	5	5	5	5	50		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00		5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00	5,000.00		$50,000.00
7	CONFERENCIAS IMPARTIDAS POR PSICOLOGOS	CONFERENCIAS	10	1200	PROCUDIFMP AL/001A/2021		1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	10		1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	10		10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00		10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00		$100,000.00
8	CELEBRACION DEL DIA DE EXPLOTACION INFANTIL	EVENTO	1	1200	PROCUDIFMP AL/001A/2021			25	25	25	25		25	25	25	25	25	225			463	463	463	463		463	463	463	463	463	4167			5,556.00	5,556.00	5,556.00	5,556.00		5,556.00	5,556.00	5,556.00	5,556.00	5,556.00		$50,004.00
9	CREACION E INSTALACION DEL SISTEMA " SIPINA "	EVENTO	1	1500	PROCUDIFMP AL/001A/2021			20	20	20	20		20	20	20	20	20	180			500	500	500	500		500	500	500	500	500	4500			19,500.00	19,500.00	19,500.00		19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,500.00	19,557.12	$175,957.12
																																											$1,157,560.98

NOTA: Derivado de la pandemia por Sarv-cov2, el presupuesto se modifico aumentando la cantidad por $616,629.48

2021 2024

Elaboró:
Lic. Cynthia Figueroa Estrada
Directora del DIF Municipal

Analizó:
M.C. Jorge Alfredo Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Morales Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrel Yaseff Morneloje Valle
Primer Síndico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

Sistema Municipal DIF CHILPANCINGO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

PRIMERA SINDICATURA

Eje 6: Programas Especiales para la Integración de la Gente

Programa 30: Asistencia para el Impulso de las Capacidades

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

RENACIMIENTO DE CHILPANCINGO

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.

EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

EJE 8.3 GUERRERO SOCIALMENTE COMPROMETIDO

OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

TRANSFORMAR A GUERRERO

ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

i) Niñas, Niños, Adolescentes, ii) Alentar la participación de la juventud, iii) Equidad de Género, iv) Pueblos originarios y afromexicanos, iii) Migrantes vi) Ecología

LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Objetivo 3.1. Construir un Estado garante pleno de los derechos sociales de las personas.
Objetivo 3.2. Edificar la ruta hacia una sociedad equitativa e incluyente

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACION AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.

EJE RECTOR:	EJE 6. Programas Especiales para Integracion de la Gente.
OBJETIVO:	Promover la inclusión de los indígenas, migrantes y otros grupos vulnerables en el desarrollo social
PROGRAMA:	30. Asistencia para el impulso de las capacidades.
ESTRATEGIA:	Potenciar las capacidades de la sociedad que permitan alcanzar un mejor nivel de vida através de programas sociales
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.3.1. Involucrar a la sociedad civil en actividades altruistas programadas por el DIF Municipal, para incrementar la cantidad de apoyos y beneficiarios de los sectores más vulnerables de Chilpancingo. X.7.3.2 Instalar un módulo itinerante en escuelas de nivel medio superior y superior donde se socialicen los programas sociales.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	NB=(NA/NTN)*100, FB=(NFA/NTB)*100, NB=(NA/NS)*100, PC=(NPS/NPC)*100, PI=(NP/NA)*100, BED=(NN/NME)*100, BA=(NAE/NB)*100, NB=(NA/NTN)*100, NB=(CR/NA)*100, BC=(NC/NPA)*100, BEA=(NS/NAE)*100, BC=(NE/NPA)*100, BC=(NE/NPA)*100, BA=(NA/NU)*100, BC=(NC/NU)*100.

DEPENDENCIA:	DIF Municipal	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2.- DESARROLLO SOCIAL.
		FUNCIÓN	2.6.- PROTECCION SOCIAL.
UNIDAD RESPONSABLE:	DIF Municipal	SUBFUNCIÓN	2.6.8.- OTROS GRUPOS VULNERABLES.
		PROGRAMA	E.- PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS.
MISION:	El DIF Municipal Chilpancingo, se compromete con las familias en estado de vulnerabilidad y con los integrantes de las mismas a mejorar su calidad de vida por medio de los diversos programas y actividades diseñadas especificamente para atender las necesidades prioritarias de los niños, niñas, adolescentes, padres de familia y adultos mayores que así lo requieran; teniendo un cuidado especial de los grupos vulnerables, ya que gracias a su lucha son una inspiración para la sociedad y merecen que los honremos por su fuerza y coraje.		
VISIÓN:	Atender a las familias en estado de vulnerabilidad, proporcionándoles apoyos reals y oportunos que mejoren su calidad de vida y el desarrollo de las mismas, y a su vez generando un impacto gracias al trabajo verás y constante; atendiendo no solo a las solicitudes de las familias si no con una actitud proactiva adelantándose a sus necesidades		
ASIGNACION PRESUPUESTAL:	MONTO: $ 8,147,288.55	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO MODIFICADO: 10 DE DICIEMBRE DE 2021	MONTO: $ 8,147,288.55

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN													
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Celebración del día de Reyes	EVENTO	8	1200	DIFMPAL/001A/2020	4												4	8												8	200,000.00												$200,000.00
2	Celebración del Día de la Familia	EVENTO	1	1200	DIFMPAL/004A/2020			1										1			1										1			1,174,738.36										$1,174,738.36

3	Celebración del Día del Niño	EVENTO	1	5000	DIFMPAL/005A/2020				1									1				1									1				1,000,000.00									$1,000,000.00
4	Celebración del Día de la Madre	EVENTO	1	500	DIFMPAL/006A/2020					1								1					1								1					1,000,000.00								$1,000,000.00
5	Apoyo a Personas Con Discapacidad de Escasos Recursos (Aparataos Funcionales)	APARATOS FU	45	45	DIFMPAL/009A/2020		5	5	5	5		5	5	5	5	5		45		5	5	5	5		5	5	5	5	5		45		123,932.34	123,932.34	123,932.34	123,932.34	123,932.34		123,932.34	123,932.34	123,932.34	123,932.34		$1,115,391.06
6	Canalización con personas de escasos recuros económicos para atención médica especializada	CANALIZACIONES	50	50	DIFMPAL/010A/2020		5	5	5	5		5	5	5	5	5	5	50		5	5	5	5		5	5	5	5	5	5	50		8,479.45	8,479.45	8,479.45	8,479.45		8,479.45	8,479.45	8,479.45	8,479.45	8,479.45	8,479.45	$84,794.50
7	Orientación Nutricional para Adultos Mayores de Clubes de la 3A Edad	PLÁTICAS	10	1200	DIFMPAL/011A/2020		1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	10		1	1	1	1		1	1	1	1	1	1	10		6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45		6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	$64,604.50
8	Desayunos Escolares Calientes a Primarias y Preescolares con Bajo Nivel de Nutrición	MODULOS	463	4167	DIFMPAL/012A/2020			25	25	25	25		25	25	25	25	25	225			463	463	463	463		463	463	463	463	463	4167			6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45		6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	$58,144.05
9	Apoyo Alimenticio Para Personas de los Clubes de la 3A Edad	DESPENSAS	4500	4500	DIFMPAL/013A/2020			20	20	20	20		20	20	20	20	20	180			500	500	500		500	500	500	500	500	500	4500			66,666.66	66,666.66	66,666.66		66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	66,666.66	$599,999.94
10	Brigadas Médico Asistenciales Para La Población de Escasos Recursos en Diferentes Colonias de Chilpancingo	BRIGADAS	20	6000	DIFMPAL/014A/2020	2	2	2	2	2			2	2	2	2	2	20	2	2	2	2	2			2	2	2	2	2	20	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45			6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	$64,604.50
11	Campañas Permanentes de Pediculosis En Las Diferentes Colonias de Chilpancingo	SERVICIOS	27	5400	DIFMPAL/015A/2020		3	3	3	3			3	3	3	3	3	27		3	3	3	3			3	3	3	3	3	27		5,926.78	5,926.78	5,926.78	5,926.78			5,926.78	5,926.78	5,926.78	5,926.78	5,926.78	$53,341.02
12	Consultas Médicas a la Población de Escasos Recursos	CONSULTAS	800	800	DIFMPAL/016A/2020		23	23	23	23			23	23	23	23		184		100	100	100	100			100	100	100	100		800		10,599.30	10,599.30	10,599.30	10,599.30			10,599.30	10,599.30	10,599.30	10,599.30		$84,794.40
13	Donación de Ataudes Para Personas de Escasos Recursos	ATAÚDES	60	60	DIFMPAL/017A/2020	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	$1,200,000.00
14	Corte de Pelo Gratuito a Personas de Bajos Recursos en las Diferentes Colonias de Chilpancingo	SERVICIOS	100	100	DIFMPAL/018A/2020	10	10	10	10	10			10	10	10	10	10	100	10	10	10	10	10			10	10	10	10	10	100	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45			6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	$64,604.50
15	Estéticas Municipales Ubicadas en Colonias con Personas de Escasos Recursos	SERVICIOS	600	600	DIFMPAL/019A/2020	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	8,361.75	$100,341.00
16	Asesorías Jurídicas Para Las Personas de Escasos Recursos	ASESORÍAS	100	100	DIFMPAL/020A/2020	10	10	10	10	10	10		10	10	10	10		100	10	10	10	10	10	10		10	10	10	10		100	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45		6,460.45	6,460.45	6,460.45	6,460.45		$64,604.50
17	Consultas Psicológicas Para Personas de Escasos Recursos	SESIONES	90	90	DIFMPAL/021A/2020	10	10	10	10	10		10	10	10	10			90	10	10	10	10	10		10	10	10	10			90	7,178.28	7,178.28	7,178.28	7,178.28	7,178.28		7,178.28	7,178.28	7,178.28	7,178.28			$64,604.52
18	Trabajo Social a Personas de Escasos Recursos	VISITAS	90	90	DIFMPAL/022A/2020	10	10	10	10	10		10	10	10	10			90	10	10	10	10	10		10	10	10	10			90	7,178.28	7,178.28	7,178.28	7,178.28	7,178.28		7,178.28	7,178.28	7,178.28	7,178.28			$64,604.52

19	Una Navidad DIFerente	EVENTO	1	5000	DIFMPAL/023A/2020									1	1										1	1										1,088,117.18	$1,088,117.18
																																									$8,147,288.55

NOTA: Derivado de la pandemia por el Sars-cov2 el presupuesto se modifico reduciendo $-4,239,871.60

Elaboró
Lic. Cynthia Figueroa Espinda
Directora del D.I.F. Municipal

Analizó
M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeacion y Presupuesto

Revisó
C.P. Ma. Guadalupe Rojas Martinez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó
M.C. Jose Javier Garcia Ocampo
Titular del Órgano de Control Interno Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrés Yaseff Mormandjo Valle
Primer Síndico Procurador

Lic. Norma Leticia Hernández Martínez
Presidenta Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL
PRIMERA SINDICATURA
PRESIDENCIA MUNICIPAL

Eje 6: Programas Especiales para la Integración de la Gente

Programa 31: Programas Especiales en un Municipio Incluyente

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
I. GUERRERO SEGURO Y DE LEYES BAJO EL MARCO DE DERECHOS HUMANOS.
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Objetivo 1.1. Consolidar la gobernabilidad democrática en Guerrero. Objetivo 1.5. Observar el pleno ejercicio y respeto de los derechos humanos y el combate a la discriminación.
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Estrategia 1.1.1. Fortalecer la gobernabilidad democrática como eje rector para tener un Guerrero con Orden y Paz. Implementar mecanismos y acciones que fomenten la participación ciudadana en la toma de decisiones de carácter público Estrategia 1.5.1. Proteger los derechos humanos y la erradicación de la discriminación como motores de una sociedad apegada y respetuosa de la Ley.
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO
Impulsar una cultura de igualdad jurídica y equidad social; garantizar los derechos de las minorías y de los grupos vulnerables, con el fin de fortalecer la democracia. Crear mecanismos para la observancia de la ley: nadie por encima del marco legal. Coadyuvar con asociaciones civiles y no gubernamentales para vigilar y difundir los derechos humanos en la entidad. Tomar las medidas necesarias para garantizar que los grupos vulnerables seanrespetados en sus derechos humanos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)

VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	EJE 6 Programas Especiales para Integración de la Gente.
OBJETIVO:	Promover la inclusión de los indígenas, migrantes y otros grupos vulnerables en el desarrollo social
PROGRAMA:	Programa 31. Programas Especiales en un Municipio Incluyente.
ESTRATEGIA:	Promover una sociedad incluyente en la que todos los grupos sociales sean partícipes del desarrollo de la comunidad
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.4.1. Organizar y promover acciones para la procuración de recursos económicos y en especie, fomentando la responsabilidad, cooperación y disposición de todos sus integrantes, para elevar el nivel de vida de la población marginada, desprotegida y vulnerable. X.7.4.8 Acercar trámites y servicios a las personas en situación de vulnerabilidad atendiendo a sus necesidades básicas. X.7.4.9 Propiciar un cambio de cultura entre la población sobre la inclusión a personas en situación de vulnerabilidad en los ámbitos educativo, laboral, deportivo y cultural. X.7.4.10 Gestionar y dotar de aparatos funcionales a las personas que lo soliciten tras un análisis socioeconómico para contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	PP=((PP2020/PP2019)-1)*100, DS=((DE2020/DE2019)-1)*100, DDE=((DE2020/DE2019)-1)*100, PMII=(PMI/PMP)*100, PPCIG=(PCI/PCP)*100, PCC=(PCCR/PCCP)*100, TALLERES=(TI/TP)*100, ATENCIÓN=(A.R./A.P.)*100, VISITAS=(V.R./V.P.)*100, PPGC=(PC/PG)*100 Porcentaje de Población General Concientizada = (Población Concientizada/Población General)*100, PARDD=(AR/AN)*100 Porcentaje de Acciones Realizadas para Disminuir la Discriminación =(Acciones realizadas /Acciones necesarias)*100, PMII=(TMI/TMP)*100 Porcentaje de Módulos Itinerantes Instalados = (Total de Módulos Instalados / Total de Módulos Programados)*100, PPCIG=(TCI/TCP)*100 Porcentaje de Pláticas y Conversat. de Identidad de Género = (Total de Conversat. Impartidos / Total de Conversatorios Programados)*100, PCC=(TCCR/TCCP)*100 Porcentaje de Campañas de Concientización = (Total de Campañas de Concientización Realizadas / Total de Campañas de Concientización Programadas)*100,

		CLASIFICACIÓN DEL GASTO	
DEPENDENCIA:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	FINALIDAD	2. DESARROLLO SOCIAL.
		FUNCIÓN	2.7 OTROS ASUNTOS SOCIALES
UNIDAD RESPONSABLE:	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	SUBFUNCIÓN	2.7.1 OTROS ASUNTOS SOCIALES
		PROGRAMA	PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS E

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

PRIMERA SINDICATURA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

MISIÓN:	Promover el desarrollo integral de la población municipal enfocándose en los sectores más vulnerables y en situación de rezago social, implementando programas que amplíen las oportunidades de acceso a sus derechos sociales ayudando con esto en su desarrollo humano e incluyente.
VISIÓN:	Contribuir a la construcción de una sociedad en la que todas y todos, sin importar su condición social, económica, étnica, física o de cualquier otra índole, tengan garantizado el cumplimiento de sus derechos sociales y puedan gozar de un nivel de vida digno, a través de la formulación y conducción de una política de desarrollo social que fomente la generación de oportunidades y capacidades, privilegiando la atención a los sectores sociales más vulnerables.

ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:	MONTO INICIAL: $5,302,965.04	FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	10 DE DICIEMBRE 2021	MONTO FINAL: $3,523,442.08

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												TOTAL
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	Lucha contra la vioencia por la diversidad sexual	Talleres	12	600	SDSH-001/2021		1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	12		1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	12	$22,095.69	$22,095.69	$22,095.68	$22,095.69	$22,095.68	$22,095.68	$15,874.00	$12,387.00	$8,095.69	$7,580.00	$6,550.00	$4,350.00	$187,410.80
2	Erradación con la violencia contra de las mujeres	Conferencia	15	1000	SDSH-002/2021	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	15	1	1	1	1	2	1	1	1	2	1	2	1	15	$44,191.37	$44,191.38	$44,191.38	$44,191.39	$44,191.37	$44,191.37	$34,341.00	$15,367.00	$10,190.00	$7,750.00	$5,380.00	$3,730.00	$341,906.26
3	Taller auto-empleate	Talleres	10	2000	SDSH-003/2021			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	$35,353.10	$35,353.10	$35,353.10	$35,353.10	$35,353.10	$35,353.10	$28,590.00	$18,435.00	$10,353.10	$8,790.00	$5,340.00	$4,130.00	$287,756.70
4	Realización de campañas de identidad e igualdad de género, discriminación y violencia.	Campañas	9	2200	SDSH-004/2021				1	1	1	2	1	1	1	1	1	10				1	1	1	2	1	1	1	1	1	10	$66,287.06	$66,287.06	$66,287.06	$66,287.06	$66,287.06	$66,287.06	$55,730.00	$26,734.00	$19,393.00	$12,730.00	$9,130.00	$6,[illegible]	$527,82[illegible].36
5	Impartir pláticas sobre la identidad de género, igualdad y prevención de la discriminación en sistemas educativos	Platicas	7	12000	SDSH-005/2021			1	2	1	1	2						7			1	2	1	1	2						7	$132,574.12	$132,574.12	$132,574.12	$132,574.12	$132,574.17	$132,574.20	$62,743.00	$52,993.00	$38,381.00	$20,340.00	$15,930.00	$9,31[illegible]	$99[illegible],445.[illegible]
6	Talleres y conferencias en las instituciones, en donde las servidoras y los servidores públicos se concienticen en el tema de género y su actuación a cualquier situación que se dé en su área de trabajo, asi mismo sepan a donde canalizar a las personas afectadas.	Talleres	10	15600	SDSH-006/2021			1	2	1	1	1		2	1	1		10			1	2	1	1	1		2	1	1		10	$39,772.23	$39,772.23	$39,772.23	$39,772.23	$39,772.23	$39,772.26	$25,322.00	$18,369.00	$13,772.24	$9,793.00	$5,967.00	$3,02[illegible].00	$314,282.65

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO 2021 2024 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO 2021 PRIMERA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021

7	Información a la sociedad en temas sobre violencia de género, igualdad entre mujeres y hombres	Informacion	8	600	SDSH-007/2021				3	1	1	1	1	1				8				3	1	1	1	1	1				8	$53,029.65	$53,029.65	$53,029.65	$53,029.65	$53,029.65	$53,029.65	$25,403.00	$16,670.00	$12,945.00	$9,786.00	$5,602.00	$3,792.00	$392,375.90
8	Caravanas denominadas "Por la Paz Social" implementadas en comunidades del Municipio de Chilpancingo de los Bravo.	Caravanas	7	1800	SDSH-008/2021			1	1	1	1	1	1	1				7			1	1	1	1	1	1	1				7	$22,095.69	$22,095.20	$22,095.69	$22,095.69	$22,096.69	$22,095.69	$22,095.69	$22,095.69	$22,095.50	$13,567.00	$10,547.00	$8,325.00	$231,300.53
9	Acciones emergentes con la implementación del programa "Unidos nos Protegemos Todos"	Acciones	10	3000	SDSH-009/2021			2	2	1	1	1	1	2				10			2	2	1	1	1	1	2				10	$26,514.80	$26,514.83	$26,514.70	$26,515.80	$26,514.80	$26,514.70	$26,514.80	$18,514.80	$15,514.80	$11,369.00	$7,950.00	$6,482.00	$245,435.03
																																									$3,523,442.08

NOTA: Derivado de la pandemia por Sarv-Cov2, el presupuesto se modifico, reduciendo la cantidad de -$1,779,522.96

Elaboró:
C. Maria Elena Leticia Sanchez Peralta
Encargada de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Analizó:
M.C. Jorge Aurelio Gonzalez Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó:
C.P. Ma. Guadalupe Moreno Martinez
Secretaria de Finanzas y Administracion

Aprobó:
M.C. Erick Javier Garcia Ocampo
Contralor Interno del H. Ayuntamiento Municipal

Vo. Bo.
Lic. Andrei Yaseff Mosmolejo Valle
Primer Sindico Procurador

Autorizó:
Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

Capital de Cultura y Progreso 2021-2024

Eje 6: Programas Especiales para la Integración de la Gente

Programa 31: Programas Especiales en un Municipio Incluyente

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO 2021 2024

PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

ALINEACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2015 - 2021.	
EJE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
VII. 4. Guerrero con Desarrollo Integral, Regional y Municipal	
OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Objetivo 4.1. Reducir la brecha en indicadores básicos de marginación, pobreza y desarrollo humano, que separa al Estado de Guerrero del promedio nacional.	
ESTRATEGIA DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Estrategia 4.1.2. Emprender programas especiales de asistencia social a grupos vulnerables con el fin de brindar condiciones mínimas necesarias para el desarrollo humano.	
LINEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	
Fortalecer las acciones encaminadas al desarrollo integral de las personas con capacidades diferentes, con atención médica y psicológica, así como con el financiamiento de aparatos y tecnología para mejorar su calidad de vida.	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FONDO/CLAVE	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP)
VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2018 - 2021.	
EJE RECTOR:	Eje 6 Programas Especiales para Integración de la Gente.
OBJETIVO:	Objetivo: Promover la inclusión de los indígenas, migrantes y otros grupos vulnerables en el desarrollo social
PROGRAMA:	Programa 31: Programas Especiales en un Municipio Incluyente
ESTRATEGIA:	Promover una sociedad incluyente en la que todos los grupos sociales sean partícipes del desarrollo de la comunidad.
LINEAS DE ACCIÓN:	X.7.4.1 Organizar y promover acciones para la procuración de recursos económicos y en especie, fomentando la responsabilidad, cooperación y disposición de todos sus integrantes, para elevar el nivel de vida de la población marginada, desprotegida y vulnerable. X.7.4.10 Gestionar y dotar de aparatos funcionales a las personas que lo soliciten tras un análisis socioeconómico para contribuir en el mejoramiento de su calidad de vida.
INDICADOR DEL PROGRAMA:	Porcentaje de acciones implementadas que atiendan a grupos vulnerables. Porcentaje de tramites atendidos. Porcentaje de vinculos realizados. Porcentaje de vinculos realizados. Porcentaje de gestiones logradas.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	**CLASIFICACIÓN DEL GASTO**	
		FINALIDAD	2 DESARROLLO SOCIAL
		FUNCIÓN	2.6 PROTECCION SOCIAL
UNIDAD RESPONSABLE:	DIRECCIÓN DE DISCAPACIDAD	SUBFUNCIÓN	2.6.8 OTROS GRUPOS VULNERABLES
		PROGRAMA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS E
MISIÓN:	Brindar informacion a las personas con discapacidad para dar conocimiento de sus derechos como seres humanos ante la sociedad y gobierno, a través de la evaluación de los Programas Operativos Anuales, disminuyendo las violaciones de sus derechos humanos.		
VISIÓN:	Ser una Unidad que a través de la evaluación contribuya al cumplimiento de los objetivos, tareas y funciones diarias de los Servidores Públicos, para conocer los alcances realizados de Programas Operativos Anuales, teniendo como prioridad los procesos de medición y evaluación del Gobierno Municipal.		
ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL:		**MONTO INICIAL:**	
		FECHA DE APROBACION PRESUPUESTO FINAL:	**10 DE DICIEMBRE 2021**
		MONTO FINAL:	

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

N/P	ACTIVIDADES	UNIDAD	CANT.	BENEF.	CLAVE DE INDICADOR	CALENDARIO DE EJECUCIÓN													CALENDARIO DE METAS													CALENDARIO DE INVERSIÓN												
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	TOTAL
1	Brindar atención en los trámites de gestion para los grupos vulnerables.	personas	200	500	SDS-DD-PP31/004/2021	15	20	19	14	19	22	22	22	21	20	15	13	**222**	15	15	15	15	15	15	20	15	15	20	25	15	**200**	$4,500.00	$7,500.00	$4,500.00	$7,500.00	$7,500.00	$7,500.00	$4,500.00	$7,500.00	$4,500.00	$9,800.00	$9,500.00	$9,500.00	$84,300.00
2	Crear vinculos con instituciones privadas y civiles para obtener mas apoyos para los grupos vulnerables.	Acuerdos	2	150	SDS-DD-PP31/005/2021						20	20		20	20			**80**							1			1			**2**						$4,500.00	$4,500.00		$4,500.00				$13,500.00
3	Gestionar presupuesto destinado a atender a los grupos vulnerables.	Acuerdos	2	50	SDS-DD-PP31/006/2021		15	20	20	20	10	15	15	15				**130**							1				1		**2**						$4,500.00	$7,500.00			$4,500.00	$7,500.00	$8,200.00	$32,200.00
4	Entregar de forma gratuita aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones ortopedicos, baston de 4 puntos, bastones canadienses, muletas axilares, anderas, baston para invidentes, lentes, aparatos y aparatos auditivos)	personas	1	50	SDS-DD-PP31/007/2021											15	13	**28**												1	**1**									$20,000.00	$20,000.00	$24,300.00	$64,300.00

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO 2021 2024 SECRETARIA DE DESARROLLO

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO 2021 2024 PRIMERA SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO 2021 2024 ORGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO 2021-2024

CHILPANCINGO DE LOS BRAVO

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL EJERCICIO 2021 FINAL

5	Crear vinculos de acuerdo con las diferentes areas administrativas del H. ayuntamiento para su participacion en el desarrollo social de los grupos vulnerables.	Vinculos	9	100	SDS-DD-PP31/008/2021									20	10		30									4	5		9									$9,800.00	$9,200.00	$9,500.00	$28,500.00
																																								$222,800.00

NOTA:
Derivado de la pandemia por Sarv-Cov2, el presupusto se modificó, reduciendo la cantidad por $ - 11,534.26

Revisó titular del área.

Lic. María Elfega Leticia Sánchez Perálta
Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Elaboró responsable del área.

Lic. María Elfega Leticia Sánchez Perálta
Secretaria de Desarrollo Social y Humano

Analizó

Mtro. Mtro. Jorge Aurelio González Balbuena
Secretario de Planeación y Presupuesto

Revisó

C.P. Ma. Guadalupe Morales Martínez
Secretaria de Finanzas y Administración

Aprobó

M.C. Erick Javier García Ocampo
Titular del Órgano Interno de Control Municipal

V. Bo.

Lic. Andrei Yaseff Mormolejo Valle
Primer Síndico Procurador.

Autorizó

Lic. Norma Otilia Hernández Martínez.
Presidenta Municipal

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECRETARIA DE PLANEACION Y PRESUPUESTO

SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL

PRIMERA SINDICATURA

PRESIDENCIA MUNICIPAL